GESTIÓN SOSTENIBLE

INFORME PERIÓDICO

Fin de ejercicio 2023

15 años

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

CONTENIDO:

1. Cartas presidencia **3**

2. Sobre Bancamía **9**

2.1 Acerca del Informe de Gestión Sostenible 11

2.2 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 12

2.3 Adhesiones y afiliaciones 14

2.4 Reconocimientos 15

2.5 Estrategia de sostenibilidad 17

2.5.1 Estrategia de Sostenibilidad Bancamía 19

2.5.2 Materialidad de Bancamía 20

2.5.3 Doble Materialidad 21

2.5.4 Grupos de interés 24

2.5.5 Priorización de los grupos de interés 24

2.5.6 Alineación ODS 25

3. Gobierno corporativo **27**

3.1 Ética y Transparencia 42

3.2 Cumplimiento regulatorio 44

4. Finanzas sostenibles **45**

4.1 Cambio climático 48

4.2 Gestión Ambiental 53

4.3 Huella de carbono corporativa 56

5 Desempeño económico **59**

5.1 Cadena de suministro sostenible 75

6 Creación de valor social **81**

6.1 MIDE 83

6.2 Educación financiera 97

6.3 Proyectos de inversión social 100

6.3.1 Emprendimientos Productivos para la Paz (Empropaz) 100

6.3.2 Beca Transformando Realidades 103

6.3.3 Voluntariado Corporativo 105

6.4 Derechos Humanos 106

7. Inclusión financiera **112**

7.1 Inclusión social 116

8. Clientes y experiencia del consumidor financiero **118**

9. Transformación digital e innovación **129**

10. Gestión de riesgos **137**

10.1 Riesgo de crédito 141

10.2 Riesgo de mercado y liquidez 143

10.3 Riesgo operacional 145

10.4 Dirección de control contable 146

10.5 Continuidad del negocio 148

10.6 Control interno 149

10.7 SARLAFT 151

10.8 Seguridad de la información y gestión de datos 155

11. Gestión del talento **156**

11.1 Gestión del talento humano 157

11.2 Seguridad y salud en el trabajo 173

ANEXO 1 **178**

ANEXO 2 **189**

ANEXO 3 **205**

Estados Financieros **239**

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 1
CARTAS PRESIDENCIA





Margarita Correa Henao

Presidenta de la Junta Directiva
de Bancamía

CARTA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

En nombre de la Junta Directiva de Bancamía, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, me complace presentar el Informe de Gestión Sostenible del año 2023, el cual recoge los avances, logros, retos y oportunidades que como entidad tenemos para seguir generando grandes impactos en los que más necesitan.

Los resultados presentados en este documento son fruto del trabajo de un gran equipo que ha hecho honor a una misión ininterrumpida en la que hemos concentrado nuestros esfuerzos desde hace 15 años: mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, principalmente de los microempresarios y las mujeres, quienes históricamente han vivido un limitado acceso a los servicios financieros en todas las regiones de Colombia.

El 2023 estuvo marcado por grandes desafíos no solo en el plano local, sino global. Como lo han destacado organismos internacionales -como el Banco Mundial- y un extenso listado de expertos, en el año se mostró una marcada desaceleración del crecimiento económico internacional y nacional, una inflación que no ha cedido del todo, elevados costos financieros y bancos centrales que miran con cautela el panorama y aún no hacen grandes recortes en las tasas de interés. De cara al 2024, las previsiones apuntan a una expansión global aún desafiante. A lo anterior se suma la persistencia de conflictos como Rusia – Ucrania e Israel – Palestina, con una actividad del comercio global que busca ser impulsada.

Por el lado de América Latina los desafíos no son menores pues, al igual que en el plano mundial, la región se enfrentará en una nueva vigencia a un crecimiento económico mesurado, lo cual pone de manifiesto importantes tareas que tendrán que adelantar los gobiernos como, por ejemplo, crear políticas para potenciar la actividad económica, disminuir el desempleo, fomentar la productividad laboral, controlar la inflación, combatir la pobreza, reducir la informalidad y, por supuesto, avanzar en el cierre de las brechas de género, entre otras.

Al revisar el caso de Colombia, el transcurso del año 2023 estuvo marcado por un crecimiento económico lento reflejado en una menor actividad de la industria, de las ventas y de otros sectores que componen el PIB nacional. Incluso, el resultado negativo del PIB del tercer trimestre (-0,3%) se convirtió en una alerta que debe incentivar la puesta en marcha de estrategias de impulso hacia la economía.

Pero lograr sortear con éxito estos desafíos inherentes a todos los sectores económicos (incluido el financiero) también dependerá de adecuadas decisiones de la institucionalidad y, por supuesto, de señales claras por parte del Gobierno Nacional (y de las administraciones locales) que den luz verde a la atracción de inversiones, a la creación de empresas, a la recuperación de importantes sectores (como la construcción y las obras civiles) y, por supuesto, a los mercados. Por otra parte, en 2024 será determinante un adecuado manejo de las finanzas de la Nación para así garantizar estabilidad económica en los próximos años.

Es cierto que el panorama luce retador. Y es aquí como banco que tenemos la oportunidad -una vez más- de seguir aportando de forma significativa para que en el país continúen avanzando importantes transformaciones sociales marcadas por la reducción de la pobreza, mayor equidad, el empoderamiento

económico de las mujeres, el cuidado del medio ambiente y el acompañamiento a las poblaciones subatendidas. Como lo mencioné en el aniversario 15 de Bancamía, estos grandes cambios se logran cuando existe una visión común y pueden sumarse múltiples voluntades.

El resultado de estos esfuerzos conjuntos fue haber posicionado a Bancamía como líder de la banca de las microfinanzas que, además, integró la experiencia microcrediticia de más de tres décadas de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y de la Corporación Mundial de la Mujer Medellín. Estos 15 años de trabajo nos han permitido llevar productos y servicios financieros y no financieros a los 32 departamentos del país con un sello distintivo: ser un banco de desarrollo social que transforma realidades más allá de lo financiero, marcando tendencia en las microfinanzas de Colombia y el continente.

Es motivo de orgullo decir que desde Bancamía y la Fundación Microfinanzas BBVA hemos hecho realidad el propósito con el que nació la entidad. Ahora, nuestra misión nos invita a reafirmar el compromiso que tenemos para acompañar de forma integral a mujeres, campesinos, migrantes, indígenas, jóvenes, microempresarios y a otras poblaciones con soluciones efectivas que no solo permitan cerrar brechas, sino mejorar la calidad de vida, aprovechando las ventajas de la transformación digital y la evolución estratégica que como entidad hemos sabido mostrar en los últimos años.

Y lo hemos medido, porque contar con un sistema de seguimiento al desarrollo de los clientes es uno de los grandes orgullos de Bancamía. Todo esto para poder crear una oferta de valor que acompañe a los clientes con mayor asertividad, porque nos retan todavía los números: 86% de los microempresarios que atiende el Banco son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos, esta cifra es mayor en las mujeres (89%), pero nos anima su desarrollo, porque sus ventas crecen interanualmente 23%, los excedentes 29% y el 56% mejoran su renta relativa, destacándose el hecho de que el 46% salen de la línea de pobreza luego de dos años de relación con el banco (septiembre 2023).

“Es motivo de orgullo decir que desde Bancamía y la Fundación Microfinanzas BBVA hemos hecho realidad el propósito con el que nació la entidad. Ahora, nuestra misión nos invita a reafirmar el compromiso que tenemos para acompañar de forma integral a mujeres, campesinos, migrantes, indígenas, jóvenes, microempresarios y a otras poblaciones con soluciones efectivas que no solo permitan cerrar brechas, sino mejorar la calidad de vida, aprovechando las ventajas de la transformación digital y la evolución estratégica que como entidad hemos sabido mostrar en los últimos años.”



Un tema del que quiero hablar con mucho orgullo es del trabajo de Bancamía por el empoderamiento económico de las mujeres microempresarias. En 2019 creamos el programa “Nosotros con Ellas, emprendedoras generando valor” en el que le dimos forma a nuestra intención genuina y visible, nuestra línea estratégica de trabajar por las mujeres más vulnerables en nuestro país.

Con esta iniciativa hemos logrado mostrar cómo las mujeres a través de su autonomía económica se convierten en motor de desarrollo en sus regiones, mediante un ejercicio vivencial. Hemos contado decenas de historias de mujeres empoderadas que han contagiado a otras para que desarrollen sus habilidades y capacidades hacia el desarrollo de actividades productivas, dignas de ser emuladas.

En promedio durante estos 15 años, el 54% de nuestros clientes han sido mujeres, una mayoría que significa ponerlas en la gran categoría de las grandes gestoras de cambios sociales en los territorios. Así, hoy atendemos a más de 183.000 mujeres que hacen parte de la fuerza emprendedora de Colombia. El 35% de ellas tienen educación primaria a lo sumo, el 36% viven en zonas rurales y el 89% están en condiciones de vulnerabilidad económica.

En Bancamía hemos sabido evolucionar el trabajo por ellas, fortaleciendo una oferta de valor que atiende las necesidades propias de las mujeres, poniendo en marcha garantías en 2023 para brindarles mejores precios, con el lanzamiento de un nuevo modelo de educación para la vida ‘Conversaciones en la Banca’ y la realización, junto a CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y la URF (Unidad de Regulación Financiera), de una investigación especializada con el título ‘Journey Mujer 360, determinantes para favorecer la inclusión financiera de las mujeres’. Todo esto pone de manifiesto el gran trabajo en grande por el empoderamiento de las más necesitadas.

De esta forma, seguiremos construyendo futuro porque el reto de incluir para disminuir la inequidad nos exige avanzar con tecnología para llegar a más en todas partes y tener la sostenibilidad ambiental como pilar fundamental en el aporte que debemos hacer al cuidado del planeta, así como movilizar para acompañar la resiliencia de los microempresarios frente al cambio climático.

Todo esto nos sigue llenando de herramientas para evolucionar cada vez más en el desarrollo de la capacidad de reaccionar a la demanda de los emprendedores en un mercado cada vez más competitivo y retador.

Por estos grandes aciertos en favor de los más vulnerables, doy las gracias a la Junta Directiva y, por supuesto, a la presidenta del banco, Viviana Araque Mendoza, y a todo el equipo Bancamía quienes se han encargado de liderar grandes transformaciones en las microfinanzas. Estos retos nos exigen trabajar unidos y sin perder de vista la misión que, a lo largo de 15 años, nos ha inspirado.



Viviana Araque Mendoza
Presidenta Ejecutiva de Bancamía

CARTA PRESIDENTA EJECUTIVA DE BANCAMÍA

Es motivo de satisfacción presentar en el Informe de Gestión Sostenible 2023 los avances más destacados de Bancamía y sus efectos positivos en nuestros grupos de interés, reconociendo que el 2023 representó un periodo de grandes retos, marcados por el comportamiento de indicadores macroeconómicos como la inflación y, a su vez, la tasa de política monetaria que se ubicaron en niveles que hace más de dos décadas no observábamos y que nos demandaron adaptar y robustecer nuestra oferta de valor para ponerla en manos de los microempresarios, mujeres, migrantes, campesinos, indígenas y demás clientes a lo largo y ancho del territorio nacional, para favorecer su desarrollo y sostenibilidad: consigna de nuestra misión.

> Me enorgullece destacar en el presente Informe la conmemoración de nuestros primeros 15 años de trabajo, resaltando el impulso de nuestros accionistas: la Fundación Microfinanzas BBVA, la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos-, con quienes presentamos resultados que nos llenan de satisfacción, al haber atendido las necesidades de 1,7 millones de microempresarios, desembolsándoles cerca de 5 millones de créditos productivos por más de $15 billones. Así mismo, el banco, desde su creación, ha atendido a más de 2,3 millones de clientes en los 32 departamentos de Colombia; se ha convertido en la entidad que ha otorgado el primer crédito formal a más de 352.000 emprendedores de bajos recursos, y más de 250.000 personas han tenido una cuenta de ahorros o un CDT por primera vez en su vida, convirtiéndose en clientes de Bancamía.

Le dimos vida a una categoría que ya cuenta con varias instituciones, cuya labor nos permite desde las microfinanzas, gestionar grandes propósitos que son comunes para aportar en la construcción de oportunidades de desarrollo para quienes históricamente habían estado excluidos.

Así, hoy podemos afirmar que generamos bienestar a familias, microempresarios, comunidades y, además, aportamos el avance del empoderamiento económico de las mujeres, el fortalecimiento de los servicios financieros digitales y la creación de mejores condiciones para el campo colombiano.

El 2023, además de ser un periodo de grandes aprendizajes para todo el equipo que hace posible la labor de Bancamía, fue de importantes logros en beneficio de los microempresarios de Colombia.

De esta forma, cerramos el año con 1,62 millones de clientes, mostrando un crecimiento del 3%, comparado con el 2022, destacando que el 55% de ellos son mujeres, y de los que tienen créditos: el 42% viven en zonas rurales, el 38% tienen educación primaria a lo sumo y el 86% son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos. Más de 73.000 clientes son nuevos en Bancamía y de ellos, el 43% fueron bancarizados por la entidad. Cifras que dan cuenta de que seguimos llegando a quienes más nos necesitan.

Este último año hemos fortalecido el portafolio con 4 nuevos productos, consolidando nuestra oferta de valor como una de las mejores opciones que los microempresarios encuentran en el mercado y que, además de distinguirse por su facilidad de acceso, ofrece la atención de necesidades que surgen en

diferentes ámbitos, mediante un portafolio robustecido de microseguros, créditos de fomento agropecuario y la nueva línea de Economía Popular, mediante la cual nos convertimos en el mayor colocador del programa CREO, que refleja la gran apuesta del Gobierno Nacional por la inclusión financiera.

En 2023 desembolsamos $1,3 billones a más de 247.000 emprendedores de bajos recursos, para llegar hoy a atender a 331.300 microempresarios con créditos productivos. En estos indicadores se observaron disminuciones frente al 2022, explicadas por la adaptación de nuestras políticas de riesgo crediticio a la situación del entorno, persiguiendo la prioridad que siempre ha guiado nuestra gestión: la salud financiera de las microempresas.

Resulta importante destacar el crecimiento del fondeo alcanzado por Bancamía durante el año a partir de los depósitos de los clientes, obteniendo la **mayor dinámica de los últimos 5 años** y representando más del 60% de las fuentes de fondeo del banco. Así, la **captación de Red (CDT + Ahorros) se convirtió en la principal, con el 46%.** Aquí vale la pena mencionar que el saldo de los CDT's, incluyendo la tesorería, tuvo un **crecimiento del 57%**, los títulos del mercado **retail en la Red crecieron en un 14%** y la gestión de renovación arrojó la permanencia del **77%** de los vencimientos del año.

Una de las claves del éxito del banco ha consistido en evolucionar el modelo de atención digital que, sin duda, es reflejo del propósito de hacer innovación para la inclusión. En pocas palabras, nuestro modelo de Banca Relacional se ha fortalecido de la mano de la tecnología financiera que hoy está al servicio de los más vulnerables. La digitalización ha sido clave para que Bancamía (y su oferta) haya llegado a rincones alejados de nuestra geografía. Cerca de 477.000 clientes son usuarios digitales, lográndose un crecimiento del 19% en el último año: 62% de ellos son mujeres y 29% están en zonas rurales.

Entender las reales necesidades de los clientes y contar con el talento del equipo Bancamía nos permitió avanzar en la consolidación del portafolio digital con productos como, por ejemplo, Credimía, CDT Digital, Soñando Juntos y Platamía Digital, además del nuevo seguro 'Mi Morral Protegido'. De esta forma, se ha contribuido a fortalecer la oferta digital en el pasivo, en el activo y en seguros. En 2023 se abrieron más de 57.600 productos a través de la app de Banca Móvil, de forma autónoma por los clientes, logrando una expansión del 44% comparado con las cifras obtenidas en 2022.

Los resultados son alentadores y nos exigen acelerar los esfuerzos porque ya la digitalización en las microfinanzas tiene de por medio el objetivo de cambiar los hábitos cotidianos de los clientes para hacerlos más eficientes y sostenibles. En línea con este fin, Bancamía se convirtió en el primer banco de microfinanzas en poner en marcha el servicio TransfiYa, para garantizar transferencias inmediatas desde y hacia los clientes, lo que les permite ahora movilizar con mayor facilidad y seguridad sus recursos y negocios.

Adicionalmente, en 2023 se adelantó un esfuerzo importante para fortalecer los canales del banco: se implementó un acuerdo con la red posicionada Puntored en busca de facilitar a los clientes de Bancamía el pago de sus créditos. De esta forma, llegamos a más 44.600 puntos físicos de recaudo en el 100% de los departamentos de Colombia, es decir, un 73% más que hace un año.

Una de las líneas estratégicas que nos enorgullece destacar desde Bancamía es el trabajo por el empoderamiento económico de las **mujeres microempresarias, que representan el 55% de nuestros clientes de crédito**, una mayoría que nos demanda incorporar lentes de género para conseguir un impacto diferencial. Este año, de la mano del Fondo Nacional de Garantías incorporamos productos diferenciales que les facilitan el acceso y otorgan coberturas que conducen a mejorar el monto medio de sus créditos productivos. Nuestro modelo estratégico evoluciona para favorecer su inclusión financiera desde cinco frentes: **su relación con el dinero, el emprendimiento, la tecnología, la banca y la asociatividad**. Así, creamos una metodología de educación y aprendizaje para la vida de las mujeres que denominamos **'Conversaciones en la banca',** en formatos de comunicación modernos y llamativos que nos permitan llegar a su diario vivir.

En la gestión de microseguros, llegamos a un stock que supera los 1,1 millones, siendo el 66% de ellos voluntarios, presentando una contracción del -5,4%, reconociendo un logro importante y es el crecimiento del 16% en los seguros climáticos, en comparación con el año anterior, lo que evidencia la gestión en el fortalecimiento de la cultura del seguro para acompañar la resiliencia de los clientes frente a fenómenos naturales.

Seguimos abriéndole las puertas a la inserción productiva de los migrantes venezolanos y durante el 2023 se presentó un crecimiento del 15% en el número de clientes atendidos, pasando de 7.304 a 8.416, y una expansión del 57% en el número de productos entregados, llegando a 17.624 entre créditos, cuentas de ahorro, CDT's y Seguros. En este último, el 2023 marcó un importante hito porque se abrió todo el portafolio de pólizas para que esta población pudiera acceder a microseguros de bajo costo.





En el marco del 15 aniversario de Bancamía, junto con BBVA Colombia, reforzamos nuestra apuesta por la educación de los más vulnerables y decidimos pasar de 10 a 100 nuevas becas universitarias para hijos de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por nosotros. Asimismo, entregamos el Premio a la Microempresa del Año a nuestros 5 mejores emprendedores en temas como sostenibilidad, innovación, ruralidad, empoderamiento de la mujer y emprendimiento juvenil.

Es cierto que ser una compañía de gran impacto social y económico nos mueve a diario, y buscar caminos para contribuir a la sostenibilidad ambiental se convirtió en 2023 y será en 2024 otro de los grandes objetivos. Esto nos condujo a seguir movilizando nuestros créditos verdes para contribuir al cuidado del medio ambiente y facilitar recursos a los pequeños productores agropecuarios, con el fin de poner en marcha medidas para adaptarse al cambio climático y financiar tecnologías verdes ecoeficientes para sus negocios. En estas líneas en los últimos años han sido entregados préstamos por $21.110 millones a 6.548 clientes.

En el marco del 15 aniversario de Bancamía, junto con BBVA Colombia, reforzamos nuestra apuesta por la educación de los más vulnerables y decidimos pasar de 10 a 100 nuevas becas universitarias para hijos de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por nosotros. Asimismo, entregamos el Premio a la Microempresa del Año a nuestros 5 mejores emprendedores en temas como sostenibilidad, innovación, ruralidad, empoderamiento de la mujer y emprendimiento juvenil.

Nuestra labor ininterrumpida como banco de desarrollo social e inclusivo, que apoya el empoderamiento femenino y a las poblaciones de territorios afectados por la violencia y la pobreza, nos ha llevado a obtener importantes reconocimientos, y este año alcanzamos dos más: el primero de ellos es el Global SME Finance (nivel Silver), por ser uno de los mejores financiadores de las mujeres emprendedoras alrededor del mundo. Así mismo, Bancamía se destacó entre las cinco mejores iniciativas de impacto social y económico del planeta por cuenta del programa Emprendimientos Productivos para la Paz (Empropaz), que hacemos en alianza con USAID, junto a las Corporaciones Mundial de la Mujer Colombia y Medellín. Esta última distinción fue entregada por los Premios P3 Impact, realizados por la Organización Concordia, la oficina de Asociaciones Globales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Instituto para los Negocios de la Escuela Darden de la Universidad de Virginia.

En 2023, continuamos con el acompañamiento a nuestros colaboradores, y aún a pesar del entorno retador, Bancamía mantuvo su objetivo de seguir mejorando la cobertura de sus beneficios, cuyo uso se incrementó en un 84% respecto al año 2022, apoyando así a nuestros colaboradores a alcanzar sus sueños como, por ejemplo, el de tener una vivienda propia, incrementándose en un 80% el otorgamiento de esta línea de crédito.

Los avances consolidados en el curso del año 2023 tuvieron grandes aciertos y nos permitieron crecer en un 19,5% nuestros ingresos financieros, sin embargo, no fueron suficientes para atender el alto costo de los recursos y los impactos observados a partir del comportamiento de la inflación y el deterioro de la calidad crediticia, por lo que debo concluir que el año cerró con objetivos cuyo alcance está en curso y que, sin duda, se relacionan con la coyuntura económica que vive el país, sobre la cual, nuestra gestión debe hacer la diferencia, traduciéndose en una mayor sostenibilidad y salud financiera de las microempresas que son atendidas mediante nuestro modelo. Esta es y seguirá siendo una línea de trabajo estratégica del gran equipo Bancamía.

Nuestra misión cuenta con el respaldo de los clientes, los Accionistas, la Junta Directiva, los miles de colaboradores, aliados nacionales e internacionales, entre otros actores clave que han creído y que le apuestan al papel transformador de las microfinanzas, gracias a la confianza que se obtiene a partir de la evidencia. A todos muchas gracias por el acompañamiento y el compromiso para seguir consolidándonos como ‘el Banco de los que crecen’.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 2

SOBRE BANCAMÍA



2.

SOBRE BANCAMÍA

[GRI 2-1] Bancamía S.A. es el primer banco de microfinanzas creado en Colombia hace 15 años, con la misión de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros, principalmente a los microempresarios, porque ellos representan el tejido empresarial más grande del país, son importantes generadores de empleo y de desarrollo en los territorios, pero se encontraban excluidos. Nació de la unión de tres instituciones sin ánimo de lucro: la Fundación Microfinanzas BBVA, la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, la Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos.

Bancamía trabaja por acompañar el desarrollo productivo de los emprendedores vulnerables, impulsando sus microempresas mediante su modelo: Finanzas Productivas. Su oferta de valor está diseñada y adaptada a las necesidades específicas de este segmento, buscando respaldar el crecimiento económico, social y ambiental a través de la inclusión y educación financiera, el empoderamiento económico de las mujeres, el apoyo al desarrollo del campo colombiano, la digitalización para llegar a más, una estrategia de sostenibilidad para fortalecer la resiliencia de los pequeños productores frente al cambio climático y, en ese camino, robustecer un modelo que contribuye de manera efectiva a la disminución de la pobreza.

La sede principal de Bancamía se encuentra ubicada en Bogotá, en la Carrera 9 No. 66-25. Sin embargo, su influencia se extiende a nivel nacional mediante una combinación eficiente de canales digitales y físicos. Para finales del año 2023, el banco logró alcanzar una cobertura del 98% en el territorio nacional, llegando a 1.072 municipios y 100% de departamentos, a través de sus canales físicos, que comprenden la Red de Oficinas y los Corresponsales Bancarios.

Además, Bancamía no solo se limita a brindar servicios financieros, sino que también se involucra activamente en programas y actividades orientadas al desarrollo comunitario, fomentando así un impacto positivo en las regiones donde opera. A través de iniciativas de educación financiera, capacitación empresarial y colaboraciones con organizaciones locales, el banco busca fortalecer aún más el tejido socioeconómico de las comunidades a las que sirve.

Su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo sostenible no solo se manifiesta en su enfoque comercial, sino también en su adhesión a prácticas éticas y sostenibles en todas sus operaciones. Bancamía sigue siendo un ejemplo de cómo las instituciones financieras pueden desempeñar un papel fundamental en el impulso de la prosperidad económica y social, abriendo oportunidades para aquellos que más lo necesitan .

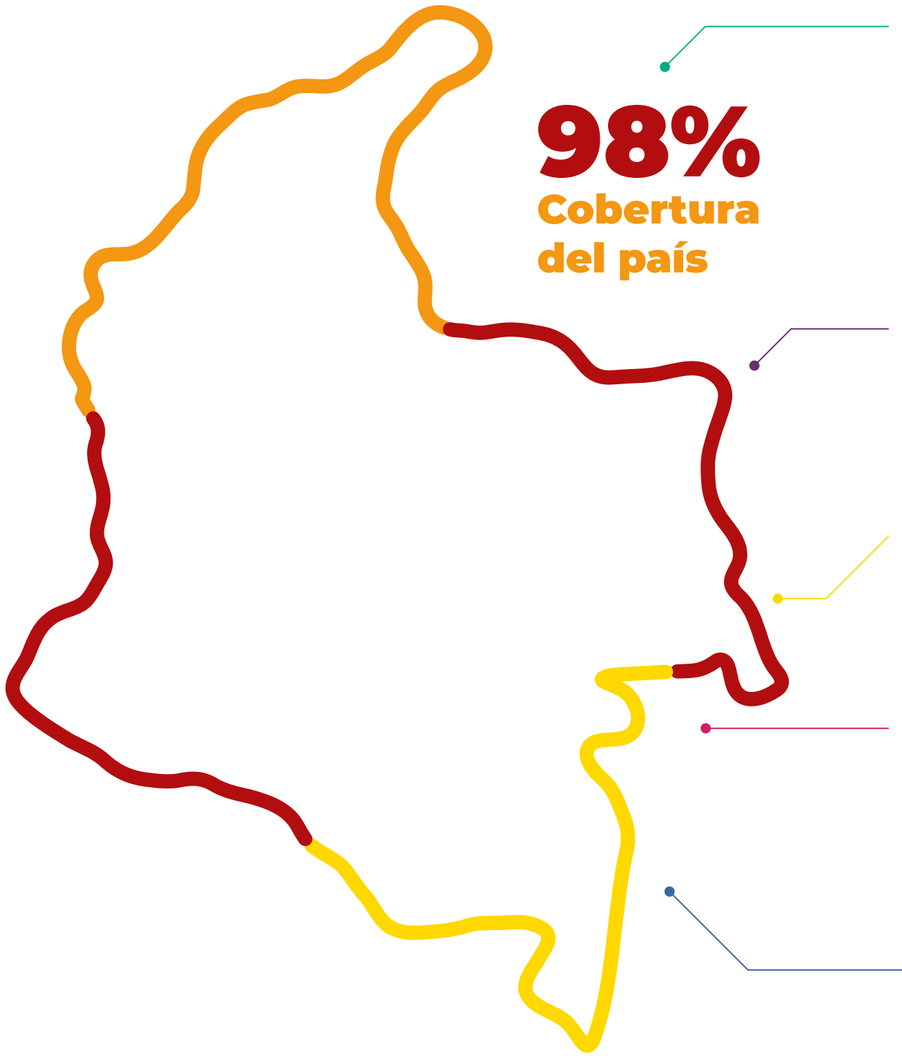

230 Oficinas Bancamía
172 Municipios - 100% Departamentos

8 Grandes	Más de 13 EDP's
37 Medianas	(9-13) EDP'2
182 Puntos Express Plus	(9-13) EDP'2
3 Puntos de Pago	(Sin) EDP'2

Oficinas

695 Corresponsales propios
625 Municipos

CB

SuperGIROS
26.167 Puntos SuperGiros
545 municipios

gana
1.261 Puntos Gana
124 municipios de Antioquia

puntored
16.444 PuntoRed
972 municipios

Posicionadas

Bancolombia
82 Puntos Bancolombia
28 municipios

Punto de pago
22 Punto de pago
11 municipios

Convenios

11 Cajeros
ATM en oficinas Bancamía

2.715 Cajeros Servibanca
124 municipios de Antioquia

1.481 Cajeros BBVA
172 municipios

ATM'S

2.1

ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

[GRI 2-3] Este informe proporciona un análisis detallado de la gestión realizada por Bancamía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 , ofreciendo una visión integral de los logros, cifras y metas alcanzadas en los ámbitos económicos, sociales y ambientales. Para su elaboración, la entidad se ha regido por los lineamientos del Estándar GRI 2020 (Global Reporting Initiative), reafirmando así su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad.

Bancamía cuenta con un análisis de materialidad que permitió direccionar la gestión durante el 2023. Por otro lado, buscando dar cumplimiento a la Circular 031 de la SFC, a finales de 2023 se empezó el desarrollo de un exhaustivo análisis de materialidad con enfoque de doble materialidad, que permitirá identificar y priorizar los grupos de interés y los temas relevantes para orientar la gestión sostenible. Este ejercicio subraya el compromiso de Bancamía con la sostenibilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El presente informe cuenta con una estructura de indicadores que incluyen indicadores generales y específicos del estándar GRI, indicadores del suplemento sectorial GRI que se referencia como FS, indicadores propios de Bancamía que se identifican con la nomenclatura BMIA_#, indicadores que referencian la información que da cumplimiento a la circular 012 con la nomenclatura CE 012_#, y finalmente indicadores que dan cumplimiento a la circular 031 CE 031_#.



Los indicadores GRI presentados en este informe han sido minuciosamente revisados y verificados por la firma KPMG Advisory Tax & Legal SAS, asegurando la precisión y confiabilidad de la información proporcionada. Este texto completo, junto con el informe de gestión sostenible y sus anexos, ha sido divulgado a los accionistas dentro de los plazos establecidos por la ley.

[GRI 2-14] La Junta Directiva de Bancamía, entre sus responsabilidades, supervisa rigurosamente el desempeño de la entidad, evaluando aspectos operativos y el cumplimiento de políticas, incluyendo las relacionadas con la responsabilidad social y la expansión. Además, se encarga de revisar informes mensuales, evaluar el funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y gobierno corporativo, y analizar el informe de gestión sostenible, validado por uno de sus comités de apoyo.

Este proceso garantiza el cumplimiento oportuno y exhaustivo de las obligaciones de la Junta Directiva, incluyendo la presentación de informes a la Asamblea General con al menos 30 días de antelación a la reunión ordinaria de accionistas, instancia competente para la aprobación final del informe.

[GRI 2-3] El informe de gestión sostenible ha sido desarrollado por la Gerencia de Sostenibilidad de Bancamía, con la colaboración de todas las áreas internas del banco. Para obtener más información detallada, se puede contactar a través del correo.

[GRI 2-4] Los anexos de este informe incluyen los resultados financieros y el reporte de emisión de Bonos Sociales, con un enfoque particular en género. Asimismo, se presentan los indicadores correspondientes al cumplimiento de la Circular 012 y 031 emitida por la Superintendencia Financiera, detallados en la tabla de contenidos GRI como indicadores propios

2.2

ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

[GRI 2-6] En Bancamía, la adquisición de bienes y servicios sigue estrictamente las directrices detalladas en el Manual de Gestión de Recursos y Servicios. Este manual constituye un documento integral que se aplica de manera uniforme en toda la entidad, con el propósito primordial de asegurar un suministro eficaz y puntual de bienes y servicios esenciales para cada uno de nuestros procesos misionales y de apoyo.

La política de adquisición, complementada por una serie de acciones específicas, tiene como objetivo primordial garantizar los más altos estándares de calidad, competitividad, puntualidad y promover una conciencia activa hacia la responsabilidad social, ética y desarrollo sostenible entre los proveedores. Esta dinámica procura establecer relaciones mutuamente beneficiosas en todas las fases de la cadena de suministro.



Para alcanzar estos objetivos:

▸ Se Implementaron las mejores prácticas en relación con los proveedores, asegurando la transparencia y oportunidad en la información. Respetaron los principios fundamentales de selección objetiva, transparencia, igualdad, imparcialidad, debido proceso, buena fe, eficacia, celeridad y economía en todas las operaciones.

▸ Se cuenta con el Portal de Proveedores, una herramienta que sistematiza exhaustivamente todo el proceso de adquisición de recursos y servicios. Este portal garantiza la calidad en términos de integridad, accesibilidad y confidencialidad de la información, además de gestionar eficientemente las distintas etapas contractuales.

▸ Se fomenta el fortalecimiento del tejido empresarial colombiano, dándole prioridad a la contratación de proveedores nacionales pertenecientes a una amplia diversidad de sectores económicos.

▸ Durante el proceso de registro y actualización de proveedores, Bancamía lleva a cabo una evaluación de riesgos tanto para personas naturales como jurídicas en relación con aspectos de anticorrupción y ética. Esta evaluación se complementa con una valoración específica para contrataciones críticas y estratégicas en ámbitos como riesgo reputacional, legal, financiero, ciberseguridad y protección de datos personales.

▸ Se supervisa de cerca el suministro efectivo de bienes y servicios, clasificando las compras según su nivel de riesgo e impacto en los resultados del Banco. Utilizando la Matriz Kraljic como herramienta clave en la planificación estratégica para definir estrategias de compra a corto, mediano y largo plazo.

▸ Se selecciona cuidadosamente a los proveedores, considerando aspectos como su capacidad técnica, administrativa, financiera, experiencia, además de criterios económicos, ambientales y sociales. Estos dos últimos fueron implementados en el año 2023 para todos los procesos de contratación del Banco, tanto en menor como en mayor cuantía.

▸ Se evalúan de manera periódica a los proveedores a través del Portal de Proveedores, valorando aspectos como calidad, servicio postventa, prontitud en la atención de necesidades, seriedad en la oferta, disposición para negociar, entre otros. En el año 2023, se evaluaron un total de 60 proveedores.



El Banco ha diseñado una estrategia para fortalecer el modelo de equidad e inclusión en la cadena de suministro. En el año 2023, Bancamía participó activamente en IFC (International Finance Corporation) incorporando en la política la excepción 'Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género.

Relaciones comerciales pertinentes

[GRI 2-6] Los canales presenciales y digitales del Banco se distinguen por una oferta de valor robusta respaldada por relaciones estratégicas con proveedores clave. El Banco colabora estrechamente con socios como Súper Giros, Gana, BBVA, Servibanca, MasterCard, ACH, Américas BPS y Redeban, cuya contribución es fundamental para garantizar la calidad, eficiencia y diversidad de sus servicios.

Estos vínculos estratégicos desempeñan un papel vital en el logro del compromiso de ofrecer una amplia cobertura y accesibilidad a todos los productos y servicios dentro del portafolio. La sinergia con estos aliados permite no solo mantener altos estándares de calidad, sino también innovar y adaptarse continuamente para satisfacer las necesidades cambiantes de sus clientes.

La colaboración estrecha y el respaldo de estos socios estratégicos permiten consolidar un ecosistema financiero sólido, donde la confianza, la excelencia en el servicio y la accesibilidad se mantienen como pilares fundamentales para la misión de brindar experiencias excepcionales a sus clientes.

2.3

ADHESIONES Y AFILIACIONES

Dentro de la gestión de Bancamía para el 2023 se genera la continuidad en algunas adhesiones y se incluyen nuevos estándares internacionales que contribuyen al desempeño y gobernanza de la entidad. Dichas adhesiones buscan construir relaciones de valor que permitan trabajar en equipo en diferentes iniciativas que impacten la vida de los microempresarios.

[GRI 2-28] Bancamía ha desarrollado un sólido modelo para potenciar su gestión de alianzas comerciales, enfocado en la automatización de procesos, la creación de productos financieros adaptados a las necesidades de aliados y clientes, y el aprovechamiento de la tecnología móvil. A través de este modelo, durante el año 2023, fueron respaldados los microempresarios del país proporcionando el impulso necesario para fortalecer sus negocios, concediendo un total de 2.718 créditos por un valor de $22.697 millones a clientes de aliados como Fundación Bavaria, Teaté Digital, el Proyecto el Campo Emprende en colaboración con el Ministerio de Agricultura, De mis manos – CMMM, Corporación Mundial de la Mujer Colombia, Fundación Texmodas, Suzuki y a nuevos aliados regionales.

Es relevante destacar que a lo largo del año se llevaron a cabo diversas negociaciones y se establecieron nuevas alianzas con Agrapp, ACDI VOCA, las cuales se implementarán a lo largo de 2024. Estas nuevas colaboraciones les permitirán llegar a un mayor número de microempresarios y empresarias del país, ofreciendo una propuesta de valor adaptada a sus necesidades específicas.

En línea con la estrategia de ampliar su base de clientes y contribuir a la inclusión financiera en las áreas más remotas del país, al cierre de 2023, se concretaron asociaciones con 21 aliados regionales, fortaleciendo así su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo económico de estas comunidades.

En su compromiso de alinear sus operaciones con prácticas financieras sostenibles y contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), Bancamía se convirtió en signatario oficial de los Principios para una Banca Responsable (PBR) de las Naciones Unidas, lo cual le permitirá a la entidad publicar su primer reporte de PBR en marzo del 2024 bajo los siguientes principios:

Principio 01

Alineamiento

Se alineará la estrategia comercial de la entidad para ser coherentes y contribuir a las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos regionales y nacionales relevantes.

Principio 02

Impacto y fijación de objetivos

Se aumentará continuamente los impactos positivos mientras se reducen los impactos negativos, así mismo se trabajará en la gestión de riesgos para las personas y el entorno resultante de las actividades del Banco, productos y servicios, para tal fin, se establecerán y publicarán objetivos donde se tendrán en cuenta los más significativos impactos.

Principio 03

Clientes y usuarios

Se alineará la estrategia comercial de la entidad para ser coherentes y contribuir a las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos regionales y nacionales relevantes.

Principio 04

Partes interesadas

Se consultará, y la entidad participará de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.

Principio 05

Gobernanza y cultura

La entidad implementará su compromiso con estos Principios a través de la gobernanza y cultura de banca responsable.

Principio 06

Transparencia y responsabilidad

Bancamía revisa periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y ser transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

2.4

RECONOCIMIENTOS

En el propósito de seguir avanzando hacia el cumplimiento de su misión, Bancamía ha puesto en marcha iniciativas y programas que lo posicionan como un Banco referente en las microfinanzas del país y del mundo, logrando destacados reconocimientos que destacan su labor en el crecimiento de los microempresarios, el empoderamiento económico de las mujeres y la transformación de realidades de poblaciones afectadas por la violencia y la pobreza en distintas poblaciones del país .

Es así como el Banco ha sido reconocido con tres importantes premios nacionales e internacionales, que afianzan la evolución de un trabajo que va más allá de lo financiero:



◆ En la sexta edición de los **Global SME Finance Awards**, entregados en Mumbai (India), Bancamía recibió el 'Premio Silver' en la categoría 'Mejor Financiador para Mujeres Emprendedoras', que lo reconoce como una institución financiera destacada en el mundo por la entrega de productos y servicios a clientes de pequeñas y medianas empresas. Este premio, que es organizado por la IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, y el SME Finance Forum, respaldado por la Asociación Global para la Inclusión Financiera (GPFI) del G20, recoge de manera efectiva y exitosa las prácticas financieras innovadoras que han logrado excelentes resultados, al expandir las finanzas y servicios para las microempresas.



◆ **El programa Emprendimientos Productivos para la Paz (EMPROPAZ)**, liderado por Bancamía en alianza con USAID, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, fue seleccionado como una de las 5 mejores iniciativas con impacto social y económico alrededor del planeta en los Premio P3 Impact 2023, que entregan la Organización Concordia, la oficina de Asociaciones Globales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Instituto para los Negocios de la Escuela Darden de la Universidad de Virginia.



◆ Bancamía obtuvo el reconocimiento como **Aliado Estratégico Bancóldex en la categoría de 'Mayor Colocación de Recursos en Microfinanzas'**, destacando la labor de la entidad, al contribuir a que miles de microempresarios tengan acceso a la financiación de sus actividades productivas.

Estos tres premios de alto renombre llenan de orgullo a los miles de colaboradores que hacen posible que los microempresarios crezcan de la mano de Bancamía, una entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA.



LA MICRO EMPRESA DEL AÑO

Un reconocimiento a las mejores microempresas en Colombia

Bancamía BBVA RCN RADIO

Premio a la microempresa del año

Como un gran homenaje a las microempresas del país, en el marco de sus 15 años de trabajo, Bancamía, junto a BBVA en Colombia y RCN Radio, creó el 'Premio a la Microempresa del Año, que se convirtió en un reconocimiento al valioso aporte que hacen las microempresarias y microempresarios al desarrollo económico del país, representando la fuerza productiva más grande de Colombia, generadora del 63% del empleo nacional .

Con más de 680 postulaciones, con historias inspiradoras y de resiliencia de clientes de Bancamía, las entidades premiaron a las mejores microempresas en cinco categorías: Microempresa Joven, liderada por menores de 30 años; Microempresa Innovadora, en la que se destaquen productos o servicios que aporten soluciones clave y/o utilicen la tecnología; Microempresa que exalta el papel de la mujer y su beneficio a la comunidad; Microempresa Sostenible, con su destacado aporte al medio ambiente, y, finalmente, Microempresa Rural, por impulsar el desarrollo y la generación de oportunidades en el campo colombiano.

Este reconocimiento contó con el apoyo de la Universidad EAN, como aliado técnico y académico, que fue el encargado de hacer la evaluación en la que se eligieron los semifinalistas, para luego un grupo de jurados eligió a la microempresa del año en cada una de las categorías establecidas.

Los ganadores recibieron un premio de $10 millones y capacitación especializada a través del programa de educación financiera de Bancamía. Los segundos lugares fueron acompañados con procesos formativos entregados por la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín.

Estos fueron los ganadores: historias de crecimiento, resiliencia y transformación

• **Marlon Duván Ferreira, dueño de Maluwa Chocolates Company,** una chocolatería constituida en 2019 que trabaja con diferentes productores de siete departamentos y distribuye a nivel nacional, fue el ganador de la categoría Microempresa Joven. "Soy productor de la región de San Gil en Santander y toda la cadena de valor de la producción de cacao se hace bajo estándares de calidad y sostenibilidad", asegura Duván. La iniciativa ha desarrollado acciones para involucrar a los jóvenes con la producción del cacao y asegurar el relevo generacional del sector. En 2021 ganó el premio a una de las mejores barras de chocolate del Colombia International Chocolate Awards.



• En la categoría de **Microempresa Innovadora, Juan Carlos Ortiz,** un microempresario de Bogotá, se llevó el reconocimiento. Ortiz tiene una microempresa dedicada al diseño y fabricación de maquinaria industrial, en su gran mayoría en acero inoxidable. El trabajo que desarrolla beneficia a otros micronegocios en los que se impacta de manera positiva a iniciativas de madres cabeza de familia, vecinos de la comunidad, que requieren acceder a maquinaria a bajo costo. Su empresa se llama CKI Automatización Industrial SAS.



• En Putumayo, específicamente en el municipio de **Puerto Caicedo**, quedó el **premio de Microempresa Liderada por Mujer. Yuli Astrid Ruiz Ordoñez**, quien lidera la Academia de Arte y Belleza Vanidades, fue la microempresaria reconocida por su fortaleza para iniciar un negocio de domicilios de servicios de belleza y llevarlo a ser un espacio para la capacitación con cursos y talleres sobre peluquería, estética y demás servicios del sector. "Desde mi empresa capacitamos a personas en conocimientos sobre peluquería y beneficiamos a quienes no pueden desplazarse a otros lugares para estudiar. Actualmente, se capacitan alrededor de 100 personas en maquillaje, barbería, alisados, peluquería, entre otros", dijo Ruiz.



• **Jennifer Gavalo Carrascal, de Tierralta en el departamento de Córdoba**, quien tiene una microempresa llamada GavaEkos, fue la ganadora del premio Microempresa Sostenible. Gavalo junto con su hermano decidieron apostarle a la compra y venta de material reciclable. Estos emprendedores, han adquirido máquinas para triturar la pasta con la que procesan material reciclable, "Este modelo de negocio busca impactar de manera positiva el medio ambiente", aseguró la ganadora.



• Finalmente, en la categoría de **Microempresa Rural, la ganadora fue Dana Betsy Araque y su empresa Chocolate Artesanal Montebello**. Desde San Vicente de Chucurí en Santander, esta microempresaria trabaja con el cacao en su finca. Realiza todo el proceso desde la plantación, recolección y producción del cacao, lleva más de 12 años en funcionamiento y ha logrado capacitar a sus empleados para mejorar las prácticas de manufactura.



2.5

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Bancamía como entidad miembro de la FMBBVA se encuentran alineada al modelo ESG que plantea la Fundación, este refleja los retos a resolver de una forma integral, es decir, entendiendo y reconociendo las múltiples líneas de acción ASG a tener en cuenta, y la relación con los diversos grupos de interés involucrados, y todo de manera alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Entre los factores sociales, se priorizan las necesidades de los emprendedores más vulnerables y su progreso, la FMBBVA se compromete en atender segmentos en situación de vulnerabilidad para realizar el seguimiento de su desempeño – en su negocio, salud financiera y bienestar – y establece indicadores de servicios y atención.

La actuación apunta a mitigar los factores de exclusión financiera y social, así como facilitar un conjunto de productos verdes que permitan mejorar la resiliencia de los más vulnerables al cambio climático, mejorar su interacción con el medio ambiente y sus condiciones de vida. Es decir, se aspira a reducir sus brechas de ingresos, de vivienda, de educación y salud para mejorar su resiliencia y, con ello, sus probabilidades de salir adelante de una forma sostenida.

El alcance social se refiere también a los impactos en los empleados, elementos de su inclusión y la implementación de prácticas y estándares de trabajo seguros y satisfactorios. De allí que la dimensión social es doble: por un lado, se asegura un progreso sostenible de los emprendedores y por otro, se atiende el bienestar y satisfacción de los empleados.

Los factores ambientales comprenden medidas para proteger y minimizar los riesgos para el ambiente y los esfuerzos por conservar el capital natural. Algunos ejemplos son: el objetivo de trabajar para lograr la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales sobre gestión de los recursos naturales, lo que determina la implementación de buenas prácticas para el ahorro.

Y trabajando con un enfoque de largo plazo, la visión va más allá de la mitigación de los riesgos ambientales, el objetivo es anticiparse a ellos, especialmente los relacionados con el cambio climático que ponen en riesgo las poblaciones que viven en condiciones precarias. De ahí que, partiendo de la medición de vulnerabilidad climática por zonas (mapas climáticos) se está avanzando en la construcción y consolidación de indicadores de vulnerabilidad climática.

Finalmente, se construye un modelo de gobernanza que apuesta por el largo plazo, con altos estándares éticos, y que alinea los intereses de todos los stakeholders involucrados. Esto constituye la base del modelo, donde los compromisos con las dimensiones sociales y con la sostenibilidad ambiental están totalmente integrados en la gestión diaria.

En este sentido, la Fundación Microfinanzas BBVA y sus entidades han avanzado y construido un marco ESG que contempla todas las oportunidades y limitaciones que desarrolla cada una de las dimensiones, poniendo mayor énfasis en la dimensión social que se encuentra en el núcleo de la razón de ser, es decir, impulsar el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas en vulnerabilidad.

Así mismo, la incorporación del modelo ESG en las entidades debe alinearse a los estándares y regulación en materia de sostenibilidad de cada país, entendiendo la diversidad y diferentes estados de maduración en esta materia, para lograr un mayor impacto en las comunidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés.



2.5.1

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD BANCAMÍA

Teniendo como marco el modelo ESG de la FMBBVA, Bancamía apalanca su estrategia buscando incorporar las mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno, para lograr la sostenibilidad del Banco en el tiempo, y generar un impacto positivo para los grupos de interés, aportando al desarrollo sostenible del país.

Este objetivo le permite a Bancamía gestionar los diversos criterios ASG materiales para el negocio, que facilitan la priorización de acciones buscando potenciar el impacto positivo. Esto, permite apalancar el cumplimiento de las metas gremiales, nacionales e internacionales de la agenda de sostenibilidad, entendiendo el aporte que la estrategia de Sostenibilidad de Bancamía y su modelo de negocio genera.

El trabajar para contribuir a los tres aspectos de la sostenibilidad, hace que el banco se alinee a las mejores prácticas internacionales, siempre propendiendo por el desarrollo sostenible de los emprendedores vulnerables, por esta razón, el estar adheridos a la iniciativa financiera de Naciones Unidas UNEP FI, ha permitido identificar los puntos estratégicos de la gestión ASG del Banco, orientada en fortalecer cada vez más los procesos de inclusión financiera, y por otro lado incorporar las acciones necesarias para tener una gestión del cambio climático adecuada para el negocio y para los emprendedores que pueden verse afectados en el desarrollo de su actividad productiva.



Esto no significa que el reto del Banco esté dirigido únicamente en dos líneas de acción, pero sí genera mayores desafíos sobre los cuales cada día se trabaja para atender y brindar las soluciones más adecuadas para la fuerza de trabajo más grande del país.

Por otro lado, el Banco en su objetivo de hacer de la sostenibilidad un eje fundamental de su estrategia de negocio, ha desarrollado una serie de acciones que fortalecen el entendimiento y la ejecución de todas las acciones ASG. Por lo anterior, la estrategia de sostenibilidad se apalanca en una Política de Gestión Sostenible, un Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y una métricas de gestión sostenible que permiten tener un control en todas las instancias de análisis y toma de decisiones en el Banco.

Este trabajo se extiende y se complementa con la participación del Banco en diversos escenarios nacionales de trabajo, por lo anterior es relevante mencionar la participación activa en Asobancaria, acudiendo a: el Protocolo Verde, la Junta Estratégica, el Comité de Educación Financiera, y el Comité de Equidad, así mismo, el Comité de Sostenibilidad de Asomicrofinanzas, y la adopción de las iniciativas voluntarias y normativas del regulador.

Finalmente, todo este esfuerzo se traduce en el aporte que el Banco en el desarrollo de su estrategia corporativa hace a las metas globales de sostenibilidad, lo que permite mencionar que Bancamía genera impacto directo sobre seis Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación se describen las líneas de acción de los temas materiales del Banco y su definición:

MODELO AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA ASG BANCAMÍA

Social

Experiencia de los consumidores financieros (Responsabilidad de Producto)

Gestión de los clientes y usuarios con el objetivo de garantizar su satisfacción y altos niveles de servicio.

Transformación digital e innovación

Gestión de la innovación, incluyendo la implementación de nuevas tecnologías para crear o fortalecer productos, servicios o procesos de la organización.

Creación de valor social

Gestión de programas que aportan a la consecución del propósito misional de Bancamía enfocado en mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

Inclusión Financiera

Conjunto de estrategias que habilitan la disponibilidad y equidad de oportunidades para el acceso a servicios y productos financieros. Busca garantizar el acceso cómodo, igualitario, permanente y apropiado a los productos y servicios financieros.

Desempeño Económico

Desempeño económico, estabilidad financiera y crecimiento sostenible.

Cadena de valor sostenible:
Gestión responsable de la cadena de suministro, relacionamiento y formación de proveedores y contratistas, incluyendo el registro, categorización, evaluación, selección y calificación de proveedores y contratistas.

Gobernanza

Gobierno Corporativo

Guiar y estructurar el funcionamiento del Banco, orientado a la creación de valor a largo plazo y de modo sostenible para todos los grupos de interés, preservando la integridad y potenciando todo lo posible el valor de sus capitales.

Gestión de riesgos

Gestión integral de riesgos, incluyendo procesos de identificación y evaluación, y la respuesta a los riesgos emergentes y las crisis.

Seguridad de la información y gestión de datos: Gestión y manejo adecuado de la seguridad de la información, prevención de ataques cibernéticos, protección de la privacidad, y confidencialidad de los datos de los grupos de interés.

Ética y transparencia

Fomento de la integridad y del comportamiento ético que transmita confianza, eficiencia, transparencia y responsabilidad a sus grupos de interés.

Cumplimiento regulatorio:
Gestión de las diferentes obligaciones regulatorias y normativas a las cuales se encuentra sujeta la entidad.

Ambiental

Finanzas sostenibles

Creación y fomento de productos y servicios sostenibles que permitan captar y crear valor económico, social y ambiental para el negocio y sus grupos de interés

Finanzas sostenibles

Sistema de Información Climática:
Generar información sobre la predicción climática mensual, que permite tomar decisiones preventivas frente a un riesgo relacionado con los fenómenos del clima, esta información se construye basados en el reporte del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios ambientales).

Finanzas sostenibles

Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales:
Permite la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos e impactos ambientales, sociales y de origen climático a los que podría estar expuesto el Banco y sus clientes

Finanzas sostenibles

Medición de Impacto:
Gestionar y promover en los procesos internos del banco el consumo sostenible de los recursos naturales

2.5.2

MATERIALIDAD DE BANCAMÍA

Durante 2023 Bancamía realizó la gestión estratégica y el desarrollo de acciones sobre los temas materiales identificados en 2021, entendiendo que durante el 2023 se empezó el ejercicio de actualización del análisis de materialidad, para construir la nueva materialidad del Banco.

En este sentido, partiendo de la materialidad 2021 del Banco, la estrategia de Bancamía se ha alineado de forma equilibrada, manteniendo la misión de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, entre otras, generando productos que apuntan a su estrategia de finanzas productivas.

Con el fin de potenciar esta misión, en el año 2022 se ha empezado a estructurar el modelo ESG que contempla criterios ambientales sociales y de gobernanza con el fin de generar valor a todos sus grupos de interés, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

El análisis del sector permitió identificar 22 temas relevantes que formaron el universo inicial de temas materiales. Este conjunto fue cotejado con la propuesta de materialidad de Asobancaria y los procesos de gestión de Bancamía para evaluar su impacto externo.

A través de un taller con colaboradores de Bancamía, se realizó una consulta preliminar que expandió el universo a 24 temas, valorándose según su relevancia para la gestión del Banco. Posteriormente, se priorizaron los temas considerados de alta o media importancia, tomando en cuenta las expectativas de los grupos de interés y su nivel de impacto externo.

Este proceso de priorización resultó en la selección de 9 temas materiales, los cuales destacan por su relevancia tanto para los grupos de interés como por su impacto, en línea con la estrategia de gestión del Banco.

Matriz de materialidad

Bancamía cuenta con 9 temas materiales que se han determinado por el grado de influencia e impacto de dichos asuntos para los grupos de interés en su relacionamiento con el Banco.

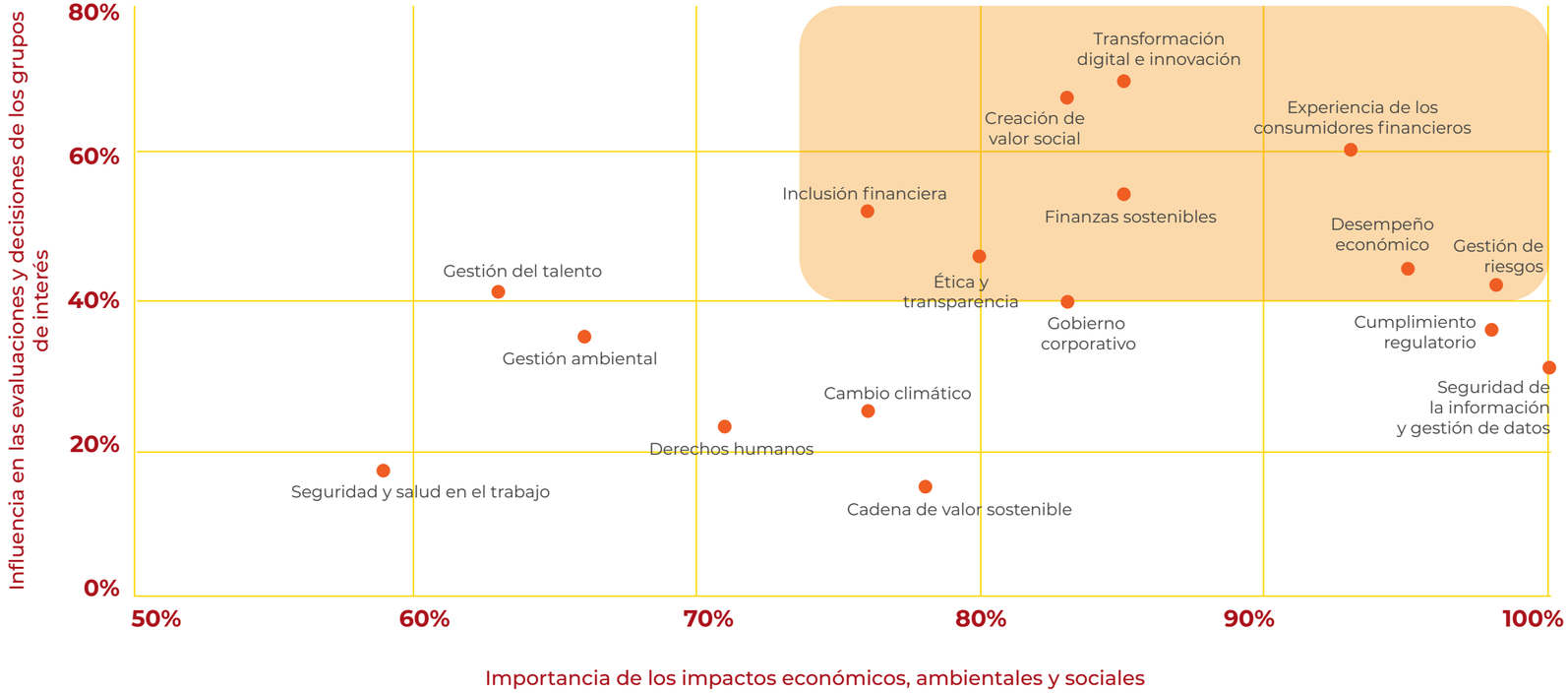

2.5.3
DOBLE MATERIALIDAD

[CE_031_1] Bancamía entiende la doble materialidad como la unión de la materialidad de impacto y la materialidad financiera. En este sentido, un tema o información de sostenibilidad cumple los criterios de doble materialidad si es material desde una perspectiva de impacto o desde una perspectiva financiera o desde ambas perspectivas.

El Banco inició a finales de 2023 la construcción de su análisis de materialidad con enfoque de doble materialidad, y con este da cumplimiento a la Circular 031/2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y al numeral 5.3 del Anexo 2 asociado a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos:

“Numeral 5.3. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo C: Los Emisores Grupo C deben revelar la información señalada en el subnumeral 5.1.1. del Anexo 2.

Subnumeral 5.1.1. Los Emisores Grupo A deben incluir una breve descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material en un lenguaje claro, sencillo y de fácil entendimiento para el público en general. Adicionalmente, deben revelar la información material identificada y las razones que sustentan su materialidad.

En el evento en que luego de la aplicación de los procedimientos implementados, los Emisores Grupo A consideren que ningún asunto social, ambiental o climático es información material, deben incluir una descripción de las razones que sustentan dichos resultados en términos cualitativos y cuantitativos”

En este sentido, Bancamía desarrolló un ejercicio de 3 fases para lograr la construcción de su matriz de doble materialidad, que permite detallar los asuntos ASG priorizados para el Banco.

La definición de los temas materiales de Bancamía resultado del ejercicio de análisis con enfoque de doble materialidad, se basó en: los resultados del ejercicio de comparación con pares del sector, y, las mejores prácticas y tendencias para identificar y definir los riesgos, oportunidades e impactos potenciales y reales, esto incluyendo la perspectiva de impacto y financiera. El ejercicio se desarrolló con la siguiente metodología:

1. Identificación de los riesgos, oportunidades e impactos potenciales o actuales del Banco:

Se realizó la identificación de los impactos positivos o negativos, actuales o potenciales que el Banco puede generar en su entorno, y la identificación de los riesgos y oportunidades para el negocio.

2. Evaluación de los riesgos y oportunidades identificados:

Se realizó una evaluación de cada riesgo y oportunidad identificado, según los criterios de probabilidad y de impacto a una de las dos variables financieras definidas (ROA o eficiencia en el gasto), según su relevancia para cada riesgo/oportunidad.

Se tomó un ROA del 4%. La materialización del riesgo o la oportunidad podría generar un impacto en el Banco con la capacidad de afectar el 4%.

Se tomó una eficiencia en el gasto del 66% (objetivo de Bancamía). Este indicador busca identificar el impacto que la materialización del riesgo y/o la oportunidad podría tener sobre la productividad del ingreso contra el gasto.

3. Evaluación de los impactos identificados:

Se realizó la valoración de los impactos bajo criterios de: probabilidad, escala, alcance y remediación por medio de la consulta a los grupos de interés.

4.Priorización de los impactos, riesgos y oportunidades:

Posterior a las evaluaciones realizadas se organizaron los temas de mayor a menor importancia según la ponderación de las distintas variables utilizadas.

5. Generación del entendimiento de los resultados obtenidos y compromiso de la Alta Dirección:

Se compartieron los resultados a la alta dirección, presentando las principales conclusiones del ejercicio e indicando la alineación del resultado con la estrategia corporativa del Banco.

6.Estructuración del mapa de materialidad bajo la metodología de doble materialidad

La matriz de doble materialidad permitió resaltar que, de los 15 temas consultados y que fueron el resultado de las diversas etapas de consecución de información, se priorizaron 10 temas, de los cuales 4 son críticos [C] y los otros 6 son significativos [S], logrando el siguiente resultado:

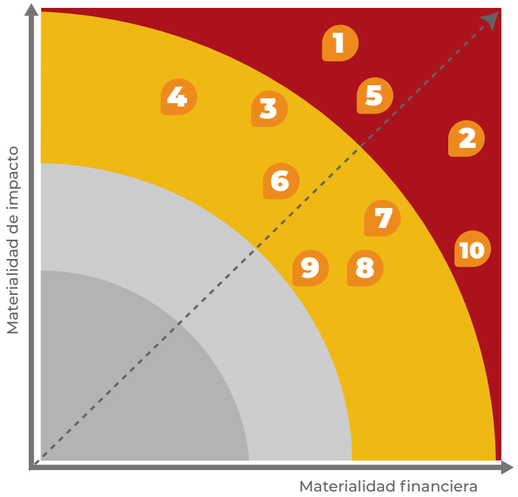

No.	Temas materiales
1	Eficiencia en el modelo de negocio (C)
2	Generación de desarrollo social, económico y ambiental [C]
5	Inclusión con calidad [C]
10	Gestión de riesgos [C]
3	El mejor equipo, la mejor empresa [S]
4	La mejor experiencia para nuestros clientes [S]
6	Estrategia climática [S]
7	Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos [S]
8	Ética, transparencia y control interno [S]
9	Estrategia de finanzas sostenibles [S]

No.	Temas importantes
11	Gobierno corporativo
12	Diversidad equidad e inclusión
13	Cumplimiento regulatorio
14	Gestión de la cadena de suministro

No.	Temas informativos
15	Relacionamiento con aliados

Finalmente, la definición de los temas materiales identificados en el análisis de doble materialidad es la siguiente :

Gobierno corporativo

Nombre del tema material	Nivel de priorización	¿El tema representa un impacto/riesgo u oportunidad?	Definición del tema	Componentes
Eficiencia en el modelo de negocio	Crítico	Impacto Oportunidad	Ser una banca relacional soportada en tecnología, fundamentada en la innovación, generación de valor y en la evolución de los marcos de trabajo	1. Transformación digital 2. Innovación para atender nuevas tendencias del sector y las expectativas de los grupos de interés 3. Nuevos modelos y herramientas alineadas a la Banca Relacional 2.0
Generación de desarrollo social, económico y ambiental	Crítico	Impacto Oportunidad	Bancamía busca ser referente en el sector al generar un impacto social, económico y ambiental positivo en las comunidades que atiende, por ello trabaja en la contribución a la superación de la pobreza y el cierre de la brechas de inequidad en Colombia, en la alineación de las políticas y estrategia del Banco con las tendencias, oportunidades y regulaciones relacionadas con la sostenibilidad y fortaleciendo su oferta financiera en línea con la regulación nacional y expectativas de mercado relacionadas con un financiamiento responsable en los ámbitos ambiental y social	1. Alineación de las políticas y estrategia del Banco con las tendencias, oportunidades y regulaciones relacionadas con la sostenibilidad, el cambio climático y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)
Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos	Significativo	Impacto Riesgo	Bancamía tiene la responsabilidad de garantizar la privacidad y la seguridad de los datos financieros personales. Es por eso, que hacemos uso de la tecnología y de internet, para evitar la fuga de información estratégica y confidencial, evitar sanciones, y poder generar nuevas ofertas para la atracción de clientes.	1. Prevención de la fuga de información estratégica, confidencial y sensible del Banco. 2. Administración adecuada de la información de los clientes. 3. Protección ante la violación de datos y/o ciberataques sobre la infraestructura tecnológica y las comunicaciones del Banco. 4. Prevención de las sanciones por inadecuada gestión/tratamiento de datos personales. 5. Generar nuevas ofertas de productos y servicios para la atracción de nuevos clientes.
Ética, transparencia y control interno	Significativo	Oportunidad	En Bancamía el actuar se enmarca dentro de comportamientos éticos, íntegros y transparentes, mediante un ambiente de control que asegura el funcionamiento correcto del negocio.	1.Creación y desarrollo de procesos eficientes, enmarcados en comportamientos éticos, autogestionados y autorregulados que promuevan y den cumplimiento al modelo de control interno. 2. Divulgación de información. 3. Implementación de controles internos sólidos.
Gestión de riesgos	Crítico	Oportunidad Riesgo	Bancamía busca mitigar los impactos ante la materialización de riesgos emergentes a través de capacidad estratégica, operativa y tecnológica. Así mismo, busca cumplir con todos los requisitos normativos para dar cumplimiento y mejorar la reputación frente a los grupos de interés.	1. Mejora de la reputación frente a los grupos de interés. 2. Aumento la capacidad estratégica, operativa y tecnológica. 3. Cumplimiento de los requisitos normativos

Ambiental

Nombre del tema material	Nivel de priorización	¿El tema representa un impacto/riesgo u oportunidad?	Definición del tema	Componentes
Estrategia climática	Significativo	Impacto Oportunidad	Bancamía está comprometido con la gestión del cambio climático y la transición a una economía baja en carbono, por ello implementa acciones como la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, el desarrollo y promoción de productos que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático, así como la promoción del uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.	1. Productos que ofrecen a los clientes acciones de mitigación y adaptación al cambio climático 2. Gestión de riesgos y oportunidades climáticas en el portafolio 3. Emisiones financiadas 4. Gestión y uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.
Estrategia de finanzas sostenibles	Significativo	Oportunidad	Bancamía desarrolla y promociona la oferta financiera sostenible con el objetivo de mantener la competitividad y reputación a través del ejecución de una gobernanza para las finanzas sostenibles, fortalecimiento de las líneas verdes y restructuración de la taxonomía para evaluar los productos con criterio verde, la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos e impactos ambientales, sociales y de origen climático, así como captar y crear valor económico, social y ambiental para el negocio y sus grupos de interés	1. Gestión de riesgos ASG 2. Gobernanza de finanzas sostenibles 3. Diseño, implementación y monitoreo del portafolio verde 4. Fortalecimiento de competencias de los colaboradores y capacidad instalada para la promoción del portafolio verde

Social

Nombre del tema material	Nivel de priorización	¿El tema representa un impacto/riesgo u oportunidad?	Definición del tema	Componentes
El mejor equipo, la mejor empresa	Significativo	Impacto Oportunidad	Bancamía construye el mejor lugar para trabajar, generando sentido de pertenencia, garantizando entornos seguros para el desarrollo y el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.	1. Plan de sucesión que defina las habilidades y capacidades críticas para la rotación de cargos estratégicos. 2. Fortalecimiento del desarrollo de competencias y conocimientos de los equipos. 3. Robustecimiento de los lazos laborales existentes en el Banco. 4. Atracción y fidelización
Inclusión con calidad	Critico	Impacto Oportunidad	Bancamía está comprometido con la evolución y correcta aplicación del modelo de finanzas productivas para brindar acceso a emprendedores mediante una oferta de valor adaptada a sus necesidades y cuidando su salud financiera.	1. Inclusión financiera a clientes a clientes con difícil acceso a servicios financieros. 2. Fortalecimiento estrategia salud financiera. 3. Desarrollo productivo de los clientes. 4. Riesgo de cartera
La mejor experiencia para nuestros clientes	Significativo	Impacto Oportunidad	Bancamía evoluciona su modelo de actuación comercial y de servicio, con un mejoramiento continuo de la experiencia buscando diferenciación para lograr la fidelización de nuestros clientes	1. Diseño y oferta de productos y servicios que responda a las necesidades y expectativas de los clientes. 2. Acompañamiento en la post venta del producto 3. Atención y servicio al cliente 4. Fortalecimiento de la red comercial

2.5.4
GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 2-29] Basándose en la Norma Internacional de Contabilidad 24 (NIC 24), el Banco ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de caracterización y priorización de sus grupos de interés.

Este enfoque estratégico le ha permitido a Bancamía establecer una sólida promesa de valor con respecto al relacionamiento con cada uno de estos grupos de interés. Esta promesa se fundamenta en el afianzamiento del diálogo y la colaboración continua con dichos grupos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y expectativas de manera efectiva.

Para brindar una transparencia adicional sobre estas relaciones, se ha incluido en la Nota 38 de los estados financieros, adjuntos al Informe De Gestión, información detallada sobre las transacciones realizadas con estas partes relacionadas. Esta sección proporciona una visión ampliada de las interacciones financieras, transacciones significativas y detalles relevantes sobre el relacionamiento del Banco con estas entidades y personas vinculadas.

Esta disposición de información detallada en los estados financieros refleja el compromiso del Banco con la transparencia y la gestión ética, asegurando una comprensión más completa de las interrelaciones financieras y comerciales que pueden existir con estas partes relacionadas.”

2.5.5
PRIORIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Banco identificó y priorizó 14 grupos de interés, considerando la necesidad de gestionar proactivamente las relaciones con ellos. Esta priorización se basó en la comprensión de los intereses compartidos entre los grupos, adoptando un enfoque multidimensional respaldado por la revisión de referentes internacionales y recursos internos relevantes del Banco.

Bancamía se enfocó en mantener una comunicación fluida con los grupos de interés a través de diversas áreas dedicadas al relacionamiento. El propósito fue fortalecer la confianza, crear proximidad, brindar una visión amplia de la gestión del banco, amplificar el mensaje, recibir retroalimentación y construir una reputación que coadyuve al logro de la misión institucional.

Durante el período reportado, se mantuvo una política de puertas abiertas mediante un flujo constante de información hacia clientes, medios de comunicación, colaboradores y la opinión pública en general. Este enfoque se implementó a través de la página web, redes sociales, comunicados de prensa, entrevistas con medios, participación en eventos y una estrecha interacción con los colaboradores. Estas estrategias de comunicación fueron clave para mantener a los grupos de interés debidamente informados sobre las actividades, logros y proyecciones de Bancamía.



2.5.6

ALINEACIÓN ODS



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, medida por un ingreso por persona inferior a US$1,25 al día	El 13,8% de la población colombiana se encuentra en condición de pobreza extrema y el 36,6% en condición de pobreza, desde el punto de vista de sus ingresos. Fuente: DANE 2022.	Bancamía provee servicios microfinancieros a clientes en condición de vulnerabilidad económica. En 2023 se incorporaron más de 74.000 clientes nuevos de crédito, de los cuales un 89% se encontraba en situación de vulnerabilidad (vulnerables, pobres y extremadamente pobres), y un 38% tenía una renta por debajo de la línea de pobreza, algo muy acorde con lo observado en los últimos cuatro años.



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el trabajo y protección para las familias.	La industria microfinanciera colombiana atiende 2´916.287 microempresarios, fomentando el crecimiento de las microempresas mediante el acceso a servicios financieros a la medida. Fuente: Asomicrofinanzas (noviembre 2023).	Bancamía cuenta con un amplio plan de beneficios dirigido a sus más de 2.804 colaboradores con contrato a término indefinido y término fijo. El conjunto de clientes en situación de pobreza se reduce un 26% en el segundo año de relación con la entidad (430 pbs más que en el 2022) y tiene una tendencia positiva en el tiempo. La relación financiera a largo plazo permite el acompañamiento del cliente en su crecimiento e impulso de su negocio.



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica	Según el Banco Mundial, en 2020, Colombia es el 2° país más desigual de América Latina y el más desigual de los países de la OCDE. El ingreso del 10% más rico de la población es once veces mayor que el del 10% más pobre. El coeficiente Gini fue de 0.556 en 2021. Fuente: Banco Mundial (Sep 2023).	Uno de los ejes estratégicos está enfocado en la Inclusión financiera. Es por esto que Bancamía da oportunidades a grupos socialmente vulnerables. Del total de clientes de crédito: el 56% son mujeres, 43% viven en entorno rural, 36% tiene educación primaria a lo sumo, 16% son jóvenes menores de 30 años y el 17% son mayores de 60 años.

2.5.6

ALINEACIÓN ODS



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, en particular las mujeres, indígenas, agricultores familiares, y pescadores, mediante el acceso a recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades	Según el Ministerio de Agricultura, el sector agropecuario en Colombia tiene una participación entre el 6% y 8% del PIB nacional, y cuenta con una participación del 15% en el empleo del país. La población ocupada en los centros poblados y rurales dispersos en 2023, fue de 4.8 millones de personas. Por otro lado, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró una disminución de -98 mil ocupados durante el noveno mes del año y con una contribución de -0,4 p.p. Fuente: Dane 2023.	Bancamía dirige recursos financieros a productores agrícolas en zonas rurales para impulsar su crecimiento. En 2023 Bancamía aumentó la colocación en un 3.3% comparado con lo registrado en 2022, logrando contabilizar más de $320.000 millones de pesos mediante líneas de crédito Agromía Capital de Trabajo, Agromía Inversión, Credirural 8, Credirural 25 y AgroCrece Capital de Trabajo.



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Colombia es uno de los países más vulnerables al cambio climático en el mundo; debido a su ubicación geográfica podría ver afectados su recurso hídrico y sus cultivos. Para el 2030, se estima que se vea afectado el 2% del total de la población y un valor de capital del orden del 2,2% del PIB. El Sector Agrícola y los Suelos se Verán Afectados de la Siguiente Manera: Aumento en 3.576.068 ha de las áreas con un potencial alto de desertificación. Afectación de una tercera parte de las zonas que actualmente son agroecosistemas. Fuente: Min ambiente	La estrategia de sostenibilidad de Bancamía contempla el cambio climático desde tres ejes fundamentales: 1. Gestión de riesgos, 2. Financiación climática 3. Medición Impacto directo y mitigación del impacto ambiental directo



OBJETIVO GLOBAL 2030	CONTEXTO COLOMBIA	BANCAMÍA
Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	Según el DANE, 2.2 millones de personas en Colombia no cuentan con acceso al acueducto y por lo menos 5.8 millones carecen del servicio de alcantarillado sanitario en sus hogares, los usuarios en diferentes regiones de Colombia no reciben el servicio óptimo por el que pagan y en otros casos se les dificulta el acceso de este preciado líquido, porque ni siquiera cuentan con un acueducto digno.	En el mes de diciembre la entidad inició un piloto de colocación del producto Crediverde Agua, una línea de crédito destinada a la financiación de las adecuaciones e infraestructura necesarias para facilitar el acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado y tiene como finalidad impulsar el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de las comunidades a través de la gestión eficiente del agua y el saneamiento.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 3

GOBIERNO CORPORATIVO



GOBIERNO CORPORATIVO

Durante estos 15 años de Bancamía, el Banco ha tenido un compromiso firme al implementar su modelo de gobierno corporativo centrado en la transparencia y el trato equitativo para sus accionistas, clientes, colaboradores y otros grupos de interés. Este compromiso ha sido fundamental para fortalecer la confianza y la eficacia en la gestión de la entidad.

Algunos de los principios comunes que el banco ha incorporado en su modelo de gobierno corporativo incluyen:

Transparencia

Proporcionar información clara y completa sobre las actividades, finanzas y riesgos del banco para todos los interesados, incluidos accionistas, clientes y reguladores.

Equidad

Garantizar un trato justo y equitativo para todos los grupos de interés, evitando favoritismos y asegurando la igualdad de oportunidades.

Responsabilidad

Fomentar la responsabilidad en la toma de decisiones, tanto a nivel ejecutivo como en el consejo de administración, para asegurar que las acciones estén alineadas con los intereses a largo plazo de la institución.



Cumplimiento Normativo

Asegurar que la entidad cumple con todas las leyes y regulaciones pertinentes, así como con estándares éticos y mejores prácticas del sector.

Participación de los Accionistas

Fomentar la participación activa de los accionistas en asuntos importantes y proporcionarles la información necesaria para tomar decisiones informadas.

Desarrollo Sostenible

Integrar factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en la estrategia corporativa y en las decisiones empresariales para promover la sostenibilidad del banco y de los clientes.

[GRI 3-3] En linea con lo anterior, se resalta que para el 2023, Bancamía ha cumplido todas sus obligaciones en lo que respecta al Gobierno Corporativo, Código País y buenas prácticas en la materia en el 2023, avanzando en una ordenada toma de decisiones estratégicas, a través de sus órganos de gobierno y velando por dar un trato igualitario a todos sus accionistas e inversionistas, para ello entregó y puso a su disposición la información completa y con antelación suficiente, así mismo atendió sus deberes en materia de revelación de información al mercado y al Supervisor.

Adicionalmente, la entidad ha mantenido un punto de atención o contacto destinado a los inversionistas, lo que ha servido como un canal activo de comunicación entre ellos y el banco, fomentando su participación activa, permitiéndoles expresar comentarios, hacer consultas o manifestar inquietudes.

Otra labor importante realizada en el año fue la publicación de información corporativa en la página web de Bancamía, lo cual es una práctica esencial para garantizar la transparencia y mantener informados a todos los grupos de interés, acción que subraya el compromiso de la entidad con la comunicación abierta y accesible. La disponibilidad de información corporativa en el portal asegura que los accionistas e inversionistas tengan acceso fácil a datos relevantes sobre el desempeño financiero, la estrategia y otros aspectos importantes relacionados con la entidad.

Al proporcionar información no solo para accionistas e inversionistas, sino para todos los grupos de interés, Bancamía demuestra un enfoque inclusivo que abarca clientes, empleados, reguladores, comunidades locales y otros stakeholders que tienen un interés en las actividades del banco.

A lo largo del año se realizaron todas las sesiones programadas para la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, así como la actualización de procesos y elaboración de guías por parte de la Secretaría General: estas prácticas clave reflejan el compromiso continuo con el buen Gobierno Corporativo y la eficiencia interna.

Estructura de Gobernanza y Composición

[GRI 2-9] La estructura de gobierno de Bancamía es la siguiente:

Órganos de Dirección: Asamblea General de Accionistas



50,87% Fundación BBVA para las Microfinanzas

24,56% Corporación Mundial de la Mujer Medellín

24,56% Corporación Mundial de la Mujer Colombia

Para conocer la estructura de gobernanza y composición de Bancamía visitar el siguiente link:
https://www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo.



COMITÉS DE APOYO A JUNTA DIRECTIVA

Comité	Comité de Riesgos	Comité Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT	Comité Gobierno Corporativo y ASG	Comité Nombramientos y Retribuciones
Composición	Pedro Luis Saíz Raíz Ignacio Rojas – Marcos Castelló Jorge Waldemar Cruz Díaz	Jorge Waldemar Cruz Díaz Victoria Lucía Navarro Vargas Pedro Luis Saíz Ruíz	Ignacio Rojas – Marcos Castelló Margarita Correa Henao Jorge Waldemar Cruz Díaz	Ignacio Rojas – Marcos Castelló Pedro Luis Saíz Ruíz Catalina Martínez de Rozo
Funciones	Apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de definición, seguimiento, control y supervisión de la gestión de riesgos y sus políticas generales, así como en la aprobación de los límites de apetito al riesgo. El Comité se encarga, de una parte, de medir y controlar los riesgos de crédito, mercado, liquidez, estructural de balance y operacional, y diseñar estrategias para manejarlos; y de otra, de proponer a la Junta Directiva políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de los riesgos, así como de evaluación, calificación y control, que garanticen la efectividad del cumplimiento y el logro de los objetivos propuestos por el sistema de gestión de riesgos.	Asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por Bancamía. Para ello se desarrollaron las siguientes labores. · Apoyar a la Junta Directiva en la supervisión, evaluación, valoración y mejora de los procesos relacionados con los riesgos, con el ambiente de control interno del Banco, con los Estados Financieros y con el ejercicio de las Funciones de Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Cumplimiento, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT del Banco. · Velar porque Bancamía esté cumpliendo con las leyes y regulaciones pertinentes y que los negocios se dirijan adecuadamente y se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés de los empleados y al fraude	• Proponer, para aprobación de la Junta Directiva el plan anual en materia medioambiental, social y de buen gobierno de la entidad y supervisar que se ajuste a la estrategia fijada. • Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento del plan anual definido a través del seguimiento de las métricas establecidas. • Realizar un seguimiento del reporte de las métricas clave y la ejecución de los planes de acción definidos, a fin de asegurar que las áreas de la entidad integren los principios y compromisos ESG en su actividad diaria. • Identificar los potenciales riesgos en materia de ESG que, de producirse, pudieran provocar un efecto material negativo, real o posible en la entidad, y asegurar que existen procesos de control adecuados y efectivos para gestionarlos y mitigarlos. • Promocionar la sensibilización de los colaboradores de la entidad, con el objetivo de consolidar una cultura organizacional que integre los aspectos relacionados con ESG. • Promover que la entidad divulgue y ofrezca al público información transparente y periódica sobre la implementación, el desarrollo y los resultados de los aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno. • Velar por que se le informe sobre la normativa, las iniciativas, las tendencias y las mejores prácticas en el ámbito de su competencia, y los posibles efectos sobre la actividad de la entidad. • Fomentar la participación de la entidad en actividades y alianzas que promuevan iniciativas dirigidas a impulsar una conciencia de todos los grupos de interés sobre la relevancia del impacto positivo de los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. • Las demás funciones relacionadas con las materias de su competencia y que le sean encomendadas por el consejo de administración/junta directiva / directorio.	Apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones asociadas al nombramiento, evaluación, remuneración y cese de los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia. De otra parte, vigilará la observancia de las reglas de Gobierno Corporativo relacionadas con materias afines, revisando periódicamente su cumplimiento, recomendaciones y principios.

JUNTA DIRECTIVA

Margarita Correa Henao

2017

Presidenta Junta Directiva

Colombiana

Antigüedad en la Junta Directiva
6 años

Antigüedad en la Junta Directiva
9 años

Español

Vicepresidente Junta Directiva

Ignacio Rojas - Marcos Castelló

2014

Javier Manuel Flores Moreno

2015

Miembro Junta Directiva

Español

Antigüedad en la Junta Directiva
8 años

Antigüedad en la Junta Directiva
15 años

Español

Miembro Junta Directiva

Pedro Saíz Ruíz

2008

Catalina Martínez de Rozo

2017

Miembro Junta Directiva

Colombiana

Antigüedad en la Junta Directiva
6 años

Antigüedad en la Junta Directiva
4 años

Colombiana

Miembro Junta Directiva

Victoria Lucía Navarro Vargas

2019

Jorge Waldemar Cruz

2017

Miembro Junta Directiva

Chileno

Antigüedad en la Junta Directiva
6 años

JUNTA DIRECTIVA

Nombre	Otros cargos y compromisos significativos
Margarita Correa Henao	Miembro del Comité Técnico del SENA y de la Junta Directiva de Microfinanzas Puerto Rico
Ignacio Rojas - Marcos Castelló	Miembro de la Junta Directiva de Financiera Confianza (Perú)
Javier Manuel Flores Moreno	Director General/CEO de la Fundación para las Microfinanzas BBVA. Hace parte de la Junta Directiva de la Financiera Confianza (Perú), el Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM (República Dominicana), El Fondo Esperanza SpA y Emprende Microfinanzas S.A. (Chile), Soluciones de Microfinanzas S.A. MICROSERFIN (Panamá)
Pedro Saíz Ruíz	Miembro de la Junta Directiva del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM (República Dominicana)
Victoria Lucía Navarro Vargas	Miembro de la Junta Directiva del Colegio Marymount, y de la Corporación Mundial de La Mujer Medellín
Catalina Martínez de Rozo	Vicerrectora Administrativa de la Pontificia Universidad Javeriana y pertenece a las Juntas Directivas de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y del Hospital San Ignacio
Jorge Waldemar Cruz	Socio y director ejecutivo de la Inmobiliaria e Inversiones Quimeimapu Ltda., y miembro de los Directorios de Emprende Microfinanzas S.A. y Fondo Esperanza SpA en Chile, Soluciones de Microfinanzas S.A. MICROSERFIN (Panamá)

[BMIA_1] La composición del máximo órgano de gobierno de Bancamía, así como la presencia de comités de apoyo, evidencian prácticas importantes en términos de equidad, representación y distribución de funciones, los cuales se reflejan en:

i) Equidad en representación de socios:

La Junta Directiva de Bancamía asegura la representación equitativa de cada uno de los socios, de acuerdo con su participación.

ii) Participación de mujeres y hombres:

La garantía de la participación equitativa de mujeres y hombres en la Junta Directiva es un paso significativo hacia la diversidad de género en la toma de decisiones.



Conforme a los acuerdos de accionistas, la Junta Directiva de Bancamía cuenta con representación de cada uno de los socios de manera equitativa, de acuerdo con su participación

Conforme a los acuerdos de accionistas, la Junta Directiva de Bancamía cuenta con representación de cada uno de los socios de manera equitativa, de acuerdo con su participación.

Parte	Número de Directores
Fundación BBVA para las Microfinanzas	4 **Directores**
Corporación Mundial de la Mujer (Colombia)	1 **Director**
Corporación Mundial de la Mujer (Medellín)	1 **Director**
Corporación Mundial de la Mujer (Colombia) y **Corporación Mundial de la Mujer** (Medellín)	1 **Director de mutuo acuerdo**

[GRI 2-10] Bancamía cuenta con la Política de elección y sucesión de miembros de Junta Directiva, en la cual se fija el procedimiento para la nominación y designación de los integrantes de dicho órgano, describiendo los requisitos que se deben acreditar y evaluar por cada uno de los órganos que participan en el proceso (Secretaría General, Comité de Nombramientos y Retribuciones, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas).

La elección de los siete miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez conformarán de forma exclusiva (sin la participación de representantes de la Administración dentro de sus miembros) los cuatro Comités de apoyo de la Junta, es realizada por la Asamblea General de Accionistas para proveer los cargos por períodos de dos años.

El candidato a ser miembro de la Junta Directiva deberá contar con suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia, para el mejor desarrollo de sus funciones, sin perjuicio de las calidades exigidas por la ley y la regulación.

El procedimiento de elección es el siguiente:

Elección de candidatos

• Identificación de perfiles funcionales requeridos para la Junta Directiva: se hará para cada periodo de elección de miembros, sin perjuicio de lo cual podrá optarse por mantener los definidos para el periodo anterior.

• Búsqueda de candidatos a miembro de la Junta Directiva: los accionistas iniciarán la labor de búsqueda de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos, labor que podrá incluir la contratación de empresas de servicios especializadas para el efecto.

• El Comité de Nombramientos y Retribuciones efectuará la evaluación de los candidatos, en la cual se incluirá la identificación de causales de inhabilidad o incompatibilidad que le impida ejercer el cargo. Igualmente, identificará cualquier conflicto de interés que pueda presentarse entre el candidato y el Banco, accionistas, otros miembros de la Junta Directiva, proveedores o, en general, cualquier grupo de interés.

• El Comité presentará esta evaluación a la Junta Directiva, quien elevará la propuesta de plancha para integrarla a la Asamblea General de Accionistas.

Elección de los miembros de la Junta Directiva

• La Asamblea General de Accionistas, con base en el concepto y recomendación del Comité de Nombramientos y Retribuciones y la Junta, designará a los miembros de la Junta Directiva que considere más idóneos y que se ajusten al (los) perfil (les) requerido(s).

• La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos, Cumplimiento y Secretaría General solicitará al candidato los documentos soporte de la información incluida en la hoja de vida, en la declaración de partes relacionadas, y en el formulario de postulación y aceptación mencionados.

Posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia

• Una vez designado (s) el (los) candidato (s) por la Asamblea General de Accionistas, la Vicepresidencia de Servicios Jurídicos, Cumplimiento y Secretaría del Banco gestionará ante la Superintendencia Financiera de Colombia la posesión de los miembros elegidos.

Así mismo, en el procedimiento dispuesto se establece, entre otros, la necesidad de contar dentro de los candidatos, con personas que tengan la calidad de independientes de acuerdo con la normatividad vigente al respecto.

[GRI 2-11] Por disposición estatutaria, el presidente de la Junta Directiva de Bancamía no tiene funciones ejecutivas, ni de representación legal.



[GRI 2-12] Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos



Asamblea de Accionistas:

• Adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar la existencia y observancia del conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos que comprenden el Sistema de Gobierno Corporativo.

• Aprobar la política general de remuneración de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia, cuando a esta última le reconozca un componente variable en la remuneración vinculado al valor de la acción.

• Aprobar la reforma a los estatutos sociales con el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes en la reunión correspondiente y bajo la observancia de los demás requisitos legales pertinentes.

• Ordenar las acciones que correspondan contra los Administradores, funcionarios Directivos y Revisor Fiscal.

• Aprobar el informe de la Junta Directiva en materia de Gobierno Corporativo.

• Aprobar la política de sucesión de la Junta Directiva.

Junta Directiva:

• Evaluar la propuesta de remuneración de los miembros de la Junta Directiva a presentar a la Asamblea de Accionistas y velar por la adecuada ejecución de lo aprobado por aquella.

• Fijar la política de remuneraciones y salarios para los colaboradores del Banco, así como de la Alta Gerencia.

• Organizar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva, tanto como órgano colegiado de administración como de sus miembros individualmente considerados.

• Efectuar el control periódico del desempeño de la sociedad y del giro ordinario de los negocios, así como conocer la evaluación del desempeño de los miembros de la Alta Gerencia.

• Aprobar un calendario concreto y plan anual de sesiones ordinarias, sin perjuicio que pueda reunirse cuantas veces sea necesario.

• Crear y reglamentar los Comités que sean necesarios para brindar apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones, así como designar a sus miembros.

• Aprobar las operaciones que el Banco proyecte realizar con sus vinculados económicos, previo informe de sus comités de apoyo.

• Aprobar y hacer seguimiento periódico del plan estratégico del Banco

• Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna.

• Aprobar, implementar, seguir y supervisar los sistemas de control interno adecuados.

• Fijar las cuantías máximas dentro de las cuales los funcionarios del Banco tendrán atribuciones para celebrar contratos y ejecutar actos dentro del giro ordinario de los negocios del Banco sin autorización previa de la misma Junta o de los órganos que ésta señale.

• Interpretar los estatutos del Banco, siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Impartir al presidente ejecutivo las instrucciones y órdenes que juzgue convenientes.

• Señalar las políticas de integridad y gestión del riesgo de cumplimiento

• Adoptar el Código de Conducta y el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y evaluar su nivel de cumplimiento.

• Aprobar, supervisar y actualizar el Sistema de Gobierno Corporativo, sus políticas, medidas y recomendaciones y rendir informe anual a la Asamblea General del estado de dicho sistema y la gestión adelantada.



• Determinar las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión, de la entidad y proponerlas, en su caso, a la Asamblea de Accionistas. Así como hacer seguimiento del cumplimiento de estas, presupuesto anual y plan de negocio.

• Aprobar la política de información y comunicación con los distintos tipos de accionistas, los mercados, grupos de interés y la opinión pública en general.

• Aprobar las políticas relacionadas con los sistemas de denuncias anónimas.

• Aprobar la política de delegación de funciones por parte del presidente ejecutivo.

• Aprobar la política de sucesión de la Alta Gerencia.

• Rendir los informes de gestión y financieros a la Asamblea General, en los términos establecidos por la ley.

• Actuar como enlace entre la sociedad y sus accionistas, creando los mecanismos adecuados para suministrar información veraz y oportuna sobre la marcha del emisor.

• Tener a disposición de los accionistas información adicional a la establecida por obligación legal y reglamentaria.

• Tutelar y controlar que se respeten los derechos de los accionistas e inversionistas y se les dé un tratamiento equitativo.

• Identificar los perfiles funcionales y personales que en cada circunstancia se necesiten y sean más convenientes para la Junta Directiva e informar a la Asamblea de Accionistas los perfiles requeridos.

• Evaluar el tiempo y dedicación necesarios para que puedan desempeñar adecuadamente sus obligaciones.

• Organizar y velar por el buen funcionamiento de la Junta Directiva, para lo cual deberá ser informado, entre otros aspectos, de aquellos casos en que los miembros de la Junta Directiva se hallen incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición legal.

• Evaluar la propuesta de política de sucesión de la Junta Directiva para su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

• Conocer y administrar los conflictos de interés entre la sociedad y los accionistas, miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

• Supervisar la información, financiera y no financiera, que por su condición de emisora y en el marco de las políticas de información y comunicación la sociedad debe hacer pública periódicamente.

• Supervisar la independencia y eficiencia de la función de auditoría interna.

• Supervisar el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la sociedad.

• Promover la honestidad e integridad en toda la organización, y fomentar la cultura y valores corporativos de la entidad.

[CE 012_1] La afirmación de Bancamía de velar por el cumplimiento de su obligación de dar trato igualitario a todos sus accionistas e inversionistas, junto con la entrega anticipada y disponibilidad de Información completa para las reuniones de Asamblea, resalta su compromiso con la equidad y la transparencia. Estas acciones se demuestran en el compromiso con el trato igualitario que destaca la importancia de garantizar que todos los accionistas e inversionistas tengan acceso a la misma información y oportunidades. La entrega anticipada de información para las reuniones de Asamblea es esencial para permitir que los accionistas ejerzan sus derechos políticos de manera adecuada. Proporcionar información completa y con antelación suficiente facilita una participación informada y reflexiva en los procesos de toma de decisiones.

Al asegurar que los accionistas tengan la información necesaria para ejercer sus derechos políticos, Bancamía demuestra un respeto por la participación activa y democrática de los accionistas en la dirección estratégica de la entidad.[1]

[GRI 2-13] Bancamía cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo sólido, formalizado en un marco normativo interno conformado por políticas, manuales y procedimientos, adoptados siguiendo los estándares de mejores prácticas corporativas que, entre otros fines, permiten la adecuada estructuración de sus órganos de gobierno y administración, delimitando claramente las competencias de cada uno de ellos y asegurando la adecuada toma de decisiones.

El Banco cuenta con la Política de Delegación de Funciones de la Alta Gerencia aprobada por la Junta Directiva que, a través de la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo establecidas en la normatividad vigente, busca contar con una definición clara de delegación de funciones, esquematizando los niveles de poder existentes y así permitir conocer el nivel de empoderamiento del presidente ejecutivo de la sociedad y de los demás miembros de la Alta Gerencia.

En este sentido, los Estatutos Sociales de la Entidad disponen lo siguiente:

- La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de dirección puede delegar en la Junta Directiva o en el presidente ejecutivo algunas de las funciones que no le sean privativas por la Ley o por la normativa interna (literal a. artículo 26)
- La Junta Directiva es el órgano competente de aprobar la política de delegación de funciones por parte del presidente ejecutivo (literal bb. artículo 39)
- El presidente ejecutivo es quien delega en los altos ejecutivos y funcionarios del Banco las facultades que considere convenientes (literal i. artículo 48)
- El presidente de la Junta Directiva no tiene funciones ejecutivas ni de representación legal, tal como consta en el parágrafo primero del artículo 43 de los Estatutos Sociales de la Entidad.

Conflictos de Interés

[GRI 2-15] La entidad, con base en el Manual de Comunicación de Operaciones Vinculadas y Conflictos de Interés del GFMBBVA, estructuró una política y procedimiento definidos y formalizados en la normativa interna para la prevención, conocimiento, administración y resolución de las situaciones generadoras de conflictos de interés, que pueda tener lugar en desarrollo de su objeto social.

El procedimiento aplicado por Bancamía de acuerdo con el Manual vigente contempla que se deben cumplir los siguientes principios generales de actuación:

- Identificación de las circunstancias que den o puedan dar lugar a un conflicto de interés que ponga en riesgo los intereses de la entidad.
- Definición de los procedimientos y medidas a adoptar para gestionar los conflictos de interés.
- Registro de los conflictos de interés.

A continuación, se señala el procedimiento establecido para tratamiento de situaciones de conflictos de interés y operaciones con vinculados económicos, en el cual se definen claramente las atribuciones e instancias de comunicación y resolución:

Identificación	Gestión			
	Comunicación			Resolución
Accionistas	Operaciones vinculadas	Secretario General (es informado)	Comité de Auditoría, Cumplimiento Normativo y SARLAFT (recomienta)	Junta directiva o Asamblea de Accionistas por excepción (resuelve)
	Situaciones que afecten a su condición de accionista	Secretario General (es informado)		Asamblea de Accionistas (resuelve)
Miembros de junta directiva	Operaciones vinculadas	Secretario General (analiza)	Comité de Auditoría, Cumplimiento Normativo y SARLAFT (recomienta)	Junta directiva (resuelve)

Los eventuales conflictos de interés reportados ante las instancias respectivas son informados a los comités de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT, de Gobierno Corporativo y ASG, y a la Junta Directiva, cuando se trate de operaciones con partes relacionadas que se realicen en condiciones distintas a las condiciones de mercado.

Así mismo, la Entidad, en cumplimiento de la regulación que la cobija, debe reportar periódicamente los estados financieros trimestrales, dentro de los que se encuentra la obligación de revelar las transacciones entre partes relacionadas, incluyendo familiares cercanos y la participación que estos tengan en otras sociedades, con el objeto de prevenir e identificar la ocurrencia de conflictos de interés cuando el Banco pretenda efectuar una operación con las personas anteriormente mencionadas.

[GRI 2-16] Durante el 2023 no se presentaron situaciones críticas que reportar al máximo órgano de gobierno. En todo caso, cualquier situación de relevancia que se presente en el desarrollo del negocio o de la gestión de cualquier situación asociada al mismo, es comunicada por la administración a la Junta Directiva y sus Comités de apoyo, bajo el procedimiento establecido para el desarrollo de las sesiones de los referidos órganos de gobierno.

[GRI 2-17] Dentro de las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, la entidad programa, periódicamente, las reuniones dispuestas para la Junta Directiva y sus Comités de apoyo, donde la Administración presenta los informes de resultados de la gestión adelantada respecto del giro ordinario del negocio, los cuales incorporan los de interés e impacto general y mundial, y llevan inmersos temas asociados al desarrollo sostenible.

Adicionalmente, al momento del nombramiento de un miembro de Junta Directiva, el Banco pone a disposición de este la información suficiente para el conocimiento general y específico de la Entidad, el cual abarca todos los aspectos, enfatizando en su compromiso frente a las Finanzas Productivas.

De otra parte, anualmente y como resultado del ejercicio de autoevaluación adelantado por los miembros de la Junta, se define un plan de capacitación o profundización en los temas de mayor interés o impacto que permitan fortalecer los conocimientos y competencias de los directores y del órgano colegiado en general.



Evaluación del Máximo Órgano de Gobierno

[GRI 2-18] Anualmente, la Junta Directiva autoevalúa la eficacia de su trabajo como órgano colegiado, la de sus Comités y la de los miembros individualmente considerados, incluyendo la evaluación por pares, así como la razonabilidad de sus normas internas y la dedicación y rendimiento de sus miembros, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes. De sus resultados surgen, de ser necesarios, los planes de actuación a implementar.

Dicha evolución se hace a través de una plataforma externa que habilita la encuesta anónima que los miembros de la Junta Directiva diligencian, garantizando la confidencialidad y confiabilidad en el proceso de recopilación de los resultados que la misma arroja.

Esta evaluación no es independiente y se hace anualmente, no obstante, se prevé en el Código de Gobierno Corporativo que la Junta Directiva sea auxiliada ocasionalmente por un consultor externo para la realización de la Autoevaluación, de forma que pueda enriquecerse con aportaciones ajenas a la Entidad.

Políticas de remuneración

[GRI 2-19] La Política de remuneración de miembros de Junta Directiva fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas del 16 de diciembre de 2015, y modificada por el mismo órgano en sus sesiones del 31 de marzo de 2017 y del 22 de marzo de 2019.

El objetivo de esta política es determinar todos y cada uno de los componentes retributivos que el Banco puede satisfacer para el correcto funcionamiento de la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones.

En ese orden, cada uno de los miembros de la Junta Directiva tiene el derecho de percibir honorarios fijos por el valor que la Asamblea General de Accionistas haya aprobado en su última sesión. El pago de los honorarios se efectuará con la misma periodicidad con la que se realicen las reuniones de la Junta Directiva y

a) Tiempo dedicado al análisis y estudio de la documentación soporte y anexa que se envía de manera previa a cada una de las sesiones de Junta Directiva y a los Comités, para la toma de decisiones informadas.

b) Asistencia a cada una de las sesiones de Junta Directiva y a cada uno de los Comités de los que sea miembro, ya sean de naturaleza ordinaria o extraordinaria.

c) Deliberación y participación durante el desarrollo de las sesiones de Junta Directiva y Comités.

d) Tiempo dedicado a la elaboración de los informes de los Comités en los que participa, con destino a la Junta Directiva y/o Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

e) Tiempo dedicado a la lectura y aprobación de las actas de Junta Directiva y Comités, que sean enviadas por la Secretaría, así como la propuesta de modificaciones o adiciones.

f) Asistencia a las sesiones de Asamblea General de Accionistas que se desarrollen durante el ejercicio de su cargo, y su participación con voz, pero sin voto.

de los respectivos Comités de apoyo, y con él se retribuye al miembro de la Junta Directiva, en los siguientes aspectos:

Anualmente, la Junta Directiva evalúa la eficacia de su trabajo como órgano colegiado, la de sus Comités y la de los miembros individualmente considerados, así como la razonabilidad de sus normas internas, la dedicación y rendimiento de sus miembros, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes.

Para la Presidencia Ejecutiva y el resto de los integrantes de la Alta Gerencia, Bancamía tiene una política de remuneración e incentivación variable denominado DOR (Direccionamiento por Objetivos y Resultados) que, como su nombre lo indica, incorpora como parámetro importante la evaluación de los niveles de consecución de objetivos propuestos y resultados alcanzados por cada miembro del citado equipo.

[GRI 2-20] Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar la política general de remuneración de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia, cuando a esta última le reconozca un componente variable en la remuneración vinculado al valor de la acción.

Concretamente, la política general de remuneración de la Junta Directiva fue estudiada y evaluada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones en su sesión del 16 de diciembre de 2015. Este órgano se encargó de construirla, atendiendo lo dispuesto en la normatividad y recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes al momento de la construcción de la propuesta. Posteriormente, la Asamblea General de Accionistas evaluó, estudió y aprobó la política general de remuneración de la Junta Directiva, con base en el informe presentado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.

La política de remuneración de la Alta Gerencia fue revisada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y aprobada por la Junta Directiva en sus sesiones de julio de 2022.

[GRI 2-20] La Política de remuneración de miembros de Junta Directiva fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Accionistas del 16 de diciembre de 2015, y modificada, también por unanimidad, por el mismo órgano en sus sesiones del 31 de marzo de 2017 y del 22 de marzo de 2019.

[CE 012_2] Al 31 de diciembre de 2023 existían en contra de Bancamía 26 demandas civiles y administrativas (procesos distintos a laborales y tributarios), entre las cuales se destacan las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros, reclamación de seguros, atención de una orden de embargo y un proceso ejecutivo originado en facturas que el Banco no pagó, dado que su origen es fraudulento. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente $2.326 MM; y de conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionados $1.156 MM.

De esta manera, ninguno de los procesos reseñados tiene la capacidad de afectar materialmente la operación ni la situación financiera de Bancamía.

[CE 012_3] Información sobre la participación en el capital del emisor



Accionistas	Participación | Capital suscrito y pagado
Fundación BBVA para las Microfinanzas	50,87% | $94.647 Millones
Corporación Mundial de la Mujer Medellín	24,56% | $45.697 Millones
Corporación Mundial de la Mujer Colombia	24,56% | $45.697 Millones
Javier Manuel Flores Moreno	0% | $1
Vicente Alejandro Lorca Salañer	0% | $1
Total	100% | $186.042 Millones

Acciones ordinarias

$195 mil millones

Total acciones

Suscritas y pagadas

$186.042 millones

En reserva

$8.957 millones

Los honorarios acordados con el Revisor Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S por los servicios de auditoría y demás servicios contratados en el periodo reportado ascendieron a la suma de $502 millones más IVA. La anterior información también es publicada en la página web corporativa de la Entidad, a través de la certificación que expide la propia Firma y que da cuenta del monto total del contrato durante el periodo, así como de la proporción que representan dichos honorarios frente al total de ingresos de esta por su actividad de revisoría fiscal.

METAS

Mantener el buen posicionamiento y nivel de adopción de buenas prácticas de gobierno corporativas – **Código País**

Meta para 2023
Mantener el **95%** alcanzado a la fecha

Resultado 2023
Cumplida al **100%** logrando un cumplimiento del **95%** de recomendaciones

Meta 2024
Mantener el **95%** alcanzado a la fecha

Meta a corto, mediano o largo plazo
2024

Implementar oportunidades de mejora producto de la autoevaluación anual de Junta Directiva

Meta para 2023
Proyectar un plan de mejora con base en el resultado de la autoevaluación de la Junta Directiva y cumplirlo al **100%**

Resultado 2023
El plan definido producto de la autoevaluación anual de la Junta Directiva se cumplió en un **100%**

Meta 2024
Implementar oportunidades de mejora producto de la autoevaluación anual de Junta Directiva

Meta a corto, mediano o largo plazo
2024

Implementación de nueva normativa o actualización de la existente en relación con temas propios de Gobierno Corporativo que den cumplimiento riguroso a las disposiciones aplicables a la Entidad

Meta para 2023
Continuar con el proyecto de implementación y actualización de las normas asociadas a Gobierno Corporativo

Resultado 2023
Cumplido al **100%**

Meta 2024
Continuar con el proyecto de implementación y actualización de las normas asociadas a Gobierno Corporativo

Meta a corto, mediano o largo plazo
2024

RETOS, OPORTUNIDAD Y LOGROS

Reto 1

Adecuada

oportunidad y transparencia en la comunicación entre órganos de gobierno, administración y otras partes interesadas

Reto 2

Constante actualización

normativa interna, en aras de adoptar disposiciones legales y buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Oportunidad 1

Continuo desarrollo

y fortalecimiento de medidas que aseguren la confidencialidad y adecuada trazabilidad de la información

Oportunidad 2

Seguimiento

e implementación de nuevas normas o mejores prácticas asociadas a buen Gobierno Corporativo

Logros

2023

- Excelente relacionamiento y comunicación entre administración y órganos de gobierno y otros grupos de interés como entes de control, autoridades, reguladores y gremios.
- Posesión de nuevos miembros de la Alta Gerencia ante la SFC.
- Designación y posesión ante SFC del Defensor del Consumidor Financiero.

15 años Bancamía

Bancamía ha consolidado su sistema de Gobierno Corporativo y ha adoptado las mejores prácticas previstas en el Código País que le son aplicables, convirtiéndose en líder y referente en esta materia dentro de la industria microfinanciera colombiana.

3.1

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

[GRI 3-3] La Dirección de Integridad y Riesgo Reputacional, dentro del proceso de actualización de compromisos, políticas y procedimientos, en 2023 definió como estrategia de manejo de las situaciones denunciadas, a través del Canal de Actitud Responsable, que las investigaciones no tendrían un objetivo meramente sancionatorio, sino que, en caso de hallazgos, se propenderá por una interacción cercana y colaborativa entre las áreas para promover la estructuración de acciones preventivas que contribuyan a la mitigación de riesgos en esta materia y, de esta manera, el fin principal ha sido contribuir al logro de las metas de negocio y a la sostenibilidad, por medio de la consolidación de la cultura de integridad en Bancamía.

La información recolectada a través de la atención de las denuncias sobre situaciones antiéticas allegadas a través del canal de denuncias de Bancamía denominado CANAL AR (Canal de Actitud Responsable), así como su continuo monitoreo, ha permitido a Bancamía implementar acciones de mejora a ciertos procesos y políticas de la Entidad, con el fin de contribuir al mejor relacionamiento con los grupos de interés y el mejoramiento de la percepción reputacional del Banco.

En ese sentido, se realizaron ajustes a las políticas de otorgamiento de crédito, se adelantaron gestiones con miras a fortalecer el buen trato entre colaboradores de la Entidad y entre colaboradores, clientes y proveedores, se validaron los procesos de registro contable con miras a modularse de manera que se desincentive la posibilidad de comisión de fraudes y, adicionalmente, se generaron espacios de formación con el fin de construir una cultura de integridad material.



[GRI 205-1]

Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la ética.



2020

No. Total	**(74)** ingresos al Canal A.R, distribuidos entre denuncias y consultas
Porcentaje	**100%**



2021

No. Total	**(93)** ingresos al Canal A.R, distribuidos entre denuncias y consultas
Porcentaje	**100%**

2022

No. Total	**(96)** ingresos al Canal A.R, distribuidos entre denuncias y consultas
Porcentaje	**100%**



2023

No. Total	**(72)** ingresos al Canal A.R, distribuidos entre denuncias y consultas
Porcentaje	**100%**

[GRI 205-3]

Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

Durante el periodo cubierto por el informe de gestión, la entidad no ha reportado incidentes de corrupción que hayan resultado en el despido de empleados o en la aplicación de medidas disciplinarias. Además, no se han registrado casos en los que se hayan rescindido o no renovado contratos con socios comerciales debido a infracciones relacionadas con la corrupción. Asimismo, no se identificaron riesgos significativos relacionados con la corrupción en los procesos internos de la entidad.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Capacitar al 100% de los colaboradores de Bancamía en contenidos del Código de Conducta, Política de Conflictos de Interés, Política de Aceptación de Regalos, Manual de Prácticas no Autorizadas, Canal Actitud Responsable, entre otros.

Resultado 2023

Se logró la capacitación del **99%** de los colaboradores.

Meta 2024

Capacitar al **100%** de los colaboradores de Bancamía en contenidos del Código de Conducta, Política de Conflictos de Interés, Política de Aceptación de Regalos, Manual de Prácticas no Autorizadas, Canal Actitud Responsable, entre otros.

Meta a corto, mediano o largo plazo

Anual

Atender el total de casos (Consultas y Denuncias) que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable.

Resultado 2023

Del 100% de casos admitidos, el **90%** correspondió a Denuncias y el 10% a Consultas

Meta 2024

Atender el total de las consultas y denuncias que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable.

Meta a corto, mediano o largo plazo

Permanente

Reto 1

Sensibilizar

y capacitar en materia de Transparencia y Ética Empresarial, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los lineamientos y valores que, como Entidad, Bancamía tiene establecidos, fortaleciendo de esta manera la cultura organizacional en materia de Integridad y Ética.

Reto 2

Promover

omover el Sistema Anticorrupción, realizando capacitaciones y monitoreo de manera periódica sobre la prevención y gestión de los riesgos que se puedan generar por corrupción.

Se logró la capacitación de los colaboradores en temas de:

Código de Conducta
99%

Integridad y Ética
92%

Derechos Humanos
94%

3.2

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

[GRI 3-3] El cumplimiento normativo en Bancamía se presenta como un medio para contribuir al logro de los objetivos de la Entidad, esto sugiere que el enfoque normativo no solo es una obligación legal, sino también una herramienta estratégica para el éxito general de la organización.

La afirmación de que el cumplimiento normativo busca mejorar la percepción de los grupos de interés indica una conciencia de la importancia de la reputación y la confianza en el sector financiero. La transparencia y la conformidad con las normativas pueden influir positivamente en la percepción de clientes, inversores y otros stakeholders. El hecho de que el cumplimiento normativo también se asocie con el fortalecimiento de relaciones duraderas con los clientes, destaca la comprensión de que la confianza del cliente es crucial en el entorno bancario.

Es así como la existencia de un Sistema de Administración de Riesgo Normativo es fundamental, pues sugiere que la entidad no solo busca cumplir con las normativas, sino también gestionar proactivamente los riesgos asociados.
La orientación de las actividades hacia el "cumplimiento normativo" y la "gestión adecuada de riesgos" sugiere un enfoque proactivo y preventivo, más allá de simplemente reaccionar a posibles incumplimientos.

La combinación de iniciativas de cultura de cumplimiento, capacitación focalizada y actualización de políticas indica un compromiso serio por parte de Bancamía en fortalecer su Sistema de Administración de Riesgo Normativo y mantenerse alineado con las mejores prácticas y estándares del sector financiero, la atención a la cultura de cumplimiento y la actualización de políticas son aspectos clave para fortalecer el Sistema de Administración de Riesgo Normativo a partir de:

→ Cultura de Cumplimiento: La cultura de cumplimiento es esencial para asegurar que las políticas y procesos se reflejen en las acciones diarias de los colaboradores. La realización de una campaña de sensibilización y posicionamiento demuestra un enfoque proactivo para involucrar a los empleados en la importancia del cumplimiento normativo.
→ Capacitación específica y focalizada: La realización de jornadas de capacitación específicas y focalizadas indica un esfuerzo por abordar temas críticos de manera detallada. La inclusión de aspectos como las responsabilidades de las líneas de defensa y la importancia del cumplimiento y la gestión del riesgo normativo sugiere un enfoque completo.
→ Comunicación a través de canales establecidos: El envío de mensajes informativos a través de los canales establecidos para tal fin muestra un uso efectivo de la comunicación interna.
→ Actualización de políticas: La actualización de la política en aspectos como el testeo de controles, responsabilidades de las líneas de defensa, capacitación y sensibilización es fundamental.
→ Énfasis en la responsabilidad: El hecho de abordar la responsabilidad de las líneas de defensa indica un reconocimiento de la importancia de la asignación clara de roles y responsabilidades en la gestión de riesgos y el cumplimiento.

[GRI 417-3/BMIA_2] Se desataca que en el año 2023 no se presentaron casos de incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing en Bancamía, lo que refleja un éxito en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo en este ámbito y, así mismo, se logró acompañar a las áreas para la implementación de nuevas normativas, lográndose un 100% de cumplimiento y avance en cada una de ellas.

Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes y servicios

Bancamía destaca su compromiso con la legalidad y la libre circulación de las facturas, así como su cumplimiento estricto de las normativas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en sus operaciones, por tanto, la Entidad, teniendo en cuenta lo ordenado por la ley 1676 de 2013, señala que no se opone o restringe de manera alguna la libre negociabilidad que la ley comercial ha reconocido expresamente a la factura, ni exige requisitos adicionales para su pago. Bancamía, en tal sentido, deja constancia en el Informe de Gestión Sostenible emitido anualmente, indicando que garantiza la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios con quienes haya mantenido alguna relación comercial y/o contractual.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los diferentes servicios, productos y operaciones. (Ver anexo 3)



Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 4

FINANZAS SOSTENIBLES



El compromiso de Bancamía con el desarrollo sostenible y la resiliencia de los microempresarios, ha sido evidente en sus 15 años, producto de esto se han desarrollado la líneas de crédito verde: Crediverde Energía, Crediverde Adaptación y Crediverde Agua, iniciativas que no solo buscan impulsar el crecimiento de los negocios, sino que también están diseñadas para ayudar a los clientes a adaptarse y mitigar los impactos del cambio climático.

En así como la entidad ha buscado enforcarse y robustecer su estrategia de finanzas sostenibles basada en estos principios:



Las condiciones actuales y futuras del sistema planetario exigen una actuación diferente para poder gestionar los riesgos ambientales, sociales y climáticos, esto ha hecho que la gestión en estos temas, por parte de Bancamía durante estos 15 años, evolucione de manera rápida para responder a las necesidades del mercado y estar en línea con las metas globales, cada vez más exigentes en términos de sostenibilidad.

Esta situación hace al sector financiero un actor relevante y de participación activa. La movilización de recursos y la financiación de proyectos en gran medida deben contar con criterios ASG en sus fases de evaluación, lo que genera diversos retos en la operación del Banco, y así mismo, promueve la adopción progresiva de factores con enfoque de sostenibilidad en la ejecución de los proyectos productivos de los clientes.

En este sentido, Bancamía entiende esta realidad y sus retos en el corto, mediano y largo plazo, por ello, desarrolla su estrategia interna de sostenibilidad y una oferta de valor que esté alineada con las necesidades locales, pero también que permita contribuir al cumplimiento de las metas globales en temas ASG.

Es así, como el modelo de negocio y su oferta de valor generan un impacto integral en los microempresarios del país y, para ello, cuenta con un modelo de segmentación, entendido como una herramienta fundamental para adaptar la oferta de valor a las necesidades específicas de los clientes, mediante una personalización efectiva de los productos financieros, dependiendo de las características de la unidad del negocio de cada cliente y su relación con el Banco.

Todo esto permite generar soluciones financieras y no financieras integrales que incluyen: crédito, ahorro, inversión, seguros y educación, entre otros, para abordar las diversas necesidades, tanto económicas, como ambientales y sociales que enfrentan los microempresarios, buscando siempre fortalecer su capacidad para enfrentar estos desafíos.

Y como resultado de este entendimiento y visión, Bancamía desarrolla y proporciona productos verdes y agropecuarios, adaptados a las necesidades de los clientes, buscando generar un impacto positivo en la actividad económica y, al mismo tiempo, entregar soluciones a los desafíos ambientales que todos los sectores de la economía presentan, entre estos, entender la importancia de la sostenibilidad y la mitigación y adaptación al cambio climático.



4.1

CAMBIO CLIMÁTICO

[GRI 3-3] La incorporación de la sostenibilidad y la gestión del cambio climático dentro de la estrategia de Bancamía demuestra un compromiso significativo con los objetivos globales del Acuerdo de París y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), lo que trae retos para el Banco que, en principio, han permitido estructurar los tres ejes de enfoque de gestión climática.

- **Gestión de riesgos:** La gestión de los riesgos climáticos es fundamental para evaluar y abordar los impactos negativos, directos e indirectos, que podrían surgir, debido a eventos climáticos extremos u otros factores relacionados con el cambio climático.

  La identificación y la gestión proactiva de estos riesgos pueden ayudar a proteger la estabilidad financiera de la entidad y garantizar su capacidad para apoyar a los microempresarios en el largo plazo.

- **Financiación:** El desarrollo del modelo 'Finanzas Productivas' refleja la comprensión de la importancia de proporcionar soluciones financieras que aumenten la resiliencia de los emprendedores, frente a los desafíos ambientales y el cambio climático.

  Esto busca movilizar el financiamiento hacia proyectos y actividades que promuevan prácticas sostenibles, busquen la adopción de tecnologías ecoeficientes, se adapten al cambio climático, reduzcan las emisiones de Co2 y busquen garantizar acceso al agua y saneamiento básico.

- **Medición de impacto:** La promoción del uso responsable de los recursos naturales y la gestión de la huella de carbono corporativa son acciones clave en la búsqueda de minimizar el impacto ambiental directo del propio Banco.



Sistemas de Información de Vulnerabilidad Climática:

[FS2 - FS5] [BMIA_6] Bancamía utiliza datos climáticos del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) para analizar la vulnerabilidad climática en los departamentos del país. Este enfoque es fundamental para anticipar y gestionar las amenazas climáticas, identificando clientes en alerta roja y amarilla, lo que le permite al Banco a estructurar ofertas financieras con enfoque climático que ayuden a los microempresarios a enfrentar estos desafíos.

Un ejemplo de esto son las líneas verdes y los microseguros, productos estructurados para dotar de herramientas a los clientes en pro de mitigar los riesgos financieros, asociados con eventos climáticos extremos, y promover la resiliencia económica de los microempresarios.

Colombia durante 2023 experimentó un incremento en la potencia de los fenómenos como El Niño y La Niña, por ejemplo, a principios del año, el país se vio afectado por La Niña, generando lluvias muy fuertes que influyeron en grandes derrumbes, inundaciones, afectando en su paso a varios departamentos del país y, por ende, a los clientes del banco, en especial la parte agropecuaria.

En el segundo semestre, especialmente al finalizar el año, Colombia vivió unas temperaturas con un aumento respecto a los promedios históricos entre 0.5°C y 2.0°C, presentando sequias que pueden subir a niveles extremos, y falta de precipitación en algunas zonas del país, con déficits entre el 10% y 20%, respecto a los promedios históricos.

Estos escenarios climáticos generaron diversas situaciones para los clientes del Banco, y dando cumplimiento al artículo 86 de la ley 1523/12 sobre la gestión del riesgo, que señala que las entidades de financiamiento deben adoptar programas de refinanciación para las obligaciones afectadas por la situación de desastre, primando el criterio de mayor favorabilidad para los usuarios financieros, estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).



Bancamía ha identificado clientes que presentaron algún tipo de evento por las condiciones climáticas, alcanzando un impacto de $2.508MM a corte de septiembre de 2023, y para los que puso a su disposición herramientas de renegociación de la deuda, según el nivel de afectación, entre las cuales se manejaron: periodos de gracia, aumento de plazo, movimientos de cuota, entre otros. En este sentido, las que no registran condiciones más graves, son excluidas de las marcaciones de normalización de la Circular 026 de 2017 de la SFC.

[BMIA_5] Número de clientes y saldo reestructurado

	2021	2022	2023
Número de clientes beneficiados con reestructuración de cualquier línea de crédito, debido a efectos asociados al cambio climático	0	927	3.532
Saldo reestructurado	0	$3.698MM	$2.501 MM

Finalmente, durante 2023 Bancamía ha venido utilizando datos climáticos del IDEAM para analizar la vulnerabilidad climática en los departamentos del país, a través de la construcción de mapas que permita georeferenciar los clientes que pueden tener alguna afectación por fenómenos climáticos extremos.

Este enfoque es fundamental para anticipar y gestionar las amenazas climáticas, el proceso permite identificar a los clientes que se encuentren en zonas de alerta roja y amarilla, para que el Banco pueda estructurar una oferta financiera con enfoque climático; que posibilite ayudar a los microempresarios a enfrentar los desafíos climáticos.

En este sentido, las líneas verdes y los microseguros, son herramientas valiosas para mitigar los riesgos financieros asociados con eventos climáticos extremos y promover la resiliencia económica de los microempresarios.

Como resultado del uso de esta información climática, durante el 2023 la entidad logró construir los mapas de vulnerabilidad para el 80% de los departamentos del país, que demuestra el compromiso del Banco en abordar y comprender la vulnerabilidad climática a nivel nacional.

SARAS

[FS1] Los retos son cada vez mayores para el sector financiero en su entendimiento de los riesgos ambientales, sociales y climáticos a los que se ve expuesta la cartera, pero principalmente los proyectos a financiar de los clientes. Entender los impactos que la materialización de estos riesgos puede generar es una tarea que acerca aún más al Banco y a los clientes, siempre en pro de proteger sus unidades productivas y garantizar, de alguna manera, que sus prácticas no generarán grandes impactos ambientales y sociales.

La implementación del SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales) demuestra el esfuerzo de Bancamía por integrar la sostenibilidad en todas las facetas de sus operaciones y gestionar de manera responsable los riesgos ambientales, sociales y climáticos. Este enfoque no solo protege al banco contra posibles riesgos, sino también contribuye al desarrollo sostenible de sus clientes.

El SARAS no solo evalúa riesgos, sino que también se compromete con la prevención o reducción de la probabilidad de ocurrencia de los mismos. Esto sugiere una aproximación proactiva y preventiva, en lugar de simplemente ser reactiva, considerando los aspectos ambientales, sociales y climáticos en la evaluación de riesgos, demostrando un enfoque integral y responsable, teniendo la claridad sobre los impactos positivos y negativos que pueden ser abordados a través de la financiación, lo que indica una evaluación informada de los riesgos y oportunidades asociados con las actividades financieras del Banco.

PRODUCTOS FINANCIEROS CON ENFOQUE CLIMÁTICO



[BMIA_6] Bancamía está comprometido en abordar los desafíos climáticos a través de una combinación de formación, incentivos financieros y servicios de seguros adaptados. Estas acciones no solo benefician a la entidad, sino que también contribuyen al bienestar de los microempresarios vulnerables y promueven prácticas financieras sostenibles en la comunidad.

Desde el eje de formación, la entidad invierte en la capacitación de sus colaboradores, la cual tiene como objetivo promover el uso de las líneas de crédito diseñadas con enfoque climático: Crediverde Energía y Crediverde Adaptación. Este plan de acción continuará en el 2024, lo que sugiere un compromiso a largo plazo para empoderar a los colaboradores y fomentar la conciencia sobre la importancia de las prácticas financieras sostenibles.

Desde el eje financiero, se resalta la reducción de 500 puntos básicos (pbs) en las tasas de interés que tienen las líneas Crediverdes para cada segmento de clientes (empoderado, próspero, perseverante y retador).

Esta reducción en las tasas tiene el propósito de hacer las líneas de crédito más accesibles para microempresarios vulnerables, ampliando así el impacto positivo en la comunidad.

Los resultados en 2023 de las líneas Crediverde Energía y Crediverde Adaptación demuestran que el mercado y los clientes requieren cada vez más herramientas que permitan adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático en las unidades de negocio, es por esto que, a través de las líneas de crédito verde, Bancamía ha logrado atender a 990 clientes.

Así, la colocación total de las líneas verdes alcanzó la cifra de $4.019MM, lo que indica una respuesta positiva por parte de la población beneficiaria y se destaca el impacto en la adaptación de los clientes a los efectos del cambio climático y la mejora en la eficiencia en el consumo de energía.



[BMIA_4] Colocaciones - Desembolsos Crediverde 2023

Crediverde adaptación	64%	$2.535MM
Crediverde energía	36%	$1.470MM



Cartera verde	$4.201
Colocaciones	1.163



Cartera verde	$5.346
Colocaciones	1.536



Cartera verde	$4.019
Colocaciones	$990

Entendiendo que la oferta financiera climática debe ser integral, Bancamía en 2023, buscando proteger las unidades de negocio tanto urbanas como rurales de los eventos derivados del cambio climático, a través del seguro 'Mi Inversión Protegida' con componente paramétrico, mejoró el valor indemnizado, logrando que más de 4.000 beneficiarios se protegieran en caso de exceso de lluvias y sequía.



Como complemento, se tuvo acceso al

subsidio ISA

entregado por el **Ministerio de Agricultura,** a través de **Finagro,** para que el costo de la póliza fuera más favorable a los microempresarios.

Bancamía como empresa socialmente responsable y ambientalmente consciente, entendiendo los desafíos que el país enfrenta para dar cumplimiento a los objetivos globales de sostenibilidad, continúa trabajando activamente para ser un actor que aporte en la consecución de dichos objetivos, pero principalmente para mejorar la calidad de vida de los clientes, a través de soluciones financieras que abordan necesidades esenciales.

Es por esta razón que, al final del año 2023, el Banco diseñó una nueva línea de crédito verde



Enfocada en garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico, financiando la infraestructura necesaria en las unidades de negocio que permita lograr este objetivo y, de esta manera, abordando directamente una necesidad crucial en muchas zonas urbanas y rurales del país, lo que demuestra la comprensión profunda de los desafíos que enfrentan las comunidades, así como un esfuerzo concreto para ofrecer soluciones a los clientes del Banco.

La contribución en la mejora de la salud y el bienestar de las comunidades es un impacto directo con características sociales y ambientales de esta línea de crédito, promoviendo una gestión sostenible del recurso hídrico que permita abordar los desafíos ambientales y construir comunidades resilientes a largo plazo.

Al proporcionar una línea de crédito específica para proyectos que garanticen el acceso al agua y al saneamiento básico, Bancamía no solo está brindando apoyo financiero, sino que también está desempeñando un papel clave en el desarrollo económico y sostenible del país. Este tipo de iniciativas contribuyen significativamente a la construcción de comunidades fuertes y saludables, lo que a su vez tiene efectos positivos en la estabilidad social y económica, a nivel local y regional.

Medición de impacto

Bancamía realiza evaluaciones de impacto ambiental para identificar las áreas específicas donde se generan impactos como resultado de sus actividades, el objetivo de estas evaluaciones es permitirle al banco mitigar los impactos identificados dentro de su cadena de valor.

4.2

GESTIÓN AMBIENTAL

La entidad ha llevado a cabo una gestión ecoeficiente en los últimos años, consolidando una estrategia basada en la educación ambiental.

Existe un enfoque consciente de los colaboradores hacia el cuidado y conservación de los recursos naturales, así como el uso racional de los servicios ecosistémicos.

Se destaca el compromiso de los colaboradores como parte de la estrategia de gestión ambiental.



[GRI 302-1]

Consumo de energía dentro de la organización

Consumo de energía eléctrica (Gwh)

	2020	2021	2022	2023
Consumo total de energía dentro de la organización (en Gigavatio-hora)	4,2	4	3,8	2,17

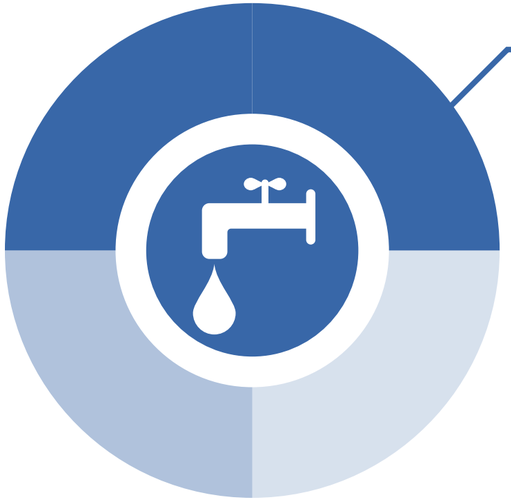

[GRI 305-5]

Consumo de agua

Consumo de agua (ML)

	2020	2021	2022	2023
Consumo total de agua de toda la organización (en megalitros)	23,3	20,5	21,8	24,12

4.2

GESTIÓN AMBIENTAL



[GRI 306-3]

Residuos generados

Consumo de papel (t)

	2020	2021	2022	2023
Materiales renovables utilizados (en toneladas)	87	64,3	62,6	59,9

Para el año 2023, se refleja una reducción en consumo de papel del 4,31% con respecto al año anterior, debido a los resultados de la implementación de la digitalización de procesos que anteriormente se realizaban en papel.

Residuos generados

Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación (t)

	2020	2021	2022	2023
reciclado; en toneladas métricas	2,3	0	2,5	2,8

[GRI 306-4] **Residuos no destinados a eliminación**

El incremento de los residuos no destinados a eliminación se debe a la implementación de la modalidad hibrida implementada en Dirección General, para el año 2023 Bancamía no destinó residuos peligrosos para eliminación.



[BMIA_3]

Intensidad de consumo de recursos por cliente

Intensidad de consumo de recursos por cliente

	2021	2022	2023	Und. Medida
Agua potable (litros)	**1,17**	**1,16**	**1,18**	l/cliente
Energía Eléctrica (kwh)	**0,23**	**0,2**	**1,34**	kwh/cliente
Papel (gr)	**3,57**	**3,32**	**3,17**	gr/cliente

4.3

HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA



Para el año 2023 Bancamía cuantificó la cantidad total de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que fueron liberados directa o indirectamente a la atmósfera, como consecuencia del desarrollo de sus actividades.



[GRI 305-1/305-2/305-3]

Resumen Huella de Carbono

Alcance	Definición	2023
Alcance 1	El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente.	**14,90**
Alcance 2	El valor bruto –en función de la ubicación– de emisiones indirectas de GEI al generar energía en toneladas métricas de CO2 equivalente.	**243,24**
Alcance 3	El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente.	**132,67**
	Total	**390,81**

Para el cálculo de la huella de carbono corporativa 2023 Bancamía realizó ajustes en la metodología de cálculo. A continuación, se describen los ajustes y cambios metodológicos implementados para generar el resultado:

Para el alcance 1 se incluye el consumo de refrigerantes en Dirección General. Adicionalmente la información de consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas, también fue ajustada teniendo en cuenta la calculadora de la UMPE que determina la cantidad de toneladas emitidas por la cantidad de combustible utilizado.

Por su parte, para el alcance 2 el ajuste realizado se dio sobre los factores de emisión usados, el cálculo presentado se hace con los factores de emisión oficiales de Colombia publicados por la Unidad de Planeación Minero Energética – UMPE.

Es importante aclarar que la información divulgada en los informes de vigencias anteriores de Bancamía, respondía a la metodología de cálculo aplicada por las entidades miembro de la Fundación de Microfinanzas BBVA, que, utiliza fuentes de información oficial de carácter internacional, que puede presentar diferencias con los factores oficiales de Colombia y por ello los resultados generados presentan variaciones.

METAS

Líneas verdes colocaciones

Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
990	2.000	Crecimiento **49,5% vs 2022**

Líneas verdes desembolsos

Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
$4.019	$6.900	Crecimiento **41% vs 2022**

Consumo de energía eléctrica

Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
3,23 Kwh/ cliente	3,12 Kwh/ cliente	**3,4% de ahorro** en el consumo de energía eléctrica en **el 2024**

Consumo de agua

Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
1,18 l/cliente	1,2 l/cliente	**4,5% de ahorro** en consumo de agua en el **2024**

Consumo de papel

Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
3,17 gr/cliente	3,07 gr/cliente	**4,5% de ahorro** en consumo de agua en el **2024**

RETOS, OPORTUNIDAD Y LOGROS

RETOS

Reto 1

Continuar ampliando la implementación del sistema de energía solar fotovoltaica **(energía renovable)** en oficinas piloto.

Reto 2

Iniciaron el inventario de emisiones financiadas del **Banco** en un sector específico de la cartera financiada.

Oportunidad

Fortalecer la estrategia ambiental del banco para el **año 2024**

Logros

Con la implementación del primer piloto de **energía renovable** en la oficina Molinos ubicada en Bogotá, Centro Medellín y Arauca se espera para el 2024 llevar la misma estrategia a más oficinas.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 5

DESEMPEÑO ECONÓMICO



Bancamía ha ampliado su portafolio de productos durante los últimos 15 años, adaptándose para cubrir diversas necesidades de microempresarios y sus familias.

En este sentido la entidad ha logrado robustecer su oferta financiera así:

Productos de Financiación:

14 productos en total, dirigidos a diversas necesidades, incluyendo capital de trabajo, inversión, líneas verdes, educación e inclusión.

Esta diversificación sugiere un enfoque integral para satisfacer las demandas financieras de diferentes segmentos de clientes, desde aquellos involucrados en la agricultura hasta aquellos que buscan financiamiento para otros fines.

Productos de Ahorro e Inversión:

12 productos que abarcan ahorro con propósito, ahorro para niños, cuentas transaccionales, depósitos a término y depósitos de bajo monto de apertura digital.

La inclusión de productos de ahorro e inversión refleja una oferta variada para clientes que buscan opciones de ahorro a corto y largo plazo, así como instrumentos de inversión.

Microseguros:

11 productos de microseguros comercializados a través de los canales de Bancamía.

Los microseguros son fundamentales para proporcionar seguridad financiera a microempresarios y sus familias, cubriendo riesgos específicos que podrían afectar sus actividades comerciales o personales.



El 2023 quedó registrado como un año de diversos retos para Bancamía, muchos de estos derivados de las condiciones macroeconómicas locales y de las presiones generadas en el plano internacional. Sin embargo, tal y como se ha hecho durante 15 años de operaciones, el Banco trabajó de manera intensa para reducir al máximo el impacto de esta combinación de escenarios.

CONTEXTO MACROECONÓMICO



[GRI 3-3] Durante el 2023 el país fue testigo de las consecuencias inflacionarias que tienen origen, tanto en efectos monetarios -por la reducción de las tasas de interés para impulsar la economía en la coyuntura del covid que impulsó el circulante-, como en efectos de oferta, dados los costos asociados a los cuellos de botella, principalmente, por los conflictos internacionales. Estos factores han propiciado el terreno de un escalamiento en las tasas de interés que ha llevado a cifras récord dentro de este instrumento de política.

Como consecuencia, las decisiones que se han tomado en pro de reducir el valor de la inflación han conducido a una presión sobre las utilidades de los bancos las cuales han caído en total más de un 50% anual. Lo anterior se explica principalmente por dos aspectos: primero, un costo de fondeo que aumentó más de 10 puntos porcentuales: y, por otro lado, una cartera en mora que ha crecido a mayor velocidad que la cartera bruta.

[CE012_4]Lo anterior ha afectado no solo a los bancos tradicionales, sino a aquellos de nicho que son competidores de Bancamía. De esta forma el ingreso financiero ha sido impactado principalmente por una baja en el volumen de cartera y por el deterioro de esta. Por otra parte, el movimiento del mercado financiero y las tasas establecidas por el Banco de la República dieron como resultado el incremento del costo de los recursos de fondeo. El 2023 cerró en $245.000 millones acumulados, versus $118.219 millones del año 2022, lo que se traduce en un incremento del 107% lo cual da como resultado una disminución del margen de intereses dispuesto en primera línea para cubrir la operación del Banco.

Es así como el saldo de cartera de Bancamía durante 2023 se contrajo en $65.000 millones, producto de un mayor nivel de castigos, de la venta de cartera vigente de difícil recuperación y de un menor ritmo de colocación.

La colocación acumulada a clientes disminuyó en un 16% respecto al año anterior, lo que se traduce en una fuga de clientes del activo, cerrando con 22.827 menos frente al final del año 2022. Además, de forma directamente proporcional, cayeron las ventas de seguros lo cual afecta el beneficio obtenido por este concepto en el estado de resultados.

El saldo de cartera vencida cerró en $140.315 millones (un 32% de incremento respecto al año anterior), lo que se tradujo en un mayor monto de provisiones asumido en el estado de resultados, alcanzando $191.008 millones, una de las cifras más altas en la historia de Bancamía.

[GRI 203-2] Otra de las variables macroeconómicas que han generado un impacto significativo dentro de la actividad económica del Banco es la contracción en la variación del PIB. Esto refleja una menor disposición para la adquisición de nuevos créditos de toda índole. Si bien la reducción en el crecimiento del PIB era un elemento esperado por el mercado y por diferentes analistas económicos, dado el gap frente a la senda de largo plazo, la contracción fue más profunda y hace necesarios los cambios en proyecciones para el crecimiento económico anual.

Sin embargo, aún con todos estos factores, hay aspectos positivos por resaltar del balance. Uno de ellos es el incremento significativo en el porcentaje de participación de los recursos de clientes -los saldos de ahorros y CDT de red e institucionales constituyen el 60,5% de las fuentes de fondeo de Bancamía-. Adicionalmente, se conservó una estructura de fondeo sólida, lo que permitió cumplir a finales del primer semestre de 2023 el compromiso de pago de los Bonos Sociales que fueron emitidos en junio de 2021.

Así mismo, Bancamía realizó esfuerzos importantes en materia de contención de gastos generales de administración, buscando eficiencias en las líneas más significativas, pese al comportamiento de dos dígitos en inflación y a picos históricamente altos en tasas de interés. Gracias a esto, el Banco cerró con el indicador de eficiencia más alto en los últimos 5 años (69,9%), explicado principalmente por los resultados en su margen bruto.

Finalmente, el año 2023 cerró con una pérdida acumulada de $41.584 millones, lo cual refleja el impacto de diferentes variables macroeconómicas y que no han sido ajenas a otras entidades enfocadas en microfinanzas en Colombia. Sin embargo, el periodo de recesión comprueba estar llegando a su fin al cierre del año 2023, mostrando cada vez más que la inflación está descendiendo, lo que permite que el Banco de la República relaje su política monetaria y empiece a ceder hacia la baja las tasas de fondeo. Lo anterior, acompañado de un esfuerzo grande con constitución de cartera sana, puede impulsar la recuperación de los resultados del año 2024.

Circular N° 26/23 SFC

[CE012_5] La Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular N° 26 de 2023 solicitó a los establecimientos de crédito vigilados el diseño de escenarios en los cuales se sometieran a presión los estados financieros del Banco, además de una serie de estrategias mitigantes que, de forma integral, lograran reconducir a la entidad a los valores reglamentarios en indicadores como el nivel de solvencia.

Así, Bancamía identificó en primer lugar una serie de variables macroeconómicas y sectoriales que afectan la toma de decisiones de los clientes, tanto del activo como del pasivo. El siguiente paso consistió en identificar unas variables internas que sirven como mecanismo de transmisión del efecto de las variables macroeconómicas. Dentro de estos mecanismos de transmisión se encuentran: la cartera en mora, los castigos, el nivel de recaudo, los desembolsos, la captación mediante CDT y el nivel de los depósitos de ahorro.

Una vez aclarada la forma en la cual opera el proceso dentro de la simulación vale la pena detallar que las variables macroeconómicas consideradas incluyen el comportamiento de los micronegocios, la demanda de microcrédito, los índices de confianza comercial e industrial, el crecimiento económico, la inflación, la tasa de cambio y las tasas de interés promedio del sistema. Adicionalmente, para cada una de estas variables se estima que su comportamiento está explicado por su dinámica propia y que no sufrirán alteraciones considerables que las ubiquen por fuera de su margen de movimiento.

De cara a los efectos que tendrían en el Banco, se observó que solamente en los escenarios donde exista un empeoramiento constante y estable de dichas variables por más de siete (7) meses, podría quebrar los límites de solvencia y lograr un comportamiento menor que los límites históricos en las variables que se definieron como mecanismos de transmisión.

No obstante, el comportamiento identificado y necesario para llevar al Banco a esta situación no ha tenido precedente en la historia económica de Colombia, incluso en coyunturas complejas como la crisis de 1999 o el cierre de la economía asociado a la pandemia. Adicionalmente, para llegar a estos niveles de deterioro de indicadores financieros y de riesgo regulatorios, también sería necesario que las estrategias de gestión del Banco no tuvieran un comportamiento en línea con la coyuntura, situación que parece improbable debido al comportamiento que se observa desde la Alta Gerencia en situaciones que han sido menos drásticas que las de los supuestos.

En definitiva, se requiere de una situación muy difícil de materializar en el contexto de la economía colombiana -conjugada con una baja o nula gestión por todas las áreas del Banco- para que su condición financiera gire a niveles que se encuentren fuera del margen de maniobra establecido.

[CE012_6] En otro escenario se observa que el indicador de la Relación de Solvencia Total finalizó el año 2023 con un comportamiento decreciente respecto al cierre de diciembre de 2022, pasando de 22,43% a 18,57%, lo cual representa una variación de -386 puntos básicos (pbs).

La razón principal de esta variación, sin que se llegara a comprometer el límite interno o regulatorio del indicador, obedece a la reducción del patrimonio técnico en -$73.953 millones (-19,78%) como consecuencia principal de las pérdidas en el estado de resultados para el 2023 dadas las condiciones de mercado, el incremento en la participación de la cartera vencida dentro de la cartera bruta y el cambio normativo en tasas de microcrédito en el mes de abril de 2023, impactando directamente el margen financiero.

Para mejorar el indicador de solvencia se espera que los cambios realizados en el modelo de riesgo de crédito deriven en un saneamiento de la cartera que permita mejorar los indicadores financieros, reduciendo así las primas de riesgo y disminuyendo la penalización por la vía de las provisiones. Adicionalmente, se espera impactar estratégicamente en las nuevas oportunidades que ofrece el cambio normativo en la segmentación dentro del mercado de microcrédito.



Calificación de riesgos

[BMIA_7] Actualmente Bancamía cuenta con calificaciones AA- y BRC1+ para largo y corto plazo, respectivamente, dada por BRC Ratings . Esta calificación se obtiene gracias a que Bancamía mantiene su liderazgo en el nicho de mercado al cual pertenece, gracias a los más de $1,8 billones de cartera con la que cerró en 2023, pero es una pequeña participación dentro del sector.

A pesar de que Bancamía tiene dispersada su cartera en todo el país, donde hace presencia, existe un riesgo debido a que está concentrada en microcrédito, haciendo que la calidad de los activos tenga mayor riesgo. Para 2023 se mantuvo una evolución favorable del crecimiento en crédito comercial (este se expandió un 21,6%).

La estructura de fondeo se ha fortalecido gracias a la estrategia de diversificación. El Banco ha continuado fortaleciendo sus capacidades de distribución de bancaseguros, siendo positivo de cara al fortalecimiento de la oferta de valor y al sostenimiento de la posición de negocio.

Valor económico directo generado y distribuido

[GRI 201-1]

Desempeño Económico	2018 (COP Millones)	2019 (COP Millones)	2020 (COP Millones)	2021 (COP Millones)	2022 (COP Millones)	2023 (COP Millones)
Valor económico generado (VEG)	469.725.19	497.978.46	525.156.49	557.216.70	633.250.39	747.397.50
Ingresos operacionales	20.600.72	11.000.10	5.509.31	10.085.89	17.298.37	11.250.87
Ingresos financieros (interés, dividendos.)	449.116.89	486.945.78	519.623.61	547.130.81	615.952.02	736.146.63
Ingreso Método de Participación Patrimonial	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos no operacionales	7.58	32.58	23.57	-	-	-
Valor económico distribuido (VED)	355.205.49	371.934.80	347.235.44	386.616.08	490.536.98	566.876.84
Costos operacionales (Alquiler de inmuebles)	67.468.64	69.999.59	66.563.64	69.949.47	82.294.68	72.196.41
Licencias, regalías, pagos a contratistas						
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios	159.557.06	171.572.02	170.257.29	181.391.72	199.288.82	218.233.62
Dividendos a los accionistas (Proyecto de distribución)	10.603.33	18.070.32	9.313.81	23.111.95	33.180.91	0.00
Pago de interés	79.803.99	71.859.06	69.719.79	56.409.00	117.670.98	244.998.74
Pagos al gobierno, por páis (impuestos, multas)	37.817.47	40.433.82	31.380.91	55.753.94	58.101.58	31.448.06
Inversiones en la comunidad	-	-	-	-	-	-
Valor económico retenido	114.474.70	126.043.66	177.921.05	170.600.63	142.713.41	180.520.67
Ebidta	144.924.07	166.050.64	199.688.11	228.341.62	209.433.04	182.150.64
Utilidad neta	31.012.47	40.015.77	20.219.42	50.173.93	44.031.90	-41.584.39
TRM 2023	3.822.00					

Operaciones más significativas

[CE012_7] La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por Bancamía S.A. corresponde, fundamentalmente, a las actividades propias de las entidades financieras, presentando estabilidad en el reconocimiento de los ingresos en cada periodo y no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados revelados o afectaciones significativas. Los ingresos por intereses, comisiones y servicios compuestos en la ejecución de la actividad económica del Banco son registrados en el estado de resultados integral del ejercicio en la medida en la que se devengan y en función del tiempo de las operaciones que los generan.

La segmentación de clientes es crucial para entender las necesidades y comportamientos específicos de los diferentes grupos. Es por esto por lo que Bancamía personaliza su oferta de crédito para adaptarse mejor a sus necesidades y características particulares. Los resultados obtenidos tras la gestión en las diferentes regionales donde hace presencia la Entidad en las líneas agro y no agro fueron los siguientes:

[F6] Porcentaje de la cartera por líneas de negocio

Información requerida - Regional Centro

2023

Agro	5.85	No Agro	23.78
Comercial	0.21	Comercial	2.51
Microcrédito	5.64	Microcrédito	0.09
Consumo	0	Consumo	21.18

Información requerida - Regional Norte

2023

Agro	4.92	No Agro	16.64
Comercial	0.15	Comercial	1.36
Microcrédito	4.77	Microcrédito	15.25
Consumo	0	Consumo	0.03

Información requerida - Regional Sur

2023

Agro	6.46	No Agro	15.61
Comercial	0.10	Comercial	1.05
Microcrédito	6.36	Microcrédito	14.53
Consumo	0	Consumo	0.03

Información requerida - Regional Occidente

2023

Agro	4.55	No Agro	22.19
Comercial	0.15	Comercial	2.36
Microcrédito	4.40	Microcrédito	19.80
Consumo	0	Consumo	0.03



Políticas y procesos de productos

[FS15] Bancamía, para contribuir a la inclusión financiera, apoyar el desarrollo productivo de emprendedores y microempresarios y mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos del país, desarrolla sus productos y servicios a la medida de las necesidades de los clientes para crear una oferta diferencial que genere un impacto positivo.

El proceso de diseño justo y venta transparente de los productos y servicios financieros inicia con una fase de exploración y diseño donde se realizan: levantamiento de información, investigación de mercados y, también, se estructura la iniciativa tomando como base la voz del cliente y de la red comercial. La aprobación del producto (nuevo o rediseño) está dada por el comité de producto, donde se da una visión 360° de los impactos desde todos los frentes, para que la solución logre cubrir las necesidades del cliente y cumpla con todos los requerimientos legales, financieros y operativos.

Durante el desarrollo, Bancamía incluye el testeo y la experimentación con validación del cliente y de la fuerza comercial para así poder realizar ajustes y finalizar con la etapa de lanzamiento, formación y seguimiento que permita hacer una mejora continua aplicando desde la experiencia del cliente indicadores de satisfacción como el NPS de productos.

En la etapa de promoción Bancamía genera espacios para que los clientes conozcan las características de los productos y servicios del Banco a través de campañas institucionales. En el año 2023 fueron realizadas tres: Conectados Contigo con el ahorro, Feria de Crédito y Mi Aguinaldo, las cuales impulsan los productos desde el conocimiento de las condiciones, así como a partir de incentivos puntuales que motivan su uso.

Gestión de liquidez

Captaciones

La captación de las oficinas en el año 2023 se convirtió en la principal fuente de fondeo de Bancamía con el 46% de participación. Durante el año pasado se continuó fomentando el hábito del ahorro y la inversión, cerrando en total con una captación de saldos puntuales por **$819.506** millones, lo cual refleja un crecimiento de **$149.367 millones (22% mayor frente al 2022).**

Esto evidencia que **2023** fue el año con el mayor crecimiento en captaciones de las oficinas en los 15 años de operaciones de Bancamía.

CDT Oficinas

Bancamía, con el producto de inversión **CDT Social** en su red de oficinas, obtuvo un crecimiento del **35% frente a 2022,** lo que representa saldos puntuales de **$174.007 millones.** Estos resultados obedecen a la oferta a los clientes, a tasas de CDT competitivas apalancadas con las diferentes fuerzas comerciales de captación y a la generación de diversas estrategias para cumplir con los objetivos del año.

El 87% de los saldos puntuales de los CDT Social Red de Oficinas corresponde a personas naturales y presentó un **crecimiento del 39% entre 2022 y 2023.** La estrategia comercial se diversificó por medio de clientes nuevos con tiquetes más bajos, lo cual logró atomizar la captación por este producto. Además, a través del aumento y de la diversificación de las fuerzas comerciales, se logró la retención y atracción de nuevos recursos para CDT.



Persona Judicial 87% - $84.483 - #260

Tiquete Promedio PJ $324 MM

Persona Natural 13% - $582.539 - #50.865

Tiquete Promedio PN $11 MM

Total Saldos puntuales CDT Oficinas

#51.125 $667.022 MM

Tiquete Promedio $13 MM

Por otra parte, se mantuvo el modelo personalizado de atención a clientes a través de una fuerza especializada en captación -formada por cinco ejecutivos-, lo cual permitió incrementar recursos nuevos y mantener su **portafolio de clientes logrando un crecimiento de $34.038 millones (un 51% más frente a 2022).** Adicionalmente, la fuerza externa de captación reportó un crecimiento de **$8.938 millones que corresponde a un incremento del 48% frente a 2022.**

Para el 2023 los vencimientos acumulados en CDT fueron **$1.081.020 millones, cifra un 15% mayor respecto al año 2022.** De estos se **renovó el 77%,** lo cual refleja la confianza de los inversionistas en Bancamía.

Gestión de liquidez



Cuentas de Ahorro

El año 2023 planteó a la economía diversos retos que llevaron a fomentar la diversificación estratégica del mercado. Bancamía, al ofrecer productos de ahorro diseñados para potenciar el desarrollo sostenible de los clientes, apoyó el fortalecimiento de sus finanzas personales frente al 2022 y logró un crecimiento del 5% en el número de cuentas de ahorros (con 81.713 nuevas).

En saldos puntales de ahorros, el Banco decreció en -$24.640 millones lo cual representa un -14%. Este comportamiento, en parte, obedece al no pago del Programa Ingreso Solidario en el 2023 (los últimos pagos de este Programa se hicieron en diciembre de 2022).

Cuenta de Ahorros Ahorramía (Personas naturales y jurídicas)

La cuenta de ahorros Ahorramía, está diseñada como un producto confiable, seguro y transaccional a través de los diferentes canales, incentivando en los clientes la inclusión financiera y la cultura del ahorro. Para el 2023 Bancamía logró incrementar el número de cuentas en 57.787 (5% más respecto al 2022).

Cuenta de Ahorros Platamía

La cuenta de ahorros Platamía se utilizó durante los años 2020, 2021 y 2022 para el pago del Programa Ingreso Solidario del Gobierno Nacional. Sin embargo, su pago fue suspendido en 2023. Platamía Tradicional creció en 7.588 nuevos depósitos de ahorro.

Cuenta de Ahorros Soñando Juntos

La cuenta Soñando Juntos permite alcanzar los sueños de miles de familias colombianas que creen en Bancamía. Su finalidad es incentivar la cultura del ahorro en los clientes. Bancamía logró incrementar en 11.982 el número de cuentas (9% más frente al 2022).

Cuenta de Ahorros Recaudadora

Al ofrecer un modelo de recaudo, el Banco ha logrado una mayor penetración en el nicho de mercado, incrementando en 2.396 cuentas (el aumento fue de 16% frente al año 2022).

Productos Digitales



CDT digital Bancamía

El stock en número de títulos digitales al corte de **diciembre de 2023 fue de 4.922.** Esto significa un crecimiento de **1.992 títulos** (un crecimiento del 68% comparado con diciembre de 2023). En saldos puntuales se obtuvo un **aumento de $13.866 millones,** que representa un 64% más comparado con diciembre de 2023.

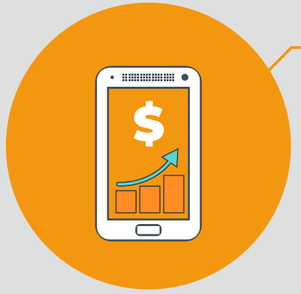

Cuenta de ahorros Soñando Juntos Digital

Se destaca la Cuenta Soñando Juntos Digital, la cual para el **2023 representó el 35% del total de las Cuentas Soñando Juntos (con 50.237).** Durante lo corrido del año se abrieron 28.965 cuentas, fortaleciendo así el ahorro estructural de los clientes.

Oferta de valor para el agro



[BMIA_9] Diversos organismos locales e internacionales advirtieron sobre el aumento de la probabilidad de que apareciera en la segunda mitad de 2023 el fenómeno de 'El Niño', un evento climático que, según su nivel de intensidad, puede tener un impacto negativo en toda la economía y afectar principalmente a los microempresarios rurales dedicados a la producción agropecuaria.

Bajo este panorama, los esfuerzos de Bancamía se orientaron a que más clientes accedieran a seguros climáticos y agropecuarios, buscando así reducir la posibilidad de enfrentar situaciones financieras complejas por afectaciones en sus unidades productivas.

Como resultado de esta gestión, 5.240 clientes del segmento agropecuario lograron proteger su actividad económica ante riesgos como el exceso o el déficit de lluvia. Esto representó un crecimiento del 16% en comparación con la dinámica presentada en 2022.

Este proceso se acompañó con un esfuerzo en la colocación de créditos agropecuarios, abarcando de manera integral todos los eslabones de la cadena del agro. Esto condujo a la generación de un apoyo financiero más sólido y extenso para todos los actores involucrados.

Esta estrategia refleja el compromiso del Banco con el desarrollo sostenible y con la consolidación de un sector agropecuario más robusto y resiliente. Como resultado en 2023 se aumentó la colocación en un 3.3% (en comparación con lo registrado en 2022), logrando contabilizar más de $320.000 millones mediante líneas de crédito como Agromía Capital de Trabajo, Agromía Inversión, Credirural 8, Credirural 25 y AgroCrece Capital de Trabajo.

Finalmente, durante el año 2023 se dio continuidad a la colocación de AgroCrece Capital de Trabajo, línea de crédito en condiciones de fomento agropecuario dirigida a la atención de los pequeños productores y de pequeños productores de ingresos bajos. Este producto permitió fortalecer la oferta de valor dirigida a los clientes que presentan mayor nivel de desarrollo en sus unidades de negocio y mejor relación con el Banco.

Con la línea AgroCrece, Bancamía reafirma su compromiso de impulsar la producción, contribuir a la seguridad alimentaria de la población urbana y rural, estimular la generación de empleo en las distintas fases de producción y mejorar las condiciones socioeconómicas del campo colombiano.



Programa Incluye Rural

A través del programa Incluye Rural, Bancamía fortalece su compromiso de adelantar procesos de inclusión en el sector rural nacional. Desde el año 2018 se adelanta un proyecto piloto que busca llevar servicios financieros a los pobladores de las zonas rurales (y también de áreas rurales dispersas) que históricamente han estado excluidas del sistema financiero, facilitando así su bancarización a través de productos de ahorro mediante un acercamiento grupal, pero con vinculación individual.

De esta forma, los ejecutivos de las oficinas de Pamplona (en Norte de Santander) y de Planeta Rica (en Córdoba) asignados a este programa piloto, han logrado vencer barreras que dificultan adelantar procesos de bancarización en el ámbito rural como: baja densidad poblacional, lo cual acarrea costos medios más altos en la operación del programa; una población con bajos niveles educativos, impactada por mayores niveles de desigualdad y pobreza multidimensional; y, por otra parte, abordar a población que, en muchas ocasiones, desconfía del sector financiero.

Como resultado, el programa Incluye Rural ha permitido que más de 1.629 personas del ámbito rural, organizadas en más de 54 grupos, pudieran acceder a cuentas de ahorro programado con recaudo en zona de cerca de $1.300 millones, así como a educación financiera. Es de destacar que el 66% de los participantes fueron mujeres -en un ámbito donde predominan los hombres- y que, para más de la mitad de los participantes del programa, Bancamía se convirtió en el primer y único banco, permitiendo así a esta población empezar una vida financiera.

Seguros

[BMIA_10] Bancamía, en su misión de apoyar el desarrollo productivo de los microempresarios y los emprendedores de la base de la pirámide económica de Colombia, desde el año 2017 ha trabajado en la creación de una cultura de protección, sensibilizando en ellos la necesidad de proteger a sus familias y a sus unidades productivas a través de productos diseñados a la medida, cuyas primas de bajo costo permitan, mediante la misma operación de microcrédito o con cargo a su cuenta de ahorros, contratar coberturas de acuerdo con su perfil y sus necesidades.

Durante el año 2023 el Banco fortaleció el portafolio de seguros que comercializa, pasando de 10 a 11 productos con la nueva póliza Mi Local Protegido la cual cubre la estructura y contenidos del negocio de los clientes ante eventos inesperados (desde daños materiales hasta el hurto calificado de contenidos y pérdidas derivadas de la interrupción de sus actividades). Más de 2.000 clientes cuentan con este seguro.

Adicionalmente, se digitalizó en la aplicación Banca Móvil Bancamía el primer microseguro Mi Morral Protegido diseñado para salvaguardar los objetos personales de los microempresarios en caso de hurto con violencia.

Además, con el fin de dar soluciones integrales a la población migrante venezolana, Bancamía habilitó el otorgamiento de seguros para brindar protección a sus familias y a sus unidades productivas.

Estos productos vigentes con las aseguradoras se han desarrollado con diferentes enfoques y buscan atender necesidades propias de su base de clientes como:

- ▸Proteger a la mujer microempresaria.
- ▸Proteger a la familia urbana y rural.
- ▸Mejorar la calidad de vida de los microempresarios mediante un portafolio para el cuidado de la salud.
- ▸Proteger la unidad productiva y el desarrollo de productos agrícolas.



Emisión de bonos

[CE012_8 - CE012_9] Respecto a las emisiones de valores al 31 de diciembre de 2023, Bancamía no contaba con emisiones de bonos vigentes, pero sí con un saldo en el cupo del Programa de Emisión y Colocación vigente de $279.459 millones.

CAMPAÑAS

Con el objetivo de apoyar el crecimiento del Banco y su operación, durante 2023 se desarrollaron diversas estrategias que apalancaron el alcance y la colocación de la oferta de productos del Banco. Estas alcanzaron la siguiente ejecución:

Fortalecimiento de la comunidad virtual



En 2023, Bancamía experimentó un notable crecimiento en sus redes sociales, alcanzando más de:

117.000 **7.100** **5.600**

Además, se destacó por fortalecer las interacciones en plataformas digitales, registrando más de:

4.3 MM Interacciones

2.5 MM Interacciones

Durante el año pasado se implementó el Manual de Política de Redes Sociales, un conjunto de directrices para la gestión efectiva de los perfiles oficiales de Bancamía en estas plataformas. Asimismo, se logró la verificación de la cuenta oficial de Bancamía en Instagram, consolidando su relevancia, autenticidad y visibilidad en esta red social.

CAMPAÑAS

• **Renovación del eslogan:** en octubre y noviembre, Bancamía celebró sus 15 años con una campaña publicitaria para presentar su nuevo eslogan: “El Banco de los que crecen”. Este lema refleja las historias inspiradoras de miles de familias colombianas que, durante 15 años, han convertido sus sueños en realidad con el respaldo financiero de Bancamía. La campaña, que incluyó medios como televisión, radio, prensa nacional y regional, así como redes sociales, logró impactar a cerca de 15 millones de personas en todo el país.

• **Reconocimiento a las mejores microempresas:** en octubre, en colaboración con BBVA Colombia y RCN Radio, Bancamía reconoció el valioso aporte de los microempresarios al desarrollo económico del país mediante la primera edición del premio “La Microempresa del Año”. Esta iniciativa también conmemoró los 15 años de la fundación de Bancamía. Se recibieron 680 postulaciones, de las cuales se seleccionaron cinco ganadores en las categorías de innovación, sostenibilidad, liderazgo femenino, juventud y microempresa rural.

Durante las fases de convocatoria y reconocimiento, la campaña logró llegar a más de 2,9 millones de personas a través de radio nacional y regional.

• **Divulgación de la transformación digital:** en junio, Bancamía lanzó la campaña “Conectados Contigo” para dar a conocer sus iniciativas de digitalización, abarcando productos, servicios, canales de atención, ciberseguridad y educación financiera digital. Además, entre julio y septiembre, se otorgaron incentivos en efectivo por un total de $49’600.000 a 133 clientes que ahorraron e invirtieron a través de cuentas de ahorro, depósitos de bajo monto y CDT digitales.

• **Contribución a la protección de los microempresarios:** en abril, Bancamía llevó a cabo el “Mes de la Protección”, una iniciativa para fortalecer la divulgación del portafolio de seguros de Mapfre y SBS. A través de publicidad en radio local y regional, fueron impactadas más de 883.000 personas en Bogotá, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Antioquia, Bolívar y Sucre, promocionando el seguro “Mi Local Protegido”. Además, fueron alcanzados cerca de 1,7 millones de cafeteros en varios departamentos con la publicidad del seguro “Mi Siembra Protegida”.



Lanzamiento de la cuenta de ahorro infantil:

Bancamía lanzó la cuenta **"Grandes Soñadores"** dirigida a niños menores de edad como un destacado complemento de su portafolio de cuentas de ahorro. Además, la colaboración con la influenciadora Emilia Siam, de siete años, hija del reconocido dueto musical SIAM, generó contenidos en redes sociales que impactaron a **250.000 personas y alcanzaron 487.000 visualizaciones.**



• Contribuimos a la rentabilización del portafolio: en octubre, Bancamía celebró su tradicional “Feria de Crédito” utilizando la música como herramienta para transmitir un mensaje emocional, memorable y aspiracional. A través de la radio, el Banco llegó a más de 1,2 millones de personas en ciudades como Bogotá, Medellín, Cartagena, entre otras, y se lograron más de 3,8 mil visualizaciones en redes sociales.

En diciembre fue lanzada la campaña “Mi Aguinaldo” para incrementar captaciones a través de productos de ahorro e inversión, fortalecer la venta de seguros y fomentar el uso de TransfiYa en la app Banca Móvil. Esto generó impactos en más de 3,5 millones de personas mediante radio regional, televisión local y redes sociales.

Además, entre marzo y diciembre se fortaleció la divulgación de productos de inversión, logrando impactar a más de 9 millones de personas y obteniendo más de 10.000 leads interesados en abrir CDT (en oficinas y digitales).

• La entidad estuvo más cerca del agro: Bancamía llevó a cabo la campaña “Héroes del Campo” entre marzo y junio para dar a conocer sus soluciones financieras entre pequeños productores agropecuarios. Utilizando radionovelas, fueron impactados más de 1,7 millones de habitantes de las zonas rurales de diversos departamentos. Además, en octubre y noviembre participaron en las Ferias de Financiamiento Agropecuario organizadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Cundinamarca. Durante estos eventos se ofreció un espacio interactivo para informar a más de 500 pequeños productores sobre las diversas alternativas de financiación disponibles.

• Se premiaron clientes por sus buenos hábitos de pago: entre junio y diciembre, Bancamía mejoró su cartera premiando los buenos hábitos de pago de sus clientes mediante la campaña “Puntual al pagar, feliz al ganar”. Fueron entregados $80’000.000 a 62 clientes que pagaron a tiempo o regularizaron sus obligaciones.

En el marco de esta campaña, a través de la radio nacional, se llegó a más de 3,2 millones de personas. En redes sociales, alcanzó más de 10,6 millones y captó la atención de 750.000 lectores a través de la prensa. Además, se llevaron a cabo acciones presenciales en 47 municipios, incluyendo tomas con carros valla y perifoneo. Adicionalmente, fueron realizados talleres de educación financiera.

• Apoyo a la Economía Popular: En colaboración con Asobancaria, Banca de las Oportunidades y la Presidencia de la República, Bancamía desempeñó un papel clave en las Ferias de la Economía Popular. Estos eventos, realizados en 15 ubicaciones de todo el país, tenían como objetivo promover la inclusión crediticia para pequeños negocios, comercios y unidades productivas de bajos ingresos en áreas urbanas y rurales. Se atendieron más de 1.500 clientes, quienes también participaron en actividades de educación financiera.

• Se exaltó a los tenderos en su día: en agosto, Bancamía tuvo un rol destacado en las celebraciones del Día Nacional del Tendero, organizadas por Fenalco, con la participación de más de 12.000 tenderos en varias ciudades. Durante esta fecha fue presentada una oferta integral de productos y servicios que incluyó actividades de educación financiera y juegos populares.

• Bancamía llevó educación financiera a los microempresarios:

entre marzo y diciembre la Entidad llevó a cabo 19 emisiones de las cápsulas “Echemos Números” en la emisora La Cariñosa de RCN Radio, impactando así a más de 21 millones de oyentes en todo el país. Además, Bancamía produjo 12 episodios del podcast homónimo, distribuidos en plataformas como Spreaker, Spotify, Deezer, Google Podcast y Apple Podcast, generando más de 60.000 reproducciones.

A través de estos medios, se abordaron diversos temas como: sostenibilidad, finanzas familiares, buenos hábitos de pago, seguridad, uso de nuevas tecnologías y, además, se conmemoraron fechas especiales como el Día del Tendero, del Campesino y de la Mujer Microempresaria, entre otros.

METAS

Colocación de seguros Voluntarios

Meta para 2023	Resultado 2023	Meta 2024
585.978	459.175	509.799

Meta a corto, mediano o largo plazo

Potencializar canales de venta alterna con el objetivo de llegar a más clientes.

Stock de Seguros Voluntarios

Meta para 2023	Resultado 2023	Meta 2024
868.472	747.251	813.544

Meta a corto, mediano o largo plazo

Dar continuidad a la cobertura de los clientes actuales.

LOGROS

Crédito, seguros, pasivos 2023

- **4 nuevos productos:** (1) crédito, (1) ahorro y (2) micro seguros fortaleciendo la inclusión y bancarización financiera, la protección de las unidades productivas con soluciones integrales que generen valores agregados en el bienestar del microempresario y de su familia, diseñados a la medida y a bajo costo.

- **Nuevo Seguro Mi Local Protegido - Aseguradora Mapfre:** protección de la estructura y contenidos del negocio de los clientes ante eventos inesperados, renta mensual por la interrupción de actividades por incapacidad temporal o por enfermedad. Desde $6.675 al mes.

- **Nueva Línea de Crédito Confianza Pa' Mi Gente** (economía popular comunitaria): Línea de crédito hasta **$2 millones** a 12 meses a clientes no agropecuarios, pertenecientes al Sisbén que no hayan tenido crédito formal en los últimos 4 años.

- **Rediseño de Seguro Daños Mi inversión protegida** con componente paramétrico sin cultivos y con cultivos con subsidio ISA. - Aseguradora SBS: Protección de la unidad productiva, en el campo o la ciudad, por eventos de desastres naturales con un componente paramétrico que se activa de forma automática. Para el **2023** se aumentó el valor medio indemnizado pasando de **$80.000 a $120.000**. En el 2023 para el cliente con cultivos Finagro se subsidia hasta el 90% del costo del seguro (componente paramétrico). Desde **$11.727** al mes (sin cultivos) y desde **$10.151** al mes (con cultivos y subsidio)

- **Nueva Cuenta de Ahorro Grandes Soñadores para niños menores de 13 años:** cuenta de ahorro para los hijos de los microempresarios sin costo para que los más pequeños empiecen a generar cultura de ahorro a través de la educación financiera.

Campañas y garantías enfocadas en género e inclusión con diferencial en precio para los clientes:

- **Campaña Crédito con Garantía Mujer:** Lanzamiento de Garantía 323 con cobertura del **60%** de la cartera y un costo de 5,30% a 12 meses. Beneficio al cliente - 700 pbs sobre tasa de segmento.

- **Bogotá Produce:** Hasta 400 pbs de descuento para los clientes que tienen su unidad productiva en Bogotá y que han realizado el plan de educación financiera. **Becarios:** hasta 500 pbs de descuento en la tasa de crédito educativo para los clientes cuyos hijos fueron elegidos para becas de la Fundación BBVA.

5.1

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

La contratación de bienes y servicios en Bancamía se realiza a partir del cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Gestión de Recursos y Servicios el cual se aplica de manera transversal a toda la entidad con el objetivo de asegurar el suministro efectivo y oportuno de bienes y servicios requeridos en cada uno de los procesos misionales y de apoyo.

A través de la política implementada y de las siguientes acciones, se busca obtener de los proveedores los más altos niveles de calidad, competitividad, oportunidad y una sensibilización hacia la ética y el desarrollo sostenible, generando especialmente una relación de mutuo beneficio en todos los aspectos de la cadena:

- Se integraron las mejores prácticas en la relación con los proveedores, proporcionando en todo momento información transparente y oportuna y salvaguardando con el marco de gestión existente los principios de selección objetiva, transparencia, igualdad, imparcialidad, debido proceso, buena fe, eficacia, celeridad y economía.
- Se contó con la herramienta Portal de Proveedores, en donde se sistematizó todo el proceso de adquisición de recursos y servicios para gestionar las etapas contractuales y garantizar la calidad del proceso y de la información en cuanto a integridad, accesibilidad y confidencialidad.
- Se buscó fortalecer el ecosistema empresarial colombiano contratando en su mayoría a proveedores nacionales que pertenecen a diversos sectores de la economía.
- Desde el proceso de registro y actualización de proveedores, Bancamía dispone un esquema de valoración de riesgo para todas las personas naturales y jurídicas en cuanto a anticorrupción y código de ética. Así mismo, para contrataciones críticas y estratégicas, la valoración de riesgo se complementa a nivel reputacional, legal, financiero, de ciberseguridad y de protección de datos personales.
- Se controló el aprovisionamiento efectivo de bienes y servicios a partir de la clasificación de las compras en función del riesgo y la incidencia en los resultados del Banco, como palancas, estratégicos, rutinarios o cuellos de botella en el marco de la integración de la herramienta de planificación estratégica denominada Matriz Kraljic dentro de la gestión de compras.
- Dicha herramienta nos permite definir estrategias de compra con relación a la posición del bien o servicio en la matriz y definir rutas de acción a corto, mediano y largo plazo para tramitar las diferentes solicitudes del Banco según la combinación de factores que afecten la selección de un proveedor en el mercado.
- Se seleccionaron proveedores en función de su capacidad técnica, administrativa, financiera y legal. También, por su experiencia y criterios económicos, ambientales y sociales. Estos dos últimos fueron implementados en 2023 para todos los procesos de contratación del Banco (menor y mayor cuantía).
- Se definió una estrategia para fortalecer el modelo de equidad e inclusión en la cadena de abastecimiento. Para ello el Banco participó activamente en el año 2023 en IFC (International Finance Corporation) y se incluyó en la política la excepción “Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género”.

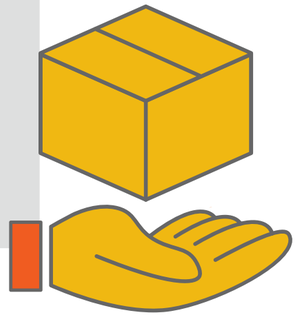

Selección de proveedores

Es importante destacar que el enfoque de Bancamía en la selección de proveedores demuestra un compromiso integral con la calidad y la idoneidad lo cual se basa en los puntos mencionados en el marco del Manual de Gestión de Recursos y Servicios:

◆ Capacidad técnica: este criterio implica evaluar si los proveedores tienen las habilidades técnicas necesarias para cumplir con los requisitos específicos del contrato. Se busca garantizar que los proveedores posean el conocimiento y la experiencia necesarios.

◆ Capacidad administrativa: la capacidad administrativa se refiere a la eficiencia y efectividad en la gestión de los aspectos administrativos relacionados con el contrato. Esto podría incluir la capacidad para coordinar y ejecutar tareas, gestionar el tiempo y los recursos de manera efectiva.

◆ Capacidad financiera y legal: este aspecto se centra en evaluar la salud financiera y la situación legal de los proveedores, lo cual se traduce en asegurarse de que estén financieramente estables y cumplan con los requisitos legales. Lo anterior es crucial para garantizar la continuidad y la legalidad de las operaciones.

◆ Experiencia: la experiencia previa de los proveedores es un indicador clave de su capacidad para cumplir con los requisitos del contrato. Se busca validar el cumplimiento y desempeño en contratos anteriores como un factor predictivo de éxito en contratos futuros.

◆ Factores específicos del objeto de contratación: dependiendo del objeto de la contratación, Bancamía considera factores específicos como bienestar y vida, seguridad de la información, continuidad del negocio, tecnología, entre otros. Esta personalización demuestra la adaptabilidad del proceso de selección a las necesidades particulares de cada contrato.

◆ Criterios ambientales: la inclusión de criterios ambientales sugiere que Bancamía valora proveedores comprometidos con prácticas sostenibles. Esto puede incluir la evaluación del impacto ambiental de las operaciones del proveedor y su compromiso con la responsabilidad ambiental.

◆ Criterios económicos: además de evaluar la calidad técnica, Bancamía también considera aspectos económicos como precios competitivos y términos de pago. Esto indica una preocupación por la eficiencia económica y la optimización de los recursos financieros.

La información adicional proporcionada sobre las instancias de aprobación y la evaluación de criterios ambientales en los procesos de contratación de Bancamía es relevante para entender cómo se toman decisiones y cómo se valora el compromiso ambiental de los proveedores.

Instancias de aprobación

Después de completar los procesos de contratación, los resultados se presentan ante el respectivo comité de Bancamía donde se toman decisiones basadas en los elementos expuestos anteriormente.



Evaluación de criterios ambientales

Bancamía realiza una evaluación específica de los criterios ambientales en los procesos de contratación. Estos incluyen aspectos como la utilización de insumos amigables con el medio ambiente, manejo responsable de residuos y vertimientos, así como el manejo de líneas de productos verdes, entre otros.

Esta información demuestra un compromiso activo con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social en las operaciones de Bancamía. El hecho de que los criterios ambientales sean evaluados y de que los oferentes obtengan puntajes basados en su cumplimiento sugiere que el Banco no solo está buscando proveedores técnicamente competentes, sino que demuestren un compromiso con prácticas ambientalmente responsables.

Este enfoque puede tener un impacto positivo no solo en las operaciones internas del banco, sino también en la promoción de prácticas sostenibles en la cadena de suministro y en la comunidad empresarial en general.

[GRI 308-1]



Evaluación de criterios ambientales

	2021	2022	2023
Número total de nuevos proveedores	296	493	286
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados** de acuerdo con los criterios ambientales.	7	9	52
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados y seleccionados** de acuerdo con los criterios ambientales.	7	9	5
El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.	2,4%	1,8%	1,75%

Nota: esta información corresponde al total de proveedores. No se cuenta con la información única sobre nuevos proveedores. Así mismo, esta información es sobre proveedores evaluados, sin importar si fueron seleccionados.

[GRI 414-1]

Evaluación de criterios sociales

La inclusión de criterios sociales en la evaluación de proveedores es una práctica cada vez más común y demuestra el compromiso integral de Bancamía con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Los criterios sociales pueden abarcar diversas áreas y la evaluación se centra en las políticas y prácticas laborales de los proveedores, incluyendo condiciones laborales, salarios justos, beneficios para los empleados y cumplimiento de normas de trabajo, así como la consideración de la diversidad en la fuerza laboral, promoción de la igualdad de oportunidades y prácticas inclusivas, entre otros.



Evaluación de criterios sociales

	2021	2022	2023
Número total de nuevos proveedores	296	493	286
Número de nuevos proveedores que han sido **evaluados** de acuerdo con los criterios sociales.	0	0	52
a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.	0%	0%	1,75%

Evaluación de proveedores

[GRI 204-1]Se evaluaron todos los proveedores a través de la herramienta Portal de Proveedores en donde, de manera periódica, se valoran criterios como: calidad, servicio posventa, celeridad en la atención de ANS y garantías, seriedad de la oferta, disponibilidad para negociar, entre otros. En el año 2023 fueron realizadas un total de 329 evaluaciones.

	$ 2021	$ 2021	$ 2023	$ 2023	USD 2021	USD 2021	USD 2023	USD 2023
Monto total del gasto en compras de productos y servicios	$90,607,189,258	$97,269,638,858	$116,498,347,842	$121,612,519,209	USD 1,221,329	USD 965,492	USD 10,694.11	USD 858,845.16
Monto del gasto en compras locales de productos y servicios	$90,607,189,258	$97,269,638,858	$116,498,347,842	$121,612,519,209				
Monto del gasto en compras internacionales de productos y servicios					USD 1,221,329	USD 965,492	USD 10,694.11	USD 858,845.16



METAS

Implementar adquisiciones inclusivas:

Meta para 2023

Evaluación de criterios de inclusión de género en los procesos de contratación.

Resultado 2023

Se implementó la excepción “Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género” para contratar con empresas lideradas por mujeres que tengan como accionistas mayoritarias a mujeres **(50% +1)** y/o que demuestren que su personal es mayoritariamente femenino **(50%+1).**

Meta 2024

Tener una mayor cantidad de contrataciones bajo la excepción de **“Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género”.**

Meta para 2023

Realizar la primera encuesta para proveedores en donde evalúen al Banco en pagos, transparencia en sostenibilidad frente a requerimientos a proveedores, trato, comunicación y coherencia en la estrategia.

Resultado 2023

Se realizó la primera encuesta para conocer la percepción de nuestro proceso de cadena de abastecimiento.

Participación de 35 proveedores de una muestra de 80.

Meta 2024

Ampliar la muestra de proveedores para aplicar la encuesta de percepción del proceso de cadena de abastecimiento de **Bancamía.**

RETOS Y LOGROS

RETOS

Reto 1

Llevar a cabo la **primera capacitación** virtual para proveedores en donde se den a conocer temas de interés del Banco y de contrataciones sostenibles.

Reto 2

Emitir el **primer informe** de percepción de nuestro proceso de cadena de abastecimiento para retroalimentar a las diferentes áreas que intervienen.

LOGROS

- Se adelantó el propósito de equidad e inclusión hasta la cadena de abastecimiento a través de la implementación de la excepción “Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género” para contratar con empresas lideradas por mujeres que tengan como accionistas mayoritarias a mujeres **(50% +1)** y/o que demuestren que su personal es mayoritariamente femenino **(50%+1).**

- Se realizó la **primera encuesta** para proveedores en donde evalúen al Banco en pagos, transparencia en sostenibilidad frente a requerimientos a proveedores, trato, comunicación y coherencia en la estrategia.

- Se publicó el primer banner de **mejores prácticas** en la contratación en el Portal de Proveedores para visualización de todos los proveedores registrados.

- Se evaluaron los criterios ambientales y sociales en los procesos de contratación inferiores y superiores a **200 SMMLV**, ampliando el interés de los proveedores por adaptar acciones de sostenibilidad e impacto social como aspecto de valor para contratar con entidades como Bancamía.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 6

CREACIÓN DE VALOR SOCIAL



A lo largo de estos 15 años Bancamía ha enfocado sus esfuerzos en comprender y abordar las necesidades de la población vulnerable y, además, ha desarrollado diversas estrategias, acciones e iniciativas que propenden por la inclusión financiera y la búsqueda de un impacto positivo en la sociedad.

Con este objetivo es importante medir los avances de las intervenciones y, por ello, se realiza la medición de la pobreza multidimensional que permite comprender las carencias y necesidades de los clientes más allá de la pobreza monetaria. En este trabajo se han alcanzado los siguientes reconocimientos:

1

Desde que fue lanzado en 2018, el trabajo del programa Emprendimientos Productivos para la Paz (Empropaz) ha sido destacado a través de diferentes reconocimientos como el Premio Cemex – Tec, en la Categoría de Acción Colaborativa, en el año 2020.



2

El Premio Transformadores RedEAmérica, en la Categoría de Negocios y Comunidades Sostenibles, en 2021.



3

En el año 2022, el Premio Acercando la Banca a los Colombianos, en la categoría de Educación e Inclusión Financiera, que entrega Asobancaria.



Estos reconocimientos, así como haber llegado a ser parte de los cinco finalistas del Premio P3 Impact de la Organización Concordia, han sido un motivo de orgullo para el Banco y se convierten en una invitación para seguir trabajando y apoyando a más personas y comunidades con el propósito de contribuir en la construcción de una estabilidad económica y social.

6.1

MIDE

Es el Modelo de Medición de Impacto Social de la FMBBVA que se construye a partir de la información económica y social de los clientes del Banco. Con estos datos se construyen indicadores que permiten analizar la características socioeconómicas de los clientes, la evolución de sus negocios y su relación con Bancamía.

Gracias a este modelo, Bancamía puede identificar los posibles impactos sobre la comunidad derivados del desarrollo de sus operaciones. Esto permite desarrollar iniciativas enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de sus clientes. Lo anterior ha posibilitado identificar los siguientes impactos:



6.1

MIDE

Positivos

Mantenimiento en el nivel de acceso a crédito de la población vulnerable, mayor alcance de los programas de educación financiera del Banco y comprensión de las carencias y necesidades a las que se enfrentan los clientes, complementando la medición de pobreza monetaria con un enfoque de pobreza multidimensional.



Negativos:

Aumento en el nivel de vulnerabilidad de los emprendedores atendidos con microcrédito, así como mayor volatilidad de sus ingresos, entendiendo que Bancamía no tiene incidencia directa sobre ninguno de los impactos negativos identificados.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “una persona es vulnerable cuando existe un alto riesgo de que sus circunstancias y logros se vean deteriorados en el futuro”. Esta vulnerabilidad durante el 2023 se vio agravada, entre otros factores, por la desaceleración del crecimiento económico y las altas tasas de desempleo e inflación. Esta última, a pesar de bajar a niveles de un dígito, aún se encuentra muy por encima del rango objetivo de política monetaria.



Finanzas productivas

Los emprendedores clientes de Bancamía se caracterizan por una elevada desigualdad, alto grado de informalidad, desempleo y por una alta tasa de exclusión del sistema financiero formal, lo que genera un menor acceso a diferentes servicios. Ejemplo de lo anterior son las personas jóvenes -o con bajo nivel formativo- y las mujeres quienes, pese a tener los mismos estudios que los hombres, encuentran mayores dificultades que ellos a la hora de encontrar oportunidades.

Por lo tanto, la vulnerabilidad es el eje central en la medición del impacto social de Bancamía a través de la metodología establecida por la Fundación Microfinanzas BBVA la cual está alineada con los estándares internacionales y se analiza a partir de cuatro criterios:

▸ Vulnerabilidad económica: se centra en los recursos financieros disponibles para el hogar, es decir, en cómo el negocio contribuye a los ingresos de la familia.

▸ Vulnerabilidad multidimensional y social: analiza las múltiples carencias de un hogar en términos de educación, vivienda y salud (basado en la pobreza multidimensional de OPHI - Oxford).

▸ Vulnerabilidad digital (en desarrollo): aborda los niveles mínimos de uso y consumo de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), así como los niveles de ingresos de la población necesarios para demandar productos TIC.

▸ Vulnerabilidad climática (en desarrollo): considera la zona en la que vive y desempeña sus actividades el emprendedor, ya que puede verse afectado por imprevistos debido al cambio climático.

Las microempresas son motores importantes para el crecimiento, el empleo y la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Para potenciar su desarrollo resulta clave empoderarlas, permitiéndoles el acceso a una serie de instrumentos financieros (créditos, seguros, ahorro, etc.) y no financieros (educación, redes de apoyo, etc.). Las microfinanzas son la puerta de acceso a esta serie de instrumentos que les brindan la oportunidad de financiar y hacer crecer los negocios y, también, permiten a las personas vulnerables soportar el estrés financiero y los imprevistos, además de planificar sus recursos brindándoles mayor flexibilidad y más opciones para que acumulen activos en el tiempo.


Entidad microfinanciera
▸ Modelo de negocio sostenible
▸ La mejores prácticas del gobierno corporativo
▸ Una robusta infraestructura tecnología
▸ Innovación en modelos de atención al cliente
Practicas + Contribución
Productos, servicios y capacitación
▸ Créditos al emprendimiento
▸ Productos de ahorro programado
▸ Seguros Educación financiera y/u otra
Prácticas
Outouts
Impacto
Outcomes
Tecnología y Digitalización
Acelera los resultados + Impacto
Hogar
▸ Mejora de la resiliencia
▸ Destino de ingresos a otros ámbitos (Ej. Vivienda, Educación)
▸ Empleo de personas de la comunidad
▸ Mejoras intangibles (Autoestima etc.)
▸ Impacto: Quien y Cuanto
Emprendedor
▸ Aumento de los ingresos/ moderación del consumo
▸ Acumulación de activos
▸ Gestión de riesgos (gastos imprevistos)
▸ Mejora de la toma de decisiones
Outcomes: Quien y Cuanto
La combinación de tecnología y conocimiento del cliente impulsa enormemente la inclusión financiera responsable y personalizada, promoviendo su empoderamiento y ayudando a mejorar la gestión de su negocio y, por lo tanto, su calidad de vida.

Modelo de impacto

Este modelo tiene como objetivo promover el desarrollo multidimensional de los emprendedores a través de mejoras en sus ingresos y condiciones de vivienda, nivelación de su consumo, entre otros aspectos, así como el desarrollo multifactorial, las habilidades individuales de los emprendedores, las oportunidades de negocio que les ofrece el entorno y las decisiones de inversión que toman en un entorno cambiante. Dada la complejidad de este enfoque, desde la Entidad se ha adoptado una visión tridimensional del impacto.

A medida que los emprendedores logran una mayor estabilidad económica por el desarrollo de sus negocios se produce un efecto significativo en su comportamiento y en la seguridad económica de sus hogares (salud financiera). Como resultado, los emprendedores adquieren una mayor capacidad para asumir riesgos, planificar a largo plazo y ejercer mayor control sobre sus realidades, lo que se traduce en una mejora en su calidad de vida, es decir, logrando mejores niveles de bienestar.

Por esta razón, el Banco se enfoca en apoyar a los emprendedores vulnerables, brindándoles herramientas para generar mayores ingresos y alcanzar más estabilidad económica en el tiempo.



Investigación aplicada, el camino para maximizar el impacto

Para maximizar el impacto social y económico de los emprendedores en situación de vulnerabilidad atendidos por Bancamía se hace necesario profundizar en el conocimiento del cliente, pero también de su hogar y de la comunidad en la que opera, es decir, tener claro su contexto. Este conocimiento se apoya en dos ejes:

A. Información recurrente: un sistema de métricas cuantitativas y cualitativas que analiza de manera detallada, sistemática y periódica los cambios que experimentan los emprendedores en el desarrollo de sus negocios y su calidad de vida a lo largo de su relación con Bancamía. Los resultados se pueden vincular a los productos y servicios más ofrecidos.

Proyectos de investigación: realización de estudios de diversa índole que combinan metodologías e involucran información recopilada in situ a través de encuestas, grupos de enfoque, entre otros métodos. Estos estudios tienen como objetivo identificar elementos diferenciadores del cliente como atributos, contextos y comportamientos, para establecer relaciones causales entre estos factores y la selección de productos y servicios, la canalización de recursos, entre otras variables relevantes. Es decir, los estudios de investigación se enfocan cada vez más en generar propuestas concretas que puedan vincularse directamente a la actividad del emprendedor.

Perfil del emprendedor

	Stock			Nuevos		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Mujeres	54%	55%	56%	52%	53%	55%
Jóvenes	16%	17%	16%	31%	29%	27%
Adultos mayores	17%	16%	17%	8%	8%	9%
Educación básica (primaria)	42%	38%	36%	28%	24%	23%
Entorno rural	44%	43%	43%	42%	40%	41%

Perfil de los emprendedores y sus negocios

Bancamía mide el progreso de los emprendedores que atiende con el fin de comprender y encontrar nuevas formas de mejorar la atención y el impacto social que pueda generar.

Por esto, el Banco enfoca su trabajo en el entorno rural donde la inclusión financiera es especialmente útil para estimular la actividad económica y ayudar a estos segmentos a mejorar sus condiciones de vida, ya que en su mayoría carecen de colaterales o no tienen garantías, lo que les complica solicitar un crédito contra sus ingresos futuros porque tienden a no tener un flujo estable o fácilmente predecible.

Así, resulta clave el esfuerzo por atender en estas zonas remotas, donde predomina la participación de hombres de edad mayor dedicados principalmente a actividades agropecuarias.

Adicionalmente, existe una proporción cada vez mayor de jóvenes que buscan en el emprendimiento una oportunidad para ganarse la vida ante la falta de trabajo o precariedad del mercado laboral, especialmente, tras la pandemia. Estos se ubican principalmente en áreas urbanas y cuentan con un nivel de formación que no supera la educación primaria para más del 35% de los clientes. De hecho, muchas mujeres jóvenes deciden abrir centros de belleza, tiendas y supermercados que les permitan contribuir con ingresos al hogar.

1. Considera como clientes nuevos de crédito a aquellos sin créditos anteriores durante el año a cierre del análisis.

Bancamía atiende a un perfil de emprendedores muy diverso en términos de su actividad económica. Se destaca el sector agropecuario y le siguen comercio al por menor y servicios. En el primero, las actividades relacionadas con la ganadería o los cultivos son mayoritarias. Los márgenes no son muy elevados debido a la especialización que exigen, por lo que requieren apoyo continuo más allá del financiero. Como es de esperarse, presentan el mayor nivel de activos medios y las menores ventas promedio mensuales.

Sector de los clientes (total clientes de crédito)

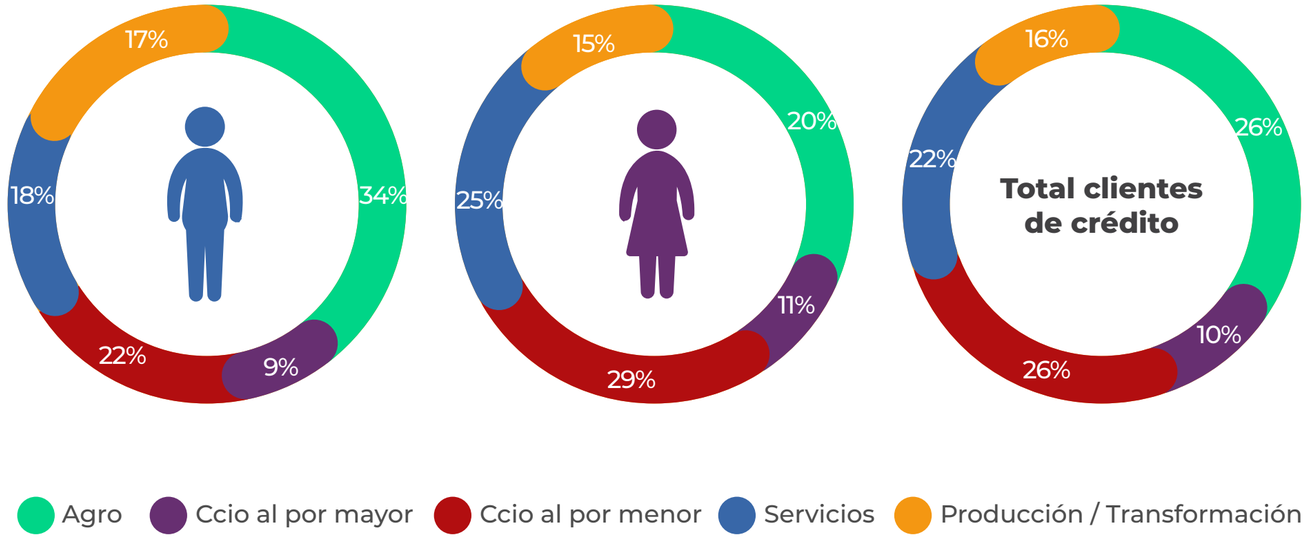

La mayoría de los clientes del sector comercio al por menor se dedica a actividades relacionadas con supermercados, tiendas de barrio o alimentación, muy comunes entre este segmento. Debido a que se trata de un sector que genera márgenes elevados y no demanda grandes inversiones iniciales, de allí que los perfiles más vulnerables tienden a elegir este tipo de actividad.

En cuanto al sector servicios, la mayoría de los emprendedores se dedican a servicios de comida y peluquería, ambas actividades con unos márgenes más elevados que el resto de los sectores.

El sector textil asociado a confección es el segmento de menor inversión de activos y márgenes relativamente altos al proveer un servicio de alto valor entre las comunidades en las que opera. Esto permite evidenciar que presenta unos ingresos elevados, aunque inferiores al sector servicios.

Vulnerabilidad económica

De acuerdo con lo reportado en el Informe de Gestión Sostenible 2021 de Bancamía, el Banco realiza una segmentación de los clientes en cuatro grupos definidos en función de la capacidad que tengan sus microempresas de generar excedentes para cada miembro del hogar. Estos excedentes per cápita se analizan según el costo de una canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y de otra ampliada con el costo de servicios básicos (línea de pobreza).

Por otra parte, la renta relativa es el excedente del negocio dividido por cada miembro del hogar con relación a la Línea de Pobreza (LP). Dicha renta mide la distancia respecto a la LP, permitiendo observar cuán pobres son un conjunto de clientes, cuánto tienen que crecer sus negocios para superar la LP y si estarán más o menos en riesgo de volver a caer por debajo de ella.

La medida de vulnerabilidad económica permite conocer el alcance del número de personas sobre las que Bancamía tiene un impacto y la profundidad de este. En 2023 se incorporaron más de 74.000 clientes nuevos de crédito, de los cuales un 89% se encontraba en situación de vulnerabilidad (vulnerables, pobres y extremadamente pobres), mientras que un 38% tenía una renta por debajo de la línea de pobreza, algo muy acorde con lo observado en los últimos cuatro años.

Vulnerabilidad económica

	Stock				Stock			
Vulnerabilidad econ.	5%	6%	7%	5%	10%	9%	9%	7%
Pobres extremos	27%	28%	29%	27%	32%	35%	33%	31%
Pobres	53%	52%	52%	54%	48%	47%	49%	51%
Vulnerables	84%	86%	87%	86%	90%	91%	90%	89%
Vulnerabilidad Total	16%	14%	13%	14%	10%	9%	10%	11%
Otros	5%	6%	7%	5%	10%	9%	9%	7%



Pobreza multidimensional

Se refiere a las carencias en vivienda, educación y salud.

Para lograr una visión más extensa, es necesario ampliar el concepto de pobreza monetaria, profundizar en el conocimiento de los detalles sobre la calidad de vida de los emprendedores y evaluar las potenciales carencias a las que se enfrentan en sus hogares. Esto ayuda a crear una oferta de valor que los faculte a superar estas carencias estructurales asociadas a la ausencia de oferta de bienes y servicios necesarios para el cierre de brechas.

De acuerdo con las principales carencias de los hogares con los que Bancamía tiene relación, mencionadas en el Informe de Gestión Sostenible 2022, durante el 2023 la Entidad continuó avanzando en dos direcciones:

1. La oferta de desarrollo: en diciembre inició un piloto de colocación en cinco oficinas del producto Crediverde Agua, una línea de crédito destinada a la financiación de las adecuaciones y de las infraestructuras necesarias para facilitar el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento básico. Se logró la primera colocación antes de cerrar el 2023. Durante el 2024 se masificará el producto posterior a los ajustes que el proyecto piloto permita identificar y realizar.

2. Medición del Índice Interno de Pobreza Multidimensional (IIPM): con el objetivo de obtener una medición recurrente de las carencias que enfrentan los hogares de los emprendedores clientes del Banco, en septiembre de 2023 se inició, a través del proceso de crédito y con la información proporcionada por los emprendedores al solicitar el producto, la recopilación de datos necesarios para calcular el IIPM siguiendo la metodología empleada en el estándar del año 2021. La información resultante estará disponible a partir del 2024.

Progreso de los negocios de los clientes

El esfuerzo continuo de los emprendedores reinvirtiendo en capital de trabajo y activos productivos se ha traducido en tasas de crecimiento y en ventas anuales positivas. Durante 2023 crecieron a un ritmo inferior al observado en 2022 (15% vs. 10% en 2023), sin observarse diferencias significativas entre los negocios liderados por hombres y mujeres.

Crecimiento de las ventas por género (deflactado)

Clientes de crédito que han renovado un crédito en cada periodo

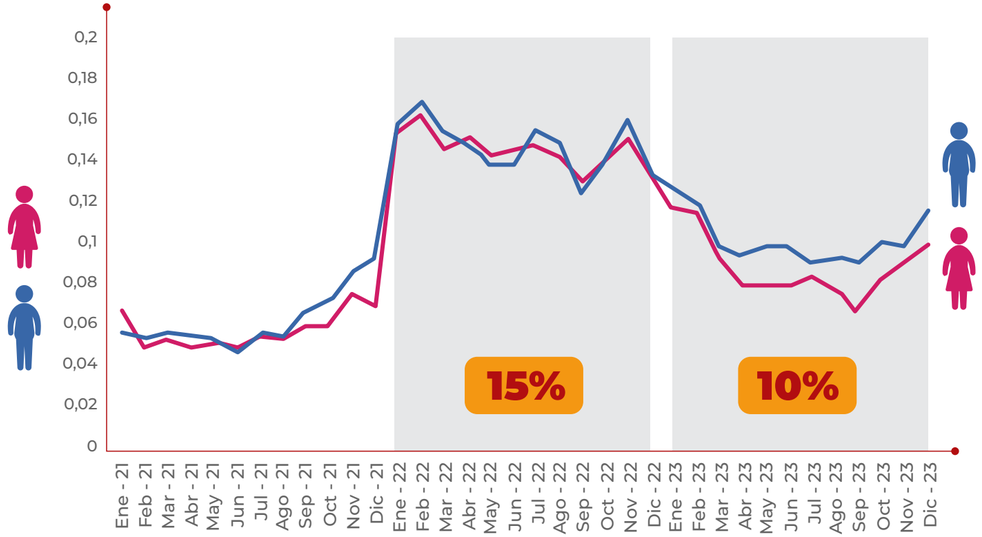

En cuanto al desempeño de sus negocios, se evidencia un cambio en la tendencia de años anteriores con una mayor proporción de clientes que renuevan créditos en el tiempo y cuyo negocio crece su nivel de ventas (38% vs. 39% en 2023) y excedentes, o genera eficiencias en su estructura de costos (27% vs. 28% en 2023).

Desempeño de sus negocios

Clientes de crédito que han renovado un crédito en cada periodo

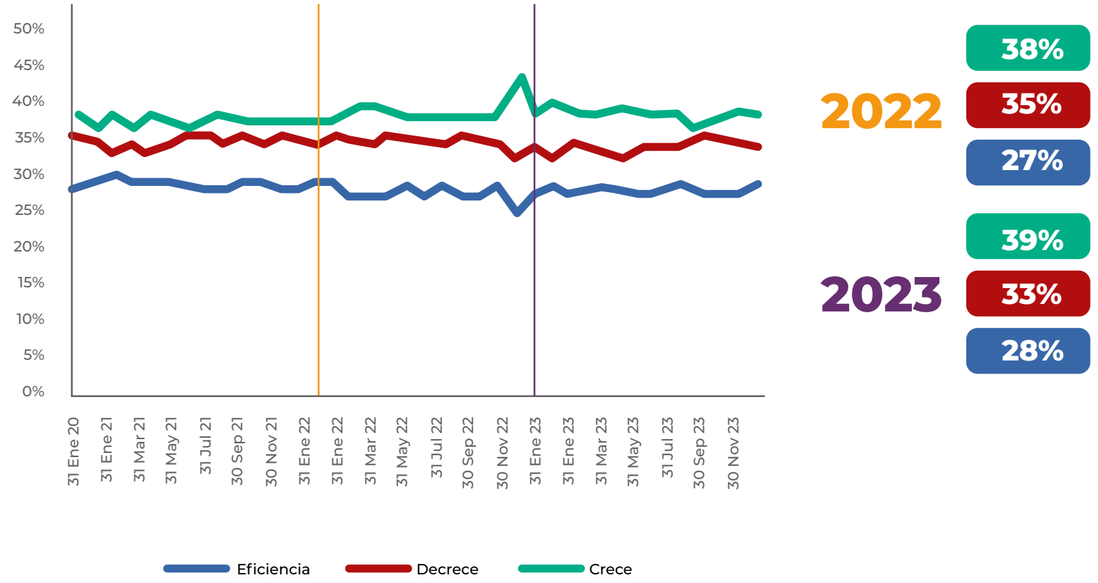

2022: 38% | 35% | 27%

2023: 39% | 33% | 28%

Nota: Clientes que han tenido al menos una renovación y se compara la información financiera con su foto inmediatamente anterior. Se realiza el cálculo de las tasas de crecimiento anual compuesta para cada uno de los clientes y se excluyen los valores extremos 5% superior y 1% inferior tratados como outliers.

Superación de la línea de pobreza y contribución a la renta del hogar

Para los emprendedores sus negocios son la principal fuente de ingresos, es decir, el crecimiento de los hogares está directamente relacionado con la expansión que tengan sus microempresas. Adicionalmente a esto, se evidencia un incremento en sus ingresos menor a lo observado en su crédito anterior, lo que lleva a emplear mayor número de ciclos de crédito para lograr superar la pobreza.

Reducción del segmento de pobreza

Clientes de crédito que han renovado un crédito en 2023

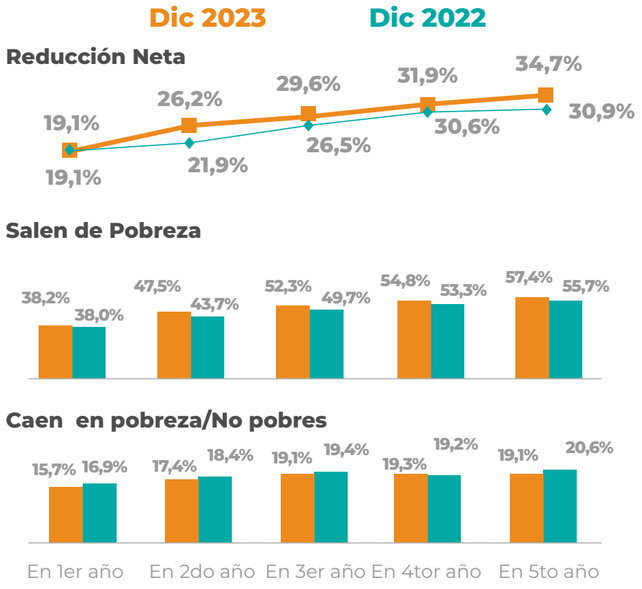

Nota: se muestran los clientes renovados. Se excluye de la salida de la pobreza a aquellos clientes dados de baja por impago (castigados).

· Salida de la pobreza: clientes en la pobreza al inicio de su relación con Bancamía (clasificados como extremadamente pobres o pobres) que han generado rentas por encima de la línea de pobreza.

· Entrada en la pobreza: clientes en no pobreza al inicio de su relación con Bancamía (clasificados como vulnerables u otros) que han generado rentas por debajo de la línea de pobreza.

· Reducción neta: salida de la pobreza - Entrada en la pobreza.

Renta relativa a la línea de pobreza por cada ciclo de crédito

Clientes de crédito que han renovado un crédito en 2023

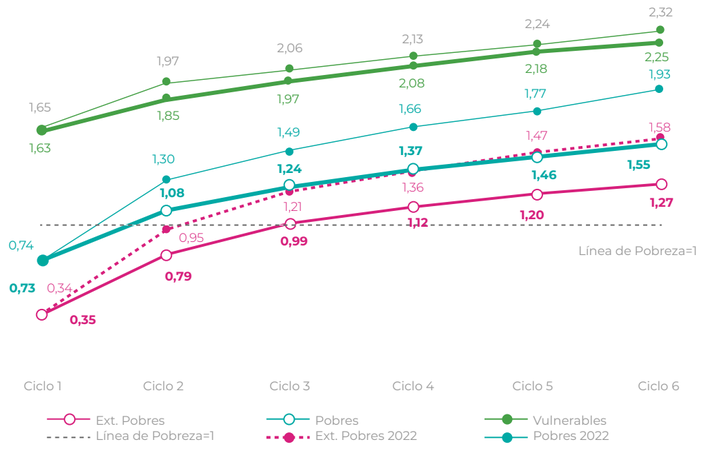

Nota: Para la muestra de clientes atendidos durante el año 2023 –clasificados según su situación inicial en el primer crédito individual– se muestra el excedente per cápita en cada ciclo de crédito, relativizado respecto a la línea de pobreza oficial de cada país (según el año de desembolso). El excedente per cápita (la renta) relativo toma valor 1 cuando es igual a la línea de pobreza.

En promedio, el crecimiento de los negocios permite sacar adelante a muchas familias. En general, el conjunto de clientes en situación de pobreza se reduce un 26% en el segundo año de relación con el Banco (430 puntos básicos más que en el 2022) y tiene una tendencia positiva en el tiempo. La relación financiera a largo plazo permite el acompañamiento del cliente en su crecimiento e impulso de su negocio.

El desempeño de la renta de los emprendedores presenta, en promedio, crecimiento positivo durante el tiempo en el que mantienen su vinculación con la Entidad. Los números constatan que las relaciones a largo plazo promueven un desempeño positivo. Para el 2023, en la media, los clientes pobres consiguen superar la pobreza tras dos ciclos de crédito, mientras que en aquellos que se encuentran en situación de extrema pobreza se observa una ralentización de la tasa de superación de pobreza y necesitan dos ciclos adicionales de crédito para superarla (un ciclo más de lo habitual).

Salud financiera y bienestar de los emprendedores

El progreso de los negocios de los emprendedores no solo les proporciona mayores ingresos, sino que también tiene un impacto positivo en sus familias y comunidades. Aunque este impacto indirecto pueda ser más gradual, refleja mejoras estructurales en su bienestar lo que hace crucial seguirlo con el tiempo.

Así, el 5% de los clientes que han permanecido en la Entidad durante al menos tres años ha experimentado mejoras en las condiciones de su vivienda. Estas mejoras suelen incluir la ampliación del número de habitaciones o la implementación de mejoras en los materiales de construcción.

Además, los emprendedores tienen la oportunidad de acceder a programas de formación para mejorar su nivel educativo. De hecho, se ha observado que a medida que la relación con el Banco se prolonga, aumenta el nivel educativo de los clientes. Después de cuatro años de relación con Bancamía, se evidencia que un 4% de los clientes de crédito han experimentado mejoras en su nivel educativo.

El crecimiento de los negocios también conlleva una mayor necesidad de contar con un mejor relacionamiento con el dinero y comprender la importancia de la prevención. Esto se refleja en el hecho de que el 5% de los clientes tiene al menos un producto activo de carácter netamente ahorrador como, por ejemplo, depósitos a término o ahorro programado. A su vez, cerca del 20% cuenta con al menos una póliza de seguros, con un promedio de 2,3 pólizas por asegurado (donde el 64% adquirió un seguro de salud).

[FS13] Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional y así lograr el desarrollo rural que requieren 170 municipios distribuidos en 16 subregiones del país.

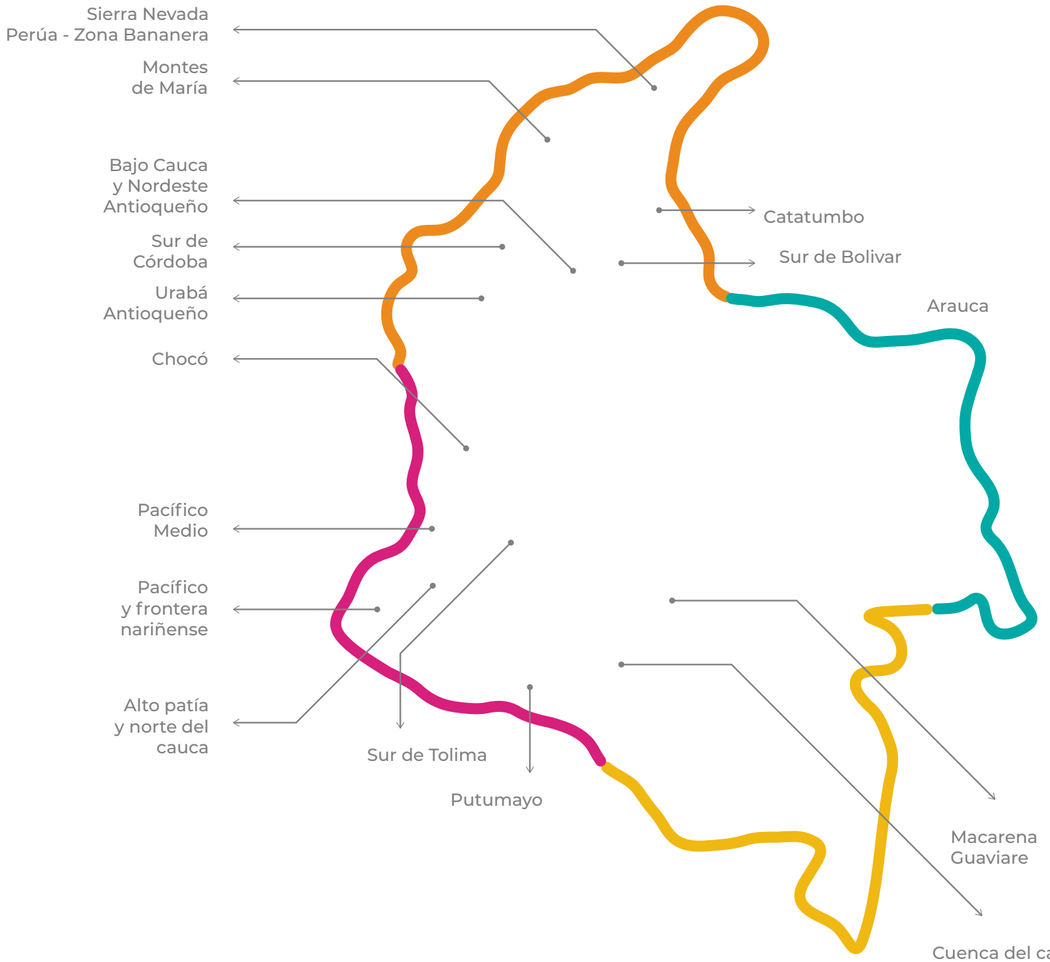

Al cierre del 2023, Bancamía tenía presencia en 167 de los 170 municipios PDET con 40 oficinas, 133 corresponsales bancarios red propia y 6.807 corresponsales bancarios red posicionada, para un total de 6.980 puntos de acceso disponibles (un incremento de 39,9% apalancado en la habilitación de 890 puntos adicionales de corresponsalía por parte de los aliados de red posicionada vinculados desde el 2022) y en 1.089 puntos adicionales de corresponsalía, producto de la vinculación de un nuevo aliado de la red posicionada Puntored).Ver anexo

Durante el 2023 se introdujo Puntored como nuevo aliado, provocando un aumento en la cobertura total de puntos de acceso de red posicionada: 16.444 puntos en el territorio nacional, de los cuales 1.089 se encuentran ubicados en municipios PDET.

Estrategia de Equidad e Inclusión

[GRI 3-3]En el desarrollo de la estrategia transversal de Equidad e Inclusión, Bancamía a través de su modelo de medición MIDE (Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico), ha logrado evidenciar un impacto real en el desarrollo de las mujeres, demostrando que, tras dos años de permanencia con la Entidad, el 44% de las que ingresaron en condición de pobreza lograron superar esa línea.

El sistema de medición de Bancamía y la FMBBVA habla de la realidad del empoderamiento económico de las mujeres. Así, cuando las microempresarias tienen acceso a servicios financieros, sus ventas crecen en promedio un 10% para beneficio de sus familias y comunidades enteras.

DESTINO DE FONDOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS DE LOS ODS	JUSTIFICACIÓN
Otorgamiento de créditos destinados al financiamiento de **unidades productivas de mujeres microempresarias en condición de vulnerabilidad**		1.1 Erradicación de la pobreza extrema en todas sus formas siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad humana 1.2 Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones	La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad, entre otras condiciones.
		5.1 Poner fin a toda forma de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo lugar. 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad y oportunidades. 5.A. Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.	Concebimos el Empoderamiento Económico de la Mujer en sentido amplio: darle acceso a recursos económicos, que tenga pleno control sobre su uso y pueda tomas decisiones sobre los mismos.
		8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad e innovación y crecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas, incluso a través del acceso a servicios financieros.	Las Mujeres tienen una participación limitada en el mercado laboral, solo el 49% de las mujeres comparten su talento con la fuerza de trabajo en Colombia, vs el 76% de los hombres. El emprendimiento surge como una respuesta a su autonomía económica e inserción a la fuerza laboral de nuestro país, las mujeres son actoras claves para la recuperación y reactivación económica.
		10.2 Fortalecer y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religion condición económica o de otro tipo	El empoderamiento económico de la mujer tiene que ver también con ejercicio de su agencia, que depende de las oportunidades económicas para las mujeres condicionadas por: · Factores de contexto: leyes, políticas, normas sociales, características del mercado laboral · Factores del hogar: distribución del trabajo y recursos intrahogar: poder de decisión
		16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Atender a las mujeres emprendedoras es apostar al desarrollo y la sostenibiidad ya que ellas son verdaderos catalizadoras del progreso de un país. Destinan hasta el 90% de sus excedentes al bienestar familiar (mejorando los niveles de educación, salud, nutrición).
		17.16 fortalecer la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementado por alanzas entre múltiples interesados que movilicen intercambien conocimientos. especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos	Estamos retados a acelerar el ritmo y la inversión para las mujeres en condición de vulnerabilidad, mejorar su resiliencia frente a futuros choques a través de alianzas público privadas, acceso a recursos, garantías especializadas y fortalecer su salud financiera, llevando hasta ellas la digitalzación, acceso a seguridad social para su salud y vejez.

METAS



Vulnerabilidad económica de los clientes nuevos atendidos

Número de clientes nuevos atendidos (vigentes al cierre del año) que se encuentren en situación de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos / Número total de clientes nuevos atendidos vigentes.

Meta para 2023	Resultado 2023	Meta 2024	Meta a corto, mediano o largo plazo
85%	89%	80%	80%

RETOS, OPORTUNIDAD Y LOGROS

RETO

- Profundizar en el entendimiento de las barreras a las que se enfrentan al momento de relacionarse de forma digital **(pobreza digital).**

OPORTUNIDAD

- Desarrollar productos y servicios **(financieros y no financieros)** que les permitan mitigar las carencias a las que hoy se enfrentan, principalmente, en temas como acceso a internet y uso digital.

LOGRO

- Durante el último trimestre del año 2023 se puso a disposición de los clientes la línea Crediverde Agua, un producto de crédito destinado a financiar soluciones de acceso a agua y saneamiento

(dos de las principales carencias evidenciadas en el Índice Interno de Pobreza Multidimensional desarrollado en el 2022).

6.2

EDUCACIÓN FINANCIERA

[FS16]Para Bancamía, la educación financiera es esencial y es uno de los procesos más relevantes para el desarrollo de su estrategia corporativa y para el desarrollo de sus clientes. En este sentido se ha realizado una profundización en diversas estrategias de formación para el empoderamiento financiero de los microempresarios, colaboradores y comunidad, buscando que estos tomen decisiones financieras informadas que beneficien sus finanzas personales y sus unidades productivas.

Para esto, el Banco ha integrado a su oferta de valor dirigida a los clientes la educación financiera como parte de los estándares de servicio que la fuerza comercial brinda en cada contacto -y cada vez que el cliente lo requiera- para desarrollar sus habilidades y autonomía en el manejo de su dinero y promover una inclusión financiera responsable.

A través del programa de educación financiera “Echemos Números”, Bancamía tiene como propósito superior que los grupos de interés se apropien de conceptos en finanzas personales y en finanzas para sus unidades productivas fortaleciendo sus conocimientos y facilitando el desarrollo de habilidades que contribuyan a mejorar los comportamientos financieros.

[BMIA_11] El programa “Echemos Números” dentro de su estrategia cuenta con tres líneas de acción:

• Asesoramiento objetivo: en el marco de la banca relacional los ejecutivos de Desarrollo Productivo desarrollan esta acción que busca generar una orientación sin sesgos hacia productos o servicios financieros adaptados a las necesidades y circunstancias individuales.

Durante el 2023 se realizaron 382.167 acciones formativas de asesoramiento objetivo a 316.127 personas.

• [BMIA_12] Talleres de educación financiera (presenciales y virtuales): a través de esta línea de acción diseñada para mejorar el conocimiento y las habilidades relacionadas con las finanzas personales y del negocio se abordan temáticas pertinentes respecto al ahorro, presupuesto, manejo de la deuda y educación digital, entre otras, que permiten a los asistentes apropiarse de conceptos y adquirir una comprensión más sólida de cómo manejar sus recursos financieros de manera efectiva y tomar decisiones informadas sobre su economía.

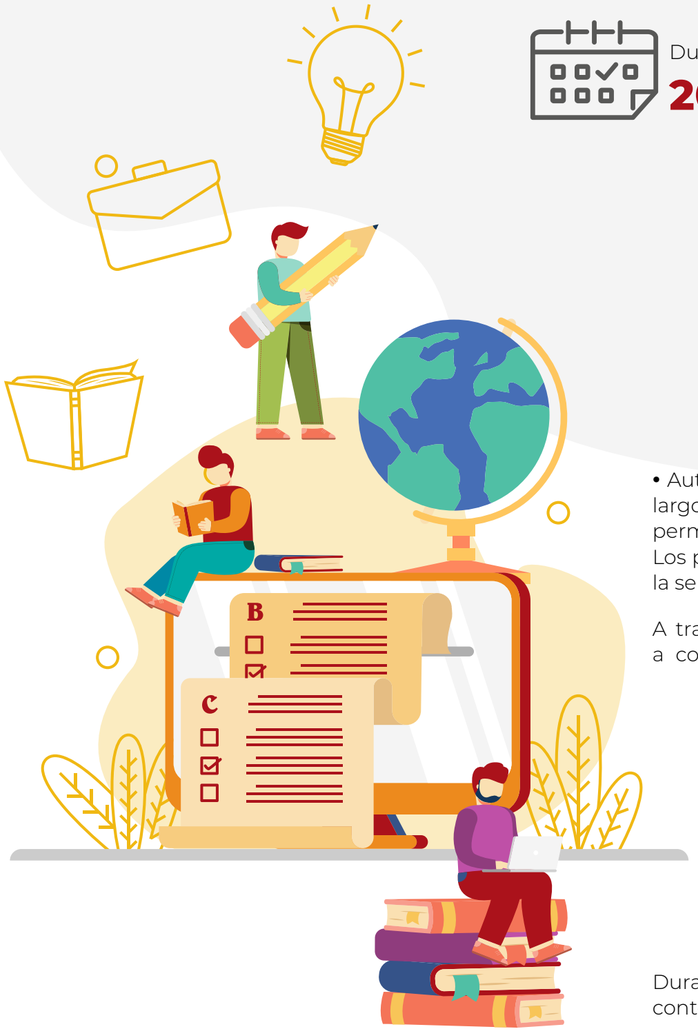

Durante el **2023** se realizaron **3.150** talleres en el territorio nacional con **33.263** asistentes y con impacto a **28.747** personas entre clientes y comunidad.

• Autoaprendizaje: es un método de estudio que puede aportar muchos beneficios a lo largo de la vida, pues contribuye al desarrollo de habilidades, capacidades y aptitudes, permitiendo actuar según el ritmo de aprendizaje de cada uno de los usuarios registrados. Los participantes tienen acceso a contenidos totalmente gratis, 24 horas los siete días de la semana.

A través de esta línea de acción Bancamía busca que clientes y comunidad accedan a contenido pertinente dentro del ámbito de la educación financiera aportando al empoderamiento y crecimiento de sus unidades productivas a través de cuatro dimensiones:

- Educación financiera
- Educación digital
- Habilidades de empoderamiento
- Fortalecimiento empresarial

Durante el 2023 se registraron 2.108 nuevas personas que avanzaron en el autoestudio de contenidos e-learning.

LOGROS

Transmisión a través de YouTube de **talleres especializados** en cambio climático y empoderamiento económico de la mujer con el componente de lenguaje de señas.

Desarrollo de **contenidos e-learning** para el segmento de clientes de economía popular que se centran en proporcionar conocimientos y desarrollo de habilidades financieras a personas que pueden tener ingresos más bajos o recursos financieros limitados.

Certificación académica de contenidos de la plataforma “Facilitamos su progreso” y de habilidades de Empoderamiento y Economía Popular “Confianza pa’ mi gente”. Esto permitió **certificar los conocimientos de 230 clientes de Bancamía** que culminaron satisfactoriamente las lecciones.

El programa de educación financiera **“Echemos Números”** logró llegar a través de sus líneas de acción a más de 346.000 personas.

Bancamía recibió de la Superintendencia Financiera de Colombia **dos sellos de calidad por el programa “Echemos Números”**. El primero de ellos fue concedido en la categoría ‘Generación de capacidades Nivel 2’, mientras que el segundo correspondió a la campaña “El conocimiento es poder” la cual cumplió con el propósito de facilitar a los clientes y comunidades acciones formativas que les permitieran tomar decisiones informadas orientadas al bienestar financiero.

A través del programa Empropaz, **se formaron 797 personas**, con el plan de fortalecimiento empresarial.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA

Bancamía reconoce y prioriza el cumplimiento adecuado del marco normativo que rige su actividad. La adopción de políticas, procesos y controles es esencial en el sector financiero para garantizar la transparencia, la responsabilidad y el respeto a las leyes y regulaciones. Es por esto que la Entidad demuestra su compromiso con la legalidad y la ética en todas sus operaciones, con la implementación de procesos estructurados que ayudan a garantizar que las políticas se lleven a cabo de manera efectiva en la práctica y la presencia de controles sólidos que son esenciales para monitorear y evaluar continuamente el cumplimiento normativo. Estos controles incluyen auditorías internas y externas, revisiones periódicas y otros mecanismos para garantizar que la organización se adhiera a las normativas establecidas.

[GRI 2-27] Durante el periodo bajo revisión se registraron casos significativos de incumplimiento de la legislación y las normativas detallados de la siguiente manera:

• Casos que derivaron en multas:

El Banco recibió una sanción por valor de $1’160.000, emitida mediante la Resolución número 611 del 27 de enero de 2023 por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Esta sanción se debió a deficiencias en el mantenimiento del tanque de agua, falta de bolsas, manejo inadecuado de residuos y utilización de material rugoso y poroso en el techo de la oficina Santa Helenita. El Banco cumplió con el pago de esta sanción

• Casos que derivaron en sanciones no monetarias:

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá emitió dos amonestaciones al Banco: la Resolución 4115 del 11 de agosto de 2023 por la falta del certificado de lavado del tanque de agua en la oficina Fontibón en el año 2020 y la Resolución 4844 del 18 de agosto de 2023 por deficiencias en la pintura del techo del segundo piso y la falta de registro de limpieza y desinfección de la oficina Fontibón en el año 2020. Estas amonestaciones no conllevan sanciones económicas.

Durante el periodo bajo análisis, el Banco pagó una multa única de $1’160.000 relacionada con el incumplimiento detallado previamente. No se registraron multas por incumplimientos de periodos anteriores. La Secretaría de Salud de Bogotá llevó a cabo procesos administrativos enfocados en la revisión del lavado del tanque de agua, condiciones locativas y protocolos de aseo en las oficinas

6.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

6.3.1 EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS PARA LA PAZ (EMPROPAZ)

empropaz Elige Crecer

[BMIA_13] Empropaz, desde su modelo de inclusión financiera, innovador y autosostenible, ha contribuido en los últimos cinco años de ejecución al desarrollo social, económico y ambiental de emprendedores y microempresarios tradicionalmente excluidos del desarrollo económico y los servicios financieros.

En línea con el desarrollo productivo se ha fortalecido a las personas emprendedoras y microempresarias mediante la Gestión para el Emprendimiento y el Fortalecimiento Empresarial que les ha permitido mejorar la productividad y el desarrollo comercial de sus unidades de negocio.

En la inclusión financiera el enfoque al acceso a las finanzas productivas a través de crédito semilla -bajo condiciones especiales de costo, plazo y garantías-, el crédito productivo, seguros en condiciones especiales y la promoción de la cultura del ahorro, ha contribuido a elevar el nivel de educación financiera de la población atendida con el desarrollo de habilidades para tomar decisiones acertadas en la gestión de sus finanzas.

Empropaz ya muestra resultados acumulados de impacto: al 31 de diciembre de 2023 se han atendido 208.579 personas en los 92 municipios (el 59% son mujeres y 35% tienen educación primaria a lo sumo).

El programa ha favorecido a un total 3.815 emprendedores que se encuentran en proceso de creación de nuevas microempresas y a 6.569 microempresarios que llevaran sus negocios a otro nivel. Este trabajo se ha respaldado en las diferentes regiones con la entrega de 295.484 microcréditos, con la apertura de 192.033 cuentas de ahorro, de 159.959 certificados de depósito a término y con el otorgamiento de 460 créditos semilla.



METAS

Microempresarios atendidos con acompañamiento socioempresarial

Meta año fiscal USA Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Resultados obtenidos Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Meta próxima vigencia Sexto año de ejecución (Oct23 – Sep24)	Meta definida para los 6 años de vigencia del Programa
1.394	1.276	N/A	6.401

Emprendedores vinculados

Meta año fiscal USA Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Resultados obtenidos Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Meta próxima vigencia Sexto año de ejecución (Oct23 – Sep24)	Meta definida para los 6 años de vigencia del Programa
796	1.116	N/A	2.029

Mujeres vinculadas

Meta año fiscal USA Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Resultados obtenidos Quinto año de ejecución. (Oct22 – Sep23)	Meta próxima vigencia Sexto año de ejecución (Oct23 – Sep24)	Meta definida para los 6 años de vigencia del Programa
50%	59%	N/A	50%

RETOS, OPORTUNIDADES Y LOGROS

RETOS

Reto 1

Captar a las personas vinculadas al **programa Empropaz** como clientes recurrentes de Bancamía y las Corporaciones. Si bien la ruta del programa tiene una duración de un año y permite la generación de lazos de confianza, se deben hacer estrategias para la captación de los participantes a productos y servicios del Banco y las Corporaciones.

Reto 2

Promover el **empoderamiento y la autonomía** de las personas empresarias en la toma de decisiones de unidad de negocios.

Mayor confianza en las microfinanzas por parte de los emprendedores. Deben perder el miedo a una financiación a través del crédito semilla.

OPORTUNIDADES

Oportunidad 1

- Articulación con diferentes actores de cada territorio o región con la finalidad de incentivar las finanzas productivas y los servicios de las Corporaciones.

Desarrollar más espacios de webinars, no solamente para participantes de Empropaz en línea, sino para los participantes de Empropaz rural y Empropaz urbano.

Oportunidad 2

- Gestión de nuevos aliados en el territorio que han generado la posibilidad de nuevas vinculaciones de las personas empresarias.

Mayor participación en **alianzas corporativas** en cierres de negociación con las personas empresarias.

LOGROS

- Durante el 2023 **Empropaz** continuó contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las personas y los territorios de Colombia. Nada de esto sería posible sin el compromiso, dedicación y esfuerzo de cada una de las personas que conforman el equipo.
- Se ha completado con éxito la meta planteada en el acuerdo de cooperación con **USAID** para la vinculación de microempresarios llegando a un total de 6.569, al 31 de diciembre de 2023.
- La interdisciplinariedad atribuida a los diferentes intereses y capacidades de los trabajadores, la empatía que resulta de cada labor emprendida y la valentía que reflejan los participantes, hacen de **Empropaz** un programa que apunta hacia la inclusión, la generación de comunidad, la sostenibilidad y el desarrollo social, económico, ambiental y emocional.
- Se han otorgado más de **$2.239 millones** en créditos semilla a territorios urbanos y rurales del programa Empropaz.
- Se ha alcanzado la meta de colocación de créditos verdes y la adaptación planteada en el acuerdo de cooperación internacional con un total de **348** al corte del 31 de diciembre de 2023

6.3.2

BECA
TRANSFORMANDO REALIDADES
BBVA · Bancamía

[BMIA_14] Con el fin de reconocer a los hijos/as de emprendedores/as vulnerables atendidos por el Banco con productos de crédito, cuya historia de vida, emprendimiento y lucha represente un ejemplo para la sociedad por su trabajo, disciplina, creatividad e impacto en su comunidad, Bancamía -en alianza con BBVA Colombia- creó en el 2020 la Beca Transformando Realidades para acompañarlos a cumplir el sueño de estudiar una carrera universitaria.

En la cuarta edición, como parte de la celebración de los 15 años de Bancamía, dedicados a reconocer el aporte de los microempresarios, las dos entidades decidieron ampliar de 10 a 100 becas para los hijos de los emprendedores de menores recursos como parte clave en el propósito de vida de los clientes, quienes trabajan por la educación superior de sus hijos.

Así, los 10 primeros lugares recibirán un beneficio para el pago de sus semestres y unos recursos para la manutención, mientras que los 90 restantes recibirán una beca - apoyo para aportar al valor de sus matrículas por los semestres que dure la carrera. Sumado a lo anterior, los 100 becarios contarán con un acompañamiento psicosocial que brinda asesorías con profesionales que guían el proceso de ingreso y permanencia en la universidad. Este, además, los asesora en la puesta en marcha de un proyecto social en sus comunidades a partir de los conocimientos que vayan adquiriendo durante su formación académica.





En la edición 2023, la convocatoria de la Beca alcanzó 1.300 postulaciones de 347 municipios de departamentos como Chocó, Cauca, Antioquia, Norte de Santander, Córdoba, La Guajira, Huila y Bolívar, entre otros, donde se viven y se encuentran historias de vida de microempresarios que contribuyen al desarrollo económico de la región y del país.

Es así como se identificó que, de los emprendedores que atiende Bancamía y postularon a sus hijos, el 84% se encuentra en condición de vulnerabilidad económica, el 35% desarrolla sus actividades en zonas rurales y el 34% -a lo sumo- tienen educación primaria. Además, 72% son mujeres y el 10% declaran tener una situación social particular como ser víctimas del conflicto, de desplazamiento, o pertenecer a alguna etnia afrodescendiente o indígenas.

La Beca Transformando Realidades es uno de los programas que hace parte del compromiso de Bancamía por mejorar la calidad de vida de los emprendedores atendidos y de sus familias al pensar en el futuro de sus hijos mediante la educación. Es claro que un joven que estudia cambia el futuro de toda una generación.

Bancamía hace parte de la Fundación Microfinanzas BBVA que ha sido reconocida por tercer año consecutivo por la OCDE como la primera fundación de América Latina en contribución al desarrollo y como la primera del mundo por su aporte al desarrollo para la igualdad de género.

Los 10 primeros lugares

El primer lugar lo comparten dos jóvenes: Valery Johana Martínez Palacio, hija del microempresario Jhovanny Martínez Córdoba, quien trabaja en transporte de pasajeros y venta de plátano en Tagachí (Chocó) -a dos horas en lancha de Quibdó, capital del departamento-. Martínez tiene seis hijos más y es padre cabeza de familia. Valery sueña con estudiar ingeniería industrial, pues asegura que es una carrera que le permitirá sacar adelante a su familia y optimizar recursos para las actividades comerciales de su papá.

Y también está Danna Jaireth Pérez Mariño, de Cúcuta, Norte de Santander. Su mamá, Sandra Patricia Mariño, es costurera y ha sacado adelante a sus dos hijas. Danna comenta que “la tecnología es lo que mueve el mundo, todos estamos rodeados de ella, y representa muchas oportunidades en el campo laboral”. De ahí que quiera estudiar Ingeniería de Sistemas.

En segundo lugar está Luis David Arias, un joven del municipio El Carmen de Atrato, en Chocó, que quiere ser filósofo. Hace parte de una familia en situación de desplazamiento. Su mamá Luz Marina Giraldo, cabeza de hogar, trabaja en servicio de alimentación a personal, además de engorde y venta de pollos.

En Buenavista, Córdoba, está la historia de Isaac David Calvo Arrieta, quien sueña con estudiar biología ya que le interesa el medio ambiente, la interacción con su ecosistema, el cuidado de las plantas y los animales. Su familia, en cabeza de Sirley de Jesús Calvo Arrieta, se dedica al cultivo, levante de pollos y venta de variedades.

Otra de las ganadoras, en el segundo lugar, es Mariana Aguilar Pushaina, una joven perteneciente a una comunidad indígena en el municipio de Manaure, en La Guajira, quien sueña con convertirse en nutricionista. Ella es hija de Camila Pushaina Ipuna, una microempresaria dedicada a la producción y venta de artesanías.

El tercer lugar de esta beca lo comparten cinco hijos de microempresarios. Este es el caso de Karen Tatiana Mendoza, hija de Patricia Manzo Castillo, de Acevedo (Huila), quien quiere ser abogada. “Me gusta defender y luchar por los derechos de los demás, me apasionan las leyes”, dijo Karen, tras conocer que obtuvo la beca.

María Isabel Tobón Orrego, de Andes (Antioquia), podrá cumplir su sueño de ser veterinaria. Es hija de Blanca Nelly Orrego Colorado, microempresaria rural que emprendió con el engorde de cerdos.

En Santa Rosa del Sur, municipio de Bolívar, está Emile Andrea Suárez Velasco, hija de Demesio Santos Suárez, que pertenece a una familia en situación de desplazamiento. Emile espera usar esta beca para estudiar Contaduría Pública.

Eliana Stepfanie Cuaical Paspuezan vive en el resguardo indígena Pana, en el departamento del Cauca. Sus padres se dedican a la ganadería lechera y quiere estudiar fisioterapia, ya que le gusta ayudar a las personas que tienen problemas de movilidad para hacerles más fácil la vida.

Finalmente, este grupo de 10 jóvenes beneficiados, lo concluye Dulce María Pérez Ávila, de Buenavista, Córdoba, quien sueña con ser psicóloga. Su mamá, Orleida Aviña Oquendo, trabaja en la venta de víveres, calzado y mercancía comercial.



6.3.3

VOLUNTARIADO CORPORATIVO



Bancamía en el año 2023, dentro del programa de voluntariado corporativo por medio de la iniciativa “Regala una sonrisa esta Navidad”, logró impactar a más de 176 niños en situación de vulnerabilidad, recolectando 700 regalos como resultado de la ‘ en la que participaron todos los colaboradores de Dirección General del Banco.

A corte de 2023 desde el inicio del programa han participado más de 80 colaboradores comprometidos con la misión del Banco, aportando más de 600 horas de su tiempo para servicio social y ambiental.

6.4

DERECHOS HUMANOS

[GRI 2-23] Bancamía se adhiere firmemente al desarrollo de una Conducta Empresarial Responsable reflejada en sus políticas incorporadas en su Código de Conducta, Código de Gobierno Corporativo, Manual de Políticas Anticorrupción, Manual de Sistema de Atención al Consumidor Financiero y Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés.

Estos documentos son la base sobre la cual la institución promueve el respeto por los Derechos Humanos, establece mecanismos de prevención y mitigación de posibles impactos negativos de su actividad y declara su compromiso de contribuir a la sostenibilidad de las comunidades vulnerables del país y de todos sus grupos de interés.

Estos compromisos y políticas se alinean con los instrumentos intergubernamentales pertinentes que respaldan y orientan las mejores prácticas empresariales, fomentando así la debida diligencia en todas las áreas de operación de Bancamía. Además, se aplican principios precautorios para identificar y abordar posibles riesgos antes de que se conviertan en problemas significativos y se establece un enfoque sólido y continuo para el respeto de los Derechos Humanos en todas las operaciones y relaciones comerciales de la Entidad.

Esta firme orientación hacia la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa sitúa a Bancamía en una posición de liderazgo, donde no solo busca el éxito financiero, sino que también demuestra un firme compromiso con el bienestar de las comunidades y grupos de interés en general.

Bancamía, en su Código de Conducta establece el deber fundamental de proteger y promover los Derechos Humanos. El Banco fomenta activamente esta protección a través de la formación brindada a sus colaboradores, orientada hacia una cultura arraigada en el respeto por estos Derechos. Además, la Entidad promueve un trato respetuoso hacia sus clientes, garantizando una atención adecuada al proporcionar información clara, oportuna y suficiente sobre productos, servicios, derechos, deberes y prácticas de cobranza. Así mismo, facilita el acceso en condiciones razonables a personas en situación de discapacidad.

Bancamía se compromete a evitar el sobreendeudamiento de sus clientes, asegurando que los préstamos concedidos no reduzcan sus condiciones de vida y ofrece un canal de denuncia para reportar maltrato o posibles abusos por parte de sus colaboradores. De igual manera, el Banco ha asumido el compromiso explícito de garantizar el respeto a los principios del Pacto de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esto incluye la no contratación de menores y el rechazo a cualquier forma de explotación o abuso de los mismos, así como la preservación y aseguramiento de condiciones laborales y prestaciones adecuadas.

El Banco promueve la no discriminación por motivos de raza, idioma, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra consideración personal o social prohibida por la ley en todas sus actividades. Para garantizar estos compromisos, Bancamía audita el grado de cumplimiento de estas exigencias de responsabilidad corporativa por parte de sus proveedores. Además, en los contratos celebrados, se especifica que el incumplimiento de estos estándares éticos será motivo suficiente para la terminación del contrato. Estos compromisos y políticas reflejan el firme compromiso de Bancamía con el respeto a los Derechos Humanos en todas sus operaciones, demostrando así su dedicación a la ética y la responsabilidad social corporativa.

Bancamía posibilita el acceso al público en general de sus compromisos y políticas a través de su página web:

https://www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo/documentacion-societaria/





La máxima instancia de aprobación de políticas en Bancamía es la Junta Directiva, responsable de promover y respaldar la adopción de políticas, procedimientos, lineamientos y buenas prácticas para garantizar la protección de los Derechos Humanos. En este sentido ha aprobado y respaldado los siguientes documentos:

▸ Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

▸ Código de Gobierno Corporativo

▸ Manual de Conducta

▸ Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés

▸ Manual de Actitud Responsable

▸ Manual de Política Anticorrupción

Estos documentos representan un conjunto integral de directrices respaldadas por la Junta Directiva de Bancamía, asegurando así que las políticas y compromisos relacionados con la protección de los Derechos Humanos sean una prioridad estratégica de la organización.

Bancamía implementa activamente los compromisos y políticas adoptados para garantizar el respeto, protección y mitigación de vulnerabilidades en materia de Derechos Humanos en todas sus actividades y relaciones comerciales. Los principios, normas y valores delineados en el Código de Conducta y en otras políticas afines son fundamentales en la conducta de sus colaboradores.

En caso de desviarse de estos estándares, Bancamía tiene previsto llevar a cabo procesos disciplinarios bajo un debido proceso, incluso, contemplando la terminación del contrato laboral. La institución está profundamente comprometida con el trato justo y la protección del consumidor financiero. A través del Canal de Denuncias, conocido como 'Canal de Actitud Responsable', se atiende cualquier situación que pueda afectar la ética en sus prácticas.

Asimismo, mediante el Canal de Protección al Consumidor, Bancamía da respuesta a las quejas relacionadas con la calidad del servicio, garantizando así un mecanismo eficaz para resolver las preocupaciones planteadas por los consumidores financieros. Esta firme postura ética y los procedimientos establecidos demuestran el compromiso real de Bancamía con la integridad, la ética y la protección de los derechos de sus clientes y colaboradores.

El Banco prioriza una comunicación constante y permanente de sus compromisos y políticas, desplegando una variedad de medios, modalidades y momentos específicos para alcanzar a diversas partes interesadas:

Colaboradores:

▸ Al momento de la contratación se presentan los principios y normativas fundamentales.

▸ Anualmente se incluye la revisión y reforzamiento de estos compromisos como parte esencial del plan de formación y actualización de los colaboradores.

▸ La página web de Bancamía sirve como un recurso accesible para la consulta y comprensión continua de estos principios.

Clientes:

▸ A través de su presencia digital, incluida la página web y la aplicación, Bancamía promueve y aplica principios de trato justo, transparencia, integridad, respeto y protección de los Derechos Humanos en cada interacción y servicio prestado.

Accionistas y Junta Directiva:

▸ Los informes periódicos presentados en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva ofrecen una visión detallada de la gestión de los compromisos y políticas.

▸ Dos Comités específicos: el de Auditoría, Cumplimiento y Sarlaft, y el de Gobierno Corporativo y ASG, supervisan, monitorean y adoptan políticas relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos, el trato justo a los consumidores financieros, la integridad y las mejores prácticas de gobernanza.

Canales de denuncia:

▸ Bancamía facilita canales de denuncia accesibles y diversos como el 'Canal A.R.' (Canal de Actitud Responsable) disponible mediante:

1. Vía telefónica: (601) 3136117

2. Correo electrónico: actitud.responsable@bancamía.com.co

3. Página web de Bancamía: **www.bancamía.com.co**

Medidas de protección al denunciante:

▸ En el Manual de Política de Actitud Responsable, aprobado por la Junta Directiva, se establecen medidas concretas para salvaguardar a los denunciantes y las denuncias. Estas medidas incluyen la protección de la identidad, el deber de reserva y la custodia segura de la información.

Estas prácticas de comunicación robustas y proactivas reflejan el compromiso de Bancamía con la transparencia, la integridad y el respeto a los Derechos Humanos en todas sus operaciones y relaciones, demostrando así su dedicación a sus partes interesadas y a la comunidad en general.

[GRI 2-24]Bancamía ha adoptado una sólida estrategia para integrar los compromisos y políticas de conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, garantizando así su aplicación efectiva:

Asignación de responsabilidades:

▸ La Alta Gerencia se posiciona como un modelo a seguir al asumir diariamente la defensa de los Derechos Humanos, el trato justo, la integridad y la transparencia. Esta actitud ejemplar permea todos los niveles de la organización, promoviendo activamente los principios y valores contenidos en el Código de Conducta y otras políticas internas relacionadas.

Integración en estrategias y políticas organizativas:

▸ Los compromisos éticos y de responsabilidad social se incorporan profundamente en la cultura organizativa de Bancamía. Estos principios son intrínsecos en las estrategias y políticas para fomentar una cultura corporativa arraigada en la protección, respeto y mitigación de riesgos asociados a la defensa de los Derechos Humanos.

Aplicación en relaciones comerciales:

▸ La institución promueve activamente estos compromisos en sus relaciones comerciales mediante la implementación de estudios exhaustivos de clientes. Estos estudios, como el Net Promoter Score (NPS) aplicado en los productos de crédito, proporcionan una retroalimentación valiosa y directa de los usuarios, permitiendo así ajustes y mejoras constantes en los productos y servicios ofrecidos para garantizar un trato justo y una experiencia positiva a los consumidores financieros.

Formación y sensibilización:

▸ Bancamía prioriza la capacitación continua de sus colaboradores, difundiendo principios y valores a través de una variedad de medios de comunicación, con especial énfasis en la página web institucional y programas formativos. Estos principios no solo se enseñan, sino que también se hacen exigibles mediante procesos disciplinarios reforzando la importancia de su cumplimiento en la práctica diaria.

▸ El Banco lleva a cabo campañas de sensibilización dirigidas a todos los colaboradores, abordando temas fundamentales como el respeto, la protección de los Derechos Humanos, la ética, la integridad, la protección de datos personales y otros aspectos relevantes, promoviendo así una cultura organizacional ética y responsable.

Estas acciones demuestran el compromiso integral de Bancamía con la implementación efectiva de sus compromisos y políticas, asegurando una conducta empresarial responsable que permea en cada aspecto de su operativa y relaciones comerciales.

[GRI 406-1] Bancamía , además de ser un impulsor de la inclusión y generador de empleo, fomenta la equidad como un distintivo que respalda la innovación, la productividad y el bienestar de sus colaboradores. En este sentido, el Banco se centra en mejorar los procesos, políticas de gestión humana, manuales, protocolos y contenidos formativos. La concepción de la inclusión de la Diversidad y Equidad está arraigada tanto en la cultura interna como en la oferta de valor, contribuyendo al desarrollo de la organización y del país.

Es relevante destacar que no se han identificado ni recibido denuncias por casos de discriminación en la organización, lo que refleja un compromiso firme con la igualdad y la diversidad.

[GRI 412-2]El Banco se destaca por su compromiso integral con la igualdad de oportunidades e inclusión, siendo un actor activo en la promoción y divulgación de los Derechos Humanos entre sus colaboradores. La cultura corporativa de la Entidad se alinea estrechamente con estos valores, actuando como un protagonista proactivo que busca generar un impacto positivo en el entorno económico, social y medioambiental.

En el año 2023 Bancamía llevó a cabo un proceso formativo significativo, impulsando el conocimiento profundo sobre el origen, marco conceptual y clasificación de los Derechos Humanos. Este esfuerzo educativo resultó en la certificación de 2.713 colaboradores, lo que representa un 94% del total del Banco. Esta iniciativa demuestra el compromiso firme de Bancamía en asegurar que sus colaboradores comprendan y abracen los principios fundamentales de los Derechos Humanos.

La certificación exitosa no solo subraya la dedicación de Bancamía hacia la formación continua de sus colaboradores, sino también su compromiso con la construcción de una cultura organizacional que fomente la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos fundamentales. Este enfoque coherente con el propósito misional, los valores y los comportamientos de Bancamía refuerza la posición de la entidad como líder en la promoción de Derechos Humanos en el sector financiero.

Esta iniciativa no solo es un logro en términos de formación, sino que también es un paso significativo hacia la construcción de una comunidad interna que refleje y practique activamente los principios de igualdad y respeto a los Derechos Humanos.



Diversidad e inclusión a población vulnerable

[BMIA_15] En Bancamía se concibe la equidad como una herramienta para promover la inclusión de poblaciones vulnerables, por ello, desde hace más de cuatro años se ejecuta una estrategia transversal que ha sido incorporada en la oferta de valor, en la cultura interna y en el relacionamiento estratégico para promover, en primer orden, el empoderamiento económico de las mujeres y la inclusión de grupos vulnerables como los migrantes, pueblos indígenas, afrocolombianos, rurales, raizales, entre otras poblaciones. Tras 15 años de experiencia, se ha evidenciado que esta es la vía para contribuir a erradicar la pobreza y garantizar el desarrollo económico y sostenible en Colombia.

En este camino el Banco ha sido pionero en Colombia en incorporar la perspectiva de género a la oferta de valor, no solo porque las mujeres representan la mayoría de clientes en la entidad (55% del total de clientes) y de los microempresarios atendidos con crédito, sino porque ellas son las que históricamente han estado más limitadas a las oportunidades y, en esta vía, al acceso a los recursos.

Con este mismo enfoque inclusivo para el desarrollo, al cierre de 2023 Bancamía, también ha logrado atender a 8.416 migrantes venezolanos, 55% mujeres y 10% en zonas rurales, a los que les ha entregado más de 17.600 productos, logrando un crecimiento del 59% en el último año y ampliado gracias a la entrega de microseguros que empezó en 2023.



El 54% de ellos tienen cuentas de ahorro (9.537), el 17% ya accede a créditos (2.994) con una cartera vigente que llega a los $10.123 millones, y el 28% (5.056) a microseguros. Su actividad económica está orientada a peluquería, salones de belleza, venta de comida, tiendas y elaboración de postres.

El Banco es motor de inclusión y fuente de empleo, por eso a través de la cultura interna también promueve la equidad como un sello que garantiza la innovación, la productividad y el bienestar de los colaboradores. Por ello, incluye este enfoque en los procesos y políticas de gestión humana, manuales, protocolos y contenidos formativos.

Como un tercer componente de la estrategia de equidad e inclusión, en Bancamía se generan, a través de aliados nacionales (ONG y entidades del Estado) y organismos multilaterales, acciones que contribuyan al sector de las microfinanzas a través del entendimiento de las brechas económicas y sociales por género y a la defensa y promoción de trabajos que aporten al desarrollo y al cierre de brechas a partir de acuerdos, incidencia en política pública y comunicaciones en medios nacionales e internacionales.

Durante 2023 Bancamía, en la sexta edición de los Global SME Finance Awards, entregados en Mumbai (India), recibió el 'Premio Silver' en la categoría 'Mejor Financiador para Mujeres Emprendedoras', que lo exalta como una institución financiera destacada en el mundo por la entrega de productos y servicios a sus clientes de pequeñas y medianas empresas.

Grupos poblacionales



Mujeres

Todas aquellas personas que se identifica con el género femenino, incluyendo tanto a las mujeres cisgénero, como a las mujeres transgénero.



Población LGBTQ+

Población con orientación sexual y expresión de género y características sexuales. En este sentido, abarca a aquellas personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, pansexuales y demás que no se enmarquen en el parámetro de lo heterosexual y binario (Femenino/Masculino).



Personas con discapacidad:

Aquellas que presentan diferencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras que pueden impedir su participación plena y electiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos (Convención de la ONU, 2007).



Grupos étnicos

Se refiere a los pueblos indígenas y población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) (DANE, 2005).



Población rural

Quienes habitan en zonas caracterizadas por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella, Estas zonas no cuentan con una nomenclatura o trazado de calles y; en ocasiones, también carecen de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas (DANE, s.f.1; DANE s.f.2) Una definición más amplia del concepto de "mujer rural", haciendo énfasis en la variable rural, proviene de la Ley 731 de 2002 en la cual se sugiere que esta no se circunscribe exclusivamente al lugar de residencia, sino a que su actividad productiva esté relacionada directamente con lo rural.

Grupos poblacionales



Personas mayores

Aquellas en el rango etario de 60 años y más.



Jóvenes

Personas entre 14-28 años, según la Ley 1622 de 2013.



Personas asociadas al proceso de construcción de paz

Personas que se encuentran en el "proceso de estabilización socioeconómica" destinado a personas ex combatientes "que entregaron sus armas en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia - Ejército del pueblo (Farc-Ep)" (ARN.s. f).



Población migrante

Aquellas personas que se han trasladado fuera de su lugar de residencia habitual "ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones" (OIM, s.f).



Otras poblaciones

Todas aquellas que por sus necesidades requieran ser incluidas de acuerdo con el alcance y propósito definido por cada entidad bancaria y de crédito.

Entender la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) es fundamental para proponer, diseñar, implementar y evaluar estrategias y acciones focalizadas en la atención de los grupos poblacionales diversos.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 7

INCLUSIÓN FINANCIERA



[GRI 3-3] En Bancamía entendemos que la inclusión financiera es un aspecto fundamental para el desarrollo económico y social, ya que proporciona acceso a servicios financieros e impulsa oportunidades económicas que permiten reducir la vulnerabilidad de las comunidades y aumentar su resiliencia.

La falta de ingresos y garantías patrimoniales, traducidas como barreras para el acceso a los servicios financieros tradicionales, resaltan la importancia de la inclusión financiera, pues a través de esta se busca generar oportunidades de desarrollo económico, familiar y social para personas en situación de vulnerabilidad, buscando que existan menos limitaciones en el acceso a servicios financieros, para aumentar la capacidad de estos grupos poblacionales de superar la pobreza, propendiendo porque se logre emprender actividades que generen ingresos.

Bancamía, en pro de la inclusión financiera de su grupo de interés, contribuye al desarrollo, evolución y acceso de los canales digitales para sus clientes y los productos y servicios no presenciales. Estos canales y servicios, + impulsan diversos objetivos, entre ellos:

• Acceso: Es un habilitante de servicios financieros desde cualquier lugar con conexión a internet, sin necesidad de la presencialidad en una oficina Bancamía, lo cual es relevante en áreas rurales y con poca presencia de entidades financieras.

• Reducción de gastos: Busca que los clientes incurran en menores costos a la hora de usar canales digitales y adquirir productos y servicios de Bancamía.

• Amplitud en servicios: Pretende que los clientes puedan acceder a consultas, certificados, pagos de cuota, pagos de servicios, recargas a celular, adquirir productos digitales, entre otros.

• Inclusión de población vulnerables: Pone a disposición los canales digitales, rompiendo las barreras para la población excluida del sistema financiero, en su mayoría sin historial de crédito, dándoles acceso al portafolio del Banco y formalizándolos en el sistema financiero.

La Entidad tiene como objetivo principal intensificar esfuerzos para aumentar la canalidad presencial en el territorio nacional, con el fin de que las personas tengan acceso a los servicios y productos financieros ofrecidos.

En **2023** se logró la implementación de la **nueva red posicionada Puntored**

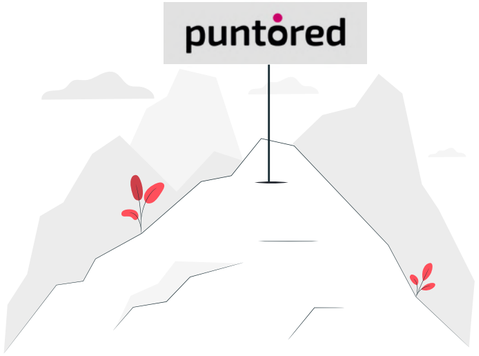

la cual agrega más de 15.000 puntos de atención a la oferta de canales de Bancamía.

De esta manera, el Banco amplió a más de 45.000 sus puntos de atención físicos, llegando a 1.072 municipios en los 32 departamentos de Colombia. Adicionalmente, se efectuaron adecuaciones locativas en 15 de las 230 oficinas, generando mayor comodidad y accesibilidad para clientes, usuarios y colaboradores. Por otra parte, Bancamía, a través de un contrato de uso de red con BBVA, implementó en sus oficinas los servicios de depósitos y recaudo de convenios para clientes del BBVA, lo anterior, en el marco de un acuerdo de interoperabilidad entre las dos entidades.

Sin embargo, la entidad continúa buscando estrategias que permitan llenar las expectativas de atención, cumplimiento y exigencias de los clientes. Así, Bancamía cuenta con canales de atención como:



Línea Nacional de atención telefónica:
018000126100

Línea de atención en Bogotá:
(601) 307 7021

WhatsApp Institucional:
310 860 0201

Correo de servicio al consumidor:
servicioalconsumidor@bancamia.com.co

Redes sociales:

@bancamiaoficial
@Bancamía
Bancamía Oficial
Banco de las Microfinanzas - Bancamía

Los canales de atención de Bancamía son fundamentales para satisfacer las expectativas, cumplimiento y exigencias de sus clientes. En este contexto, el enfoque en canales digitales y presenciales demuestra un esfuerzo por superar los desafíos sociales y geográficos que podrían limitar el acceso a servicios financieros en Colombia. Algunos aspectos destacados de la estrategia de Bancamía incluyen:

◆ Canales Digitales: Ampliación de la oferta digital.

◆ Canales Presenciales: La ubicación de canales presenciales en sitios estratégicos facilita el acceso, especialmente en áreas donde los factores sociales y geográficos pueden dificultar la llegada de servicios financieros tradicionales.

◆ Acceso Inclusivo: Una oferta de valor inclusiva y de fácil acceso se alinea con las necesidades de los clientes, abordando barreras potenciales relacionadas con la educación y la tecnología.

◆ Vinculación y Operaciones: La posibilidad de vincularse a los canales digitales en las oficinas de Bancamía facilita la adopción de tecnología para aquellos clientes que puedan necesitar asistencia personal; así mismo, la capacidad de realizar operaciones desde cualquier parte del país, siempre y cuando se tenga un dispositivo móvil y conexión a internet, amplía significativamente el alcance de los servicios.

[BMIA_16]Es así como el banco, al impulsar sus canales digitales y presenciales, no solo aborda desafíos logísticos, sino que también contribuye a la inclusión financiera, al llegar a lugares con difícil acceso para la banca tradicional, es así como Bancamía contribuyó a la bancarización de 31.973 personas en el año 2023 quienes accedieron por primera vez a un crédito formal en el sistema financiero a través del Banco.

[BMIA_17] [FS14]
Ver anexo 3

Canales de acceso y cobertura

Información requerida	2020	2021	2022	2023
Oficinas	212	215	230	230
Corresponsales Bancamía	503	600	640	695
Red Posicionada Baloto	10.022	9.720	0	0
Red Posicionada Supergiros	9.998	17.738	21.736	26.167
Red Posicionada Gana	0	0	1.517	1.261
Red Posicionada Punto red	0	0	0	16.444

Nota: Bancamía, al cierre del 2023, amplió su cobertura a nivel nacional, llegando a 1.072 Municipios y 32 departamentos con sus canales físicos, esto se debe a habilitación de nuevos puntos de atención por parte de Supergiros y la inclusión de la nueva red posicionada Puntored.

Volúmenes transaccionales por canalidad

[BMIA_18]

Canales	Volumen transaccional 2020	2021	2022	2023
Tx Digitales No Financieras Totales	8.189.524	17.509.221	20.232.892	11.601.223
% participación Banca Móvil	91.6	95.6	93.9	88.3
% participación Oficina Virtual	8.4	4.4	6.1	11.7
Tx Digitales Financieras Totales	249.417	495.733	631.874	678.624
% participación Banca Móvil	70	67	56	38
% participación Oficina Virtual	10	6	4	2
% participación PSE	20	27	40	60
Tx Totales Digitales	8.438.941	18.004.954	20.864.766	12.279.847
Tarjeta Débito – Transacciones ATM	104.772	100.352	95.829	87.155
Tarjeta Débito – Transacciones POS	100.021	138.356	158.695	176.553
Tarjeta Débito – Total	204.793	238.708	254.524	263.708
Llamadas recibidas Contact Center	587.230	356.444	230.272	78.679
Llamadas atendidas Contact Center	560.941	353.491	228.349	78.193
Contact Center	95.5	99.2	99.2	99.3

Entendiendo estos impactos positivos, Bancamía trabajó en el 2023 en la oferta de sus canales, productos y servicios digitales, logrando 446.929 clientes digitales, de los cuales 57.638 accedieron a productos. En el 2023 los clientes realizaron 678.624 transacciones digitales monetarias.

Por medio de diferentes estrategias comerciales realizadas por los canales digitales, se logró llegar a los microempresarios con herramientas digitales de fácil acceso, tales como línea de atención nacional 018000126100, canal WhatsApp 3108600201, los cuales están disponibles las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Canales y Volúmenes

Volumen transaccional

Canales	2020	2021	2022	2023
Oficinas	3.586.098	4.555.942	4.326.434	3.275.697
Corresponsales Bancamía	405.693	571.375	556.229	510.723
Red Posicionada Baloto	364.357	493.022	190.505	0
Red Posicionada Supergiros	3.586	269.738	493.414	601.908
Red Posicionada Gana	0	0	27.600	111.207
Red posicionada Puntored	0	0	0	10.216
Convenios Colpatria y Bancolombia	175.664	299.112	443.820	438.504

La transaccionalidad de oficinas y corresponsales refleja un crecimiento a lo largo del 2023, generando un impacto positivo en la capacidad de la red comercial.



En el 2023

procesamos **4,94 Millones** de transacciones en canales presenciales.

Número de nuevos usuarios digitales por género (%)

[BMIA_19] **Número de usuarios**

Información requerida	2020	2021	2022	2023
Número de usuarios - Hombres	42.346	34.074	41.657	27.614
Número de usuarios - Mujeres	72.104	58.019	70.929	45.054
Número total de usuarios	114.450	92.093	112.586	72.668

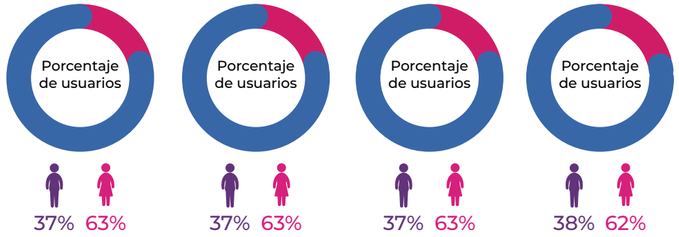

7.1

INCLUSIÓN SOCIAL

Tras 15 años de experiencia como el primer banco de desarrollo social en Colombia, Bancamía ha trabajado con la premisa de que la inclusión financiera es una herramienta eficaz para erradicar la pobreza y la desigualdad, generando desarrollo económico sostenible, por eso reconoce la equidad como un elemento clave, no sólo para favorecer la inclusión de poblaciones y territorios vulnerables, sino reconociendo que no todas las personas gozan de las mismas oportunidades.

[FS14] [BMIA_20]Durante 2023, la entidad logró aterrizar proyectos importantes para seguir consolidándose como líder de inclusión financiera con enfoque de género, destacándose el proyecto desarrollado y publicado, con el apoyo de CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) y la URF (Unidad de Regulación Financiera) la investigación Journey 360 Mujer Bancamía, la cual expone, en primer lugar, las necesidades generales del segmento mujer, así como la pertinencia de avanzar con innovación en su proceso de inclusión financiera diferencial. En segundo lugar, desarrolla un Journey 360 que incluye perfiles de mujeres diversas en Colombia (indígenas, rurales, afrodescendientes, raizales) y sus percepciones, creencias y sesgos frente a 5 unidades de análisis claves para la generación de riqueza y el desarrollo productivo (relación con el dinero, emprendimiento, banca, asociatividad y apropiación digital), así como la experiencia de la mujer como usuaria en metodologías de atención financiera grupal y la forma en que esta ha encontrado en ellas un nicho de mercado importante.

Este documento de investigación publicado en la sección de Políticas Públicas y Transformación Productiva de CAF1 concluye con la generación de un producto de la oferta de valor no financiera exclusivo para las mujeres, que articula la innovación en el modelo de aprendizaje y apropiación del mundo financiero de las mujeres, a partir del reconocimiento de habilidades de liderazgo y su confluencia de realidades financieras para potenciar sus capacidades en el desarrollo, tanto económico como productivo.

Es así como Bancamía creó un nuevo modelo de aprendizaje y educación financiera para la vida de las mujeres, **“Conversaciones en la Banca”,** con el fin de empoderarse a través de la apropiación de habilidades blandas, que confluyen creativamente con realidades financieras, emulando cercanía, practicidad, cotidianidad (que ellas sientan que las finanzas sí son para ellas y son fáciles de gestionar), además de propiciar condiciones para que puedan percibirse dignamente productivas y transitar a otros niveles de desarrollo mediante sus emprendimientos y plan integral de vida.



7.1

INCLUSIÓN SOCIAL



Este modelo de aprendizaje está diseñado en microcápsulas innovadoras, de corta duración, creadas bajo la metodología e-learning y se desplegarán a través del canal de WhatsApp y redes sociales de Bancamía, y reposarán en la plataforma 'Facilitamos su progreso'.

https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=video&cd=&ved=2ahUKEwiU5K-34pSDAxUSRDABHb4GBpUQtwJ6BAgNEAI&url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3DVJgOvCB3A3w&usg=AOvVaw0BCztI_bxivbzbdYDI6QqI&opi=89978449

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 8

CLIENTES Y EXPERIENCIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO



La transformación, la mejora de la experiencia del cliente y la eficiencia en los canales son aspectos clave en los que Bancamía ha trabajado en estos 15 años, la gestión del Banco se ha demostrado en la implementación de nuevas funcionalidades, rediseño y mejora de procesos, tales como:

01

Implementación de la herramienta

de atención de PQR SmartSupervision, que permite monitorear las quejas y reclamos desde su ingreso hasta su cierre.

02

Creación del Customer Journey Map

de clientes del activo, identificando las fases e interacciones del ciclo de vida de los clientes, así como los arquetipos que han sido un insumo relevante para las demás áreas del Banco, en la generación de estrategias enfocadas en el cliente.

03

A través de estudios de investigación,

se han entregado insights relevantes de voz de cliente para el rediseño del nuevo eslogan de Bancamía y para el planteamiento de la nueva campaña de los 15 años.

04

Se logró el involucramiento de todas las áreas

del banco en la creación de planes de mejora continua de la experiencia, articulando las iniciativas bajo lineamientos de servicio.

05

Se tienen al aire 5 productos digitales,

los cuales se proporcionan por el canal WhatsApp de manera fácil para los clientes:

- Credimía Digital
- Platamía Digital
- Cuenta de ahorros Soñando Juntos Digital
- CDT Digital
- Mi Morral Protegido

06

En línea con el empoderamiento de la mujer,

en Bancamía del total de clientes digitales el 62 % son mujeres.

[GRI 3-3] En el 2023, el Banco evolucionó a través del rediseño de las mediciones permanentes de la experiencia para conocer la satisfacción de los clientes con el otorgamiento de créditos y la adquisición de seguros voluntarios, así como, la gestión continua de clientes detractores. De otra parte, se implementó una nueva medición del cliente, enfocada en el conocimiento de la experiencia con el uso de la aplicación Banca Móvil.

Estas mediciones son fundamentales para la implementación de estrategias en pro del mejoramiento continuo, articulando e involucrando a todas las áreas del banco del back office y el front office en la generación de planes de acción, creando así una cultura integral de servicio, centrada en el cliente y en el mejoramiento de su experiencia.

También se incentiva esta cultura de servicio, a través de premiaciones de reconocimiento periódicas a las oficinas de la Red Comercial que se destacan por brindar excelencia en la prestación del servicio.

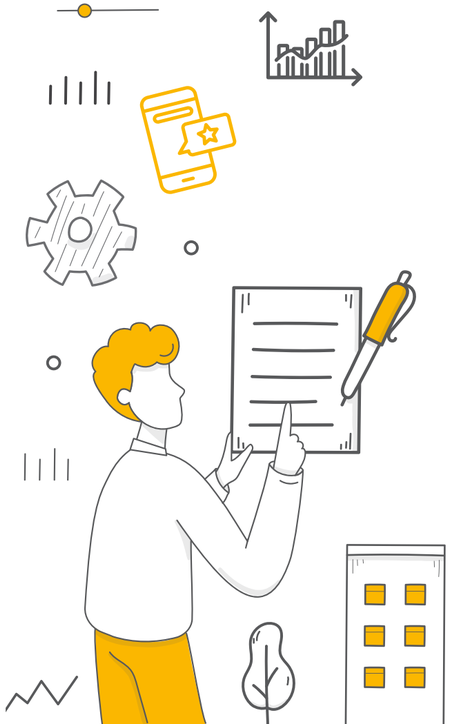

A continuación, se evidencia, a través de las cifras, cómo se ha fortalecido la experiencia de los clientes:

Los indicadores de la Experiencia del Cliente con el Producto de Crédito se mantienen de manera positiva al compararlos con el año 2022:

- El NPS (recomendación) en el 2023 alcanza un 87%, cifra acumulada de enero a diciembre, superando la meta propuesta del año que se encontraba en 86%, donde 16.457 clientes valoraron su experiencia con el producto de crédito.

- El indicador de Nivel de Esfuerzo – CES -, para adquirir el crédito, se ubicó en 4,8 en una escala de 1 a 5, donde los clientes destacan de manera positiva la facilidad que encuentran en Bancamía a la hora de obtener un crédito.

- El Nivel de Satisfacción – CSAT, con el crédito adquirido, se ubica en 86%.

En cuanto a medición de la experiencia del cliente con la adquisición de seguros voluntarios:

- El Nivel de recomendación – NPS - para adquirir seguros voluntarios con el Banco se ubica en 56%, cifra acumulada de enero a diciembre, mientras que la satisfacción con los beneficios de los seguros logra 73%, cifra acumulada de enero a diciembre.

- La medición logró robustecerse, al incrementar mes a mes el número de clientes que retroalimentan, alcanzando 3.464 clientes en la totalidad del año.

Medición de la experiencia del cliente con la usabilidad de la aplicación Banca Móvil

▸ La entidad alcanzó un 55% de nivel de recomendación a un tercero – NPS- de la aplicación, cifra acumulada de mayo a diciembre.

▸ El Nivel de esfuerzo para realizar una operación, transacción y/o consulta por la aplicación se ubica en 4,4, cifra acumulada de mayo a diciembre.

▸ Se logró que más de 2.815 clientes entreguen sus valoraciones sobre la experiencia de uso de la App Banca Móvil.





Actualmente, el Banco sigue trabajando activamente con las áreas involucradas en la generación de planes de acción para el mejoramiento continuo de la experiencia, es así como se están gestionando 17 planes de acción en total, de los cuales el 35% se encuentran implementados y en producción, el 47% se encuentra en progreso.

Programa
‘Bancamía para Todos’

En cuanto al programa de inclusión, Bancamía para Todos, que busca facilitar el acceso y la atención a clientes con discapacidad, el 100% de las oficinas se encuentran dotadas con herramientas que permiten brindar una atención en igualdad de condiciones, eliminando barreras de acceso a Bancamía con:

- Portafolio de productos
- Servicios y canales en braille
- Avisos en braille con horario de atención y atención preferencial
- Timbre para atención preferencial
- Rampas que facilitan el acceso a personas con movilidad reducida
- Escaleras en el área de caja para personas de talla baja
- Lector de pantalla para personas ciegas
- Intérprete en lengua de señas, cámaras y audífonos de diadema para computador que facilitan la interacción con el intérprete.

Bancamía para todos

Por otro lado, se capacitó la Red Comercial, a través de formaciones que brindan lineamientos sobre la debida atención a la población preferencial y sobre la capacidad legal que tienen para la toma autónoma de sus decisiones, lo que demuestra el compromiso que tiene el Banco en brindar una atención en igualdad de condiciones y facilitando el acceso a los servicios financieros.

Adicionalmente, Bancamía cuenta con un intérprete en lengua de señas que podrá ser contactado por los colaboradores del banco en cualquier momento que se requiera, dentro de los horarios de atención al cliente, buscando así inmediatez en los tiempos de respuesta. Para ello, la entidad ha puesto a disposición en la intranet un botón de acceso fácil y rápido.





[GRI 2-25] Bancamía ha implementado diversos canales para que los consumidores financieros puedan presentar peticiones, quejas o reclamos (PQR), relacionados con sus productos y servicios. La atención de estas solicitudes es un compromiso de todos, es así que cada una de las áreas del Banco y la Red de Oficinas vela por atender con transparencia, eficiencia y dar una resolución oportuna de las inquietudes de sus clientes, desde cada uno de sus roles.

Para poder dar una atención adecuada y en tiempo oportuno, la Dirección de Protección al Consumidor y Riesgo Normativo tiene la responsabilidad de velar y garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el manual Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), por parte de los colaboradores del Banco, con el fin de asegurar que tanto la normatividad externa como la interna aplicable en esta materia, sean una realidad en Bancamía.

Los Consumidores Financieros son una base esencial para Bancamía, por ello velar por el cumplimiento de sus derechos, así como darles a conocer sus deberes, es fundamental para conservar una relación a largo plazo, es así que antes, durante y al finalizar la relación comercial, el equipo del Banco entrega información clara, veraz, concreta y completa, buscando en todo momento que sus clientes y usuarios estén informados sobre las características de los productos y servicios. Así mismo, la entidad tiene el compromiso con la educación financiera de los mismos, que les ayuda a tomar la decisión que más se acerque a sus necesidades.

En el Banco, constantemente se realizan capacitaciones a los colaboradores nuevos y antiguos, con el fin de reforzar su conocimiento en torno a los principios, derechos y deberes, en pro de prestar el mejor servicio, igualmente se refuerza el correcto uso de la herramienta destinada para la radicación y atención de PQR's en Bancamía (JIRA) y se comparten las diferentes actualizaciones para garantizar la correcta radicación y atención de las comunicaciones de los clientes y usuarios.

Bancamía cuenta con una solución tecnológica llamada JIRA, en la cual se radican, gestionan y cierran los requerimientos que ingresan a través de los canales convencionales, el Defensor del Consumidor Financiero y las PQR radicadas en SmartSupervision de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe el procedimiento para la atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR) en Bancamía:

1 Los Consumidores Financieros pueden presentar en cualquier momento solicitudes, quejas o reclamos relacionados con sus productos y con el servicio que presta la entidad, por lo cual Bancamía ha dispuestos diferentes medios para la radicación de PQR tales como:

• **Lineamía:** A través de la línea de atención 018000126100, los consumidores financieros pueden comunicarse desde cualquier parte del país, durante las 24 horas del día los 365 días del año, en donde son atendidos por un grupo de colaboradores que están a su disposición para atender cualquier duda y, de no ser posible, gestionar su requerimiento en línea y proceder a radicar su PQR para la atención en los términos de Ley.

• **Red de Oficinas:** En cualquiera de las oficinas a nivel nacional, el Consumidor Financiero puede acercarse a dar a conocer su solicitud, queja o reclamo, en el caso en el que el análisis de la naturaleza del requerimiento el mismo pueda ser atendido en primera instancia, los colaboradores proceden a emitir respuesta, de lo contrario realizan la radicación de la PQR en el aplicativo que maneja la entidad.

• **Correo electrónico:** servicioalconsumidor@bancamia.com.co: por este canal, los Consumidores Financieros pueden radicar sus peticiones, quejas y reclamos de una manera sencilla y rápida.

• **Página web:** www.bancamia.com.co / opción "Contáctanos, un espacio especial para que los consumidores financieros den a conocer sus solicitudes de información y radiquen sus PQR.

Igualmente, si el cliente lo requiere, puede solicitar que su caso sea dirigido al Defensor del Consumidor Financiero y/o enviar su PQR al correo. Adicional a lo anterior, en el evento que sus reclamos no sean atendidos con oportunidad, puede radicar su queja ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), a través de SmartSupervision.

2 Una vez ingresa la PQR, la misma es atendida por parte de un grupo de analistas profesionales y calificados que trabajan en pro del cumplimiento de la debida atención y trato justo a los clientes y usuarios del Banco.

El proceso de atención de PQR tiene por objetivo atender de manera efectiva las peticiones, quejas y/o reclamos formulados por clientes y usuarios. El alcance de este proceso está enmarcado en la gestión íntegra de la atención de la PQR, pasando por el análisis de la misma, con el propósito de identificar las pretensiones del Consumidor Financiero, continuando con el escalamiento de los casos a atender por las áreas dueñas del producto o servicio prestado, dependiendo del caso (si no se puede dar una atención inmediata), y finalizando con la generación de la respuesta, dando una solución y seguimiento en busca de la protección de los derechos y deberes del Consumidor Financiero.

En Bancamía, la atención de PQR es liderada por la Vicepresidencia Jurídica, Cumplimiento y Secretaría General, área que cuenta con la Dirección de Protección al Consumidor y Riesgo Normativo, integrada por un grupo de profesionales calificados, que trabajan por el cumplimiento de la debida atención y trato justo a los clientes y usuarios del Banco, y tienen entre otras funciones a su cargo, la de coordinar y asegurar el proceso de atención de PQR. En todo caso, la atención del Consumidor es un compromiso transversal a todas las



dependencias de la Entidad, y según el requerimiento, cada área dueña del producto o servicio interviene en la validación y atención de las solicitudes escaladas.

En la entidad se tiene un compromiso en cuanto a la transparencia de la información entregada a los clientes y usuarios, es así que, en todas las oficinas del país, se cuenta con carteleras externas, en las cuales se dan a conocer los canales de atención de PQR y la información del Defensor del Consumidor Financiero, en caso de que requieran la intervención del mismo. Así mismo, la Entidad cuenta con carteleras internas en las que constantemente se instruye a los colaboradores en la correcta radicación, gestión y atención de las PQR y se está en permanente revisión y validación del funcionamiento efectivo de la herramienta de atención de PQR, velando que en todo momento se cumpla la normativa vigente y aplicable en la materia.

Adicionalmente, en la página web www.bancamía.com.co, se destinó un espacio exclusivo denominado “Necesitas ayuda”, en el cual se cuenta con toda la información en torno a:

- Experiencia de cliente
- Protección del Consumidor Financiero
- Defensor del Consumidor Financiero
- Protección de Datos Personales
- Ley de Habeas Data
- Atendemos tus PQR’s
- Recibimos trámites judiciales
- Transparencia y acceso a la información pública
- Canal de Actitud Responsable
- Preguntas frecuentes

[GRI 2-26] Bancamía está comprometida con el desarrollo de una Conducta Empresarial Responsable, lo cual está plasmado en las políticas contenidas en su Código de Conducta, Código de Gobierno Corporativo, Manual de Políticas Anticorrupción, Manual Sistema de Atención al Consumidor Financiero, Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés, documentos a través de los cuales se promueve el respeto por los derechos humanos, establece mecanismos de prevención y/o mitigación de los impactos negativos de su actividad, al tiempo que declara su intención de aportar a la sostenibilidad de las comunidades vulnerables del país y de sus grupos de interés en general.

La Entidad posibilita el acceso a sus políticas y prácticas de conducta empresarial responsable a través de su página web: **https://www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo/documentacion-societaria/**

El Banco, a través de la Dirección de Integridad y Riesgo Reputacional, atiende a quienes solicitan asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable, y a quienes plantean inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización. Lo hace, entre otros, mediante: i) Reuniones en las que se brinda atención personalizada, ii) correo electrónico, iii) vía telefónica, iv) capacitaciones, y v) publicidad que se da a conocer, a través del correo institucional o vía Whatsapp.

[Propio BMIA_23] De otro lado, Bancamía posibilita el acceso a canales de denuncia a través del CANAL A.R., (Canal de Actitud Responsable), al cual se puede acceder: 1) Vía telefónica: (601) 3136117 2) Vía Correo electrónico: actitud.responsable@bancamía.com.co 3) Vía Internet: A través de la página web de Bancamía www.bancamía.com.co. Igualmente, cuenta con medidas de protección al denunciante que, de manera previsiva, se contemplan en el Manual Política de Actitud Responsable, aprobado por la Junta Directiva, en donde establece: Salvaguardas de las denuncias y a los denunciantes, deber de reserva y custodia de la información, entre otras medidas.

Con base en la gestión de asesoramiento de la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable y la atención a las inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización, así como la atención a las denuncias realizadas sobre situaciones antiéticas o distanciadas de los principios de la política empresarial responsable definida y practicada por Bancamía, se efectúan actividades tales como:

1. Informar a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre las situaciones presentadas y las medidas adoptadas.

2. Actualizar las políticas y procedimientos, ajustándolas a las nuevas realidades y necesidades de los clientes, proveedores y colaboradores del Banco.

3. Implementar mecanismos de evaluación, control y seguimiento, entre ellos, a través de encuestas, autoevaluaciones o mecanismos internos como externos de auditoría.

[GRI 418-1]Desde el año 2022, Bancamía ha implementado estrategias encaminadas a realizar la actualización de los datos de contactos de sus clientes, con el propósito de evitar el ingreso de PQR por el manejo inadecuado de sus datos personales, razón por la cual, en el 2023 el Banco no recibió reclamaciones fundamentadas en relación con la privacidad y pérdida de datos de clientes.

Actitud Responsable

[BMIA_24]

Tipologías de PQR's gestionadas

Las principales tipologías de PQR gestionadas durante el año 2023 fueron:

▸ Revisión y/o liquidación de productos, con una participación de 24% del total de PQR que ingresaron.

▸ Reporte injustificado a centrales de riesgo, con una participación de 14% del total de PQR que ingresaron.

[GRI 2-25] Durante el año 2023, Bancamía recibió 7.192 PQR, de las cuales 5.272 fueron quejas y/ o reclamos y 1.920 fueron peticiones y/o solicitudes, de las cuales se cerraron 6.904 PQR (96%).

El stock (PQR abiertas) a diciembre de 2023 culminó con 288 PQR.

[BMIA_25 y BMIA_26]

Canales de atención virtual

Bancamía cuenta con canales de atención virtual disponibles para sus clientes las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En la Lineamía 018000126100 y línea fija Bogotá (601) 307 70 21, hay un equipo de asesores que está dispuesto a atender cualquier duda o requerimiento de sus clientes, brindando la asesoría necesaria para acompañarlos en el crecimiento de su unidad productiva.

Así mismo, la entidad cuenta con la línea de WhatsApp, en donde por medio de la interacción con el Bot, los cliente y usuarios pueden consultar los servicios, productos, canales de atención y, de ser necesario, conversar con asesor virtual las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de la línea (+57) 310 860 0201. De igual forma, Bancamía tiene el buzón servicioalconsumidor@bancamia.com.co, donde los clientes podrán elevar cualquier tipo de solicitud y tendrán respuesta en la misma vía, dentro de los términos establecidos.

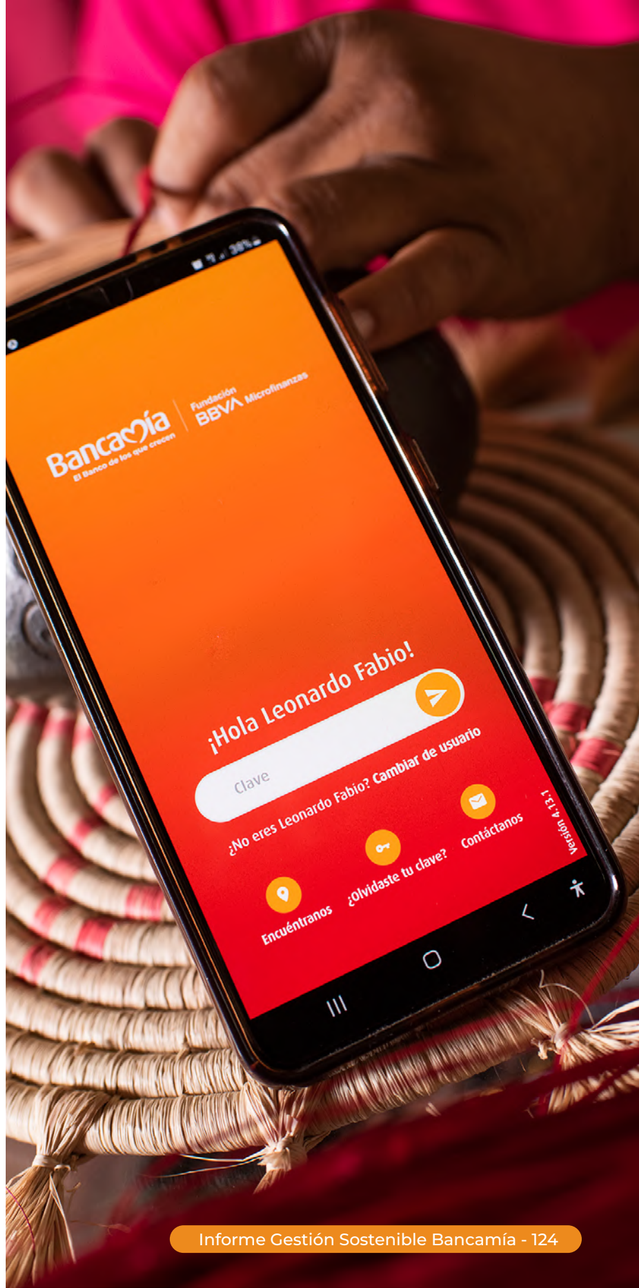

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Diligenciado por Dirección de Protección al Consumidor y Riesgo Normativo

Número de PQR por **cada 1.000 clientes**

Meta para 2023
0,9

Resultado 2023
Suma: **4,36**
Media: **0,36**
Min: **0,24**
Max: **0,44**
Recuento:
12

Meta 2024
1,0

Meta a corto, mediano o largo plazo
La meta mensual es del
0,9

Capacitaciones

Meta para 2023
100%

Resultado 2023
91%

Meta 2024
100%

Meta a corto, mediano o largo plazo

Se proyecta que todos los colaboradores estén capacitados en temas de ley sobre el Sistema de Atención al Cliente SAC.

LOGROS

- Transmisión exitosa de **5.272** quejas a Smartsupervision durante el año 2023.
- Atención de **visita In- situ,** capacitación y acompañamiento a oficinas objeto de visita.
- Estabilización de la nueva herramienta de atención de PQR, dado que se pasó de Synergy a **JIRA**.
- Actualizaciones a la herramienta de atención de **PQR JIRA**, con el fin de optimizar transmisiones y alertas para dar cumplimiento a los términos de atención.
- Promedio de **6,8 días** de atención de PQR.

METAS

Dirección de Experiencia e Investigación de Mercados

1 NPS Producto de crédito

Meta para 2023	Resultado 2023	Meta 2024
86%	87%	86%

Meta a corto, mediano o largo plazo

1T - **83%**
2T- **84%**
3T- **85%**
4T- **86%**

2

Meta para 2023

Incluir un nuevo momento de monitoreo de la Experiencia en los canales digitales que maneja **Bancamía**

Resultado 2023

Se incluyó el monitoreo de la experiencia de los clientes que usan la aplicación **Banca Móvil**

100%

Meta 2024

Implementar **3 nuevos** momentos de monitoreo de la Experiencia:

Experiencia en oficinas, con productos de ahorro y CDT.

Meta a corto, mediano o largo plazo

1. Experiencia con oficinas.
2. Experiencia con productos de ahorro
3. Experiencia con CDTs.

3 Automatizar las 3 mediciones existentes del monitoreo de la Experiencia:

Experiencia con **(1)** producto de crédito, **(2)** seguros voluntarios adquiridos y **(3)** con la app banca móvil.

3 Gestionar de manera automática los clientes detractores, generando un cierre de ciclo oportuno y adecuado.

4 Creación de la política de Gobierno de la Experiencia

Meta a corto, mediano o largo plazo

2024

5

Meta para 2023

Tener el 100%

de las oficinas dotadas con herramientas que faciliten el acceso y la atención a personas con discapacidad.

Resultado 2023

230 oficinas

a nivel nacional dotadas con herramientas como:

cartilla en braille con portafolio actualizado, lector de pantalla para personas ciegas “NVDA”, cámaras y audífonos de diadema para PC, facilitando la interacción con el intérprete en lengua de señas y formato check list con todas las herramientas necesarias en oficinas.

Meta 2024

Mantener el 100%

de las oficinas dotadas de las herramientas incluyentes, a través del seguimiento continuo.

Meta a corto, mediano o largo plazo

2024

RETOS Y OPORTUNIDAD

Dirección de Experiencia e Investigación de Mercados

RETOS



Automatizar las mediciones existentes de experiencia de cliente



Incluir tres nuevos momentos de monitoreo de la **experiencia** de cliente



Gestionar de manera automática los clientes detractores, generando un cierre de ciclo oportuno y adecuado.



Crear la política de **Gobierno de la Experiencia**

OPORTUNIDAD 1



Contar con una política de gobierno de la experiencia que brinde lineamientos a todas las áreas de **Bancamía** involucradas en el diseño y otorgamiento de productos y servicios, así como la articulación de planes de mejoramiento continuo.

LOGROS

Se monitorea la experiencia del cliente en tres momentos clave de relacionamiento con Bancamía: adquisición de productos de crédito, adquisición de seguros voluntarios y usabilidad de la aplicación Banca Móvil.

Se logró gestionar los clientes detractores para mitigar de manera masiva sus inconformidades.

La Entidad cuenta con herramientas incluyentes en el 100% de las oficinas que facilitan la atención y el acceso a servicios financieros a personas con discapacidad.

Bancamía creó la Dirección de Experiencia e Investigación, liderando de manera centralizada las estrategias para el mejoramiento del servicio ofrecido.

El área implementó un sistema de medición y divulgación de los resultados de la voz del cliente.

Se diseñó una estrategia que permitió involucrar a todas las áreas del Banco en la creación de planes de mejora continua de la experiencia, articulando las iniciativas bajo lineamientos de servicio.

El área reconoció a las oficinas, a través de premiaciones, por su excelente gestión de servicio, al crear experiencias memorables en los clientes.

Permanentemente se mide la experiencia de los colaboradores de la Red Comercial con el servicio interno recibido, contribuyendo así a la generación de estrategias que faciliten y agilicen la gestión al front bancario.

El Permiso de Protección Temporal PPT fue incluido para facilitar la vinculación de venezolanos, generando inclusión y acceso a los servicios financieros.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 9

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

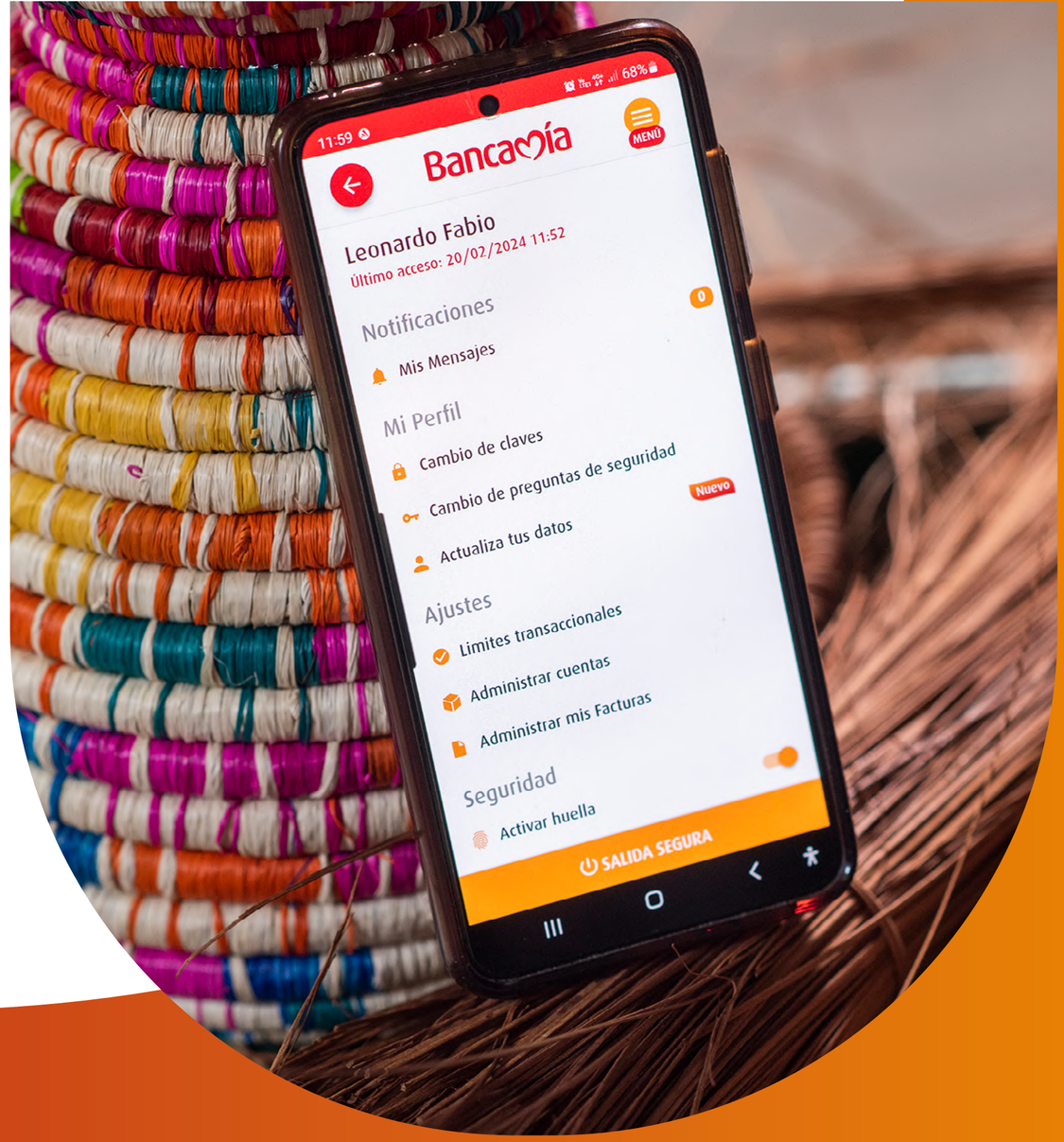

[GRI 3-3]

“La innovación presenta retos constantes para el sector bancario”

dadas las expectativas de diversos grupos de interés, esto alineado con la velocidad de las tecnologías emergentes, exige estar a la vanguardia, por esto en estos 15 años se destaca el constante compromiso de Bancamía por innovar su modelo de negocio en pro de los clientes y destacándose como líder en el sector microfinanciero gracias a la adopción de tecnologías emergentes, es así como, estas oportunidades se determinan como un pilar fundamental para el crecimiento sostenible y la mejora continua de servicios.

Dentro de los logros más destacables en este recorrido de 15 años y que reflejan un enfoque sólido en la transformación digital y la innovación se encuentran:

01 ONLINE

Ampliación del ecosistema digital:

La introducción de funcionalidades como pagaré digital, expediente digital, CB's, Bancamovil, PSE, Movilidad EDP, firma digital, agenda comercial, RPA, Visita Virtual, DNP, Credimía Digital, Seguros digitales, y apertura de productos a través de la banca móvil indica una expansión integral del ecosistema digital de Bancamía.

Marco de Trabajo Ágil:

La gestión a través de un marco de trabajo ágil y la formación de mesas ágiles demuestran un enfoque moderno y adaptativo, permitiendo la entrega temprana de valor a través de procesos ágiles y flexibles.

02

03

Movilidad para la Fuerza Comercial:

La implementación al 100% de la herramienta de movilidad EDP para la fuerza comercial destaca la eficiencia y la mejora de la gestión comercial mediante una aplicación móvil.

Banca Móvil para Clientes:

La puesta en producción de la Banca Móvil, permitiendo a los clientes abrir productos, pagar cuotas y realizar transferencias, representa un avance significativo en la accesibilidad y conveniencia para los usuarios.

04 $

05

Reconocimientos y Premios:

Los premios obtenidos, como el Premio Fintech Américas y el Premio Asobancaria en la dimensión social, así como el reconocimiento en el Premio País Fintech Américas, destacan el impacto positivo y la innovación en el sector financiero.

Herramientas de Innovación:

La implementación de herramientas como Lean, Observatorio, Design Thinking, Experimentaciones y POCs refleja un compromiso continuo con la innovación, diseño iterativo y mejora constante, asegurando la generación eficiente de valor para los clientes.

05

Es así como, en el 2023 la entidad siguió trabajando y fortaleciendo su estrategia digital en donde se destacaron tres iniciativas clave que han marcado un hito en la operación del negocio:

i) Visita Virtual

En el 2023, Bancamía implementó la plataforma de Visita Virtual como componente facilitador de la Banca Relacional 2.0; este proceso hoy le permite, a más de 1.000 EDPs del Banco a nivel nacional: visitar, conocer, actualizar, validar y ahondar en la realidad de los clientes, en las condiciones de sus unidades productivas y en la evolución de sus emprendimientos para que, a través de este modelo híbrido de relacionamiento, se logre la culminación del proceso de renovación de créditos productivos, ahorrándole a los clientes el tiempo de desplazamiento hasta las oficinas del Banco.

A la fecha contamos con más de **1.250 microempresarios** visitados virtualmente para la **renovación de créditos** por más de **$2.000 millones**

ii) Ruta FINDEQ:

Finanzas para la Equidad es un programa de USAID que le dio marco y oportunidad a Bancamía en el 2023 para diseñar e iniciar la implementación y despliegue de la 'Ruta FINDEQ'. Este programa al interior del Banco promueve el cumplimiento de 3 pilares:

- Aumentar la Inclusión Financiera a través de productos de crédito, ahorro y portafolio de seguros para los pobladores de 195 municipios ubicados en los 5 corredores de la actividad Finanzas para la Equidad.
- Aumentar la participación de los pobladores en rutas formativas donde, a través de capacitación, se abordan temas de salud financiera, productividad y habilidades digitales.
- Implementar un programa de emprendimiento sostenible llamado Para Ellas, en el cual las mujeres pobladoras de estos municipios puedan acceder a un "segundo ingreso" generado por cada cliente referido que presenten al Banco, beneficio que estará acompañado de conectividad permanente (gigas productivas que le servirán a estas Corresponsales Móviles para estar conectadas con sus clientes referidos, acompañándolos en el proceso de bancarización y aconsejándolos sobre el manejo sostenible de sus finanzas personales y empresariales).

En la 'Ruta FINDEQ' un reto fundamental es apoyar el cierre de la brecha digital de los corredores de Finanzas para la Equidad, motivo por el cual la entidad fortalece su oferta de valor no financiera, generando conectividad con gigas subsidiadas por el Banco a los pobladores que participen en los módulos de educación y a aquellos clientes que accedan a los créditos de inclusión financiera.

iii) Desembolso no Presente:

Esta funcionalidad le permite al cliente realizar el desembolso de su crédito sin la necesidad de acercarse a una oficina física del banco, mediante el envío de un link al correo realiza la firma de los documentos electrónicamente para que después estos retornen con el certificado digital correspondiente y se almacene en el expediente digital.

Los beneficios que se han identificado con la funcionalidad de desembolso no presencial van en dos vías: uno para el cliente y otro hacia la operatividad de la oficina. En el primero, el cliente experimenta una disminución del tiempo que destina para realizar el desembolso en la oficina y corresponde a un 85% menos del tiempo utilizado, esto le permite reducir costo de transporte, evitar cerrar el negocio para atender el desembolso y una mayor utilización de canales digitales para el uso del dinero.

Por otra parte, de cara a los beneficios de la operatividad en la oficina, se experimenta una eficiencia en el manejo del efectivo, descongestión del front bancario y una mayor concentración en la gestión comercial de cara a la atención de los clientes, cifras que se encuentran en validación con el escalamiento de la solución.



transfiya

El servicio de transferencias inmediatas interbancarias, conocido comúnmente como Transfiya, se lanzó el pasado

7 de noviembre,

siendo el primer Banco de Microfinanzas con este servicio .

En ese mismo mes se logró una participación del 3,8% en la totalidad de transacciones monetarias del Banco, por un valor promedio de $229.089, originadas por más de 1.000 clientes

[BMIA_26]



2020	171.178
2021	261.762
2022	374.261
2023	446.929

En el 2023, la entidad logró crecer en clientes digitales un 19,4%, comparado con 2022, y aumentaron las transacciones monetarias digitales un 7,4%. Así mismo, el porcentaje de participación de transacciones monetarias digitales sobre el total de transacciones monetaria del banco se ubicó en un 12%, creciendo vs 2022 un 27,3%.

En el 2023 se generaron estrategias de migración de llamadas del Contact Center al canal WhatsApp, logrando un canal costo eficiente, manteniendo los indicadores de atención y experiencia dentro de lo establecido por la Superintendencia Financiera, reduciéndose de esta manera la cantidad de llamadas del Inbound en el Contact Center.

El crecimiento en el número de clientes y transacciones digitales monetarias señala un éxito significativo en la implementación de las estrategias tecnológicas de Bancamía, avanzando en la eliminación de barreras geográficas como un logro clave, ya que permite a más personas acceder a los servicios financieros desde cualquier lugar, lo cual es esencial para la inclusión financiera.

La capacidad de utilizar herramientas digitales para anticipar tendencias, realizar análisis predictivos y optimizar operaciones contribuye directamente a la eficiencia operativa y a la toma de decisiones informadas.

[BMIA_27] La colocación de las cuentas nuevas Soñando Juntos Digital creció un 31%, alcanzando un stock total de 50.237 cuentas, con un monto en saldo de $3.840 millones, creciendo en $560 millones, comparado con 2022, lo que representa un 17% de crecimiento.

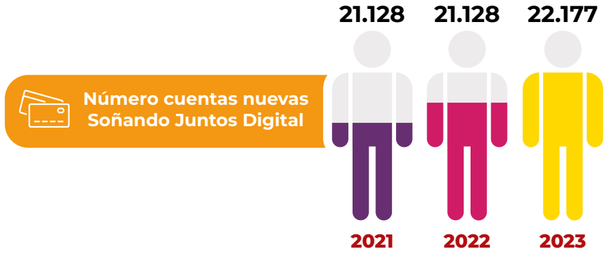

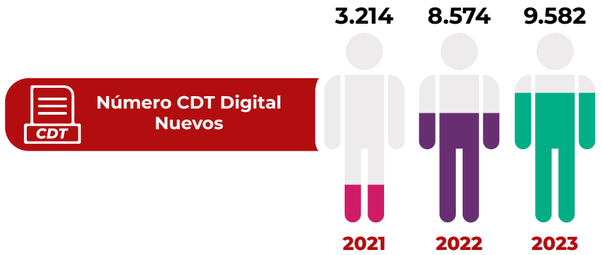

La entidad consolidó la oferta con el CDT Digital, a través de la Bancamóvil, con tasa preferencial, lo cual permitió crecer un 12% en la apertura de productos nuevos frente al cierre de 2022. Bancamía logra cerrar 2023 con un stock de 4.922 productos vigentes, con saldo de $35.540 millones, representando un crecimiento de 68% en títulos, comparado con el año anterior.

Credimía Digital

[BMIA_28] Otra de las ofertas de productos y servicios digitales que ofrece Bancamía a sus clientes es la línea de crédito multipropósito 100% digital, Credimía Digital, el cual se habilitó en el año 2021, como una de las medidas de la Entidad para apoyar la reactivación económica, orientado a los clientes con el mejor perfil de riesgo.

incrementando así su participación en el total de las colocaciones del Banco, logrando obtener participaciones mensuales del 4,6% en el número de las operaciones desembolsadas .

En el **2023**

el producto logra superar en un **80%** el número de operaciones colocadas durante el **2021 y 2022**





a la vez que creció la cartera de este producto un **64%** frente al cierre del año anterior,



2021	$4.651
2022	$11.325
2023	$26.847



2021	704
2022	1.402
2023	3.803

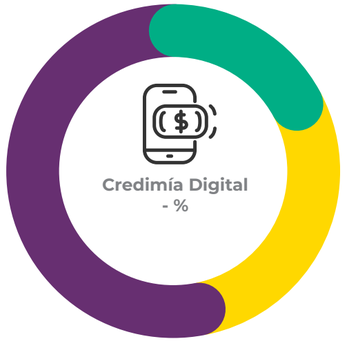

2021	0,37%
2022	0,70%
2023	1,99%



2021	$ 1.267.677
2022	$ 1.611.313
2023	$ 1.351.889

METAS

Meta para **2023**	Resultado **2023**	Meta **2024**
10 productos y servicios **nuevos** en manos de clientes	**10** productos y servicios **nuevos** en manos de clientes	**12** productos y servicios **nuevos** en manos de clientes
7 mesas ágiles	**7 mesas ágiles**	**9 mesas ágiles**

Aumentar la competitividad del banco a través del impulso del agilismo



Apertura de productos digitales

Resultado **2023**	Meta **2024**
55.000	**68.000**

RETO 1

Potenciar la estrategia digital del Banco para atender la demanda del mercado de forma eficiente, evolucionando el ecosistema digital y fortaleciendo los habilitadores tecnológicos.

Fortalecimiento de los medios de pago, canales digitales y sus funcionalidades / transacciones para acercar a los clientes a servicios financieros más eficientes, ahorrándoles tiempo y generando valor en cada interacción.

Diseño e implementación de nuevas tecnologías a partir del modelo de relacionamiento híbrido Banca Relacional 2.0 basado en la experiencia del usuario como punto de partida y meta del flujo de valor.

Aumento de la productividad de los EDP's a partir del incremento en las funcionalidades de la herramienta de movilidad, crecimiento en los canales complementarios como Corresponsalía Móvil y acercamiento con las regiones para materializar todas las oportunidades de mejoramiento y evolución dentro de la ruta de trabajo 2024.

RETO 2

Crear oportunidades estratégicas para Bancamía, a partir de las habilitaciones, lineamientos y regulación de los entes de control.

Implementación de nuevas tecnologías regulatorias, en coherencia y armonía con los pilares estratégicos, como Sistema de Pagos Inmediatos, Portabilidad Financiera, Open Finance y Open Data.

OPORTUNIDAD 1

Crear soluciones innovadoras, en un marco de trabajo ágil, para el beneficio de los clientes, a partir de nuevas tecnologías y tendencias digitales, que potencien la Banca Relacional 2.0.

Lograr mayor cercanía, inclusión financiera, cierre de brechas y equidad de género, en todos los territorios de Colombia, potenciando los habilitadores propios como nuevas tecnologías y canales digitales y los habilitadores externos como los marcos regulatorios, alianzas y redes de corresponsalía, entre otros.

OPORTUNIDAD 2

Alineación permanente de todas las ideaciones, experimentaciones y pruebas de concepto con los pilares estratégicos, garantizando la inclusión con calidad, la eficiencia en los modelos y procesos, además de la experiencia del cliente en cada momento de valor con el Banco..

LOGROS

Más de 1.000 clientes
haciendo uso de Transfiya desde el primer mes de lanzamiento, con montos promedio de $229.089 por transacción.

Crecimiento en un **45% vs. 2022**
en la cantidad de productos digitales. Tenemos al aire 5 productos digitales.

(Credimía Digital, Platamía Digital, Cuenta de ahorros Soñando Juntos Digital, CDT Digital, Mi Morral Protegido).

Crecimiento en un **138% vs. 2022**
2022 en la cantidad de créditos gestionados 100% digital.

(Credimía).

3 de cada 10
clientes del Banco son usuarios digitales*

(62% mujeres y 38% hombres // 29% rural y 71% urbanos).

480.00 clientes
digitales en el 2023. Así mismo, se incrementó la transaccionalidad digital monetaria en un 25% con respecto al 2022

Primer Banco
de Microfinanzas de Colombia en implementar el servicio de transferencias inmediatas interbancarias TransfiYa.

Implementar la herramienta Visita Virtual, habiendo gestionado, desde su masificación en agosto más de **1.300 clientes** a nivel nacional.

Aumento en la productividad de los EDPs con la Visita Virtual, pasando de desplazamientos de 1 y hasta 2 horas, a 11 minutos por sesión, cumpliendo el mismo protocolo de conocimiento, verificación y consecución de información que se utiliza en interacciones presenciales.

Reducción del 90%
del esfuerzo de los clientes al momento del desembolso con la herramienta “desembolso no presente”.

Implementación de proyectos, en **tiempo récord**
por la gestión y focalización de capacidades en las mesas ágiles.

Ganar la subvención de **USAID**
dentro del programa Finanzas para la Equidad con el programa ‘Ruta FINDEQ’.

* Hacen uso de Banca Móvil, Oficina Virtual y PSE

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 10

GESTIÓN DE RIESGOS



Bancamía, durante estos 15 años de trabajo, ha reconocido la importancia de la gestión de riesgos en la operación y ha implementado medidas concretas para abordar este aspecto de primer orden, dentro de las cuales se destacan:

1

Identificación y evaluación de riesgos: El Banco reconoce la importancia de identificar posibles amenazas y evaluar riesgos en su portafolio de productos y servicios.

2

Reducción de subjetividad: La gestión de riesgos ayuda a reducir la subjetividad en el análisis, lo que demuestra cómo Bancamía se esfuerza por aplicar métodos objetivos y basados en datos para evaluar y abordar los riesgos.

3

Cultura de gestión de riesgos: La creación de una cultura alrededor de la gestión de riesgos implica involucrar a todos los colaboradores en el proceso, razón por la cual, Bancamía no ve la gestión de riesgos como una responsabilidad exclusiva de un departamento específico, sino como un esfuerzo conjunto de toda la organización.

4

Generación de capacidades: La inversión en la generación de capacidades indica un compromiso a largo plazo para asegurar que todos los colaboradores estén equipados con las habilidades necesarias para identificar, controlar y mitigar los riesgos en sus respectivas áreas de trabajo.

5

Estructura Organizacional: La delimitación de obligaciones, funciones y responsabilidades, junto con la adecuada segregación, sugiere una estructura organizacional bien definida en la que se comprenden claramente los roles y las responsabilidades relacionadas con la gestión de riesgos. Esto contribuye a la eficiencia y el compromiso.

6

Interrelación entre áreas: El reconocimiento de los niveles de dependencia e interrelación entre las áreas involucradas en la gestión integral de riesgos indica una comprensión profunda de la complejidad en esta labor dentro de la entidad. La colaboración efectiva entre diferentes áreas es esencial para abordar los riesgos de manera integral.

[CE012_11] Es así como el perfil integral de riesgo estratégico de Bancamía , define el marco para la gestión de los riesgos empresariales, alineados con la planeación estratégica, buscando favorecer su implementación y desempeño, con el objeto de generar valor agregado, para lo cual se toma como referencia el estándar COSO ERM (Enterprise Risk Management).

Los riesgos identificados por el Banco cuentan con acciones estratégicas de control que permiten mitigarlos. En todo caso, requieren de su implementación y de monitoreo continuo.

LOS RIESGOS MÁS RELEVANTES SON:



Cambios regulatorios y normativos que afecten el normal desarrollo del sector financiero.



Materialización del riesgo reputacional, directo o indirecto, que comprometa la capacidad del Banco para el desarrollo de su actividad y su buen nombre.



Falta de innovación ante la entrada de nuevos competi-dores al mercado.



Desigualdad o fallas en el acceso a las tecnologías de la información y las comuni-caciones que impiden el uso de los productos y servicios ofertados por el Banco.



Falta de capacidad estratégica, operativa y tecnológica del Banco para gestionar con mayor celeridad y/o mitigar los impactos ante la materialización de riesgos emergentes.



Escasez o insuficiencia de recurso humano calificado, baja capacidad de retención, no sucesión de habilidades y capacidades críticas, para asumir los retos de la transformación digital y la velocidad de transformación del negocio.

10.1

RIESGO DE CRÉDITO

El Manual Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) de Bancamía busca proporcionar un marco integral para la gestión del riesgo crediticio, alineado con los objetivos estratégicos del Banco y los requisitos normativos, con el objetivo de mantener una cartera de créditos de alta calidad y gestionar eficientemente el riesgo. Dentro de los principios y marco general se encuentran:

- Base del SARC: El sistema se basa en políticas, procedimientos y lineamientos que abarcan la evaluación, asunción, calificación, control y cobertura del riesgo crediticio.

- Objetivo principal: El Banco se orienta hacia la concesión de préstamos de bajo valor para financiar microempresas, pequeñas empresas y proyectos de trabajo, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

- Decisiones de Accionistas y Junta Directiva: Los lineamientos reflejan las decisiones de los Accionistas y la Junta Directiva, alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad y los requisitos normativos.

10.1

RIESGO DE CRÉDITO

Objetivos Específicos:

Cultivar una cultura robusta en todos los niveles del Banco para gestionar y controlar los riesgos financieros, especialmente el riesgo crediticio.

Desarrollar procesos y metodologías que aseguren el cubrimiento del riesgo crediticio, a través de provisiones, junto con una gestión adecuada del riesgo en el otorgamiento y seguimiento de operaciones de crédito.

Establecer instancias y atribuciones para la toma de decisiones en materia de crédito, considerando la capacidad de pago de los deudores y buscando maximizar la recuperación de las operaciones de crédito concedidas.

Enfoque en la Gestión del Riesgo Crediticio:

- Cultura Organizacional: Buscar irrigar y reforzar una cultura sólida para gestionar y controlar los riesgos inherentes a la actividad financiera, especialmente el riesgo crediticio.

- Procesos y metodologías: Desarrollar procesos y metodologías que no solo cubran el riesgo a través de provisiones, sino que también gestionen adecuadamente el proceso de otorgamiento de crédito y realicen un seguimiento constante.

- Toma de decisiones: Establecer instancias y atribuciones para la toma de decisiones en materia de crédito, con lineamientos claros para evaluar las operaciones, de acuerdo con sus características y la capacidad de pago de los deudores.



10.2

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

[BMIA_29] La gestión del riesgo de liquidez de Bancamía permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo, que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión, entre los que se encuentran IRLr30, IRr90 - modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

Durante 2023 esta gestión en Bancamía se orientó a fortalecer los activos líquidos, con el fin de mantener una posición superavitaria que asegurara el cumplimiento del marco de apetito al riesgo y de indicadores normativos, permitiendo garantizar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los compromisos con los clientes, respecto a captaciones y colocaciones, así como el pago de obligaciones financieras y gastos administrativos, entre otros.

De la misma manera, a través de la sensibilización de las principales variables que afectan el negocio, se crearon posibles escenarios con mayor exigencia de liquidez, los cuales se miden y valoran con el fin de contar con los recursos necesarios o las fuentes de fondeo alternas para garantizar la estabilidad financiera del Banco. Al cierre del año 2023, Bancamía tenía $197.420 MM en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS y fondos de inversión en cartera colectiva.

Al implementar una adecuada gestión del riesgo de liquidez se ha garantizado que la entidad tenga los recursos necesarios para atender los compromisos con los clientes y, a nivel contractual, lo que se deriva de su operación; en este sentido, por su perfil conservador, el Banco ha contado con los activos líquidos (disponible + inversiones) para cubrir sus necesidades, mostrando una sólida posición de liquidez que supera significativamente el mínimo establecido por la regulación.

Evolución Indicador Riesgo de Liquidez (IRL) - Regulatorio

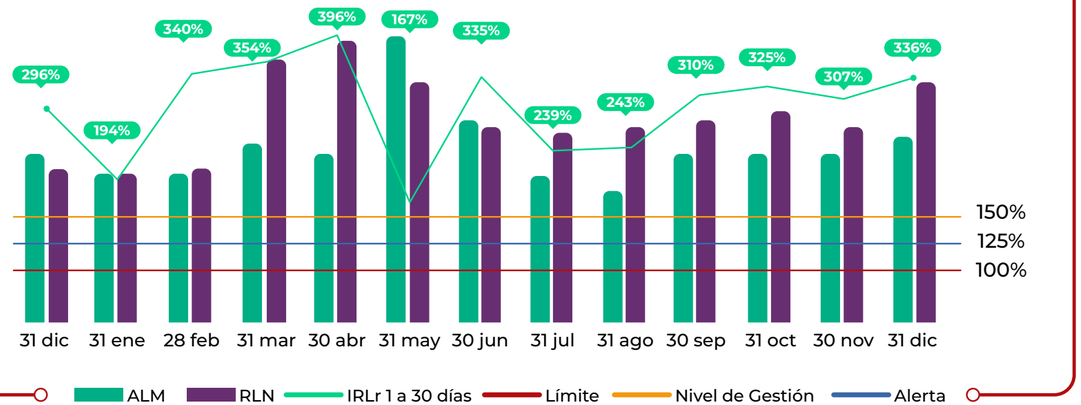

10.2

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

En lo referente a Riesgo de mercado, en 2023 se mantuvo la política conservadora adoptada por el Banco, enmarcada en el objetivo de mantener únicamente las inversiones necesarias para gestionar su liquidez, evitando asumir posiciones especulativas y manteniendo en su portafolio de forma exclusiva, las inversiones obligatorias aplicables a los establecimientos de crédito.

Por otra parte, se observó una adecuada gestión a largo plazo, al presentar una liquidez estructural sólida que se evidenció con el cumplimiento del indicador regulatorio del Coeficiente de Fondeo Estable Neto, con una holgura respecto al mínimo regulatorio, lo que se traduce en medidas implementadas por el Banco, buscando la diversificación de las fuentes de fondeo en plazo y contraparte.

Evolución Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)

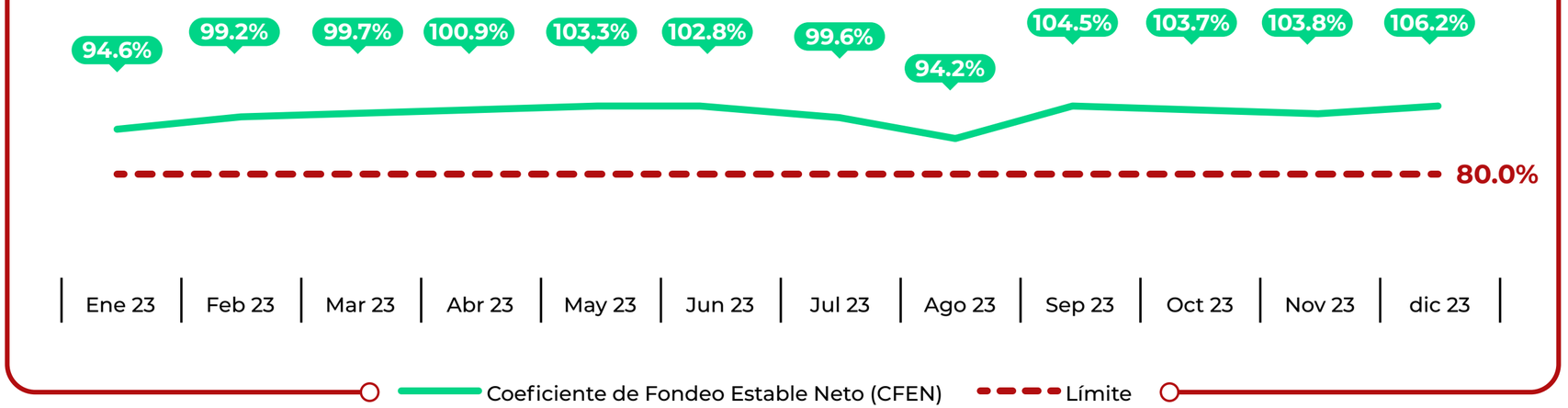

[CE012_12] En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

Bancamía realizó una inversión en un TES de corto plazo – TCO, que se liquidó a mediados del 2023, sin embargo, el Banco no tiene una posición de riesgo en el portafolio de inversiones, por lo que no presenta impactos significativos dada la duración de los títulos y el monto manejado, razón por la cual la Entidad, con el objetivo de optimizar el indicador de solvencia, mejorará el perfil de riesgo de los clientes para que la ponderación de activos tenga una mejor relación.

Adicionalmente, se debe aprovechar los programas de garantías creados por el Gobierno, como resultado de esto el indicador de la Relación de Solvencia Total ha venido teniendo una disminución con respecto al cierre de diciembre de 2021, pasando de 28,07% a 22,43%, dando una variación de -5,64%. La razón principal de esto es que se tuvo un aumento en la ponderación de activos del 50% y 99%, ya que se reclasificaron carteras que tenían garantía y, actualmente, ya no cuentan con dicha garantía.

10.3

RIESGO OPERACIONAL

[BMIA_29] Durante el 2023 , se mantuvo el seguimiento permanente del apetito de riesgo operacional, lo que impulsó el establecimiento de planes de mitigación originados en la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios relevantes en los procesos, productos y canales, lo cual se refleja en el perfil de riesgo operacional, de acuerdo con el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos normativos.

Al cierre del año, el perfil de riesgo residual consolidado se encontraba en el nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con un (1) riesgo por fuera de esta zona, que cuenta con plan de acción. El perfil de riesgos incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticos.

Adicionalmente, Bancamía continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021 relacionada con la implantación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), desarrollando las definiciones de política, procesos y apetito de riesgos requeridos en la norma.

Durante este periodo se reportaron 1.157 eventos de riesgo operacional, de los cuales 819 no afectan el estado de resultados del Banco y 338 sí, con una pérdida bruta de $1.901MM.







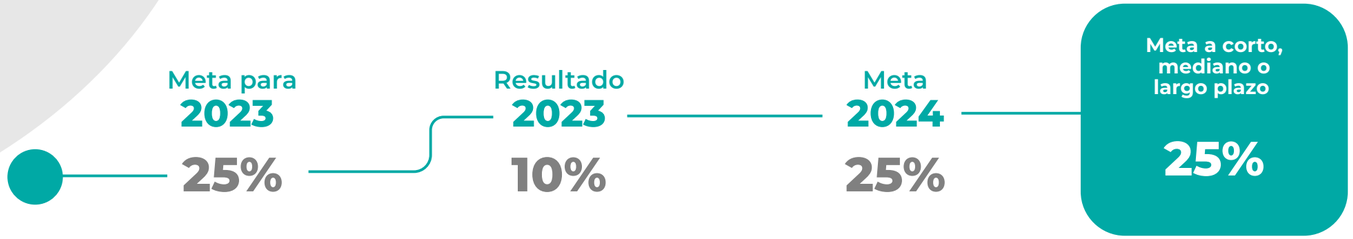



10.4

DIRECCIÓN DE CONTROL CONTABLE

Para Bancamía es importante garantizar que la información financiera y tributaria cumpla con las características fundamentales de relevancia, razonabilidad y representación fiel, ya que es el instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus análisis para toma de decisiones y rendición de cuentas, a fin de lograr una gestión eficiente y transparente, es por ello que el área de control contable como parte de la gestión integral de riesgos, actúa como responsable de evaluar, dirigir y supervisar las actividades asociadas al análisis en los procesos con componente contable, tributario y de presentación de estados financieros.

Durante el año 2023, se trabajó en varias vías para el fortalecimiento de la matriz de riesgo contable, tributario y sus controles:

10.4

DIRECCIÓN DE CONTROL CONTABLE

· Acompañamiento a las nuevas iniciativas del Banco, con impacto en los procesos contables y tributarios, para garantizar la definición de los riesgos contables potenciales.

· Revisión completa de la matriz de riesgos contables, tributarios y controles existentes, asegurando con las áreas responsables que los mismos se encuentren vigentes y operando.

· Seguimiento a los planes de acción emitidos en el período anterior y actual, con el fin de que se subsanen las deficiencias identificadas, sin mayor afectación del perfil.

· Se probaron 101 controles, con cobertura del 20,2% del total.

· Seguimiento a los hallazgos reportados por los diferentes entes de control internos y externos, con impacto en la gestión del riesgo contable y tributario. Por otro lado, se reforzó desde las acciones de monitoreo, actividades de automatización de controles preexistentes, en pro de garantizar una data contable, cada vez más depurada con procesos automáticos.

Por otro lado, se reforzaron desde las acciones de monitoreo las actividades de automatización de controles preexistentes, en pro de garantizar una data contable cada vez más depurada con procesos automáticos.

10.5

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

[BMIA_29] Bancamía mantiene su sistema de gestión de la continuidad del negocio, para asegurar la resiliencia y ejecución de las operaciones críticas ante situaciones de crisis o desastres.

Para eso, efectuó un ciclo permanente que, mediante la planeación, ejecución y monitoreo, optimiza su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, fortaleciendo así la capacidad de anticiparse, prevenir y mitigar los impactos negativos que eventos adversos puedan generar en la operación del negocio.

1

Análisis de impacto al negocio: Esta acción permitió evaluar las consecuencias económicas, operativas y reputacionales que podrían ocasionarse ante la interrupción de los procesos, generando así que la primera línea de defensa identificara los procesos críticos del negocio de la cadena de valor del Banco.

2

Gestión de riesgos: Mediante la definición y revisión de escenarios de riesgos, la identificación de las amenazas y los factores de riesgos que pueden impactar los procesos críticos, así como los controles necesarios para minimizar el impacto de una interrupción, se gestionan los riesgos de continuidad de negocio.

3

Actualización de los planes de continuidad del negocio: Basados en lo anterior, se actualizaron los planes de continuidad de negocio de procesos críticos y las estrategias transversales para mitigar los efectos negativos de una interrupción, así como la Política de Continuidad de Negocio, la cual enmarca los lineamientos para la gestión.

4

Estrategias preventivas: Ante desastres naturales, se realiza el monitoreo constante de los portales de organismos oficiales del Estado, que reportan alertas sobre los riesgos emergentes que pueden afectar la operación en oficinas, el desplazamiento de los colaboradores para ejecutar su labor, y se emiten las alertas preventivas necesarias para salvaguardar la integridad de las personas, la infraestructura física y dar continuidad a la operación.

5

Pruebas y entrenamiento: Los planes de continuidad de negocio fueron probados y entrenados regularmente, simulando escenarios de desastre y evaluando la efectividad de las medidas establecidas.



10.6
CONTROL INTERNO

[BMIA_29] El Sistema de Control Interno (SCI) de Bancamía se alinea con sus perfiles de riesgo y su planeación estratégica, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el desarrollo de sus actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada, cumplir la normatividad aplicable, proteger los activos de la organización, y prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción.

10.6

CONTROL INTERNO

De igual forma, apoya el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Junta Directiva, a través de los diferentes comités de apoyo, como máximos órganos de administración del Banco y la gestión del negocio desarrollada por la Alta Gerencia, adopta de manera transversal el modelo de las tres líneas de defensa y los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, proporcionando así un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco. El modelo de las tres líneas fortalece la estructura de gobierno, facilita la gestión de riesgos y apoya el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.

La gestión de la primera línea se evidencia a través de la evaluación y gestión de sus riesgos y la verificación y automatización de controles que mitigan su impacto.

Los sistemas de administración de riesgos financieros y no financieros, como segunda línea de defensa, actúan paralelamente, apoyando la identificación y gestión de los riesgos asociados a la planeación estratégica, nuevos procesos, productos, servicios, protocolos y las nuevas disposiciones expedidas por las entidades gubernamentales y de regulación.

El rol de evaluación, seguimiento, y asesoría realizado por la tercera línea de defensa es gestionado por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes evalúan de manera independiente y objetiva los diferentes procesos y sistemas de gestión, con el fin de comprobar la eficacia operativa de los controles y el cumplimiento normativo aplicable.

Atendiendo las normas establecidas, el Banco desarrolló el ejercicio de Autoevaluación del Sistema de Control Interno para el año 2023, cuyos resultados se espera sean presentados en el primer trimestre del 2024, con la perspectiva de mantener o superar las evaluaciones anteriormente efectuadas para otros años.

10.7

SARLAFT

[GRI 3-3] Durante el año 2023, el funcionamiento del Sistema de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de Armas de Destrucción Masiva en adelante (LA/FT/FPADM), se apoyó en las políticas institucionales, de gobierno corporativo, la estructura organizacional y el modelo de las tres líneas de defensa del control.

Así como en la implementación de nuevas tecnologías y herramientas para prevenir el lavado de activos y aumentar la inclusión financiera, de la misma forma se continúa trabajando en la evolución y retos del sistema, lo cual se ha venido orientando en los últimos años hacia aspectos de prevención, control, monitoreo y cumplimiento de la normativa, lo que permite proteger el valor y crear valor, mediante la gestión adecuada del riesgos de LA/FT/FPADM, y se encuentran alineadas con las prioridades estratégicas del Banco y las necesidades operativas del modelo de negocio de las microfinanzas.



10.7

SARLAFT

Dentro de las acciones diseñadas y las medidas implementadas por el Banco durante el 2023 se destacan:

→ El análisis y monitoreo de jurisdicciones, actividades económicas y contrapartes con mayor exposición al riesgo para la Entidad.

→ Fortalecimiento del modelo de monitoreo transaccional y segmentación, apoyados en el uso de analítica y herramientas de machine learning, con el objetivo de lograr mayor eficiencia en la prevención del riesgo de LA/FT/FPADM.

→ Robustecimiento de los controles automáticos en Bantotal con el modelo de consulta de listas de control SARLAFT, a través de web service, cuyo propósito es optimizar los procesos de debida diligencia y conocimiento de las contrapartes del Banco.

Bancamía continuó impartiendo los programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco, tanto en la inducción como en procesos de refuerzo anual, enfocados en la prevención, detección y reporte frente al riesgo de LA/FT/FPADM.

Es importante resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo está en constante evolución y sometido a continuas revisiones independientes, las cuales han arrojado un resultado satisfactorio, dando cumplimiento a la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, dichas evaluaciones ayudan a reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Meta para 2023

Conservar y/o Mantener el Perfil de Riesgo **SARLAFT** de la Entidad en Bajo.

Resultado 2023

Nivel de Riesgo

Bajo

Meta 2024

Nivel de Riesgo

Bajo

Meta a corto, mediano o largo plazo

Mantener el perfil de riesgo SARLAFT y sus riesgos asociados en un nivel Bajo, siguiendo el Enfoque Basado en Riesgos de la SFC – SARLAFT 4.0

RETOS

Reto 1

La implementación de la nueva herramienta de tecnología para el Monitoreo Transaccional de las Contrapartes y la Gestión de Alertas **SARLAFT.**

Reto 2

la Implementación en el aplicativo Core de Negocio (Bantotal) de las consultas de Listas de Control **SARLAFT**, a través de Web Service.

OPORTUNIDAD

Oportunidad 1

- Maduración y Afinamiento de la Nueva Metodología del Enfoque Basado en Riesgos de la **SFC – SARLAFT 4.0**

Oportunidad 2

- Optimización de las fuentes de información y procesos que requiere el Área del **SARLAFT** para la validación de contrapartes, dentro del proceso de debida diligencia y gestión del riesgo de LAFT.

LOGROS

Como parte de la evolución en la gestión del riesgo de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva – LA/FT/FPADM, durante el año 2023 se logró avanzar en:

- Descentralización de validaciones y debida diligencia para proveedores persona natural.
- Maduración y afinamiento en la metodología de identificación de riesgos basados en el modelo **EBR de GAFI.**
- Implementación de una nueva Herramienta Monitoreo Transaccional **LA/FT/FPADM.**
- Puesta en producción del modelo de consulta de listas, a través de web service.
- Optimización en la gestión de alertas.

LOGROS

Logros 15 años Bancamía

- Fortalecimiento y adecuación de las etapas y elementos para la administración riesgos **LA/FT/FPADM.**
- Integración de Modelos de Riesgos en el Sistema de Administraciónde Riesgos Integrales No Financieros – **SARINF.**
- Optimización de modelos de segmentación factores de riesgo **LA/FT/FPADM.**
- Implementación de mejoras automáticas en la prevención y control del riesgo **LA/FT/FPADM.**

10.8

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS

[GRI 3-3] Los avances significativos de Bancamía en materia de ciberseguridad y seguridad de la información en 2023, se alinean con la visión estratégica de la organización de mantener un entorno corporativo seguro y confiable para los proveedores, colaboradores y clientes, impulsado por la continua digitalización de los servicios financieros y procesos corporativos.

[BMIA_30] Para ello, el Banco gestionó diferentes frentes tales como:

Prioridades y enfoques: En 2023, se gestionaron los diferentes proyectos tecnológicos estratégicos y los proyectos en marcha, efectuando especial énfasis en mejorar la seguridad de la información y la ciberseguridad para la prestación eficiente de servicios internos y externos.

Cultura de ciberseguridad: Se avanzó en la formación y desarrollo de una cultura corporativa de ciberseguridad. La sensibilización y concienciación sobre la protección de datos se fortaleció, mediante procesos de gamificación, involucrando a líderes de área. Este enfoque no sólo consolidó la importancia de la protección de datos, sino que también resultó en la identificación y priorización exitosa de datos sensibles, y la implementación de sus mecanismos de control.

Gestión de incidentes y trabajo en equipo: Se gestionaron los riesgos identificados, salvaguardando a la entidad ante posibles incidentes cibernéticos, orientados en la protección de los datos de los clientes.

Paralelamente, se implementó una estrategia para reforzar las habilidades, tanto de las directivas como de los colaboradores técnicos, preparándolos de manera efectiva para hacer frente a eventuales acontecimientos de ciberseguridad, fortaleciendo sus habilidades, reconociendo la complejidad de esta tarea en un entorno tecnológico dinámico.

Desarrollo seguro y digitalización Ágil: Se impulsó el desarrollo ágil de software, integrando la seguridad de la información y la seguridad desde el inicio para cumplir con las expectativas de calidad y experiencia del cliente. Se ha establecido una línea base de desarrollo seguro, involucrando a los equipos en procesos de automatización y cultura de seguridad.

Analítica de datos y detección de fraude: Se mantuvo la prioridad en la analítica de datos y la integración de fuentes de información para la detección oportuna de fraude transaccional. Esto fortalece la identificación temprana y la eficacia en las investigaciones.

Todos los esfuerzos generados por el Banco para proteger los activos de información y mantener un ambiente digital seguro para sus clientes, colaboradores y proveedores, reflejan el compromiso continuo con la excelencia en ciberseguridad y seguridad de la información, contribuyendo a la construcción de un entorno digital seguro y confiable para todos los stakeholders.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Capítulo 11

GESTIÓN DEL TALENTO



11.1

GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO



El Banco ha implementado en estos 15 años una serie de cambios y estrategias para adaptarse al impacto de la pandemia y las transformaciones sociales, económicas y ambientales, dentro de las acciones implementadas se destacan:

1. **INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DEL TALENTO:**
   Se han introducido innovaciones en la gestión del talento para crear ambientes de trabajo inclusivos, productivos e innovadores que se ajusten a las nuevas necesidades del entorno.

2. **ACCIONES DE BIENESTAR:**
   Se han implementado acciones integrales de bienestar para proteger la salud mental de los empleados y promover un equilibrio entre la vida y el trabajo.

3. **FLEXIBILIDAD LABORAL:**
   Se ofrecen opciones como flexibilidad laboral, para adaptarse a las cambiantes circunstancias y atender las necesidades y expectativas de los empleados.

4. **DESARROLLO DEL TALENTO:**
   Se ha dado énfasis al desarrollo del talento, con la adopción de nuevas habilidades y competencias, así como la consolidación de un modelo de liderazgo a través del Programa Integral de Transformación y la Academia Ágil.

5. **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (DEI):**
   Hay un enfoque transversal en diversidad, equidad, inclusión y no discriminación, lo que ha resultado en ambientes más diversos e inclusivos, liderados con enfoque de género. La empresa ha sido reconocida por su liderazgo en diversidad e inclusión en el sector financiero y a nivel nacional.

[GRI 3-3] En el 2023 la entidad tiene como referente y prioridad, que sus colaboradores constituyen la base del éxito, y reconocerlos es asegurar el desarrollo mutuo, aportando de manera activa en la construcción de país, por lo cual trabaja en la evolución profesional, académica y personal del recurso humano.

[GRI 404-1] En línea con lo anterior, Bancamía gestiona sus equipos, implementando estrategias enfocadas en los procesos de selección, contratación, administración del personal, compensación, beneficios y planes de formación, direccionadas al reconocimiento de los colaboradores, mediante herramientas para que desarrollen sus capacidades al máximo. Ver anexo

La gestión del talento humano se basa en el Journey laboral de cada colaborador, desde su selección, evaluando las condiciones necesarias del perfil de cargo; posteriormente, su acompañamiento en el ingreso e inducción a la empresa, durante su permanencia en la entidad, donde recibe evaluaciones de desempeño y competencias organizacionales que permiten identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora, ubicando al colaborador en un mapa de talento para la generación de planes de desarrollo que promueven su crecimiento personal y profesional, adquiriendo habilidades que favorecen su plan carrera en el mediano o largo plazo y su fidelización en Bancamía.

Adicionalmente, se trabaja con los diferentes colectivos el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, de acuerdo a las necesidades identificadas y alineando su estilo a la cultura organizacional. De igual manera, ejecutamos mediciones y acompañamientos en clima organizacional, con la finalidad de promover ambientes de trabajo idóneos y coequiperos.

[GRI 404-2] Desde la gestión de desarrollo del talento humano, se generan programas específicos a las necesidades de los colaboradores, para cada nivel de cargo y tipo de responsabilidades que se evidencie. De esta forma, se diseña un plan de desarrollo o programa que fortalezca y genere habilidades que potencien el talento de los equipos de trabajo.

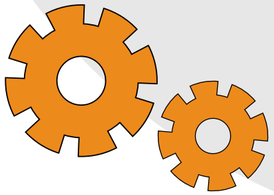

En este sentido, Bancamía cuenta con programas como:

- Escuela de Gerentes, dirigido a la gerencia media del banco.
- Plan de desarrollo para Gerentes de Zona y Gerentes Expertos.
- Plan de desarrollo para líderes estratégicos, dirigido a Gerentes de Dirección General, Alta Gerencia y Gerentes Territoriales.
- Planes de desarrollo continuos que surgen del resultado de la evaluación de desempeño y que se generan de manera transversal a todos los colaboradores de la entidad.
- Planes de desarrollo individuales que se implementan tras evidenciar situaciones o necesidades particulares a colaboradores específicos.

El Banco también cuenta con el Taller de Desarrollo También se cuenta con el Taller de Desarrollo Profesional y Humano, dirigido a todos los colaboradores, con el fin de trabajar competencias transversales identificadas por todos, a través de encuestas. Durante 2023 se realizaron dos talleres, abordando las competencias de inteligencia emocional y manejo adecuado del estrés, además de trabajo colaborativo.

Por otro lado, está el Programa de Liderazgo Femenino, que fortalece las competencias de las lideresas de Bancamía y promueve la equidad de género.

En cuanto a la visión de futuro, en Bancamía se define un plan de sucesión con el fin de garantizar la continuidad de sucesores adecuadamente preparados para asumir con éxito posiciones estratégicas, tácticas y/o críticas dentro del Banco, a través de una metodología que favorezca la permanencia, el crecimiento y la continuidad en los procesos.



Adicionalmente, la entidad ofrece un amplio portafolio de beneficios que, dentro de su propuesta de valor, incluye crédito educativo para programas de pregrado y posgrado, que resulten afines con el objeto social del Banco y con el desarrollo de sus operaciones y actividades, teniendo la opción de condonación del mismo de acuerdo con el desempeño formativo.

Dentro de los **programas de evaluación del talento humano**, Bancamía cuenta con:

• **[GRI 404-3] Evaluación de desempeño:** Se ejecuta anualmente, midiendo por parte de los líderes, la contribución de los colaboradores frente a los objetivos establecidos y el nivel de desarrollo de las competencias organizacionales, a través de la herramienta Campus Microfinanzas, que permite parametrizar y digitalizar todo el proceso. De acuerdo a estos dos criterios de evaluación se genera un Mapa de Talento, que ubica y categoriza al colaborador en una matriz según su nivel de desarrollo de competencias y cumplimiento de metas u objetivos, siendo insumo para los planes de desarrollo implementados en el área. Ver anexo



• **Programas de Clima laboral:** Se implementa de manera transversal a través de una herramienta inhouse denominada 'Termómetro de Clima Organizacional', que permite conocer la percepción de los colaboradores frente a las condiciones de trabajo en que se encuentran, midiendo 8 variables que son: Instalaciones, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, motivación, bienestar, reconocimiento y el indicador NPS (Net Promoter Score), que mide el grado de fidelización de los colaboradores con la entidad.

Este permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora que posibiliten establecer con los equipos planes de acción para contribuir al fortalecimiento de un clima armónico. Adicionalmente, se realizan acompañamientos especiales a situaciones o necesidades particulares en las oficinas o dependencias.



• **Estrategias de cercanía:** Publicación de 17 ediciones del Boletín de Desarrollo en plataforma digital, las 3 últimas se han desarrollado en Campus Microfinanzas para facilidad en el acceso y visibilidad, permitiendo a los colaboradores consultar y documentarse frente a temas de desarrollo profesional, como enfoque a resultados, comunicación, gestión del cambio, desarrollo de equipos, trabajo colaborativo y cultura organizacional.



Desde la Dirección de implementación y contenidos de formación, Bancamía aporta al desarrollo de su talento humano, mediante la ejecución de los siguientes programas y actividades:

▸ Curso online derechos humanos.

▸ Cursos online sobre transformación digital y agilismo.

▸ Cursos online de Seguridad y Salud en el Trabajo.

▸ Proceso formativo: ABC Ley 2300 de 2023 – Derecho a la intimidad de los consumidores.

▸ Recertificación Temas de Ley: proceso formativo donde los colaboradores del banco refuerzan información referente a la gestión de riesgos asociados a la operación bancaria, dando atención a los requerimientos normativos internos y los requeridos por la Superintendencia financiera de Colombia.

▸ Reentrenamiento Front Bancario.



[BMIA_31] Durante el año 2023, todos los colaboradores nuevos que ingresaron al Banco para desempeñar cargos en la Red Comercial y en la Dirección General, recibieron formación sincrónica o asincrónica, mediante la plataforma de Campus Microfinanzas o la participación en eventos presenciales, donde abordaron temáticas asociadas a educación financiera, entre ellos asesoramiento objetivo y finanzas personales. Se impactaron 181 colaboradores de Dirección General y 405 colaboradores de la Red Comercial en modalidad virtual.

[GRI 2-7] Al cierre de 2023, Bancamía contó con un total de 2.640 empleados a tiempo completo: el 52% corresponde a mujeres (1.374) y el 48% a hombres (1.266).

El año 2023 ha sido un periodo de cambios a nivel de estructura, lo cual generó variaciones respecto a periodos anteriores, esto basado en políticas de automatización y optimización de procesos, así como el entorno económico del país.

[GRI 401-1] Durante 2023 se realizaron 330 nuevas contrataciones de personal, el 40% fueron mujeres (132) y el 60% hombres (198), cerca del 47,5% de las personas contratadas son menores de 30 años. En este mismo periodo de tiempo se tuvo una tasa de rotación cercana al 22,3%, correspondiente a 561 personas: 231 mujeres y 330 hombres.

[GRI 2-8] Así mismo, se contrataron 101 personas bajo la modalidad de outsourcing laboral, mientras que en el año 2022 se registran 157, evidenciando fluctuaciones significativas de un año a otro, donde se muestra una reducción como resultado de la automatización de procesos de eficiencia operativa y mejora en los canales de atención.

[GRI 2-7] La información de los empleados con contrato indefinido y de contrato a término fijo se recopila al final del año de reporte que se esté evaluando, basados en la planilla de personal; y para empleados temporales se obtiene por medio del reporte emitido por la empresa de outsourcing laboral.

[BMIA_32] Por otro lado, la gestión permitió aportar a la Estrategia de Equidad de Género con el lanzamiento y ejecución del programa

NOSOTROS CON ELLAS

EMPRENDEDORAS GENERANDO VALOR

con la participación de 28 lideresas de la Dirección General, quienes desempeñan cargos tácticos y táctico – operativos.

Esta estrategia tiene como objetivo empoderar a las mujeres de Bancamía que ejercen un rol de liderazgo, fortaleciendo las habilidades como la empatía, creatividad, resolución de problemas y comunicación, siendo ejemplo e inspiración para el crecimiento de las colaboradoras de la entidad. La actividad se llevó a cabo en modalidad presencial en 3 módulos, con un total de 5 sesiones y 2 momentos de coaching grupal, donde las temáticas abordadas fueron:

- Liderazgo de sí misma: Autoexigencia, autoconfianza y visión de liderazgo.
- Liderando a otros: Comunicación con asertividad y motivación desde el ejemplo.
- Liderando procesos y resultados: Comportamiento ejecutivo, networking ejecutivo e impacto en la cultura.

Finalmente, se diseñó e implementó un plan Mentoring, en el cual participan 6 lideresas de la primera versión, replicando la información adquirida en el programa, con el fin de aportar en el desarrollo y crecimiento del talento en Bancamía.



Liderazgo *femenino*

avances a diciembre 2023

Cifras Colectivo

♀ **1374** (52%)

♂ **1266** (48%)

	Cierre 2022		Metas 2023		Diciembre 2023	
Comité directivo (Vicepresidentes)	♀ 2	29%			♀ 3	33%
	♂ 5	71%			♂ 6	67%
Gerencia media (Gerentes y Territoriales)	♀ 7	28%	♀ 11	44%	♀ 14	33%
	♂ 18	72%	♂ 14	56%	♂ 17	67%
Mandos Medios I (Directores, Líderes y Zonales)	♀ 26	44%	♀ 29	45%	♀ 25	44%
	♂ 33	56%	♂ 35	55%	♂ 32	32%
Mandos Medios II (Gerentes de oficina y Expertos)	♀ 88	40%	♀ 94	42%	♀ 94	42%
	♂ 130	60%	♂ 129	58%	♂ 130	58%

[CE012_13] Al cierre del año 2023, la Entidad terminó con 2.640 colaboradores activos, teniendo una diferencia respecto al año anterior del 5,8%, sustentado principalmente en el plan de redimensionamiento de carteras e incursión de nuevas tecnologías del negocio.

[BMIA_33] Por otro lado, se realizó la tercera medición del Termómetro de Clima Organizacional en Dirección General, logrando



Una puntuación de

87,4

ubicándola en un rango de

Clima óptimo



con un público objetivo de

421

colaboradores

y una participación del

97%

que equivale a

408

personas



En la tabla relacionada a continuación se muestran los resultados obtenidos por cada una de las variables evaluadas:





En esta medición se agregó la pregunta ¿Recomendaría a Bancamía como un buen lugar para trabajar? en la cual se tenía una escala de 0 a 10, donde 0 es “Nada probable” y 10 “Muy probable”. Arrojando lo siguientes resultados:

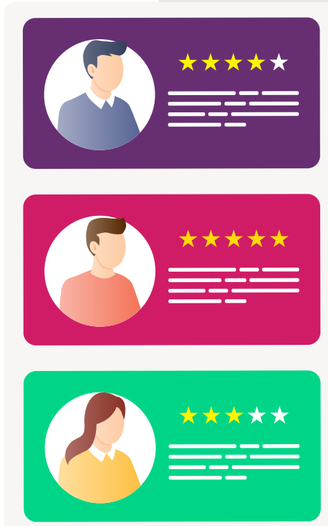

Indicator Net Promoter Score

NPS 58% Fidelización

Promotores	Neutros	Detractores
63.5%	30.6%	5.9%

De acuerdo a los resultados tenemos un porcentaje promedio de promotores, sin embargo, es importante realizar un foco en el porcentaje de los Neutros logrando prevenir el aumento en el porcentaje de detractores

[GRI 2-30] Actualmente, la Entidad cuenta con una convención colectiva firmada con las organizaciones sindicales ACEB y Asefinco que rige entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025, la cual cobija al 27% de la población trabajadora. La organización cuenta con un plan de beneficios establecido para los trabajadores que no son sindicalizados, que en todo caso no son superiores a los que se establecen en la convención colectiva.

METAS

La Vicepresidencia para el Desarrollo del Colaborador, bajo el pilar de “El mejor equipo, la mejor empresa”, contribuye con el desarrollo de los colaboradores dentro de la organización, para ello durante 2023, en las diversas líneas de acción y con el objetivo de ser el mejor lugar para trabajar, alcanzó los siguientes resultados y proyecta las siguientes metas:

GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Termómetro de Clima Organizacional

Meta para 2023
Resultado global Banco **igual o superior a 81,4%** (Dg:83,4%)

Resultado 2023
Resultado Dirección General **87,4% (superando medición del año 2022)**

No se presenta resultado nivel banco ya que no fue realizada medición de clima en la red comercial

Meta 2024
Mejora de **0.5 puntos** con relación al resultado de 2023.

Meta a corto, mediano o largo plazo
Medición anual total banco 2024 con indicador **igual o superior a 82%.**

Plan de Sucesión

Meta para 2023
Creación de plan de **sucesión al 100%** de cargos estratégicos, tácticos y cargos críticos.

Resultado 2023
Por primera vez en Bancamía, se creó metodología y **plan de sucesión al 100%** de cargos estratégicos y tácticos, permitiendo identificar los mejores talentos para desempeñar posiciones de estos niveles.

Pendiente definición de cargos críticos para establecimiento de sucesiones.

Meta 2024
Emplear metodología de **sucesión al 100%** de vacantes para cargos estratégicos, tácticos y críticos.

Meta a corto, mediano o largo plazo
Ejecución de la metodología durante el año **2024**

Empoderamiento del Liderazgo Femenino

Meta para 2023
Certificación del 90%
de lideresas inscritas en el programa

Resultado 2023
Certificación del 100%
participantes que fortalecieron habilidades de empoderamiento, inteligencia emocional, manejo del tiempo y gestión integral de equipos.

Meta 2024
El programa tuvo ejecución **durante 2 años**, en la primera fase con Red comercial y en la segunda con Dirección General.

Escuela de Gerentes

Meta para 2023
Indicador de satisfacción: **4.5**

Resultado 2023
Indicador de satisfacción: **5.0**
Logrando el mayor indicador de satisfacción por parte del público objetivo y reforzando el desarrollo de habilidades de liderazgo de equipos.

Meta 2024
Lograr un indicador de satisfacción igual o superior a **4.5**

Meta a corto, mediano o largo plazo
Implementación de las actividades del programa **100%** en el año 2024

RETOS Y OPORTUNIDADES

GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

RETOS

Reto 1

Realizar la **evaluación** de desempeño y competencias, generando matriz de talento al público objetivo e implementando una cultura de retroalimentación continua en la entidad.

Reto 2

Sensibilizar a los colaboradores para dar importancia y sacar provecho de los planes de desarrollo continuos que les son diseñados y matriculados para robustecer fortalezas y cerrar brechas.

Reto 3

Implementar el programa **“Liderazgo que Inspira”** que cuenta con el objetivo de desarrollar y fortalecer habilidades de dirección en nuestros líderes con el fin de gestionar equipos de manera integral y efectiva en un entorno dinámico y competitivo.

OPORTUNIDADES

Continuar **desarrollando** competencias y habilidades en los colaboradores, de acuerdo con su rol y con las necesidades identificadas, a través de programas desarrollo, talleres y acompañamientos.

Implementación de **planes de sucesión** que permitan desarrollar y/o potencializar competencias en colaboradores para ejercer responsabilidades de mayor rango a las actuales, de forma que puedan suceder posiciones en cargos estratégicos, tácticos y críticos.

LOGROS

GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO



- Se realizó la evaluación de desempeño y competencias al 100% del público objetivo, generando a través de los resultados, el **Mapa de Talentos**, ubicando al colaborador en una matriz según su nivel de desarrollo, siendo insumo para los planes de desarrollo implementados en el área y para tener un conocimiento integral del potencial de los colaboradores.

- Implementación de la segunda versión del programa **"Nosotros con ellas, empoderando el talento en Bancamía"**, con la participación presencial del 100% del público objetivo, correspondiente a 28 lideresas de cargos tácticos y táctico-operativos en la Dirección General, que lograron adquirir habilidades para la correcta gestión de equipos y el desarrollo de competencias para el crecimiento personal y profesional.

- Se realizó actividad outdoor **"El líder que quiero ser"** dirigido a líderes estratégicos, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades en Inteligencia emocional, apertura al cambio y planeación estratégica.

- Se realizó plan de desarrollo a Gerentes Zonales y Expertos denominado **"Gerentes Gold 4.0"** con la Universidad del Rosario, generando el entrenamiento y desarrollo de habilidades de liderazgo de alto impacto y pensamiento disruptivo, que contribuyen a la gestión y desarrollo de equipos de excelencia.

- Se estableció el **Diccionario de competencias** organizacionales, siendo insumo en los procesos desarrollo y contribuyendo en la identificación y apropiación de la cultura Bancamía por parte de los colaboradores, fortaleciendo características propias distinguen a Bancamía de otras organizaciones y que fomentan la fidelización y el sentido de pertenencia.

METAS

Eficiencia del modelo de inducción para red comercial

Resultado 2023

Eficiencia en reducción de tiempos del

9%

Eficiencia presupuestal 41% por cambio de metodología presencial a virtual

Meta 2024

Mantener la eficiencia lograda en el

2023

Meta a corto, mediano o largo plazo

Atender el **100%** de los ingresos del banco con el modelo de inducción actual

Ampliar la medición del nivel de satisfacción de la gestión de formación

Resultado 2023

Se amplio la medición para los procesos de promoción e inducción de DG con resultado de nivel de satisfacción

4.7/5

Meta 2024

Mantener o mejorar el indicador de satisfacción ampliando su medición a la gestión de proyectos y requerimientos

Meta a corto, mediano o largo plazo

Implementar indicadores de medición para las estrategias de formación pendientes.

Implementación del proceso formativo: equidad e inclusión

Resultado 2023

Desarrollo del 100% de actividades asociadas a la implementación del proceso formativo y **participación del 98%** del público objetivo.

Meta 2024

Fortalecer los conocimientos en equidad e inclusión alineados a la estrategia de entorno seguros del Banco

Meta a corto, mediano o largo plazo

Lograr participación en la estrategia formativa de entornos seguros en indicador

GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTENIDOS DE FORMACIÓN

RETOS Y OPORTUNIDADES

RETOS

Reto 1

Lograr procesos formativos eficientes en tiempos y metodología, manteniendo el nivel de satisfacción **superior al 4.5/5**

Reto 2

Mantener un proceso de formación virtual de calidad, que aporte a la eficiencia y cumplimiento de los objetivos organizacionales.

OPORTUNIDADES

Optimización del uso de recursos en el diseño de las estrategias de formación.

Implementación de nuevas plataformas y herramientas de formación que acompañen el aprendizaje y desarrollo de habilidades en los colaboradores.

GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTENIDOS DE FORMACIÓN

LOGROS

- Se logró un promedio de horas por colaborador de **41.9 durante el 2023.**
- En el 2023 se atendieron desde **la gestión de formación**, 108 proyectos asociados a temas estratégicos, normativos y de operación del banco.
- Fortalecer el conocimiento de los valores, comportamientos y rasgos de liderazgo de la cultura corporativa, alienando las estrategias de formación y tácticas desarrolladas en mejora de la **gestión formativa**
- Capacitar a la organización en conocimientos generales sobre **transformación digital e innovación.**
- Implementar la celebración institucional del día de los valores y la **cultura Bancamía.**

GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTENIDOS DE FORMACIÓN

METAS

Metas 2024

Para el año 2023, Contacto SAE tuvo un alcance de 3020 colaboradores, con un total de 7.998 solicitudes.

Los canales de contacto usados con más frecuencia fueron la línea Contacto SAE, con 4.260 llamadas, seguido del correo por 2.868 solicitudes y, por último, el portal del colaborador con un total de 871 PQR´s.

En cuanto a los cumplimientos en los tiempos de atención se ha tenido un promedio de 97,4%.

Meta a corto, mediano o largo plazo

- Incrementar en un 10% el uso del canal SAE y Portal del Colaborador.

- Mantener el cumplimiento de tiempos de atención en Contacto SAE mínimo en un 97%.

- Centralizar los canales de comunicación de la Vicepresidencia para el Desarrollo del Colaborador, facilitando el acceso a través de los canales de comunicación existentes.



Metas 2024

Garantizar el control de las cifras presupuestadas para gasto de personal año 2024, manteniendo la equidad interna salarial y siempre alineada su ejecución con la estrategia del negocio

Meta a corto, mediano o largo plazo

Tener el **100%** de estructura de planta del Banco identificada y controlada, a través de los códigos de posición.

Meta para 2023

Promoción Interna

Resultado 2023

El 35% de las vacantes fueron cubiertas con el talento interno del Banco.

Meta 2024

Mantener e incrementar el cubrimiento de posiciones vacantes a través del plan carrera.

Meta a corto, mediano o largo plazo

El **100%** de las vacantes serán convocadas internamente en primera instancia.

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

RETOS Y OPORTUNIDADES



Reto

Lograr un único canal de comunicación para los temas de RRHH



Oportunidad

Digitalización de la información documental del expediente del colaborador

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

LOGROS

LOGROS 2023

Potenciamos el crecimiento de los colaboradores, a través del **Plan Carrera**, obteniendo un indicador de promoción interna por encima del **35%,** que fue superior en **13 puntos** comparado con 2022.

Seguimos **posicionando los canales de comunicación** con los colaboradores, pese a las distancias y entorno económico y social del país

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

11.2

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[GRI 3-3] Bancamía, dando cumplimento a la normatividad legal colombiana aplicable, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que propende por el bienestar de los colaboradores, a través del mejoramiento continuo de las condiciones laborales que permiten el desarrollo del potencial humano, promueve y preserva la seguridad y salud de sus colaboradores.

Este sistema SG-SST, a través de la evaluación y control de los factores de riesgo ocupacionales, busca la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades, y por ello el Banco avanza en implementarlo y ejecutarlo en todos los sitios donde opera la organización. Así mismo, da cumplimiento a los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019 con un porcentaje de implementación superior al 90%, de acuerdo con el último proceso de auditoría.

El alcance del SG-SST se hace extensivo a colaboradores, practicantes universitarios, aprendices, terceros que desarrollan labores en instalaciones propias o en misión y contratistas. Este los involucra desde cada uno de sus roles a través de la definición de responsabilidades frente al mismo y están incluidas en los procesos de inducción y reinducción, capacitación en riesgos prioritarios y desarrollo de programas orientados a la prevención de lesiones y accidentes de trabajo, además de monitorear periódicamente las condiciones de salud, a través de la realización de exámenes médicos ocupacionales y la gestión de los auto reportes de condiciones de salud.

[GRI 403-3] Bancamía trabaja dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, que regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y entiende que estas constituyen una herramienta indispensable dentro de los programas de medicina preventiva y del trabajo, ya que con base en sus resultados se logra definir el diagnóstico de las condiciones de salud de los colaboradores, y en su ejecución se practican los siguientes exámenes médico ocupacionales:

- **Examen de ingreso:** con el objeto de realizar una evaluación para conocer el estado de salud antes de ingresar a la entidad y/o aptitud del colaborador.
- **Examen médico periódico:** tiene como objeto la detección precoz de patologías ocupacionales, la promoción de la salud en el ambiente laboral y la vigilancia del trabajador expuesto durante el periodo considerado por el Banco. La aplicación de los exámenes médicos periódicos se adelanta bajo la modalidad presencial de conformidad con el profesiograma de la entidad.
- **Examen Post Incapacidad:** evaluación médica que se efectúa al final de un periodo de incapacidad superior a 30 días, con el propósito de evaluar la condición de salud actual y determinar si el colaborador puede regresar a las labores habituales que estaba ejecutando o si tiene restricciones para el ejercicio de las mismas durante el periodo de tiempo que sea necesario para completar su recuperación.
- **Examen de egreso:** Detección de patologías ocupacionales y el impacto de las mismas.

[GRI 403-5] Durante el año 2023 se adelantaron procesos formativos enfocados en reforzar las medidas para la prevención de accidentes y enfermedades laborales generados por los riesgos identificados como prioritarios en la matriz de peligros y las estadísticas e indicadores del año 2022.

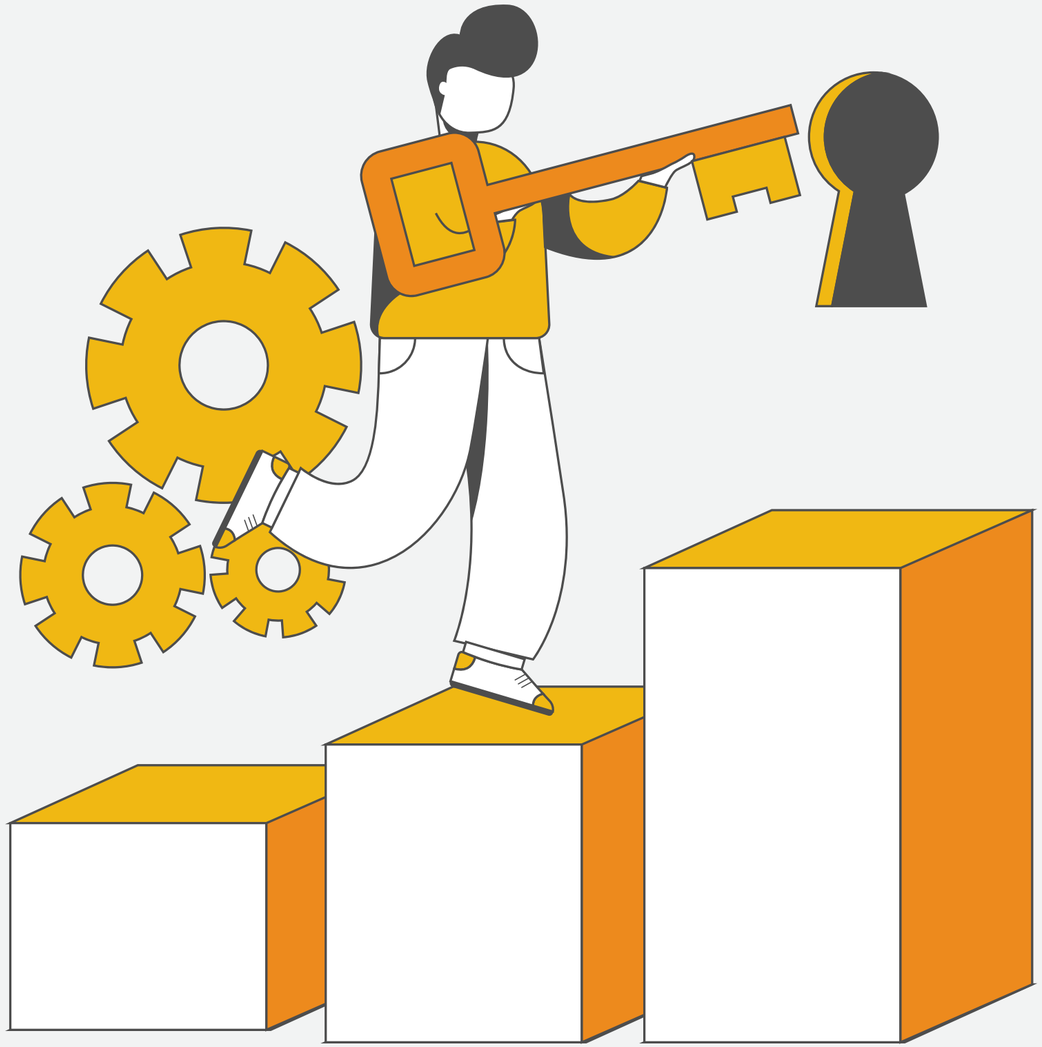

Por esta razón, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Bancamía definió como estrategias preventivas los siguientes cursos virtuales desarrollados a través de Campus Microfinanzas, con los siguientes resultados:

→ Inducción en SST a través de temas de ley 2023: 2.886 colaboradores capacitados.

→ Causas de los daños derivados del riesgo biomecánico y recomendaciones para la prevención de lesiones osteomusculares: 2.076 colaboradores capacitados.

→ Actores y situaciones de riesgo público. Enfocado en promover hábitos y comportamientos seguros que ayuden a proteger la integridad física, para establecer medidas de prevención o protocolos de seguridad: 2.226 colaboradores capacitados.

→ Seguridad Vial: contexto general de la seguridad vial, estrategias de prevención, normas de comportamiento seguro y otros aspectos claves para prevenir accidentes de tránsito en los desplazamientos rutinarios: 1.813 colaboradores capacitados.

[GRI 403-7] Bancamía, con el objetivo de asegurar y procurar un ambiente seguro de trabajo, identifica y evalúa los riesgos significativos para la salud de los colaboradores, y con esto, se realiza la implementación de las medidas de control a través de la actualización permanente de las matrices de identificación de peligros, valoración y control de riesgos.








Asimismo, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene conformado un Comité Paritario (COPASST) que se encarga de:

· Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud de los colaboradores del Banco.

· Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, dirigidas a todo el personal del Banco.

· Vigilar el desarrollo de las actividades en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

· Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.

· Realizar inspecciones de seguridad de forma periódica en los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, equipos, y las operaciones realizadas por los colaboradores e informar a la Especialista y Analista de Salud Ocupacional sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.

· Estudiar y considerar las sugerencias que presentan los colaboradores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

[GRI 403-9 y 403-10] El objetivo de este programa es prevenir alteraciones en la salud por causa médica, generados por factores epidemiológicos que pueden ser intervenidos, mediante actividades de promoción y prevención que repercutan en el bienestar individual y colectivo, así como en una mayor productividad laboral. Ver anexo 3






METAS

Índice de accidentalidad laboral inferior al **4.56%**

Resultado 2023

6.13%

Meta 2024

Índice de accidentalidad laboral inferior al

5.8%

Meta a corto, mediano o largo plazo

DIC

2024

Seguimiento al **90%** de los colaboradores con recomendaciones laborales

Resultado 2023

Seguimiento al 100% de los colaboradores con recomendaciones laborales

Meta 2024

Seguimiento al 95% de los colaboradores con recomendaciones laborales

Meta a corto, mediano o largo plazo

DIC

2024

Implementación del SG-SST superior al **95%**

Resultado 2023

96%

de implementación del SG-SST

Meta 2024

Implementación del SG-SST igual o superior al

96%

Meta a corto, mediano o largo plazo

DIC

2024

Ejecución del **80%** de las actividades del plan de trabajo en SST

Resultado 2023

90.12%

Meta 2024

Ejecución del **85%** de las actividades del plan de trabajo en SST

Meta a corto, mediano o largo plazo

DIC

2024

RETOS Y OPORTUNIDADES

RETOS

Reto 1

Continuar con la implementación del programa de **seguridad vial** a nivel nacional, que permita controlar el riesgo de accidentes en las vías, específicamente en aquellos colaboradores que realizan desplazamientos a raíz de sus actividades laborales.

Fortalecer las políticas de control internas para mitigar factores de riesgo en la movilidad e incremento de la accidentalidad por factores de tránsito.

Reto 2

Implementar un sistema de vigilancia que permita monitorear los factores desencadenantes de lesiones osteomusculares y psicosociales para la implementación de estrategias preventivas en el cuidado de la salud de los colaboradores.

Generar mayor cercanía con los colaboradores, con el fin de conocer las necesidades grupales e individuales en materia de **Seguridad, Salud y Bienestar.**

LOGROS

- Ejecución de **Actividades de integración familiar** para la celebración del Día de los Niños, con impacto en 1.648 pequeños en la Red y 160 en la DG.
- Entrega de **214 reconocimientos** por cumplimiento de quinquenios entre los 5 a los 25 años de vinculación.
- Implementación de un programa de **reincorporación laboral y acompañamiento** a la rehabilitación de 81 casos con novedades críticas en salud.
- Alcanzar un porcentaje de implementación del **SG-SST superior al 95%.**

Logros

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

- Implementación del **Flexi Time** y modelo híbrido en la DG, impactando al 100% de colaboradores.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Anexos 1

REPORTE DE BONOS SOCIALES DE EQUIDAD 2023





I. Introducción

II. Alcance y uso de los recursos

III. Criterios de elegibilidad

IV. Administración de los recursos

V. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

VI. Resultados del financiamiento para actividades productivas mujer

VII. Características de la población beneficiaria

VIII. Profundización de su relación con la entidad

CONTENIDO:

I.
INTRODUCCIÓN

Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos es el propósito que trasciende y que Bancamía quiere hacer posible a través de sus inversionistas. Por eso, en junio de 2021 logró la emisión de su primer Bono Social con una colocación de $120.541 millones a 52 inversionistas, con una sobredemanda de 1,43 veces, al alcanzar $143.391 millones en el valor ofertado.

La emisión de Bonos Sociales de Equidad responde al compromiso y la convicción institucional de Bancamía, como Banco de desarrollo social, de contribuir al empoderamiento económico de las mujeres vulnerables, a través de la inclusión financiera con productos y servicios especialmente diseñados para ellas.

Tras 15 años de experiencia como primer banco especializado en microfinanzas en Colombia, Bancamía se consolida con una entidad referente en el empoderamiento económico de la mujer en la región, al evidenciar los beneficios que se obtienen al incorporar a la mujer y su fuerza emprendedora al desarrollo productivo del país, destacando la inversión como un instrumento para reducir las barreras que enfrentan en el acceso a productos y servicios financieros y usarlos, a fin de ganar autonomía financiera y manejar crisis que impactan sus vidas, las de sus negocios y a sus familias.

Por esta razón, el total de los recursos provenientes de esta colocación durante sus tres años de vigencia, fueron asignados a mujeres microempresarias colombianas en condición de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos, para el fortalecimiento y desarrollo de sus actividades productivas.

Con este enfoque poblacional de género, Bancamía buscó materializar oportunidades para ellas, contrarrestando los efectos adversos de la crisis social y económica de los últimos años, desproporcionados para las mujeres. Por ejemplo, antes de la pandemia ya existían brechas para las mujeres en la economía respecto a los hombres: 20 puntos porcentuales menos de participación en el mercado laboral, brecha salarial en su contra del 17.5, desempleo mayor en 5.1 p.p. y dedicación del doble del tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

En cuanto a las mujeres rurales, que representan el 47,2% de la población rural total en Colombia, enfrentan una brecha de ingresos del 33% en comparación con los hombres rurales, que es un 20% más alta que la brecha salarial de las mujeres urbanas.

En esta oportunidad se presenta el informe final de uso de los recursos que, en sintonía con los Principios de los Bonos Sociales establecidos por el International Capital Market Association (ICMA), da cuenta de los principales logros. El informe cuenta con un análisis y caracterización de la población beneficiaria.



II.

ALCANCE Y USO DE LOS RECURSOS

Los factores macroeconómicos locales y la afectación que asuntos internacionales generan en Colombia, acrecientan los desafíos que tienen las mujeres en el acceso a recursos financieros. A pesar del resurgimiento económico y el retorno a la normalidad presencial en 2021, las estadísticas laborales presentan un panorama desigual y poco alentador para las mujeres.

Aunque las cifras revelan un avance en la educación femenina, con las mujeres superando en años de escolaridad a los hombres en promedio, la brecha laboral persiste. Apenas el 53% de las mujeres participa en el mercado laboral, en marcado contraste con el 74% de los hombres.

La informalidad laboral sigue siendo una sombra para muchas mujeres, limitando su acceso a empleos estables y bien remunerados debido a diversas barreras y condiciones desfavorables.

Además, las mujeres continúan soportando una carga desproporcionada de trabajo no remunerado, dedicando en promedio 5,6 horas diarias al trabajo remunerado, mientras que los hombres destinan solo 7 horas. Esta disparidad no solo afecta su participación económica, sino que también influye en su calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal y profesional.

En este contexto, el emprendimiento femenino es la mejor opción para su subsistencia y desarrollo mediando las actividades de cuidado, como lo evidencian miles de historias de progreso en Bancamía.



HISTORIA DE CLIENTA

(ÚLTIMOS 3 AÑOS)

Dana Araque es una microempresaria de 56 años, quien disfruta del campo desde su infancia porque viene de una familia campesina conformada por papá, mamá y ocho hermanos; ella es la quinta. Lleva toda su vida dedicada a las labores del campo, especialmente al cultivo del cacao.

Antes de comprar la finca en la que viven en la actualidad con su esposo y su hijo menor, quien tiene 20 años, ella trabajaba con su pareja en otras fincas del municipio donde vivían por temporadas, administrando el lugar y cuidando los cultivos, normalmente, a modo de pago, les daban una parte de la cosecha.

Su finca se encuentra en la vereda Guadual, la cual está ubicada a 20 minutos en taxi de la cabecera de San Vicente de Chucurí, municipio que está a cuatro horas de Bucaramanga, ciudad capital del departamento de Santander. De las cuatro hectáreas de su finca, dos están destinadas al cultivo del cacao y el resto está dedicado al cultivo de cítricos (naranjas y mandarinas) que vende para apoyar los gastos mensuales del hogar como, por ejemplo, el mercado, y también cultiva aguacate para el autoconsumo.

Para ella, Bancamía es un aliado en el crecimiento de su negocio porque su mentalidad siempre ha sido la de hacer lo necesario para avanzar con su microempresa, ya sea al adquirir recursos económicos o los conocimientos necesarios que le ayuden a mejorar los procesos de transformación del cacao.

De esta manera, logró mandar a hacer empaques al por mayor con su marca (Chocolate Artesanal Montebello), obtener un molino en acero inoxidable con motor, una gramera electrónica, vasijas, moldes y otras herramientas. Además, destinó un espacio en su finca para transformar el cacao, el cual enchapó para realizar los procesos de una manera higiénica.

Bancamía sabe que ofrecer acceso a productos y servicios financieros no es solo entregar un crédito, una cuenta de ahorros o un seguro, es entregar dignidad, oportunidades, autoestima, confianza, empoderamiento, progreso y reconciliación, mucho más a las mujeres, quienes se encuentran rezagadas en cuanto al acceso a los recursos.

Está demostrado que la inclusión financiera es un medio que contribuye a erradicar la pobreza, marcada en mayor proporción en las mujeres, así como a mejorar su calidad de vida y bienestar. De acuerdo con la OCDE, en datos publicados en el Social Institutions and Gender Index, SIGI 2019 Global Report, la discriminación por género causa una pérdida del 8% en el nivel global de inversión y reduce el ingreso global en un 7,5%, lo cual representa una pérdida global de USD 6 billones, o de USD 1.552 per cápita.

Crear condiciones para el empoderamiento económico de las mujeres a través de la inclusión financiera tiene varios beneficios y es una oportunidad de desarrollo para nuestro país; permite que las mujeres sean autónomas para manejar sus ingresos, acumulando activos, asegurándose frente a eventos inesperados, ellas también pueden generar proyectos productivos como fuente de ingresos y empleabilidad y en esta vía, les permite involucrarse en su propio desarrollo y el de sus familias, generando el control de activos productivos, pueden aportar a seguridad social, invertir en educación y salud y, de esta manera, generar crecimiento y desarrollo económico.

Así las cosas, los recursos obtenidos de la emisión durante estos tres años fueron utilizados en el otorgamiento de crédito a microempresarias colombianas en condición de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos, en un total de más de 41.000 operaciones de crédito, impactando cerca de 38.000 mujeres en condición de vulnerabilidad (36% de ellas se encontraba en condición de pobreza o pobreza extrema) y que representa un monto desembolsado superior a los $240.000 millones de pesos.

Seguir acompañando el progreso de las microempresarias en Colombia y la nueva fuerza emprendedora es y seguirá siendo el propósito de Bancamía. Hoy en día las mujeres representan el 57% del total de los clientes del Banco, y por ello la importancia de contar con una oferta de valor diferenciada y toda una entidad comprometida en desarrollar, posicionar e implementar acciones afirmativas para erradicar las brechas de crecimiento económico por género; no sólo en el acceso a productos de crédito, ahorro y protección y modelo de atención, sino en la construcción de experiencias dirigidas a dar escalabilidad a sus actividades productivas a través de educación financiera y no financiera.

El Banco tiene el reto de acelerar el ritmo y la inversión para las mujeres en condición de vulnerabilidad, mejorar su resiliencia frente a futuros choques a través de alianzas público-privadas, acceso a recursos, garantías especializadas y, en esta vía, fortalecer su salud financiera, llevando hasta ellas la digitalización, el acceso a la seguridad social para su salud y vejez, además de la educación.





III.
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Buscando destinar los recursos a mujeres microempresarias con moderada o baja probabilidad de incumplimiento en el pago de sus operaciones, a continuación, se relacionan los criterios bajo los cuales se realiza la selección de las colocaciones sujetas de fondeo:

- Mujeres en situación de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos, ya sea que se encuentren en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerables.[1]

- Mujeres microempresarias que desarrollen una actividad económica productiva.

IV.
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos de la emisión fueron utilizados en su totalidad en las operaciones de crédito otorgadas según los criterios de elegibilidad señalados anteriormente.

[1]La clasificación se realiza con base en el nivel de excedentes (ingresos-gastos) que genera el negocio para cada miembro del hogar, en relación con el costo de una canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema), y una canasta ampliada, que incluye el costo de servicios básicos (línea de pobreza) definidos por el DANE, ajustado por el Índice de Precios al Consumidor más reciente publicado por la entidad al momento de la selección. Entiéndase por una persona vulnerable, aquella para la cual el excedente per cápita no supera 3 veces el valor de la canasta ampliada definida acorde con la localización de su negocio (el costo de estas canastas básica y ampliada se diferencia entre zonas urbanas y rurales).

V.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son “un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”[2]

Los Bonos Sociales de Equidad favorecen las siguientes metas de los ODS y están orientados a:



DESTINO DE FONDOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS DE LOS ODS	JUSTIFICACIÓN
Otorgamiento de créditos destinados al financiamiento de **unidades productivas de mujeres microempresarias en condición de vulnerabilidad**	1 FIN DE LA POBREZA	**1.1** Erradicación de la pobreza extrema en todas sus formas siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad humana. **1.2** Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.	La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad, entre otras condiciones.
	5 IGUALDAD DE GÉNERO	**5.1** Poner fin a toda forma de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo lugar. **5.5** Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad y oportunidades. **5.A.** Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.	Concebimos el Empoderamiento Económico de la Mujer en sentido amplio: darle acceso a recursos económicos, que tenga pleno control sobre su uso y pueda tomas decisiones sobre los mismos.
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	**8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad e innovación y crecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas, incluso a través del acceso a servicios financieros.	Las Mujeres tienen una participación limitada en el mercado laboral, solo el 49% de las mujeres comparten su talento con la fuerza de trabajo en Colombia, vs el 76% de los hombres. El emprendimiento surge como una respuesta a su autonomía económica e inserción a la fuerza laboral de nuestro país, las mujeres son actoras claves para la recuperación y reactivación económica.
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	**10.2** Fortalecer y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religion condición económica o de otro tipo.	El empoderamiento económico de la mujer tiene que ver también con ejercicio de su agencia, que depende de las oportunidades económicas para las mujeres condicionadas por: · Factores de contexto: leyes, políticas, normas sociales, características del mercado laboral. · Factores del hogar: distribución del trabajo y recursos intrahogar: poder de decisión.
	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	**16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Atender a las mujeres emprendedoras es apostar al desarrollo y la sostenibiidad ya que ellas son verdaderos catalizadoras del progreso de un país. Destinan hasta el 90% de sus excedentes al bienestar familiar (mejorando los niveles de educación, salud, nutrición).
	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	**17.16** fortalecer la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementado por alanzas entre múltiples interesados que movilicen intercambien conocimientos. especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos.	Estamos retados a acelerar el ritmo y la inversión para las mujeres en condición de vulnerabilidad, mejorar su resiliencia frente a futuros choques a través de alianzas público privadas, acceso a recursos, garantías especializadas y fortalecer su salud financiera, llevando hasta ellas la digitalzación, acceso a seguridad social para su salud y vejez.

[2]PNUD (2019). ¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible? Disponible en internet: https://www.undp.org/content/

VI.

RESULTADOS DEL FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MUJER

Con el propósito de identificar el efecto de la colocación de bonos se presenta a continuación los principales resultados de las actividades productivas financiadas o refinanciadas con los recursos de la emisión:

Como se indicó en el numeral II. Uso de los Recursos, de las operaciones de crédito otorgadas, para el cierre del año 2023 se encontraban vigentes 13.712, equivalentes a un saldo de cartera de $77.480 millones de pesos.

Operaciones de crédito otorgadas

	Clientes	Operaciones	Monto / Saldo (millones de pesos)
Colocaciones	42.040	45.855	$274.720
Vigente a Dic 23	13.712	13.923	$77.480

Actividades productivas

ACTIVIDAD	SECTOR PRODUCTIVO	PART. EN MONTO DESEM-BOLSADO
Tienda	Comercio	11,2%
Confección	Transformación	6,2%
Comercio de prendas de vestir	Comercio	5,7%
Salón de belleza	Servicios	5,4%
Ventas por catalogo	Comercio	5,3%
Restaurantes	Servicios	5,0%
Arrendamientos e inmobiliarias	Servicios	3,6%
Miscelánea, Cacharrería y Papelería	Comercio	3,4%

ACTIVIDAD	SECTOR PRODUCTIVO	PART. EN MONTO DESEM-BOLSADO
Comidas rápidas y heladerías	Servicios	3,1%
Cría de aves para carne o huevo	Agropecuario	2,8%
Cría de ganado porcino	Agropecuario	2,8%
Venta ambulante	Comercio	2,3%
Licorería / Cigarrería	Comercio	2,1%
Cultivo de café	Agropecuario	2,0%
Explotación mixta	Agropecuario	1,7%
Demás actividades		37,4%

Referente a las actividades productivas desarrolladas por las emprendedoras se encuentra que el 42.7% de los recursos se destinaron a actividades del sector de comercio, dentro de las cuales resalta la financiación de tiendas, comercio de prendas de vestir y ventas por catálogo; seguido del sector de servicios, con el 27.5% del monto colocado, concentrando cerca de la mitad en unidades productivas de salones de belleza, restaurantes y comidas rápidas y arrendamiento. El 29.8% restante se distribuyen en el sector agropecuario (15.8%) y transformación (14.0%), siendo en este último especialmente importante la financiación de actividades de confección y elaboración de alimentos.

VI.

RESULTADOS DEL FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MUJER

En promedio, los negocios financiados registraron un nivel de ventas mensuales de $4,06 millones y recibieron un monto de crédito de 1,47 veces su nivel de ventas ($5,97 millones). Al profundizar en estas variables, se evidencia que tanto los niveles de ventas como el monto de crédito entregado, presentan una relación inversa al nivel de vulnerabilidad de la emprendedora.

Valores promedio (en pesos) acorde a la clasificación de vulnerabilidad de la cliente al momento del desembolso

Nivel de Pobreza	Ventas mensuales	Monto de crédito
Extrema Pobreza	$ 2.070.386	$ 2.980.714
Pobreza	$ 2.891.707	$ 4.122.611
Vulnerable	$ 4.751.750	$ 7.031.007
Promedio general	$ 4.068.813	$ 5.977.551

VII.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alineado con el propósito de inclusión financiera que caracteriza a Bancamía, mediante el producto del crédito financiado con los recursos de la emisión, se contribuyó a la bancarización de poco más del 40% de las microempresarias atendidas; el 83% reportó que su vivienda se localiza en lugares de estrato 1 o 2, mientras que para el 67% de ellas, el Sisben es su única forma de acceso al sistema de salud.

Además, de encontrarse en condición de vulnerabilidad desde el punto de vista de sus ingresos, el 68% de las emprendedoras posee algún perfil adicional de vulnerabilidad[3]:

Vulnerabilidad geográfica:

28% de las emprendedoras desarrolla su actividad en zonas rurales.

Vulnerabilidad social:

El tamaño promedio del hogar es de 3.2 personas.

El 36% alcanzó educación primaria a lo sumo.

15% son jóvenes menores de 30 años y el 16% mujeres mayores de 60 años.

56% son mujeres cabeza de familia con personas a cargo.



A excepción de la población mayor a 60 años, los indicadores sociales registran mayor incidencia para el grupo de mujeres ubicadas en zonas rurales:

- ✓ Tamaño del hogar 3.5 personas.
- ✓ Educación primaria a lo sumo 47%.
- ✓ Mujeres jóvenes 18%.
- ✓ Cabeza de familia con personas a cargo 64%.

[3]Se considera como adicionalmente vulnerable, si es clasificada como tal en al menos uno de los indicadores de vulnerabilidad social o geográfica.



VIII.

PROFUNDIZACIÓN DE SU RELACIÓN CON LA ENTIDAD Y DESEMPEÑO DE SUS NEGOCIOS

Productos de Ahorro

La amplia oferta de valor de la entidad, permite que para cierre de Diciembre de 2023, del colectivo de mujeres cuya operación de crédito ha sido fondeada con los recursos de la emisión de bonos, 39.382 mujeres tengan vigente al menos un producto de ahorro con la entidad:

◆ 39.369 mujeres poseen 53.361 cuentas de ahorro vigentes con un saldo de $3.428 millones de pesos; siendo el producto “Ahorramia” el de mayor participación (71,2% de las cuentas vigentes), seguido por la cuenta “Soñando Juntos” (20,2% de participación) y finalmente las cuentas transaccionales de bajo monto denominadas “Platamía” (6,5%).

◆ 591 mujeres cuentan con 646 CDTs, por un valor de $3.496 millones de pesos, siendo el 78,6% de los productos colocados a un plazo de vencimiento superior a los 90 días.

Coberturas en Seguros

Dado la amplia oferta de productos de seguros, dentro de la que resaltan algunas diseñadas para cubrir necesidades específicas de la mujer, para cierre de diciembre 2023 evidenciamos que 29.311 mujeres de las 42.040 impactadas con los recursos de la emisión contaban con la menos una póliza de carácter voluntario (72.449 pólizas, un ratio de 2,47 pólizas por mujer).

Tipo Producto	Part. Pólizas Vigentes
Exequias	22,7%
Vida	22,3%
Enfermedades	18,2%
Cáncer	11,1%
Bolso Protegido	11,0%
Asistencia Mujer	8,3%
Demás pólizas	6,4%

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Anexos 2
GLOSARIO





GLOSARIO
GOBIERNO CORPORATIVO

Consumidor Financiero:

Es toda persona natural o jurídica con la cual la Entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.

Conflicto de interés:

Situación en virtud de la cual una persona, debido a su actividad, se enfrenta a distintas alternativas de conducta con relación a intereses incompatibles, ninguna de las cuales puede privilegiar en atención a sus obligaciones legales y contractuales.

Ética profesional:

Conjunto de normas morales que rigen la conducta de una persona en un determinado ámbito.

Integridad:

Práctica de actuar sistemáticamente, observando estrictos estándares de comportamiento ético y respeto a la legalidad.

GLOSARIO
FINANZAS SOSTENIBLES

Cambio climático:

hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles, como el carbón, el petróleo y el gas, lo que produce gases que atrapan el calor. (Naciones Unidas).

IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales):

es una institución pública de apoyo técnico y científico al Sistema Nacional Ambiental, que genera conocimiento, produce información confiable, consistente y oportuna, sobre el estado y las dinámicas de los recursos naturales y del medio ambiente, que facilite la definición y ajustes de las políticas ambientales y la toma de decisiones por parte de los sectores público, privado y la ciudadanía en general. (ideam.com)

Fenómeno Climático:

son procesos naturales que se producen durante los ciclos meteorológicos. Siempre ha habido huracanes, sequías, incendios, inundaciones y temporales de viento. (oxfam.org)

Prima de Riesgo:

Corresponde al % de la cartera que el banco está perdiendo por concepto de gasto de provisión.

ICV:

El índice de cartera vencida es una métrica financiera que mide el porcentaje de préstamos o créditos impagados en relación con el total de la cartera.

SARAS:

Guía para el diseño de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales para instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Consiste en una serie de políticas, procedimientos, herramientas y capacidades internas para determinar y gestionar la exposición de una entidad financiera a los riesgos ambientales y sociales de sus clientes/ destinatarios de financiamiento.





GLOSARIO
DESEMPEÑO ECONÓMICO

Activo:

Es un recurso económico presente que tiene el potencial de producir beneficios económicos y que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados.

Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF:

Impuesto indirecto del orden nacional que se aplica a las transacciones financieras realizadas por los usuarios del sistema financiero.

Impuesto de Alumbrado Público:

Impuesto del orden municipal, que se refiere a la iluminación de parques y demás espacios públicos de libre circulación con el objeto de garantizar la visibilidad de zonas peatonales o vehiculares. El sujeto pasivo de este impuesto son todas las personas naturales y jurídicas de derecho público, privado o de carácter mixto que se encuentren ubicadas en la cada jurisdicción.

Costo Fiscal:

Es el valor o precio por el que se reconoce un activo para efectos tributarios, y que se encuentra expresamente regulado por el Estatuto Tributario según el tipo de activo.

Impuesto Corriente:

Es aquel que se liquida y se paga sobre las transacciones que se incluyen en los estados financieros del período o sobre transacciones de períodos anteriores, realizadas durante el ejercicio, de conformidad con las normas tributarias.

Impuesto de Industria y Comercio – ICA:

Impuesto que se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio y se causa así la persona posea o no establecimiento de comercio.

Ganancia Ocasional:

Ingreso o utilidad que tiene una persona o empresa por la venta ocasional o esporádica de un bien que no hace parte del giro ordinario de sus negocios, o por la ocurrencia de un hecho económico excepcional como ganar la lotería o una rifa.

Impuesto Diferido:

Es una estimación del tributo que una entidad deberá pagar o dejar de pagar en el futuro, debido a que algunos ingresos y gastos no son gravados o deducibles en el período en el que se reconocen en los estados financieros, pero sí en períodos siguientes.

Impuesto de Timbre:

Es un impuesto documental que grava diferentes títulos y documentos privados y públicos que hayan sido otorgados dentro del país o fuera de él, siempre y cuando conste que su constitución haya sido realizada en el territorio nacional.

GLOSARIO
DESEMPEÑO ECONÓMICO

Impuesto sobre el patrimonio:

También llamado como impuesto sobre la riqueza o impuesto sobre la fortuna, es un impuesto que recae sobre la posesión de un patrimonio.

Impuesto sobre la Renta y complementarios:

El impuesto de renta es un impuesto creado con el objetivo de gravar los ingresos generados tanto por personas naturales como jurídicas, teniendo en cuenta que dichos ingresos son susceptibles de generar riqueza, es decir, permiten capitalizarse.

Impuesto sobre las ventas – IVA:

También llamado impuesto al valor agregado (IVA), es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes y servicios, es decir, que los cancela el consumidor final.

Ingreso de actividades ordinarias:

Ingresos que surgen del curso de las actividades ordinarias de una entidad.

Instrumento Financiero:

Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad, para el Banco aplican los siguientes: Primarios: Depósitos, fondos de inversión, certificados de depósito a término –CDT, bonos, préstamos otorgados (cuentas por cobrar a clientes), préstamos recibidos, cuentas por cobrar y por pagar.

Otro Resultado Integral:

Comprende partidas de ingreso y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocerá en el resultado del periodo.

Pasivo:

Es una obligación presente para el Banco de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.

Periodo gravable:

Es el lapso sobre el cual se debe reportar la información relacionada con los diferentes impuestos, para el caso del impuesto de renta, el año gravable comienza el primero de enero y termina el 31 de diciembre. En el caso del IVA e ICA puedes ser anual o bimestral.

Plusvalía:

Beneficio obtenido como resultado de una diferencia positiva entre el precio al que se compró un bien y el precio de su venta en una operación o transacción económica. Es el incremento de valor de un bien o un producto por causas diversas que los propietarios no pueden controlar o influir en ellas y significa una ganancia.





GLOSARIO
DESEMPEÑO ECONÓMICO

Propiedades y Equipo:

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un periodo.

Resultado Integral:

Es el cambio en el patrimonio durante un periodo que procede de transacciones y otros sucesos distintos a las transacciones con los accionistas.

Valor Razonable:

Es el valor por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Es el precio que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Vida Útil:

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte del Banco.

Reconocimiento:

Proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición de los elementos de los Estados Financieros.

Subvenciones del Gobierno:

Son ayudas gubernamentales en forma de transferencias de recursos al Banco a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación. Se excluyen aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales del Banco.

Valor recuperable:

De un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso

Resultado del Periodo:

Es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado integral.

Transacción entre Partes Relacionadas:

Es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre el Banco y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Valor Residual de un Activo:

Es el valor estimado que se espera obtener al final de la vida útil del elemento, después de deducir los costos esperados de su enajenación.

Vida Económica:

Corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte del Banco.

GLOSARIO
CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

Canal de Actitud Responsable:

Medio de denuncia para reportar maltrato o posibles abusos por parte de colaboradores de Bancamía.

Diversidad:

se refiere a cualquier dimensión individual, grupal y contextual que puede usarse para diferenciar grupos o personas de una con respecto a la otra. Es importante entender que todas las personas son diversas (Global Diversity Practice, s.f.). La diversidad trasciende los aspectos demográficos y tiene en cuenta otras dimensiones como el género, origen étnico, la religión, orientación sexual, identidad de género, educación, nacionalidad, entre otras (Global Diversity Practice, s.f.). A nivel corporativo, se refleja cuando las organizaciones emplean intencionalmente a personas de distintas características (Farnham, 2021). Particularmente, en las entidades bancarias y financieras, la diversidad permite explorar las dimensiones de todas las personas y los grupos poblacionales en un entorno sano, positivo y tolerante, que asegura que todas las diferencias sean realmente valoradas (Heinz, 2022).

Conducta Empresarial responsable:

Refleja el compromiso de Bancamía con prácticas éticas y responsabilidad social, incorporadas en documentos clave como el Código de Conducta, Código de Gobierno Corporativo, Manual de Políticas Anticorrupción, Manual de Sistema de Atención al Consumidor Financiero, y Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés. Principios Precautorios: Se aplican para anticipar y manejar posibles riesgos antes de que se conviertan en problemas significativos

Enfoque diferencial:

Es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, genera una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación y exclusión contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar una adecuada inclusión y atención.

Cultura Corporativa:

Valores y comportamientos arraigados en la organización, reflejados en la igualdad de oportunidades e inclusión.

Enfoque transversal

integra una perspectiva Diversa, Equitativa e Inclusiva (DEI) en la preparación, el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, las medidas reglamentarias y el gasto de cualquier programa (EIGE, s.f.) que aborde las poblaciones priorizadas en este Protocolo. Por su parte, la interseccionalidad se refiere a la interacción de variables sociodemográficas como la etnia, el nivel de ingresos, el género, entre otras, que han sido consideradas como fuentes de desventaja o discriminación superpuestos e interdependientes (Perlman, 2018). Este enfoque implica que las iniciativas DEI deben pensarse no solo en la individualidad de las características de las poblaciones priorizadas, sino en la intersección de estas.9 (Por ejemplo, mujer afrodescendiente con nivel educativo bachiller que habita en una zona rural).

Equidad:

Aborda el acceso de oportunidades que deberían tener las personas para alcanzar determinados objetivos. La equidad se diferencia de la igualdad, pues reconoce que no todas las personas gozan de lo mismo como consecuencia de desigualdades históricas, teniendo menos probabilidades de alcanzar determinados logros. En entornos laborales, la equidad se refiere al proceso de garantizar que los procesos y programas sean imparciales, justos y proporcionen los mismos resultados posibles para cada persona (Heinz, 2022).





GLOSARIO
CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

Equidad de género:

Conjunto de acciones legales, educativas, sociales, políticas, económicas e ideológicas que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y social. Lograr la igualdad de género requiere acciones dirigidas a la equidad, lo cual implica la provisión y distribución de beneficios o recursos, de manera que se reduzcan las brechas existentes, reconociendo, asimismo, que estas brechas pueden perjudicar tanto a mujeres como a hombres (BID, 2010).

Grupos poblacionales:

Son colectivos dentro de la población, que comparten unas características similares en razón a la condición étnica, edad, género, contextos de vulnerabilidad, entre otros. Los grupos poblacionales se constituyen como una categoría heterogénea y diversa.

Instrumentos Intergubernamentales:

Acuerdos y directrices respaldados por gobiernos, que Bancamía sigue para orientar sus mejores prácticas empresariales.

Género:

Condición cultural donde nos define la sociedad si somos hombres o mujeres.

Igualdad:

Son los principios de uniformidad y de equivalencia de los derechos y deberes de todos los miembros de una sociedad. Cada ciudadano debe contar con igualdad ante las leyes de su país para que se garantice la libertad y el bienestar a todos para evitar la discriminación en cualquiera de sus formas.

Inclusión

se refiere al esfuerzo y prácticas organizacionales que valoran y honran la diversidad dentro y fuera de la organización para que todas las personas o grupos poblacionales tengan el mismo acceso a oportunidades de desarrollo y puedan participar en los procesos de toma de decisiones organizacionales (Global Diversity Practice, s.f.). Adicionalmente, la inclusión en ambientes laborales se refiere a los esfuerzos orientados para que todas las personas puedan recibir un trato justo y respetuoso; tengan el mismo acceso a las oportunidades y los recursos; y puedan contribuir plenamente al éxito de la organización (Heinz, 2022).

Grupos Étnicos:

Se refiere a pueblos indígenas y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP) (DANE, 2005).

Igualdad de género:

Las mujeres y los hombres tienen las mismas condiciones de acceso a oportunidades para el ejercicio de sus derechos y para alcanzar su potencialidad en términos sociales, económicos, políticos y culturales (BID, 2010).

Net Promoter Score (NPS):

Herramienta utilizada por Bancamía para evaluar la satisfacción del cliente y ajustar productos y servicios.

Paridad de género:

Participación equilibrada de hombres y mujeres en las posiciones de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (políticas, económicas y sociales).

GLOSARIO
CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

Personas con discapacidad:

Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras para participación plenamente en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos" (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.)

Población Indígena:

Grupo humano que vive de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia. La división de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior registra un total de 710 resguardos en el territorio nacional, con una extensión aproximada de 34 millones de hectáreas (29.8% del territorio nacional).

Riesgo Normativo:

Es la posibilidad de que la entidad incumpla la normativa que le aplica y que, como consecuencia, sufra sanciones legales, pérdidas financieras, materiales o de reputación.

Personas LGTBIQ+:

Se refiere a la población con orientación sexual, identidad, expresión de género y características sexuales diversas. En este sentido, abarca a aquellas personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales, pansexuales y demás que no se enmarquen en el parámetro de lo heterosexual y binario (femenino/masculino).

Población Migrante:

Cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: Su situación jurídica; El carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; Las causas del desplazamiento; o la duración de su estancia

Sexo:

Condición biológica fruto de la genética donde nacemos hombres o mujeres.

Población Afro:

Grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano/rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial y lingüística que comparte este origen común. No necesariamente vive de forma colectiva.

Población Raizal:

Población ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que posee raíces culturales afro-anglo-antillanas y cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados de los del resto de la población afrocolombiana





GLOSARIO
INCLUSIÓN FINANCIERA ACCESO Y EQUIDAD

Inclusión Financiera:

El proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de servicios y productos financieros regulados y la ampliación de su uso hacia todos los segmentos de la sociedad mediante la aplicación de enfoques innovadores hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y educación financiera con el objeto de promover, tanto el bienestar financiero como la inclusión económica y social.

Bienestar Financiero:

Se refiere al adecuado manejo y control de la estabilidad financiera. Logros y objetivos financieros y de generación de ahorro para eventualidades. Estudio Hacia una mayor inclusión financiera en América latina CAF.

GLOSARIO
CLIENTES Y EXPERIENCIA

Asesor virtual:

Agente disponible en canal WhatsApp, el cual interactúa con nuestros usuarios y clientes en línea para aclarar y atender inquietudes de nuestros productos y servicios

HSM:

Mensaje enviado a través del canal WhatsApp.

Productos y servicios:

Se entiende por productos las operaciones legalmente autorizadas que se instrumentan en un contrato celebrado con el cliente o que tienen origen en la ley. Se entiende por servicios aquellas actividades conexas al desarrollo de las correspondientes operaciones y que se suministran a los Consumidores Financieros.

Requerimiento:

Comunicación del Consumidor, recibida por cualquier medio o canal, mediante la cual plantea una observación y/o petición, o efectúa una queja o un reclamo.

Clientes detractores:

Clientes que definitivamente no recomendarían a Bancamía a un tercero y que su calificación de ubica entre 0 a 6, es una escala de calificación de 0 a 10

Usuario:

Es la persona natural o jurídica quien, sin ser cliente, utiliza los servicios de una entidad vigilada.

Petición:

Es la facultad que tiene toda persona de presentar solicitudes respetuosas a las autoridades, verbalmente o por escrito, por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.

SAC:

Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

SFC:

Superintendencia Financiera de Colombia.

Cliente:

Es la persona natural o jurídica con quien las entidades vigiladas establecen relaciones de origen legal o contractual, para el suministro de productos o servicios, en desarrollo de su objeto social.

Consumidor financiero:

Es todo cliente, usuario o cliente potencial de las entidades vigiladas.

Queja o reclamo:

Es la manifestación de inconformidad expresada por un consumidor financiero respecto de un producto o servicio adquirido, ofrecido o prestado por una entidad vigilada y puesta en conocimiento de esta, del Defensor del Consumidor Financiero, de la Superintendencia Financiera de Colombia o de las demás instituciones competentes, según corresponda.

SmartSupervision:

permite a la SFC contar con información oportuna y actualizada sobre la gestión de las quejas o reclamaciones interpuestas por los Consumidores Financieros ante las entidades vigiladas.



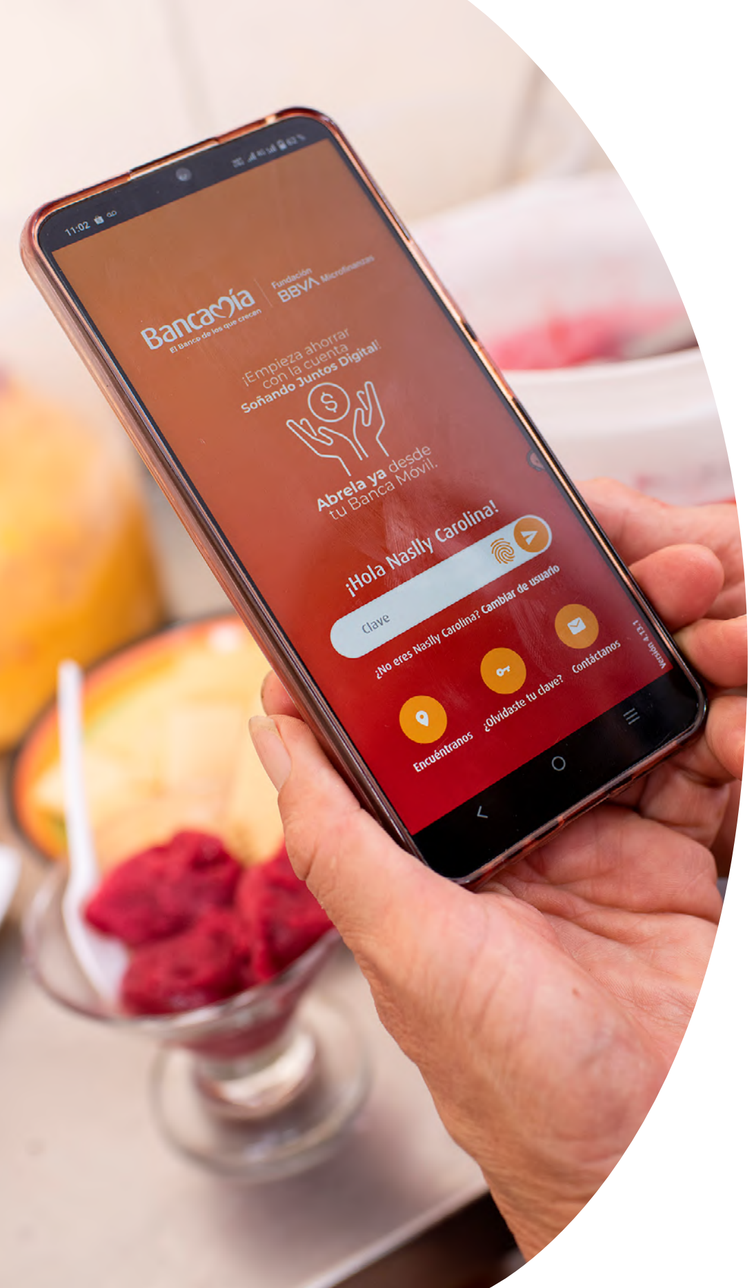

GLOSARIO
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DNP:

Desembolso no presencial

Visita virtual:

Plataforma de a través de WhatsApp establece una interacción con el cliente Bancamía, entregando un link para acceder a una sesión virtual. Esta herramienta recaba y almacena toda la información del agendamiento, sesión de video llamada, documentación adjunta y genera, en tiempo real, métricas de gestión para los EDPs y demás procesos asociados a la renovación de créditos productivos.

FE:

Finanzas para la equidad. Programa de USAID que busca apoyar el aumento de los indicadores inclusión financiera, educación financiera y brecha digital en 203 municipios colombianos con condiciones de vulnerabilidad, seguridad y extrema pobreza.

Transfiya:

Servicio de transferencias inmediatas interbancarias operado por ACH Colombia

GLOSARIO
RIESGOS

ALTA DIRECCIÓN:

Grupo de personas que dirige y controla una organización en el nivel más alto son quienes posee autoridad, recursos y poder de decisión sobre los cambios en la organización.

CRISIS:

Evento crítico que, si no se maneja de manera adecuada, podría afectar drásticamente la rentabilidad, reputación o capacidad operativa de una organización, o bien, un suceso o percepción de amenaza a las operaciones, al personal, los accionistas, las partes interesadas, la marca, la reputación y la confianza o los objetivos estratégicos o de negocio de una organización.

COSO 2013:

Se dedica a desarrollar marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial y la prevención del fraude, diseñados para mejorar el desempeño organizacional y la supervisión, y reducir el riesgo de fraude en las organizaciones.

BIA:

análisis de actividades o procesos y el efecto que una interrupción del negocio podría tener sobre ellas, permite identificar los procesos críticos de la operación.

Contexto externo:

Es el ambiente externo en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos, que puede incluir: (i) el ambiente cultural, social, político, legal, reglamentario, financiero, tecnológico, económico, natural y competitivo, bien sea internacional, nacional, regional o local; (ii) impulsores clave y tendencias que tienen impacto en los objetivos de la organización; y (iii) relaciones con personas y organizaciones que puede afectar, verse afectada, o percibirse así misma como afectada por una decisión o una actividad, y sus percepciones y valores.

COSO ERM (Enterprise Risk Management):

Define el marco para la gestión de los Riesgos Empresariales, permite a las compañías mejorar su gestión de control interno mediante un proceso más completo de gestión del riesgo.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO:

capacidad de la organización para continuar con la entrega de productos y servicios a los niveles predefinidos aceptables después de un evento de interrupción.

Contexto interno:

Es el ambiente interno en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos, que puede incluir: (i) el gobierno, estructura organizacional, funciones y responsabilidades; (ii) políticas, objetivos y estrategias implementadas para lograrlos; (iii) las capacidades, entendidas en términos de recursos y conocimiento (vr.gr. capital, tiempo, personas, procesos, sistemas y tecnologías); (iv) sistemas de información, flujos de información y procesos para la toma de decisiones (tanto formales como informales); (v) la cultura de la organización; (vi) normas, directrices y modelos adoptados por la organización; y (vii) formas y extensión de las relaciones contractuales.

EVENTOS DE RIESGO OPERACIONAL:

Son incidentes que ocurren en un lugar particular durante un periodo de tiempo determinado y que tienen consecuencias económicas, legales o reputacionales para una compañía.





GLOSARIO
RIESGOS

FRAUDE:

Toda práctica deshonesta llevada a cabo con la intención de causar daño o de privar a otro de sus derechos. El daño o perjuicio que resulta de esta práctica deshonesta es típicamente un daño económico.

INCIDENTE:

Situación que sería o podría llevar a una interrupción, perdida emergencia o crisis.

MODELO DE LAS 3 LINEAS DE DEFENSA:

Permite de manera sencilla y eficaz, la gestión de riesgos y controles a través de establecer funciones y deberes relacionados entre los diferentes frentes de la gestión de riesgos y asegurar que no se realicen controles o esfuerzos duplicados.

Este modelo distingue tres grupos (o líneas) que participan en una efectiva gestión de riesgos: Las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan. Las funciones que supervisan los riesgos. Las funciones que proporcionan aseguramiento independiente.

Financiación del terrorismo:

Es el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Lavado de activos:

Es el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas.

MONITOREO:

La auditoría es una herramienta de realimentación del SCI, que analiza las debilidades y fortalezas del control y de la gestión, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados, lo cual influye en los resultados y operaciones propuestas en la entidad.

GRUPOS DE INTERÉS:

Conjunto de personas organizadas en torno a un interés común, con el fin de actuar conjuntamente en defensa del mismo.

MARCO NORMATIVO:

El marco normativo es el conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso u organización.

Matriz de riesgo:

Es una herramienta que facilita una evaluación de riesgos holística.

GLOSARIO
RIESGOS

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Grupo de personas que se responsabiliza de todas las acciones de la compañía relativas a conseguir el objetivo social de la misma. Se trata, por tanto, de una función de gestión y representación cuya estructura se marca en los estatuto.

Riesgos asociados:

Son los riesgos a través de los cuales se materializa el riesgo de LA/FT/FPADM. Estos son: reputacional, legal operativo y de contagio.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI):

conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la junta directiva u órgano equivalente, la alta dirección y demás funcionarios de una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos organizacionales.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES TECNOLÓGICO DRPT:

plan que contiene un conjunto de acciones y procedimientos definidos previamente, con responsabilidades claramente establecidas, para la recuperación de los componentes tecnológicos, sistemas y servicios críticos de tecnología.

Riesgos asociados al LA/FT:

Son los riesgos a través de los cuales se materializa el riesgo de LA/FT. Estos son: reputacional, legal operativo y de contagio.

Proliferación de armas de destrucción masiva:

es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, en todo o en parte, para la fabricación, adquisición, posesión, desarrollo, exportación, trasiego de material, fraccionamiento, transporte, transferencia, deposito o uso dual para propósitos ilegítimos en contravención de las leyes nacionales u obligaciones internacionales, cuando esto último sea aplicable.

RIESGO OPERACIONAL:

Se entiende por riesgo operativo a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el reputacional.





GLOSARIO
GESTIÓN DEL TALENTO

Mapa de talento:

Herramienta utilizada para identificar las fortalezas y áreas de mejora de los empleados, así como para planificar su desarrollo y promoción dentro de la empresa.

Flexibilidad Laboral:

Ofrecimiento de opciones como horarios flexibles o trabajo remoto para adaptarse a las necesidades individuales de los empleados y las circunstancias cambiantes.

Diversidad e Inclusión (DEI):

Enfoque transversal en la promoción de la diversidad, la equidad, la inclusión y la no discriminación en el lugar de trabajo, lo que ha resultado en entornos laborales más diversos, inclusivos y liderados con perspectiva de género.

Gestión de equipos:

Administración de los recursos humanos mediante la implementación de estrategias enfocadas en distintos aspectos del ciclo laboral, como selección, contratación, administración del personal, compensación, beneficios y planes de formación.

SG-SST:

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COPASST:

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Innovación en la Gestión del Talento:

Introducción de nuevas prácticas y enfoques en la administración de recursos humanos para crear entornos laborales inclusivos, productivos e innovadores que se adapten a las demandas cambiantes del entorno.

Acciones de Bienestar:

Implementación de medidas integrales destinadas a promover el bienestar físico y mental de los empleados, así como a fomentar un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional.

Evaluación y control de los factores de riesgo ocupacionales:

Proceso de identificar, analizar y gestionar los riesgos relacionados con el trabajo.

Actividades de promoción y prevención:

Acciones dirigidas a fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades.

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Anexos 3

INDICADORES GENERALES GRI



[FS13] PUNTOS DE ACCESO POR TIPO EN ÁREAS DE ESCASA DENSIDAD DE POBLACIÓN O DESFAVORECIDA ECONÓMICAMENTE

Oficinas	2020		2021		2022		2023	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles
TOTAL EN MUNICIPIOS PDET	38	18.01	38	17.67	40	17.39	40	17.39
TOTAL BANCO	211	100	215	100	230	100	230	100

Oficinas	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	0	5.26	0

Corresponsales Bancarios Propios	2020		2021		2022		2023	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles
TOTAL, EN MUNICIPIOS PDET	104	20.68	121	20.17	120	18.75	133	19.14
TOTAL, BANCO	503	100	600	100	640	100	695	100

CB Red Posicionada	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	91.06	13.47	40.99

TOTAL, PUNTOS DE ACCESO (Oficinas + CB Propios + CB Red Posicionada) - Subregión PDET	2020		2021		2022		2023	
	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles	Número total de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Porcentaje del total de puntos de acceso disponibles
TOTAL, MUNICIPIOS PDET	2369	11.43	4414	15.61	4988	20.68	6980	15.58
TOTAL, BANCO	20734	100	28273	100	24123	100	44797	100

TOTAL, PUNTOS DE ACCESO	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	86.32	13.00	39.94

Proporcione el contexto de estos datos en relación con el acceso general a los servicios financieros en las regiones sobre las que se informa/proporciona cualquier punto de referencia.	A cierre del 2023, Bancamía tenía presencia en 167 de los 170 municipios PDET con 40 Oficinas, 133 Corresponsales Red Propia y 6.807 Corresponsales de la Red Posicionada; para un total de 6.980 puntos de acceso disponibles (un incremento de 39,94% en los puntos de acceso disponibles, apalancado principalmente en la habilitación de la nueva red posicionada Puntored. La Cobertura total de puntos de acceso de la Red Posicionada aumenta principalmente debido a la incorporación de un nuevo aliado: durante el año 2023 se incluyó el convenio Puntored con 16.444 puntos a nivel nacional (1.089 en municipios PDET)

También indique la clasificación que la organización ha utilizado para clasificar las regiones.	Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial del gobierno nacional de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Con base en estos criterios los programas priorizan 170 municipios en todo el país, distribuidos en 16 subregiones.

INDICADORES TALENTO HUMANO

[GRI 2-7] EMPLEADOS

Información requerida	Respuesta 2023	Respuesta 2022	Respuesta 2021	Respuesta 2020
i. Número total de empleados	2.640	3.057	2.994	3.058

Número total de empleados 2023	
Mujer	**Hombre**
1.374	1.266

Número total de empleados, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	274	346	620
Territorial Centro	320	230	550
Territorial Occidente	298	242	540
Territorial Sur	243	236	479
Dirección General	239	212	451
Total	**1.374**	**1.266**	**2.640**

Número total de empleados, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2022**	**Mujer 2022**	**Mujer 2022**
Territorial Norte	311	398	709
Territorial Centro	326	233	559
Territorial Occidente	270	225	495
Territorial Sur	406	424	830
Dirección General	237	227	464
Total	**1.550**	**1.507**	**3.057**

Número total de empleados fijos, y desglosarlo por género y región 2023			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	272	346	618
Territorial Centro	318	230	548
Territorial Occidente	298	242	540
Territorial Sur	243	236	479
Dirección General	233	207	440
Total	**1.364**	**1.261**	**2.625**

Número total de empleados temporales, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	2	0	2
Territorial Centro	2	0	2
Territorial Occidente	0	0	0
Territorial Sur	0	0	0
Dirección General	6	5	11
Total	**10**	**5**	**15**

Número total de empleados por horas no garantizadas, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	0	0	0
Territorial Centro	0	0	0
Territorial Occidente	0	0	0
Territorial Sur	0	0	0
Dirección General	0	0	0

2023	
Describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presentan las cifras: como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología; al final del periodo objeto del informe, como media de todo el periodo objeto del informe o con otra metodología	Se entregan datos a final de periodo del informe, esto corresponde a diciembre del año que se esté evaluando y se basa en la plantilla de personal que contiene la información de los colaboradores, estás se agregan mediante un consolidado y este permite obtener la información a suministrar.

Número total de empleados tiempo completo, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	274	346	620
Territorial Centro	320	230	550
Territorial Occidente	298	242	540
Territorial Sur	243	236	479
Dirección General	239	212	451

Número total de empleados tiempo parcial, y desglosarlo por género y región			
Región	**Mujer 2023**	**Hombre 2023**	**Total 2023**
Territorial Norte	0	0	0
Territorial Centro	0	0	0
Territorial Occidente	0	0	0
Territorial Sur	0	0	0
Dirección General	0	0	0

2023	
Presentar la información de contexto necesaria para entender los datos presentados	Las personas fijas como menciona la tabla son los colaboradores con contrato indefinido, los empleados temporales son aquellos que tienen un contrato fijo con un periodo de tiempo

2023	
Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.	El año 2023 ha sido un periodo de cambios a nivel de estructura, lo cual genero variaciones respecto a los años anteriores, esto basado en políticas de automatización y optimización de procesos, así como el entorno económico del país.

[GRI 2-8]

TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS

Información requerida	Respuesta 2023	Respuesta 2021	Respuesta 2020	Respuesta 2019
i. el número total Trabajadores que no son empleados	109	86	13	14

2023	
Los tipos de trabajadores más habituales y su relación contractual con la organización	Estos empleados corresponden a contrataciones por servicio de suministro de personal temporal (outsourcing).
el tipo de trabajo que realizan	Son coberturas temporales para aquellos casos de ausencia por incapacidades extensas, licencias de maternidad o picos de producción en áreas específicas.
describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados: como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología; al final del periodo objeto del informe, como media de todo el periodo objeto del informe o con otra metodología	La información es centralizada por la empresa temporal. Quien remite el consolidado de la data para el control respectivo
describir fluctuaciones significativas del número de trabajadores que no son empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.	Se tiene un aumento de trabajadores por la empresa temporal debido a una estrategia de la entidad con los cajeros



[BMIA_35]

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES

NÚMERO DE EMPLEADOS POR CONTRATO LABORAL (PERMANENTE Y TEMPORAL) POR SEXO

Indicadores laborales generales	2023	2022	2021	2020
Mujeres	1.374	1.550	1.526	1.562
Hombres	1.266	1.507	1.468	1.496
Número total de empleados	2.640	3.057	2.994	3.058
Porcentaje de Mujeres	52,05	50,70	50,97	51,08
Porcentaje de Hombres	47,95	49,30	49,03	48,92

Empleados por tipo de contrato	2023	2022	2021	2020
Número de empleados a término indefinido (mujeres)	1.364	1.542	1.512	1.548
Número de empleados a término indefinido (hombres)	1.261	1.499	1.463	1.489
Número de empleados a término fijo (mujeres)	10	8	14	14
Número de empleados a término fijo (hombres)	5	8	5	7
Total	**2.640**	**3.057**	**2.994**	**3.058**

Empleados en la organización por edad	2023	2022	2021	2020
Menores de 30 años (mujeres)	306	418	461	530
Menores de 30 años (hombres)	281	407	429	501
Menores de 30 años (total)	587	825	890	1.031
Entre 31 y 40 años (mujeres)	722	864	812	815
Entre 31 y 40 años (hombres)	677	823	780	755
Entre 31 y 40 años (total)	1.399	1.687	1.592	1.570
Entre 41 y 50 años (mujeres)	306	235	223	190
Entre 41 y 50 años (hombres)	239	212	196	185
Entre 41 y 50 años (total)	545	447	419	375
Entre 51 y 60 años (mujeres)	40	32	28	26
Entre 51 y 60 años (hombres)	56	52	55	50
Entre 51 y 60 años (total)	96	84	83	76
Mayores de 61 años (mujeres)	0	1	2	2
Mayores de 61 años (hombres)	13	13	8	4
Mayores de 61 años (total)	13	14	10	6
Total	**2.640**	**3.057**	**2.994**	**3.058**

[GRI 2-30]

CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Información requerida	2020	2021	2022	2023
a. Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.	20%	22%	25%	27%

para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar si la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo en función de los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de los empleados o en función de los convenios de negociación colectiva de otras organizaciones.	Actualmente la entidad cuenta con una convención colectiva firmada con las organizaciones sindicales ACEB y Asefinco que rige entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025 que cobija al 27% de la población trabajadora, nuestra organización cuenta con un plan de beneficios establecido para los trabajadores que no son sindicalizados, beneficios que en todo caso no son superiores a los que se establecen en la convención colectiva

[GRI 401-1]

CONTRATACIONES DE NUEVOS EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

	Rango de edad	Número total de nuevas contrataciones en 2023 - Hombres	Número total de nuevas contrataciones en 2023 - Mujeres	Tasa de nuevas contrataciones en 2023 - Hombres	Tasa de nuevas contrataciones en 2023 - Mujeres
2023	Menores de 30 años	96	61	3,42	2,18
2023	Entre 30 y 50 años	99	71	3,53	2,53
2023	Mayores de 50 años	3	0	0.11	0

	Rango de edad	Número total de nuevas contrataciones en 2022 - Hombres	Número total de nuevas contrataciones en2022 - Mujeres	Tasa de nuevas contrataciones en 2022 - Hombres	Tasa de nuevas contrataciones en 2022 - Mujeres
2022	Menores de 30 años	207	177	6,77	5,79
2022	Entre 30 y 50 años	195	132	6,38	4,32
2022	Mayores de 50 años	1	2	0,03	0,07

	Rango de edad	Número total de nuevas contrataciones en 2021 - Hombres	Número total de nuevas contrataciones en 2021 - Mujeres	Tasa de nuevas contrataciones en 2021 - Hombres	Tasa de nuevas contrataciones en 2021 - Mujeres
2021	Menores de 30 años	142	94	4,65	3,07
2021	Entre 30 y 50 años	94	66	3,07	2,16
2021	Mayores de 50 años	3	2	0,1	0,07

	Rango de edad	Número total de nuevas contrataciones en 2020 - Hombres	Número total de nuevas contrataciones en 2020 - Mujeres	Tasa de nuevas contrataciones en 2020 - Hombres	Tasa de nuevas contrataciones en 2020 - Mujeres
2020	Menores de 30 años	116	88	3,79	2,88
2020	Entre 30 y 50 años	69	24	2,26	0,79
2020	Mayores de 50 años	3	0	0,1	0

b. Indique el número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.

Rango de edad	Número de retiros en 2023 - Hombres	Número de retiros en 2023 - Mujeres	Tasa de rotación en 2023- Hombres	Tasa de rotación en 2023 - Mujeres
Menores de 30 años	141	95	5,17	4,46
Entre 30 y 50 años	285	198	6,92	5,14
Mayores de 50 años	15	11	0,36	0,25

Rango de edad	Número de retiros en 2022 - Hombres	Número de retiros en 2022 - Mujeres	Tasa de rotación en 2022 - Hombres	Tasa de rotación en 2022 - Mujeres
Menores de 30 años	145	125	4,74	4,09
Entre 30 y 50 años	194	144	6,35	4,71
Mayores de 50 años	10	7	0,33	0,23

Rango de edad	Número de retiros en 2021 - Hombres	Número de retiros en 2021 - Mujeres	Tasa de rotación en 2021- Hombres	Tasa de rotación en 2021 - Mujeres
Menores de 30 años	118	86	3,86	2,81
Entre 30 y 50 años	145	106	4,74	3,47
Mayores de 50 años	2	4	0,07	0,13

Rango de edad	Número de retiros en 2020 - Hombres	Número de retiros en 2020 - Mujeres	Tasa de rotación en 2020 - Hombres	Tasa de rotación en 2020 - Mujeres
Menores de 30 años	138	100	4,51	3,27
Entre 30 y 50 años	146	115	4,78	3,76
Mayores de 50 años	8	6	0,26	0,2

[GRI 401-3] Permiso parental

Información requerida	Hombres				Mujeres			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
a. Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	28	64	59	49	109	82	81	55
b. Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	28	64	59	49	109	82	81	55
c. Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	28	64	55	49	109	65	47	55
d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	55	24	58	44	106	105	70	49
e. Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100.00	100	93.22	100,00%	100	79.27	58,02	100,00%
e. Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	83.33	85.71	90.62	89,80%	79.70	96.33	85.36	89,09%
Observación:	Numeral C: Para el año 2023, algunas licencias aún no terminan por tanto en el numeral c, no se contarán esas personas ya que no se sabe si regresaran o no. Numeral D: Para el numeral D, se trabaja año corrido ya que el indicador pide una temporalidad de 12 meses de diferencia. Entonces las licencias que se dieron en el 2019 el número de personas que continua se ve mostrado en el 2020 y así continuamente							

[GRI 404-1] Medio de horas de formación al año por empleado

Categoría laboral	Horas totales de formación en 2023 - Hombres	Horas totales de formación en 2023 - Mujeres	Media de horas de formación en 2023 - Hombres	Media de horas de formación en 2023 - Mujeres
Alta Gerencia	93,72	64,28	18,74	16,07
Gerencia Media	665,27	687,02	22,17	23,69
Asesor (táctico)	6.769,92	3.978,55	47,01	39,78
Profesional	42.885,82	32.435,95	45,77	43,3
Soporte/apoyo	4.847,20	20.212,66	32,31	41,08

Categoría laboral	Horas totales de formación en 2022 - Hombres	Horas totales de formación en 2022 - Mujeres	Media de horas de formación en 2022 - Hombres	Media de horas de formación en 2022 - Mujeres
Alta Gerencia	80,77	25,72	20,19	8,57
Gerencia Media	900,52	352,9	30,02	27,15
Asesor (táctico)	10.483,50	6.621,49	69,89	60,20
Profesional	76.039,76	58.837,29	65,61	66,63
Soporte/apoyo	5.377,82	18.714,74	32,40	34,47

Categoría laboral	Horas totales de formación en 2021 - Hombres	Horas totales de formación en 2021 - Mujeres	Media de horas de formación en 2021 - Hombres	Media de horas de formación en 2021 - Mujeres
Alta Gerencia	184,74	122,87	26,39	30,72
Gerencia Media	2.470,39	913,46	77,2	76,12
Asesor (táctico)	12.609,79	8.896,60	84,63	75,39
Profesional	61.023,50	42.658,60	55,13	53,66
Soporte/apoyo	7.512,41	28.737,59	43,42	48,14

Categoría laboral	Horas totales de formación en 2020 - Hombres	Horas totales de formación en 2020 - Mujeres	Media de horas de formación en 2020 - Hombres	Media de horas de formación en 2020 - Mujeres
Alta Gerencia	130,06	60,81	14,45	15,2
Gerencia Media	1.383,01	325,24	41,91	36,14
Asesor (táctico)	6.796,47	4.836,04	49,25	50,91
Profesional	61.536,78	42.519,05	55,39	52,49
Soporte/apoyo	9.042,68	31.252,06	44,11	48,53

[GRI 404-3] Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

Categoría laboral	Número total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2023	Número total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2023	Porcentaje del total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2023	Porcentaje del total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2023
Alta Gerencia	La evaluación de desempeño se ejecuta año vencido, el ejercicio 2023 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2024.			
Gerencia Media	La evaluación de desempeño se ejecuta año vencido, el ejercicio 2023 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2024.			
Asesor	La evaluación de desempeño se ejecuta año vencido, el ejercicio 2023 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2024.			
Profesional	La evaluación de desempeño se ejecuta año vencido, el ejercicio 2023 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2024.			
Soporte/apoyo	La evaluación de desempeño se ejecuta año vencido, el ejercicio 2023 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2024.			



Categoría laboral	Número total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2022	Número total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2022	Porcentaje del total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2022	Porcentaje del total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2022
Alta Gerencia	3	2	0.21%	0.13%
Gerencia Media	24	22	1.75%	1.52%
Asesor	138	101	10.10%	7.02%
Profesional	883	701	64.64%	48.74%
Soporte/apoyo	136	462	9.95%	32.12%

Categoría laboral	Número total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2021	Número total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2021	Porcentaje del total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2021	Porcentaje del total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2021
Alta Gerencia	5	4	0.37%	0.28%
Gerencia Media	32	13	2.38%	0.91%
Asesor	154	120	11.49%	8.48%
Profesional	1.005	764	75.00%	53.99%
Soporte/apoyo	144	515	10.74%	36.32%

Categoría laboral	Número total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2020	Número total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2020	Porcentaje del total de empleados (Hombres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2020	Porcentaje del total de empleados (Mujeres) que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en 2020
Alta Gerencia	5	4	0.34%	0.26%
Gerencia Media	31	10	2.15%	0.66%
Asesor	171	122	11.90%	8.07%
Profesional	1.066	820	74.23%	54.30%
Soporte/apoyo	163	554	11.35%	36.68

[GRI 405-1/BMIA_34] Diversidad de empleados

	Información requerida	Número de empleados en 2023	Tasa de empleados en 2023	Número de empleados en 2022	Tasa de empleados en 2022	Número de empleados en 2021	Tasa de empleados en 2021
Alta Gerencia	Hombres	5	0,19	5	0,16	7	0,234
	Mujeres	4	0,15	3	0,10	4	0,134
	Menores de 30 años	0	0,00	0	0,00	0	0
	Entre 30 y 50 años	4	0,15	4	0,13	8	0,267
	Mayores de 50 años	5	0,19	4	0,13	3	0,1
	Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). Ubicar en el primer indicador	0	0,00	0	0,00	0	0

	Información requerida	Número de empleados en 2023	Tasa de empleados en 2023	Número de empleados en 2022	Tasa de empleados en 2022	Número de empleados en 2021	Tasa de empleados en 2021
Gerencia Media	Hombres	30	1,14	13	0,43	12	0,401
	Mujeres	29	1,10	29	0,95	32	1,069
	Menores de 30 años	0	0,00	0	0,00	0	0
	Entre 30 y 50 años	49	1,86	35	1,15	38	1,269
	Mayores de 50 años	10	0,38	7	0,23	6	0,2
	Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). Ubicar en el primer indicador		0,00	0	0,00	0	0

	Información requerida	Número de empleados en 2023	Tasa de empleados en 2023	Número de empleados en 2022	Tasa de empleados en 2022	Número de empleados en 2021	Tasa de empleados en 2021
Táctico	Hombres	146	5,53	158	5,17	148	4,943
	Mujeres	102	3,86	114	3,73	118	3,941
	Menores de 30 años	14	0,53	16	0,52	12	0,401
	Entre 30 y 50 años	227	8,60	246	8,05	242	8,083
	Mayores de 50 años	7	0,27	10	0,33	12	0,401
	Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). Ubicar en el primer indicador		0,00	0	0,00	0	0

	Información requerida	Número de empleados en 2023	Tasa de empleados en 2023	Número de empleados en 2022	Tasa de empleados en 2022	Número de empleados en 2021	Porcentaje de empleados en 2021
Profesional	Hombres	935	35.42	1.156	37,82	1.108	37,007
	Mujeres	747	28.30	891	29,15	795	26,553
	Menores de 30 años	373	14.13	557	18,22	543	18,136
	Entre 30 y 50 años	1.250	47.35	1.438	47,04	1316	43,955
	Mayores de 50 años	59	2.24	52	1,70	44	1,47
	Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). Ubicar en el primer indicador		0,00	0	0,00	0	0



	Información requerida	Número de empleados en 2023	Tasa de empleados en 2023	Número de empleados en 2022	Porcentaje de empleados en 2022	Número de empleados en 2021	Porcentaje de empleados en 2021
Soporte/ Apoyo	Hombres	150	5,68	159	5,20	173	5,778
	Mujeres	492	18,64	529	17,31	597	19,94
	Menores de 30 años	200	7,58	252	8,24	335	11,189
	Entre 30 y 50 años	414	15,68	411	13,45	407	13,594
	Mayores de 50 años	28	1,06	25	0,82	28	0,935
	Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). Ubicar en el primer indicador		0,00	0	0,00	0	0

Describa la interpretación del desempeño del indicador y/o resultados obtenidos en el último año frente a los pasados. Además, indique si existe una meta definida y cuál es el plazo para cumplirla.	La evaluación de desempeño referente al ejercicio 2023 se llevará a cabo en el primer semestre del 2024.

[BMIA_36] Contratación

Contrataciones y Costos	2023	2022	2021	2020
Número total de nuevas contrataciones	330	714	401	300
Vacantes cubiertas por candidatos internos	190	187	182	108
Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	36,50	26,19	45,39	36,00
Coste medio de contratación	36	1374169	1301050	1209154

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
[GRI 403-9] **Lesiones por accidente laboral**

Información requerida	Empleados			
	2020	2021	2022	2023
El número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	1	0	0
La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0%	0,03%	0%	0%
El número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	1	4	3	11
La tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0,03%	0,13%	0,09%	0,36%
El número de lesiones por accidente laboral registrables.	54	69	81	119
La tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	1,77%	2,16%	2,5%	3,90%

Información requerida	Respuesta (solo del año 2022)	Respuesta (solo del año 2023)
c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, indicando: i. Cómo se determinan dichos peligros. ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe. iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	i. Los peligros son identificados a través del levantamiento de la matriz de peligros y valoración de riesgos con la finalidad de establecer controles que mitiguen la materialización en accidentes de trabajo o ante la ocurrencia de un accidente de trabajo a través de un peligro que no había sido identificado. ii. Se han identificado como riesgos prioritarios de acuerdo a la accidentalidad y severidad de las lesiones los riesgos públicos por accidentes de tránsito y biomecánicos..	i. Los peligros son identificados a través del levantamiento de la matriz de peligros y valoración de riesgos con la finalidad de establecer controles que mitiguen la materialización en accidentes de trabajo o ante la ocurrencia de un accidente de trabajo a través de un peligro que no había sido identificado, también a través de la investigación de los accidentes de trabajo y planes de acción establecidos en el periodo anterior para controlar la accidentalidad. ii. Se han identificado como riesgos prioritarios de acuerdo a la accidentalidad y severidad de las lesiones los riesgos públicos por accidentes de tránsito y hurtos o eventos de orden público .

Información requerida	Respuesta (solo del año 2022)	Respuesta (solo del año 2023)
	iii. Durante el año 2022 se adelantó un programa de sensibilización y capacitación en seguridad vial para 106 oficinas de la red comercial, estas fueron priorizadas para la intervención por haber presentado al menos 1 accidente de trabajo durante el año 2021 y a corte de marzo de 2022, luego de efectuadas las campañas se certificaron 830 colaboradores en Seguridad Vial y se ha visto una reducción del 10,2% en la accidentalidad por factores viales respecto al año 2021.	iii. Durante el año 2023 se adelantó un programa de seguridad vial enfocado a establecer medidas de prevención en accidentes por factores de tránsito a través de la aplicación de una encuesta para segmentar la población que desarrolla actividades en campo con uso de vehículos para sus desplazamientos siendo intervenidos 2202 colaboradores, se hizo una verificación documental para identificar estado de licencias de conducción a 3005 colaboradores y durante el mes de noviembre y diciembre se intervinieron 270 colaboradores de 37 oficinas con pruebas teórico prácticas.
d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Aplicación de la batería de riesgo psicosocial Establecer un programa de orden y aseo y campañas de prevención por caídas a nivel Fortalecer el programa integral para la atención de emergencias a través de la certificación de brigadistas.	Intervención de factores de riesgo psicosocial a través de la implementación de un sistema de vigilancia asesorado por profesionales especializados en psicología laboral.
e. Calculo de las tasas de accidentalidad con grandes consecuencias y fallecidos por accidente de trabajo.	#fallecidos por AT/promedio de colaboradores en el año*100 #AT con grandes consecuencias/promedio de colaboradores en el año*100	#fallecidos por AT/promedio de colaboradores en el año*100 #AT con grandes consecuencias/promedio de colaboradores en el año*100
f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.	Dentro del cálculo se han contemplado a todos los colaboradores y empleados	Dentro del cálculo se han contemplado a todos los colaboradores y empleados
g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.		

[GRI 403-10] Dolencias y enfermedades laborales

Información requerida	Empleados			
	2020	2021	2022	2023
La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0
La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
El número de lesiones por enfermedad laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prevalencia de la enfermedad laboral (Acumulado de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral)	9	9	9	9
Incidencia de la enfermedad laboral (casos de enfermedad laboral presentados en el año)	7	0	0	0

Información requerida	Respuesta (solo del año 2023)
Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido: i. de qué modo se han determinado estos peligros; ii. cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe. iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	i. Estos son identificados a través del levantamiento de la matriz de peligros y valoración de riesgos con la finalidad de establecer controles que mitiguen la materialización en accidentes de trabajo o ante la ocurrencia del mismo, a través de un peligro que no había sido identificado, también a través de la investigación de los accidentes de trabajo y planes de acción establecidos en el periodo anterior para controlar la accidentalidad. ii. Se han identificado como riesgos prioritarios, de acuerdo a la accidentalidad y severidad de las lesiones, los riesgos públicos por accidentes de tránsito y hurtos o eventos de orden público iii. Durante el año 2023 se adelantó un programa de seguridad vial, enfocado en establecer medidas de prevención en accidentes por factores de tránsito, a través de la aplicación de una encuesta para segmentar la población que desarrolla actividades en campo con uso de vehículos para sus desplazamientos, siendo intervenidos 2.202 colaboradores, se hizo una verificación documental para identificar estado de licencias de conducción a 3.005 empleados y durante el mes de noviembre y diciembre se intervinieron 270 colaboradores de 37 oficinas con pruebas teórico prácticas.

Información requerida	Respuesta (solo del año 2023)
hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión	Dentro del cálculo se han contemplado a todos los colaboradores y empleados

Firmado electrónicamente. Documento No. fe154283-b252-4008-8a72-92eaf8d70e45

Documento No.
fe154283-b252-4008-8a72-02eaf8d70e45
Creado el:
25/01/2024 05:05 p. m.
Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento ingrese a: consulta.autenticsign.com/o escanee el código QR.
Este documento esta firmado electrónicamente, de conformidad con los estándares internacionales de firma en tanto es un documento autentico, integro y disponible para consulta en línea.
1 Página

Nombre(s)Javier Enrique
Apellido(s)Toro Cuervo
CC. 79685840
Firmó el: 25/01/2024 05:05 p. m.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MIROFINANZAS – BANCAMIA S.A.S

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad a lo previsto el numeral 4 del articulo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los diferentes servicios productos y operaciones.

Bancamía mantiene vigentes los registros de nombres, marcas, productos y servicios que le corresponden.

Tendiendo en cuenta que el respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor guarda relación directa con el desarrollo y comunidad de los negocios, la administración integral de los riesgos, de la seguridad y la calidad de la información, Bancamía garantiza que el software instalado en uso cuenta con las licencias respectivas.

JAVIER ENRIQUE TORO
Vicepresidente de tecnología y operaciones

Índice de contenidos GRI

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
1	Sobre Bancamía	Resumen	NA	Resultados de la gestión 2023						
		Carta	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta de la presidenta pg. 4 a 8				Seguro climático	
		Reconocimientos	NA	Reconocimientos	Pg.15 a 16					
		Generales	GRI 2-1	Detalles organizacionales	Pg.10					
			GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Cadena de Valor Sostenible	Pg. 12 a 13					
			GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pg. 12 a 13					
2	Acerca del informe de gestión sostenible	Generales	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad				El informe Incluye la información del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.		
			GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pg. 11					
			GRI 2-4	Actualizaciones en la información presentada en informes y explicar los motivos	Pg. 11					
			GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pg.11					
			GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pg. 18					
			GRI 2-29	Grupos de interés	Pg. 24					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
3	Gobierno Corporativo	Gobierno	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona el Gobierno	Pg. 28					
			GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pg. 29 a 32					
			GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pg.33					
			GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pg.34					
			GRI 2-12	Funciones del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pg.34 a 35					
			GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pg.36					
			GRI 2-15	Conflictos de interés	Pg. 36 a 37					
			GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pg. 37					
			GRI 2 -17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Pg. 37					
			GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pg. 37					
			GRI 2-19	Políticas de remuneración	Pg. 37 a 38					
			GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pg. 38					
			Propio CE012_1	Una descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación. Para ello, se deben incluir las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo entre los inversionistas	Pg. 36					
			Propio CE012_2	Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte el emisor	Pg. 38					
			Propio CE012_3	Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos	Pg. 39					
			Propio BMIA_1	Diversidad en órganos de gobierno	Pg. 32 a 33					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
3	Gobierno Corporativo	Ética y Transparencia	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Ética y Transparencia	Pg. 42					
			GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la ética	Pg. 42				Uso de canal de denuncias	Uso de canal / número de empleados
			GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pg. 42					
		Cumplimiento Regulatorio	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona el Cumplimiento Regulatorio	Pg. 44					
			GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Pg. 44					
			Propio BMIA_2	Acompañamiento a áreas para implementación de nuevas normativas % de cumplimiento y avance de cada normativa (Incluir enfoque tributario)	Pg. 44					
4	Alianzas e Inversionistas	Adhesiones e Iniciativas	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona sus Alianzas y Relación con sus Inversionistas	Pg. 14					
			GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Pg. 14					
5	Finanzas Sostenibles	Gestión Ambiental	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Gestión Ambiental	Pg. 53					
			GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Pg. 53					
			GRI 303-5	Consumo de agua	Pg. 53					
			GRI 306-3	Residuos generados	Pg. 54					
			GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pg. 55					
			GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación				“En el 2023 la entidad no reportó residuos que fueran eliminados por proceso de incineración (sin recuperación energética)”		
			Propio BMIA_3	Intensidad de consumo de recursos por cliente	Pg. 55					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
5	Finanzas Sostenibles	Finanzas Verdes	G4-FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio	Pg. 49					
			G4-FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio	Pg. 48					
			G4-FS5	Interacciones con los clientes / socios comerciales en relación con riesgos ambientales y sociales y oportunidades	Pg. 48					
			Propio BMIA_4	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para entregar beneficios sociales y ambientales para cada línea desglosada por propósito. Total de la cartera vs total de beneficiarios	Pg. 50				Financiación para la adaptación Financiación para la mitigación Otros fines de sostenibilidad Financiación para potenciar la economía circular	Clientes Vigentes
		Cambio Climático	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona el Cambio Climático	Pg. 48					
			GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pg. 56					
			GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Pg. 56		X			
			GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pg. 56					
			Propio BMIA_5	Número de clientes y saldo reestructurado ola invernal	Pg. 49					
			Propio BMIA_6	Gestión de vulnerabilidad climática - enfoque para identificar clientes vulnerables y ofertar productos para su adaptación (Seguros y Crediverde)	Pg. 50					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
6	Desempeño Económico	Desempeño Económico	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona el Desempeño Económico	Pg. 61					
			Propio BMIA_7	Calificación de riesgos	Pg. 63					
			GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pg. 63		X			
			GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pg. 61					
			G4-FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/Pymes) y el sector de actividad	Pg. 64					
			G4-FS15	Política para el diseño justo y venta transparente de los productos y servicios financieros	Pg. 65					
			Propio BMIA_8	Productos de la gerencia de captaciones Crecimiento de saldos en cuenta Ahorro CDT's # clientes o cuentas	Pg. 66 a 68		X		Clientes con productos de depósitos Clientes con productos de ahorro	Número de clientes Número de clientes
			Propio BMIA_9	Gestión cartera agro	Pg. 68 a 69				Seguro climático	Clientes asegurados a cierre
			Propio BMIA_10	Gestión de seguros	Pg. 69		X		Personas con cobertura de salud Productos específicos (crédito y seguros)	Tomadores de seguros % Clientes vigentes
			Propio CE012_8	Descripción de las emisiones de valores vigentes	Pg. 70					
			Propio CE012_7	Recepción de ingresos estacionales, cíclicos u ocasionales	Pg. 64					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
6	Desempeño Económico	Desempeño Económico	Propio CE012_9	Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que estén inscritos	Pg. 70					
			Propio CE012_4	Las variaciones materiales de los resultados de la operación	Pg. 61					
			Propio CE012_6	Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor	Pg. 62					
			Propio CE012_5	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor	Pg. 62					
			Propio CE012_10	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera				Para el periodo objeto del informe la entidad no presenta operaciones efectuadas por fuera del Balance que puedan impactar la situación financiera ni la operación del Banco.		
		Cadena de Suministro Sostenible	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Cadena de Suministro Sostenible	Pg. 75 a 76					
			GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Pg. 77		X			
			GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Pg. 77					
			GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pg. 78					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
7	Creación de Valor Social	Creación de Valor	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Creación de Valor	Pg. 82					
			GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados				Para el periodo objeto del informe la entidad no reporta inversiones en infraestructura u otros servicios apoyados		
			MIDE	Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico	Pg. 83 a 93				Emprendedores atendidos Emprendedores nuevos Vulnerabilidad Pobreza Rural Ed. Primaria a lo sumo Con hogares de +5 personas Clientes que salen de la pobreza Clientes que mejoran la renta Clientes con 3 o + ciclos de crédito Mujeres atendidas	Número de clientes Número de clientes %vulnerabilidad (ext. Pobres, pobres y vulnerables) %Pobreza (ext. pobres y pobres) %Clientes rurales %clientes con ed. primaria %clientes %clientes vigentes con 2 años de antigüedad %clientes atendidos %clientes atendidos % Mujeres
			G4-FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	Pg. 93		X			
			G4-FS16	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario	Pg. 97					
			GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pg. 99					
			Propio BMIA_11	Personas atendidas con asesoramiento objetivo	Pg. 97		X			
			Propio BMIA_12	Talleres de educación financiera	Pg. 97				Personas que recibieron acciones formativas	Número de personas

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
7	Creación de Valor Social	Creación de Valor	Propio BMIA_13	Gestión Empropaz	Pg. 100		X			
			Propio BMIA_14	Gestión becas transformando realidades	Pg. 103 a 104					
		Derechos Humanos	GRI 2-23	Describir sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Pg. 106 a 107					
			GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pg. 108					
			GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pg. 108					
			GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Pg. 108					
			Propio BMIA_15	Diversidad e inclusión a población vulnerable	Pg. 109 a 111					
8	Inclusión Financiera	Inclusión y Acceso Financiero	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Inclusión y Acceso Financiero	Pg. 113					
			G4-FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	Pg. 114					
			Propio BMIA_17	Cobertura / Municipios y departamentos canalidad / Crecimiento canales físicos	Pg. 114					
			Propio BMIA_16	Número de clientes bancarizados	Pg. 114		X		Bancarizados	%Clientes nuevos
			Propio BMIA_20	Inclusión financiera para grupos poblacionales con enfoque diferencial	Pg. 116 a 117					
			Propio BMIA_21	Pago de mesadas ingreso solidario				Bancamía S.A. no participó en el programa de ingreso solidario		
			Propio BMIA_18	Volúmenes transaccionales por canalidad	Pg. 114 a 115					
			Propio BMIA_19	Número de usuarios digitales por sexo	Pg. 115				Mujeres atendidas	% Mujeres

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
9	Clientes y Experiencia del Consumidor Financiero	Clientes y Experiencia del Consumidor Financiero	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona los Clientes y Experiencia del Consumidor Financiero	Pg. 120					
			GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Pg. 122 a 123					
			GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg. 123					
			GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Pg. 124					
			Propio BMIA_22	Descripción de los canales de atención a PQR's	Pg. 124					
			Propio BMIA_23	Tipologías de PQR's gestionadas	Pg. 124				Clientes	% Tasa de reclamos Gestión del reclamo en la atención al cliente
			Propio BMIA_24	Canales de atención virtual	Pg. 124					
			Propio BMIA_25	Canales de atención a usuarios a través de WhatsApp, contacenter y/o web	Pg. 124					
10	Transformación Digital e Innovación	Transformación Digital	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Transformación Digital	Pg. 130 a 131					
			Propio BMIA_26	Cliente digital, clientes habilitados. Transaccionalidad	Pg. 132				Usuarios digitales acumulados Usuarios digitales activos	Clientes acumulados Clientes ult 6 meses
			Propio BMIA_27	Resultados Soñando Juntos digital y CDT digital	Pg. 132					
			Propio BMIA_28	Resultados Credimía digital	Pg. 133					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
11	Gestión de Riesgos	Gestión de Riesgos	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Gestión de Riesgos	Pg. 138 a 139					
			Propio BMIA_29	Gestión del riesgo financiero (Crédito, Operacional y Continuidad del Negocio, Mercado y Liquidez)	Pg. 143, 145, 148 y 149					
			Propio CE012_11	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor	Pg. 140					
			Propio CE012_12	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado	Pg. 144					
		Seguridad de la Información y Gestión de Datos	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la información y gestión de datos	Pg. 155					
			Propio BMIA_30	Seguridad de la información	Pg. 155					
12	Gestión del Talento	Gestión del Talento	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona el Talento Humano	Pg. 158					
			GRI 2-7	Empleados	Pg. 160 Anexo 3 Pg. 210				Empleados	N.° de FTEs
			GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Pg. 160 Anexo 3 Pg. 212					
			GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	Pg. 163 Anexo 3 Pg. 214					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
12	Gestión del Talento	Gestión del Talento	GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pg. 160 Anexo 3 Pg. 214				Rotación	% del total de FTEs
			GRI 401-3	Permiso parental	Anexo 3					
			GRI 404-1	Media de horas de formación al ano por empleado (Categorización definida por el Banco)	Pg. 158 Anexo 3 Pg. 216				Formación	
			GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pg. 158				Promociones	
			GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pg. 157 Anexo 3 Pg. 216					
			Propio BMIA_35	Información sobre empleados y otros trabajadores	Pg. 213 Anexo 3			No se incluyen para el IGS practicantes y aprendices SENA		
			Propio BMIA_36	Plazas ocupadas por público interno - Contratación	Pg. 219 Anexo 3					
			Propio BMIA_33	Clima laboral	Pg. 162 a 163					
			Propio BMIA_34 GRI 405-1	Diversidad en empleados	Pg. 218 Anexo 3		X	Ver anexo 3		
			Propio BMIA_31	Educación financiera para colaboradores	Pg. 160					
			Propio BMIA_32	Políticas de género y programas con los colaboradores	Pg. 160				Mujeres	%Mujeres directivos
			Propio CE012_13	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.	Pg. 161					

	Sección principal	Capítulos / Contenidos	Indicador	Nombre del indicador	Numero de pagina	Omisión	Verificado	Comentarios	Indicador modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA	Métrica modelo ESG Fundación de Microfinanzas BBVA
12	Gestión del Talento	Seguridad y Salud en el Trabajo	GRI 3-3	Indique de manera general cómo Bancamía gestiona la Seguridad y Salud en el Trabajo	Pg. 173					
			GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg. 173					
			GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pg. 173					
			GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg. 173					
			GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pg. 174					
			GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Pg. 174					
			GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Pg. 174					
13		Indicadores revisoría fiscal	Artículo 47 – Ley 222/95 -	Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual	Pg. 43, Anexo 3, Pg. 222					
			Artículo 47 – Ley 222/95 -	Estado de cumplimiento de las normas de derechos de autor	Pg. 43, Anexo 3, Pg. 222					
			Exposición – Art 1- Ley 603 - Ley 1676 de 2013	Artículo 87 sobre la libre circulación de facturas.	Pg. 43, Anexo 3, Pg. 222					
14		ANEXO 1	Informe de Bono Social		Pg. 178 a 188					
		ANEXO 2	Glosario		Pg. 189 a 204					
		ANEXO 3	Indicadores generales GRI		Pg. 205 a 222					
		ANEXO 4	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor		Estados financieros					

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

MEMORANDOS DE REVISIÓN INDEPENDIENTE



KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

Informe del Auditor Independiente de Aseguramiento Limitado para el Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Hemos sido contratados por el **Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.,** en adelante **Bancamía**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros e indicadores de sostenibilidad incluidos en el Informe de Gestión Sostenible 2023 de Bancamía para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante "el Informe"). Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado se relacionan en el **Anexo 1.**

Responsabilidad de Bancamía

Bancamía es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative, según lo descrito en la tabla GRI, en donde se detalla el cumplimiento del requerimiento 8 del Estándar GRI 1 y se describe la declaración de uso. Bancamía también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo; de la determinación de los objetivos de Bancamía en lo referente a la selección y representación de la información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible, incluyendo la identificación de los grupos de interés y de los asuntos materiales; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Esta responsabilidad también incluye diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros e indicadores de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

Bancamía también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

Bancamía también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del informe están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **Bancamía.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, con la norma ISAE 3410, Assurance Engagement on Greenhouse Gas Statements, emitidas por el International Auditing and Assurance Standard Board.

© 2024 KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

La firma aplica el estándar internacional de gestión de calidad y en este sentido mantiene un sistema integral de gestión de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **Bancamía**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 e ISAE 3410 requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros e indicadores de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

Limitaciones Inherentes

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno es posible que errores o irregularidades en la información presentada en el informe puedan ocurrir y no ser detectadas. Nuestro encargo no está diseñado para detectar todas las debilidades de control interno sobre la preparación y presentación del informe, dado que el encargo no ha sido ejecutado continuamente a través del período y los procedimientos fueron llevados a cabo con base en pruebas selectivas.

Aseguramiento Limitado de los parámetros e indicadores de sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros e indicadores de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada en el Informe, y en aplicar procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias según proceda. Estos procedimientos incluyeron:

- Verificación de consistencia de la información que da respuesta a los contenidos generales del estándar GRI 2 con los sistemas o documentación interna.
- Entrevistas con el personal pertinente de Bancamía sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad, gobierno, ética e integridad.
- Entrevistas con el personal pertinente de Bancamía, a nivel corporativo y de negocio, responsables de proporcionar la información contenida en el Informe.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros e indicadores objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.

- Comparación de la información presentada en el Informe con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe.

- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión con base en muestreos.

- Lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de Bancamía.

- Verificación de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido extraída de las cuentas anuales de Bancamía auditadas por terceros independientes.

- Análisis de la coherencia de los principios y elementos del marco internacional para Informes de Sostenibilidad del International Integrated Reporting Council, y la información incluida en el Informe de Gestión Sostenible.

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros e indicadores de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este Reporte de aseguramiento ha sido preparado para Bancamía con el propósito de asistir a la organización en determinar si los parámetros e indicadores de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los Sustainability Reporting Standards del Global Reporting Initiative (GRI Standards), al suplemento del sector de servicios financieros y a los cálculos de indicadores propios de la compañía.

Restricciones de uso del reporte

Este Reporte no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a Bancamía, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a Bancamía que obtenga acceso a nuestro reporte o una copia de este y determine basarse en el mismo, lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a Bancamía, por nuestro trabajo, por este Reporte de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro Reporte se entrega a Bancamía sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de Bancamía) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Nuestras Conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base de nuestras conclusiones que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, descritos anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que el Informe de Gestión Sostenible del **Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.,** por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no se presente de manera adecuada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative, al suplemento del sector de servicios financieros y a los indicadores propios de la compañía según lo detallado en el requerimiento 8 del Estándar GRI 1 que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

En otro documento, proporcionaremos al **Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.**, un Reporte interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

Digitally signed by
Fabián Echeverría Junco
Date: 2024.03.18
18:01:13 -05'00'

Fabián Echeverría Junco
T.P 62.943 – T
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Socio
Marzo 18 de 2024

Anexo 1: contenidos revisados en el Informe

	Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándares asegurados
1	Valor económico directo generado y distribuido	GRI 201-1
2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	GRI 305-2
3	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	GRI 308-1
4	Diversidad en empleados	GRI 405-1 BMIA_34
5	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	G4-FS13
6	Productos de la gerencia de captaciones: Crecimiento de saldos en cuenta, Ahorro, CDT's, Número de clientes o cuentas	BMIA_8
7	Gestión de seguros	BMIA_10
8	Personas atendidas con asesoramiento objetivo	BMIA_11
9	Gestion Empropaz	BMIA_13
10	Número de clientes bancarizados	BMIA_16

Bancamía 15 años
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

ESTADOS FINANCIEROS





ESTADOS FINANCIEROS

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con Informe del Revisor Fiscal

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 11
Estados de Resultados y otro Resultado Integral 12
Estados de Cambios en el Patrimonio 13
Estados de Flujos de Efectivo 14

Notas a los Estados Financieros 15

Certificación de los Estados Financieros 154

Informe del Revisor Fiscal

Señores:
Accionistas del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Banco, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Building a better working world

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
KAM 1: ***Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos de Microcrédito y comercial.***	
El saldo de las provisiones de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2023, ascienden a $101.344 millones y $11.992 millones, respectivamente. El Banco registra la provisión de cartera de Microcrédito y Comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con la calificación de riesgo que se genera por altura de mora y por Modelo de Referencia Comercial, respectivamente. Adicionalmente, el Banco conforme a lo indicado por la SFC estableció políticas y procedimientos para la asignación de la calificación subjetiva de riesgo de crédito para clientes.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación Subjetiva por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron principalmente los siguientes aspectos: • Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la determinación y aplicación de calificación subjetiva sobre la cartera de créditos. • Involucré profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos de Microcrédito y comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (2) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (3) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

2

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera microcrédito y comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial.	• Inspeccioné una muestra de cartera de créditos de Microcrédito y Comercial, para evaluar la calificación otorgada a los clientes de cartera en el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el cálculo de provisiones. • Recalculé las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2023. • Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

KAM 2: Evaluación del deterioro de la plusvalía generada como resultado del valor adicional pagado por el portafolio de la cartera de microcrédito y comercial adquirido por el Banco.

El Banco registra en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, plusvalía por $31.314 millones originado en el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito y comercial a establecimientos de comercio y Accionistas del Banco, en años anteriores. De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha determinación es una de las estimaciones significativas y complejas en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.	Mis procedimientos de auditoria para evaluar el análisis de deterioro sobre la plusvalía realizado por el Banco incluyen: • El Involucramiento de especialistas que me asistieron, en la revisión de los supuestos claves utilizados en la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo para propósitos del análisis de la recuperabilidad de la plusvalía bajo NIC 36, que consistieron en evaluar los supuestos significativos en los que se basó el análisis del Banco, considerando: (a) si el Banco tenía una base para el supuesto y, si corresponde, la selección del supuesto está dentro de un rango; (b) si los supuestos eran consistentes con la información disponible de (1) Factores relevantes, regulatorios y otros factores externos de la industria, incluidas las condiciones económicas, (2)

A member firm of Ernst & Young Global Limited

3

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a la materialidad del monto y a que requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.	Los objetivos, estrategias y riesgos comerciales relacionados del Banco, (3) Información de mercado existente, y (4) Comportamiento histórico o reciente, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones y eventos que afectan el Banco (5) recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor presente neto. • Revisión de la información histórica de los últimos 5 años, utilizada para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo. • Comparación del valor en uso frente al valor registrado en libros. • Revisión de las revelaciones asociadas a la plusvalía.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorreción material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

4

Building a better working world

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

5

Comuniqué a los responsables del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2023.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

6

Building a better working world

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Banco: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto el Banco, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de los cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 75% y el 25% se encuentra en proceso de implementación.

El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 19 de febrero de 2024.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Gloria Margarita Mahecha.

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ

Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:52:34 -05'00'

Caterine Andrea Palmar Gutierrez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 189030 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogotá, Colombia
19 de febrero de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited

7

Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. (en adelante, "el Banco"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración del Banco, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2023.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder del Banco, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio del Banco, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración del Banco es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Building a better working world

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por el Banco por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera del Banco.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por el Banco como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2023, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros, establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración del Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Building a better working world

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. al 31 de diciembre de 2023 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:51:01 -05'00'

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 189030 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogota, D.C.
19 de febrero de 2024

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de 2023	2022
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	**$ 290,747**	$ 164,130
Inversiones	(8)	**30,805**	26,114
Cartera de créditos, neta	(9)	**1,704,594**	1,777,296
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	(10)	**74,781**	63,839
Gastos pagados por anticipado, neto	(11)	**8,501**	5,227
Otros activos no financieros	(12)	**19,282**	17,200
Propiedades y equipos, neto	(13)	**73,922**	73,840
Activos por derecho de uso, neto	(14)	**7,930**	8,866
Impuesto a las ganancias corriente	(35d)	**41,410**	92
Activos intangibles distintos a plusvalía, neto	(15)	**40,737**	41,324
Plusvalía	(16)	**31,314**	31,314
Total activo		**$ 2,324,023**	$ 2,209,242
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado	(17)	**1,123,129**	904,846
Obligaciones financieras	(18)	**703,330**	731,808
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(19)	**43,812**	43,887
Pasivos por arrendamientos	(20)	**8,410**	9,706
Provisiones por beneficios a los empleados	(21)	**12,302**	12,976
Provisiones	(22)	**3,159**	2,577
Otros pasivos no financieros	(23)	**14,092**	13,708
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	(35c)	**24,689**	23,251
Total pasivo		**1,932,923**	1,742,759
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	(24)	**186,042**	186,042
Prima de Emisión		**7,347**	7,347
Reservas	(25)	**218,281**	207,221
Resultado del período		**(41,584)**	44,032
Resultados acumulados		**9,260**	9,198
Otro resultado integral		**11,754**	12,643
Total patrimonio		**391,100**	466,483
Total pasivo y patrimonio		**$ 2,324,023**	$ 2,209,242

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador
TP No. 197948 - T
(Ver certificación adjunta)

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:52:45 -05'00'

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal
TP 189020 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Estados de Resultados y otro Resultado Integral

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	2022
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Ingresos por intereses y valoración	(26)	$ **655,651**	$ 543,547
Gastos por intereses y valoración	(27)	**(244,499)**	(118,159)
Ingreso neto por intereses y valoración		**411,152**	425,388
Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto	(28)	**(210,512)**	(140,052)
Margen bruto		**200,640**	285,336
Ingresos por comisiones y otros servicios	(29)	**105,572**	102,086
Gastos por comisiones y otros servicios	(30)	**(12,111)**	(12,164)
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		**294,101**	375,258
Otros ingresos	(31)	**34,845**	38,954
Gastos de personal	(32)	**(217,380)**	(198,881)
Otros gastos	(33)	**(112,273)**	(107,179)
Gastos de depreciación y amortización	(34)	**(39,247)**	(30,582)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		**(39,954)**	77,570
Gastos por impuesto a las ganancias	(35a)	**(1,630)**	(33,538)
Resultado del período		**(41,584)**	44,032
Otro resultado integral			
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**(936)**	3,210
Actualización Cálculo Actuarial Bono por Pensión	(21-4)	**125**	(143)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	(13)	**(270)**	(209)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	(35c)	**192**	(2,494)
Resultado y total otro resultado integral del ejercicio		**(889)**	364
Resultados integrales total del año		$ **(42,473)**	$ 44,396
(Pérdida) Utilidad por acción en pesos colombianos		**(0.22)**	0.24

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:52:55 -05'00'

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador
TP No. 197948 - T
(Ver certificación adjunta)

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal
TP 189020 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2023

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Prima de Emisión	Reservas	Resultado Del Período	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
				(En millones de pesos colombianos)				
Al 1 de enero de 2022		$ 186,042	$ 7,347	$ 181,705	$ 50,174	$ 6,909	$ 12,279	$ 444,456
Traslado de resultado		–	–	–	(50,174)	50,174	–	–
Apropiación para reserva legal		–	–	5,017	–	(5,017)	–	–
Apropiación para otras reservas		–	–	20,499	–	(20,499)	–	–
Dividendos pagados en efectivo		–	–	–	–	(22,578)	–	(22,578)
Resultado del período		–	–	–	44,032	–	–	44,032
Revaluación de edificios y terrenos		–	–	–	–	–	3,210	3,210
Actualización impuesto diferido		–	–	–	–	–	(2,494)	(2,494)
Actualización Cálculo Actuarial Bono por Pensión		–	–	–	–	–	(143)	(143)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		–	–	–	–	209	(209)	–
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		$ 186,042	$ 7,347	$ 207,221	$ 44,032	$ 9,198	$ 12,643	$ 466,483
Al 1 de enero de 2023		**$ 186,042**	**$ 7,347**	**$ 207,221**	**$ 44,032**	**$ 9,198**	**$ 12,643**	**$ 466,483**
Traslado de resultado		**–**	**–**	**–**	**(44,032)**	**44,032**	**–**	**–**
Apropiación para reserva legal	(25)	**–**	**–**	**4,403**	**–**	**(4,403)**	**–**	**–**
Apropiación para otras reservas	(25)	**–**	**–**	**6,657**	**–**	**(6,657)**	**–**	**–**
Dividendos pagados		**–**	**–**	**–**	**–**	**(33,180)**	**–**	**(33,180)**
Resultado del período		**–**	**–**	**–**	**(41,584)**	**–**	**–**	**(41,584)**
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**(936)**	**(936)**
Actualización impuesto diferido	(35c)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**192**	**192**
Actualización Cálculo Actuarial Bono por Pensión	(21–4)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**125**	**125**
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(13)	**–**	**–**	**–**	**–**	**270**	**(270)**	**–**
Saldo final al 31 de Diciembre de 2023		**$ 186,042**	**$ 7,347**	**$ 218,281**	**$ (41,584)**	**$ 9,260**	**$ 11,754**	**$ 391,100**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador
TP No. 197948 - T
(Ver certificación adjunta)

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:53:04 -05'00'

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal
TP 189020 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	2022
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros de intereses		**$ 444,619**	$ 412,770
Cobros de comisiones		**67,046**	64,932
Cobros procedentes de Corresponsales Bancarios		**348,244**	271,006
Otros cobros por actividades de operación		**168,057**	40,962
Pagos a proveedores y terceros		**(201,034)**	(181,344)
Pagos por intereses		**(79,409)**	(29,462)
Pagos a empleados		**(12,847)**	(12,487)
Otros pagos por actividades de operación		**(400,621)**	(387,554)
Pago Impuesto a las Ganancias		**(4,394)**	–
Flujos de efectivo por actividades de operación		**329,661**	178,823
Incremento en los activos de operación:			
Cobros procedentes de cartera de créditos		**837,952**	873,530
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		**6,589**	2,678
Desembolsos de cartera de créditos		**(146,338)**	(307,394)
Decremento en los pasivos de operación:			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		**879,954**	634,612
Pagos por depósitos y exigibilidades		**(1,441,674)**	(1,492,583)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación		**466,144**	(110,334)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipos	(13)	**(13,875)**	(12,867)
Compras de activos intangibles	(15)	**(4,389)**	(2,593)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(18,264)**	(15,460)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Cobros procedentes de obligaciones financieras	(18)	**560,521**	564,536
Pago de obligaciones financieras	(18)	**(581,267)**	(362,316)
Dividendos pagados ordinarios		**(33,181)**	(22,532)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		**(124,709)**	(66,683)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		**(14,809)**	(11,769)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	(18)	**(7,178)**	(1,640)
Pago de bonos	(5)	**(120,541)**	–
Flujo neto de efectivo (utilizado) en proveniente de actividades de financiación		**(321,164)**	99,596
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**(99)**	31
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**126,617**	(26,167)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	(7)	**164,130**	190,297
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	(7)	**$ 290,747**	$ 164,130

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador
TP No. 197948 - T
(Ver certificación adjunta)

CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Firmado digitalmente por CATERINE ANDREA PALMAR GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.19 22:53:14 -05'00'

Caterine Andrea Palmar Gutiérrez
Revisor Fiscal
TP 189020 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

Notas de los estados financieros

Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 #66–25 en la ciudad de Bogotá – Colombia, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del Círculo de Bogotá. La duración establecida de la Sociedad según los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, prorrogable antes del vencimiento de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2023 asciende a $195.000.000.000 como consta en la Escritura Pública No. 583 del 06 de mayo de 2021 de la Notaria 6 del Círculo de Bogotá.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de Microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control respecto de Bancamía por parte de la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto esta última posee el 50,874% de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco contaba con 230 oficinas de servicio al público y 2.791 y 3.205 colaboradores a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2023, el Banco contaba con 695 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 525 municipios de 30 departamentos y con 43.872 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.069 municipios de 32 departamentos; y al 31 de diciembre de 2022 contaba con 640 corresponsales bancarios red propia ubicados en 498 municipios de 30 departamentos, y con 23.253 corresponsales en Red Posicionada ubicados en 667 municipios de 32 departamentos.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 9: Cartera de Créditos, neta – Estimación de deterioro.
- Nota 10: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar– neta.
- Nota 16: Plusvalía– Evaluación del deterioro de la plusvalía.
- Nota 21: Provisiones por beneficios a los empleados – Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 37: Contingencias.

Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 22: Provisiones.
- Nota 35: Impuestos a las ganancias – Estimaciones de Activos y pasivos diferidos.

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

El resultado obtenido en el año 2023 permitió obtener como resultado un indicador de solvencia del 18,57%, que, pese a las pérdidas registradas, es un indicador superior al regulatorio y aún con un espacio amplio, indicando así que el Banco cuenta con una posición patrimonial positiva.

b. Base contable de Acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera, el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un

riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior, la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superintendencia que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las Inversiones: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Inversiones Negociables: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

Reclasificación de las inversiones: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica

Contable y Financiera.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.

- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones: Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones Negociables – La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro – La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII–4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril,

julio y octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio – Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas – Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB–	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B–	Setenta (70)	4	Cincuenta)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Provisiones – Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría "A" – Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B" – Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría "C" – Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la

inversión.

Categoría "D" – Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" – Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el capítulo I del numeral 8, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

C. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 "Aplicación del Decreto 1851 de 2013", en su literal 1 define en materia de Cartera de Crédito que "los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular". En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial, consumo y créditos de vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados y ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. y se clasifican de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de Crédito

Cartera Microcrédito

Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en Millones al 31 de diciembre de 2023	Valor en UVT
Manufactura y Agro	**$ 999**	**$ 23.563**
Servicios	**1,399**	**32.988**
Comercio	**1,898**	**44.769**

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Mediante el decreto 455 de 2023, fue segmentada la modalidad en operaciones de crédito popular productivo rural y urbano que comprende montos hasta de 6SMMLV, productivo rural y urbano con montos entre 6 y 25 SMMLV y el crédito de mayor monto para créditos superiores a 25SMMLV; los municipios rurales y urbanos son definidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Cartera Comercial

Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, exempleados o clientes del Banco.

Cartera Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios vigentes de la misma naturaleza, adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, obtenido del precio de compra o de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o exempleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales Criterios de Evaluación de la Cartera de Créditos

Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo II del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.

- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco aplica una metodología de calificación de riesgo, con el fin de anticipar posibles deterioros en colectivos que presentan alertamientos y posibles incumplimientos de sus operaciones.

El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera Microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

- Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

- Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

- Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

- Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	Nº de Meses en Mora (Rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses

En adición a los criterios anteriores; los clientes reestructurados con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses son calificados en categoría "D" Riesgo significativo.

Cartera Comercial

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

- Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

- Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

- Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

- Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Homologación Categorías Reportadas	
Categoría de Reporte	**Categoría Agrupada**
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

- Categoría agrupada D = Los clientes calificados como incumplidos.

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de Días en Mora (Rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para este efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera Consumo

La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

- Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves

insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto.

Homologación Categorías Reportadas	
Categoría de Reporte	**Categoría Agrupada**
AA	A
A con mora actual entre 0–30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

- Categoría agrupada D: Los clientes calificados como incumplidos.
- Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera Vivienda

La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría de Reporte	N° de Meses en Mora (Rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Normalización de Cartera

En el año 2017 entró en vigor la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Créditos Modificados

Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para er sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta

razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Castigos de Cartera

A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Seguimiento y Recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión Individual para Cartera de Créditos

El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXXI de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera Microcrédito

Provisión individual: El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo de Provisión Neto de Garantía	Porcentaje Mínimo de Provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales – Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el

carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito.

En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

	Tiempo Transcurrido entre la Fecha de Incumplimiento y la no Ejecución de la Garantía	
Porcentaje de Cobertura de la Garantía	**Garantía Hipotecaria**	**Garantía No Hipotecaria**
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Agropecuario de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID/DFC, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 2.3.2.1.4 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, tienen un respaldo del 40% y hasta el 90 %; generando una disminución considerable en la exposición crediticia.

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. se registra provisión general para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% del saldo capital de esta cartera.

Cartera Comercial

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia contenido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

MATRIZ A		
Comercial	**Pequeña Empresa**	**Persona Natural**
AA	4.18%	5.27%
A	5.30%	6.39%
BB	18.56%	18.72%
B	22.73%	22.00%
CC	32.50%	32.21%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

MATRIZ B		
Comercial	**Pequeña Empresa**	**Persona Natural**
AA	7.52%	8.22%
A	8.64%	9.41%
BB	20.26%	22.36%
B	24.15%	25.81%
CC	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a) Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$(\Delta \text{Prov}Ind_{BCDE})_T \geq 9\% \;\; y \;\; (PNR/IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \; ó \; (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A. Es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t–1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left\{ CIC_{i,t-1} * \left| \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right| ; (PE_B - PE_A)_{i,t} \right\} \qquad \text{Con } 0 \leq \left| \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right| \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

$$\text{Cuando } \left| \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right| > 1 \qquad \text{Se asume como 1.}$$

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t–1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t–1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\ ;\ CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde, PNR_{CIP-m}: Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t–1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa (continuación)

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	**Nivel de Activos**
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía para el año 2023 es la siguiente:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos					
Tipo de Garantía	**PDI**	**Días después del Incumplimiento**	**Nuevo PDI**	**Días después del Incumplimiento**	**Nuevo PDI**
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	$ 270	90%	$ 540	100%
Colateral financie admisible	12%	-	-	-	-
Bienes raíces Comerciales residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en Leasing inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente al mobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de Consumo

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Plazo remanente]

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, no tuvo impacto en la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A	
Calificación	**General – Otros**
AA	2.10%
A	3.88%
BB	12.68%
B	14.16%
CC	22.57%
Incumplimiento	100.0%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Matriz B	
Calificación	**General – Otros**
AA	3.88%
A	5.67%
BB	21.72%
B	23.20%
CC	36.40%
Incumplimiento	100.0%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	$ 210	70%	$ 420	100%
Colateral financiero admisible	0%–12%	–	–	–	–
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco podrá realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el

cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de Vivienda

Provisión general: Al 31 de diciembre 2023 y 2022, se registra provisión general para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% del saldo capital esta cartera.

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Porcentaje Mínimo de Provisión sobre la parte Garantizada	Porcentaje Mínimo de Provisión sobre la Parte no Garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Provisiones Adicionales

El Banco constituirá provisiones adicionales a las requeridas normativamente, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Para tal efecto, en el ejercicio anual, la Junta Directiva valida el indicador de cobertura objetivo para alcanzar al cierre de cada año y en sus revisiones periódicas podrá ajustar dicho indicador de cobertura.

Para obtener el valor del stock total de las provisiones adicionales, se seleccionarán los clientes con peor calificación y mayor exposición, los cuales el Banco denomina de "Alto Riesgo" y de un colectivo de clientes ilocalizables que presentan una alta probabilidad de incumplimiento.

Las provisiones adicionales se asignan a clientes pertenecientes al portafolio "Alto Riesgo" que corresponde a clientes que en la emergencia sanitaria requirieron aplicación de más de un instrumento de alivio financiero producto del alto grado de afectación en sus flujos de caja que impidió atender adecuadamente sus compromisos con el Banco, por lo que tienen un riesgo de crédito mayor.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (Deudores afectados por fenómenos climáticos, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Reglas de Alineamiento

Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) , Bancamía desarrollo un acuerdo suscrito con, el Gobierno de los Estados Unidos a través de la corporación financiera de desarrollo internacional (DFC, por sus siglas en inglés), antes conocido como USAID.

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

La valoración de garantías para provisiones se realiza mediante el numeral 2.7 del anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular 100 emitida por la Superfinanciera:

Para garantías DFC/USAID:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para Garantías FNG y FAG:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	100%
Más de 12 meses a 24 meses	100%
Más de 24 meses	100%

Suspensión de Causación de Intereses y otros Conceptos

El Banco dejará de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección

monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

d. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a EPS y parafiscales.
- Deudores varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer “cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar” como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. (valor de la transacción) menos su deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de

financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Para determinar si las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar o activos contractuales, contienen componente de financiación significativo, se deberá analizar de acuerdo a lo estipulado en la política de Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar: El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.
En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

e. Propiedades y Equipos

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también

se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconoce como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconoce en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado. Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones: El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los medidos por el modelo de revaluación.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las

siguientes:

Descripción	Agrupación Nota 14	Vida Útil en años	Valor Residual
Terrenos	Terrenos	N/A	N/A
Edificios	Edificios	100	20%
Equipos de oficina	Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	5	0%
Muebles y Enseres	Enseres y Accesorios	5	0%
Vehículos	Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Cerraduras de Seguridad	Otros activos Materiales	5	0%
Equipos metal mecánicos	Otros activos Materiales	10	0%
Equipo de cómputo de mesa	Equipo informático	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	Equipo de redes y comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	Equipo informático	4	0%
Tabletas e impresoras	Equipo de redes y comunicación	1	0%
Impresoras multifuncionales laser	Equipo informático	3	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Mejoras en propiedades ajenas	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Deterioro de propiedades y equipos: El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.

Por lo anterior, solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso de que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Deterioro: Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.

- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

g. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes: El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios del año en curso, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo considerando la utilidad gravable y la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Cuando el valor de la tasa mínima de tributación resulte inferior al 15% habrá lugar a reconocer en los estados financieros un impuesto adicional al que se genera en la depuración de la utilidad / pérdida contable para la determinación total del impuesto de renta corriente.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor

en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos en el periodo: Al final del periodo sobre el que se informa, el Banco evaluará nuevamente los activos por impuesto no reconocidos en ese momento, se procederá a registrar un activo de esa naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuesto diferido.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir

suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional.

Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes Contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 12, la CINIIF 21 y la CINIIF 23.

h. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamentos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- La intención de completar el activo intangible para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.

- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones

Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Las vidas útiles son las siguientes:

Categoría	Vida Útil
Licencias Equipo de Cómputo	5 años
Licencias – Software	10 años
Core Bancario–Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

i. Plusvalía

La plusvalía se mide inicial y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

j. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valoraciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no–ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios

PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2– Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).

b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

l. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

m. Beneficios a los Empleados

Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por Tipo de Beneficio

A corto plazo: Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo: Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación: El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Post–empleo: Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post–empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Reconocimiento

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado

se vaya a presentar.

- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a los empleados" respecto a los beneficios a largo plazo.

Por Terminación

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Post–Empleo

El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación de $7.4 al momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional; dicho monto incrementará anualmente según convención. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se avalúan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a los empleados" respecto a los beneficios post–empleo.

n. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisiones

El Banco reconoce una provisión sí cumple con las siguientes condiciones:

a. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
b. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
c. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo Contingente: Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activo Contingente: Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a: Estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

O. Patrimonio

El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, generará una prima (descuento) de emisión.

i. *Reserva legal:* Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio.

ii. *Otro Resultado Integral ORI:* El ORI comprende partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación, impuesto diferido y cálculos actuariales de beneficios a empleados post empleo por bono por pensión.

iii. *Patrimonio Adecuado:* De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII – 16 de la Circular 100 de 1995, el Banco da cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero: El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

p. Ingresos

Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y XXXI de la Circular Básica Contable Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo sí:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo

El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiere bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;

- El efecto combinado de:

i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y

ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes – Cartera

Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamos cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Reconocimiento de Ingresos por Inversiones

Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante,

cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos

Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Medición

El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso. Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor

Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

q. Segmentos de Operación

Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de

decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.
- Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:
- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 95% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

r. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por el Gobierno Nacional:

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que incluya incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".

- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

5. Maduración de Activos y Vencimientos de Pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2023 el plazo promedio fue de 27,67 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2022 el plazo promedio fue de 29 meses. La disminución corresponde a los créditos nuevos realizados durante el 2023 dado que en su mayoría fueron desembolsados a plazos iguales o inferiores a 36 meses.

El 04 de octubre de 2023 venció la obligación financiera bajo leasing, para las demás Obligaciones Financieras el plazo promedio fue de 22,15 meses. Para el año 2022 el plazo promedio fue 13,19 meses.

El plazo promedio de los CDT´s vigentes al 31 de diciembre de 2023 era de 9,73 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4,93 meses. Para el año 2022 el plazo promedio fue de 5,5 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 3,01 meses.

El Banco cumplió con el vencimiento de la emisión de Bonos de Solidaridad por $120.541 en el mes de junio de 2023.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

6. Transacciones en Moneda Extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Dolares		Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Activos:					
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD	**USD**	**17,797**	USD	18,058
Total activos en moneda extranjera	**USD**		**17,797**		**18,058**
Pasivos					
Provisión gastos recurrentes (2)			**21,430**		12,047
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar					–
Total pasivos en moneda extranjera			**21,430**		**12,047**
Activos (pasivos) netos en moneda Extranjera	**USD**	**USD**	**(3,633)**	**USD**	**6,011**

(1) Corresponde al saldo para cada uno de los cortes de la cuenta corriente que el Banco tiene en Bancolombia Puerto Rico.

(2) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido re–expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos de $3.822,05 y $4.810,20 USD/PESO respectivamente.

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 fue de $966 y $121 respectivamente y la pérdida por diferencia en cambio fue de ($127) y ($152) respectivamente para una ganancia generada por diferencia en cambio de $839 en 2023 y una pérdida generada por diferencia en cambio de ($31) en 2022.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Operaciones del mercado monetario (1)	**$121,664**	$12,007
Caja (2)	**80,820**	69,236
Banco de la República (3)	**48,572**	36,106
Bancos y otras entidades financieras (4)	**39,688**	46,780
Canje	**2**	–
Participaciones en fondos comunes ordinarios	**1**	1
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**$290,747**	$164,130

En virtud del contrato de garantía con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debe garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris por $1,000. El restante del efectivo y equivalentes al efectivo tienen total disponibilidad al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

1) Al corte de diciembre de 2023 se registran seis (6) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de $121.664 efectuadas con Banco Davivienda (2) por valor de 47.570, Banco de Bogotá (2) por valor de 38.052 y Corficolombiana (2) por valor de 36.042; Al cierre de diciembre de 2022 estaba vigente una (1) operación interbancaria por valor nominal e intereses de $12.007 efectuada con el Banco BBVA. La tasa promedio de la operación interbancaria al 31 de diciembre del 2023 fue de 12.03% y el plazo promedio fue de 7 días calendario.

2) Corresponde a las operaciones realizadas con la transportadora de valores y saldo en bóveda.

3) El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, lo componen los recursos que se manejan vía servicios electrónicos (SEBRA) con el Banco de la República.

4) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran 234 y 104 partidas conciliatorias en Bancos por $359 y $1,023 respectivamente; de las cuales el 65% para el 2023 y 99% para el 2022 son menores a 30 días.

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Antigüedad	No. De partidas	Valor	No. De partidas	Valor
0 a 15 días	**$152**	**$124**	$103	$1,022
16 a 30 días	**32**	**126**	–	–
31 a 60 días	**29**	**78**	1	1
>61 días	**21**	**31**	–	–

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Banco de la República	**$48,572**	$36,106
Grado de inversión	**39,688**	46,780
Total	**$88,260**	**$82,886**

8. Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Títulos de Desarrollo Agropecuario –TDA´S (1)	**$20,911**	$14,762
Títulos de Solidaridad – TDS (2)	**9,894**	9,647
Títulos de Devolución de Impuesto TIDIS (3)	**–**	1,705
Total inversiones	**$30,805**	**$26,114**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 se encuentran clasificadas como negociables.

El siguiente es el saldo de inversiones de acuerdo a su vencimiento:

Títulos de Desarrollo	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Agropecuario – TDA´S	**$4,677**	**$-**	**$16,234**	**$20,911**
Títulos de Solidaridad – TDS	**–**	**-**	**9,894**	**9,894**
Total	**$4,677**	**$-**	**$26,128**	**$30,805**

1) De acuerdo con la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF o IBR).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

	TDA	Indexado	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
CLASE	A	IBR	**$18,660**	$11,732
CLASE	A	DTF	**2,251**	3,030
Total			**$20,911**	**$14,762**

Al cierre del año 2023, las inversiones TDA´S, en un 100% son Clase "A". Se presenta por incremento de las colocaciones en cartera sustitutiva bajo las líneas de Finagro, la cual al 31 de diciembre de 2023 es de $66.981, y en 2022 de $105.002.

2) En 2023 la inversión obligatoria en títulos de solidaridad TDS fue prorrogada por un año más y sus

vencimientos serán en mayo y julio de 2024.

3) La disminución presentada en los Títulos de Devolución de Impuesto TIDIS al cierre del 2023, obedece al pago de impuesto de renta con el TIDIS que se mantenía en el portafolio por $1.705 al cierre del 2022.

Al cierre del 2023 y 2022 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de estas.

9. Cartera De Créditos, Neta

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cartera bruta		
Cartera microcrédito	**$1,647,158**	$1,706,704
Cartera comercial	**141,340**	148,800
Cartera de vivienda	**26,397**	20,468
Cartera de consumo	**3,873**	7,689
Total Cartera Bruta	**$1,818,768**	**$1,883,661**
Deterioro	**-**	
Provisión para cartera de créditos	**$(97,438)**	$(89,079)
Provisión General	**(16,736)**	(17,272)
Provisión general adicional	**-**	(14)
Total Deterioro	**(114,174)**	**(106,365)**
Total Cartera de Crédito Neta	**$1,704,594**	**$1,777,296**

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Calificación	Nº Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	70,780	$ 265,397	$ 9,684	$275,081	$ 152,913	$ 2,686	$ 262
B	4,953	11,471	711	12,182	6,380	338	395
C	2,300	5,715	494	6,209	2,928	564	334
D	2,818	7,521	660	8,181	4,424	1,764	504
E	4,357	10,553	837	11,390	5,874	4,814	837
Subtotal	85,208	300,657	12,386	313,043	172,519	10,166	2,332
Otras Gtías							
A	234,509	1,121,410	42,445	1,163,855	–	11,834	1,641
B	27,244	102,129	6,449	108,578	–	4,544	2,123
C	12,113	45,792	4,699	50,491	–	9,511	2,072
D	14,700	58,551	7,100	65,651	–	30,199	4,619
E	5,795	18,619	1,867	20,486	–	18,619	1,867
Subtotal	294,361	1,346,501	62,560	1,409,061	–	74,707	12,322
Total Microcrédito	379,569	$ 1,647,158	$ 74,946	$ 1,722,104	$ 172,519	$ 84,873	$ 14,654
Comercial							
Garantía Idónea							
A	457	$ 7,304	$ 206	$ 7,510	$ 3,947	$ 125	$7
B	45	637	38	675	387	30	10
C	14	116	15	131	65	9	8
D	52	702	38	740	427	237	35
E	1	16	–	16	8	9	–
Subtotal	569	8,775	297	9,072	4,834	410	60
Otras Gtías							
A	4,606	114,399	2,635	117,034	–	3,339	80
B	396	7,474	413	7,887	–	739	103

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Calificación	Nº Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
C	**168**	**3,449**	**302**	**3,751**	**–**	**543**	**145**
D	**360**	**6,749**	**620**	**7,369**	**–**	**4,224**	**526**
E	**24**	**494**	**36**	**530**	**–**	**406**	**34**
Subtotal	**5,554**	**132,565**	**4,006**	**136,571**	**–**	**9,251**	**888**
Total Comercial	**$ 6,123**	**$ 141,340**	**$ 4,303**	**$ 145,643**	**$ 4,834**	**$ 9,661**	**$ 948**
Consumo							
Otras Garantías							
A	**769**	**$ 3,566**	**$ 50**	**$ 3,616**	**$ –**	**$ 72**	**$ 1**
B	**26**	**102**	**5**	**107**	**–**	**8**	**–**
C	**12**	**47**	**4**	**51**	**–**	**6**	**1**
D	**15**	**54**	**3**	**57**	**–**	**41**	**3**
E	**39**	**104**	**11**	**115**	**–**	**104**	**11**
Subtotal	**861**	**3,873**	**73**	**3,946**	**–**	**231**	**16**
Total Consumo	**861**	**$ 3,873**	**$ 73**	**$ 3,946**	**$ –**	**$ 231**	**$ 16**
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	335	$ 26,094	$ 34	$ 26,128	$ 49,366	$ 261	$ 2
B	3	199	4	203	366	6	4
C	2	104	–	104	229	11	–
Subtotal	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total vivienda	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total Cartera	386,893	1,818,768	79,360	1,898,128	227,314	95,043	15,624
Provisión General vivienda y microcrédito	–	–	–	–	–	16,736	–
Provisión Contracíclica	–	–	–	–	–	2,395	63
Total	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 114,174	$ 15,687

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	Nº de Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	43,086	$131,424	$4,437	$135,861	$84,552	$1,314	$144
B	4,290	14,838	638	15,476	9,546	378	293
C	1,895	6,470	310	6,780	4,163	2,295	237
D	1,388	4,966	236	5,202	3,195	1,797	226
E	6,128	23,130	1,694	24,824	14,881	15,682	1,694
Subtotal	56,787	180,828	7,315	188,143	116,337	21,466	2,594
Otras Garantías							
A	305,223	1,417,674	47,762	1,465,436	–	14,197	1,546
B	13,773	46,159	1,987	48,146	–	1,484	912
C	6,450	18,920	907	19,827	–	5,354	692
D	3,864	12,520	594	13,114	–	6,917	570
E	11,135	30,603	2,246	32,849	–	30,603	2,246
Subtotal	340,445	1,525,876	53,496	1,579,372	–	58,555	5,966
Total Microcrédito	397,232	$ 1,706,704	$ 60,811	$ 1,767,515	$ 116,337	$ 80,021	$8,560
Comercial							
Garantía Idónea							
A	553	$7,988	$157	$8,145	$5,681	$112	$5
B	77	1,128	43	1,171	802	125	13
C	26	283	13	296	201	28	10
D	50	878	70	948	624	296	68
E	2	26	3	29	19	12	3
Subtotal	708	10,303	286	10,589	7,327	573	99
Otras Garantías							
A	5,200	133,012	2,591	135,603	–	3,855	82
B	187	2,300	88	2,388	–	268	28
C	90	1,431	64	1,495	–	219	51
D	80	1,550	123	1,673	–	963	120
E	19	204	23	227	–	166	21
Subtotal	5,576	138,497	2,889	141,386	–	5,471	302
Total Comercial	6,284	$148,800	$3,175	$151,975	$7,327	$6,044	$401

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Calificación	N° de Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Consumo							
Otras Garantías							
A	1,360	$ 7,293	$ 118	$ 7,411	$ –	$ 128	$ 2
B	65	196	6	202	–	16	–
C	60	73	3	76	–	13	1
D	9	6	–	6	–	5	–
E	57	121	17	138	–	115	16
Subtotal	1,551	7,689	144	7,833	–	277	19
Total Consumo	1,551	$ $7,689	$ 144	$ 7,833	$ –	$ 277	$ 19
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	281	$ 20,290	$ 26	$ 20,316	$ 40,782	$ 203	$ 2
B	2	64	–	64	130	2	–
C	1	61	–	61	122	6	–
D	1	53	1	55	107	11	1
Subtotal	285	20,468	27	20,496	41,141	222	3
Total vivienda	285	20,468	27	20,495	41,141	222	3
Total Cartera	405,352	$1,883,661	$64,157	$1,947,818	$164,805	$86,564	$8,983
Provisión General vivienda y microcrédito	–	$–	$–	$–	$–	$17,272	$–
Provisión General Adicional	–	–	–	–	–	14	–
Provisión Contracíclica	–	–	–	–	–	2,515	50
Total	405,352	$ 1,883,661	$ 64,157	$ 1,947,818	$ 164,805	$ 106,365	$ 9,033

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contracíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Total	Provisión Individual	Provisión Contracíclica
Comercial	**6,123**	**$ 141,340**	**$4,834**	**$11,992**	**$9,661**	**$2,331**
Consumo	**861**	**3,873**	**–**	**295**	**231**	**64**
Total	**6,984**	**$ 145,213**	**$4,834**	**$12,287**	**$9,892**	**$2,395**

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	No. de Créditos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Total	Provisión Individual	Provisión Contracíclica
Comercial	6,284	$ 148,800	$7,327	$8,431	$6,044	$2,387
Consumo	1,551	7,689	–	405	277	128
Total	7,835	$ 156,489	$7,327	$8,836	$6,321	$2,515

La cartera de crédito por maduración es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 Años	Total Cartera de Créditos
Microcrédito	**$304,793**	**$1,339,809**	**$38**	**$2,518**	**$ 1,647,158**
Comercial	**13,949**	**126,877**	**33**	**481**	**141,340**
Vivienda	**20**	**1,145**	**17,154**	**8,078**	**26,397**
Consumo	**794**	**3,072**	**–**	**7**	**3,873**
Total	**$319,556**	**$1,470,903**	**$17,225**	**$11,084**	**$ 1,818,768**

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 Años	Total Cartera de Créditos
Microcrédito	$ 1,237,747	$68,480	$477	$1	$1,706,704
Comercial	104,316	44,428	56	–	148,800
Vivienda	7,718	11,669	1,081	–	20,468
Consumo	5,514	2,173	2	–	7,689
Total	$ 1,355,295	$526,750	$1,616	$1	$1,883,661

La cartera de crédito por rangos de mora es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Cartera de Créditos Vigentes (Sin Mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total cartera de Créditos
Microcréditos	**$ 1,376,768**	**$ 141,453**	**$ 45,336**	**$ 36,414**	**$ 37,038**	**$ 1,455**	**$ 8,694**	**$ 1,647,158**
Comerciales	**122,366**	**8,224**	**2,649**	**1,869**	**2,950**	**350**	**2,932**	**141,340**
Consumo	**3,483**	**183**	**67**	**36**	**65**	**–**	**39**	**3,873**
Vivienda	**24,810**	**906**	**378**	**–**	**199**	**–**	**104**	**26,397**
Total	**$ 1,527,427**	**$ 150,766**	**$ 48,430**	**$ 38,319**	**$ 40,252**	**$ 1,805**	**$ 11,769**	**$1,818,768**

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	Cartera de Créditos Vigentes (Sin Mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total cartera de Créditos
Microcréditos	$ 1,505,631	$ 99,717	$ 24,173	$ 16,619	$ 25,953	$ 6,678	$ 27,933	$ 1,706,704
Comerciales	139,610	4,745	825	820	946	442	1,413	148,800
Vivienda	19,615	594	81	–	64	60	53	20,468
Consumo	7,112	385	48	24	23	15	82	7,689
Total	$ 1,671,968	$ 105,441	$ 25,127	$ 17,463	$ 26,986	$ 7,195	$ 29,481	$ 1,883,661

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Amazonas	**983**	**$2,992**	**$135**	**$3,127**	**$406**	**$134**	**$23**
Antioquia	**53,622**	**306,011**	**10,710**	**316,721**	**22,535**	**15,222**	**1,882**
Arauca	**3,198**	**13,795**	**686**	**14,481**	**1,486**	**455**	**74**
Atlántico	**7,468**	**33,112**	**1,465**	**34,577**	**4,136**	**2,291**	**377**
Bogotá	**37,212**	**252,497**	**8,976**	**261,473**	**66,698**	**12,855**	**1,872**
Bolívar	**11,490**	**53,553**	**2,242**	**55,795**	**6,903**	**2,751**	**412**
Boyacá	**12,769**	**75,174**	**3,499**	**78,673**	**5,221**	**3,887**	**674**
Caldas	**12,351**	**51,120**	**2,212**	**53,332**	**3,862**	**2,862**	**488**
Caquetá	**7,339**	**24,452**	**1,036**	**25,488**	**2,979**	**942**	**146**
Casanare	**5,254**	**24,588**	**1,060**	**25,648**	**2,047**	**971**	**125**
Cauca	**11,636**	**39,003**	**2,016**	**41,019**	**6,284**	**2,547**	**487**
Cesar	**10,417**	**45,101**	**1,710**	**46,811**	**4,332**	**2,321**	**314**
Choco	**4,190**	**23,251**	**819**	**24,070**	**1,585**	**1,031**	**140**
Córdoba	**28,393**	**103,048**	**4,338**	**107,386**	**14,358**	**5,344**	**849**
Cundinamarca	**25,038**	**122,212**	**5,140**	**127,352**	**9,618**	**6,158**	**932**
Guainía	**845**	**4,798**	**159**	**4,957**	**501**	**211**	**30**
Guaviare	**2,889**	**16,035**	**715**	**16,750**	**1,170**	**621**	**95**
Huila	**12,756**	**43,513**	**4,049**	**47,562**	**4,749**	**2,526**	**924**
La Guajira	**5,670**	**23,163**	**869**	**24,032**	**2,993**	**1,060**	**156**
Magdalena	**11,688**	**48,521**	**2,082**	**50,603**	**7,235**	**2,531**	**403**
Meta	**6,448**	**30,052**	**1,356**	**31,408**	**3,179**	**1,570**	**284**
N, De Santander	**10,700**	**45,131**	**2,024**	**47,155**	**4,233**	**2,192**	**338**
Nariño	**14,251**	**55,148**	**3,129**	**58,277**	**7,925**	**3,252**	**688**
Putumayo	**7,904**	**31,877**	**1,314**	**33,191**	**3,723**	**1,547**	**239**
Quindío	**4,061**	**19,100**	**821**	**19,921**	**990**	**1,109**	**185**
Risaralda	**5,017**	**22,006**	**825**	**22,831**	**1,353**	**957**	**136**
San Andrés	**894**	**5,352**	**192**	**5,544**	**881**	**187**	**27**
Santander	**12,830**	**60,154**	**2,859**	**63,013**	**5,403**	**2,902**	**466**
Sucre	**11,504**	**44,362**	**2,394**	**46,756**	**6,187**	**2,609**	**468**
Tolima	**13,483**	**52,044**	**3,884**	**55,928**	**6,337**	**3,225**	**930**
Valle Del Cauca	**32,615**	**140,036**	**6,339**	**146,375**	**17,091**	**8,443**	**1,406**
Vaupés	**1,157**	**3,713**	**140**	**3,853**	**559**	**172**	**27**
Vichada	**821**	**3,854**	**165**	**4,019**	**355**	**158**	**27**
Total Cartera	**386,893**	**1,818,768**	**79,360**	**1,898,128**	**227,314**	**95,043**	**15,624**
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	**16,736**	–
Provisión contraciclica	–	–	–	–	–	**2,395**	**63**
Total	**386,893**	**$1,818,768**	**$79,360**	**$1,898,128**	**$ 227,314**	**$ 114,174**	**$15,687**

Al 31 de diciembre de 2022

Zona Geográfica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Amazonas	687	$2,185	$73	$2,258	$64	$26	$1
Antioquia	56,380	318,095	9,088	327,183	19,613	14,123	1,182
Arauca	3,574	14,987	590	15,577	825	553	74
Atlántico	7,763	33,480	1,100	34,580	2,288	2,164	222
Bogotá	40,795	268,347	7,567	275,914	54,467	12,163	1,241

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Zona Geográfica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Bolívar	12,766	54,501	1,872	56,373	4,571	3,746	419
Boyacá	13,639	78,447	2,945	81,392	4,335	2,981	420
Caldas	12,427	53,179	1,718	54,897	3,387	2,097	223
Caquetá	7,721	26,120	839	26,959	1,918	1,171	82
Casanare	5,092	23,674	876	24,550	1,829	1,212	129
Cauca	11,532	39,267	1,473	40,740	3,207	1,252	151
Cesar	11,253	46,761	1,339	48,100	2,993	1,991	161
Choco	3,987	23,041	647	23,688	1,531	1,307	91
Córdoba	29,694	104,187	3,486	107,673	8,562	5,884	567
Cundinamarca	28,166	135,313	4,476	139,789	7,907	5,646	579
Guainía	957	5,787	163	5,950	719	356	36
Guaviare	2,904	17,200	593	17,793	1,103	474	50
Huila	12,375	43,181	3,306	46,487	3,074	1,451	300
La Guajira	4,995	19,666	595	20,261	1,214	1,016	121
Magdalena	13,055	49,806	1,700	51,506	4,164	2,887	317
Meta	6,585	30,879	1,011	31,890	1,683	1,339	149
N,De Santander	11,927	47,989	1,765	49,754	2,876	1,595	196
Nariño	14,663	57,800	2,429	60,229	4,855	2,915	313
Putumayo	8,660	36,994	1,271	38,265	2,716	1,901	175
Quindío	4,134	19,689	578	20,267	1,052	773	62
Risaralda	4,545	20,651	568	21,219	1,214	843	62
San Andrés	613	3,416	110	3,526	74	42	4
Santander	14,259	62,860	2,397	65,257	3,899	2,549	297
Sucre	12,906	46,187	1,913	48,100	3,762	3,149	347
Tolima	13,530	53,895	3,029	56,924	4,314	2,234	377
ValleDel Cauca	31,670	138,413	4,425	142,838	10,002	6,429	615
Vaupés	1,386	4,541	117	4,658	516	263	20
Vichada	712	3,123	98	3,221	71	32	1
Total Cartera	**405,352**	**$1,883,661**	**$64,157**	**$1,947,818**	**$164,805**	**$86,564**	**$8,983**
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	17,272	–
Provisión General Adicional	–	–	–	–	–	14	–
Provisión contraciclica	–	–	–	–	–	2,515	50
Total	**405,352**	**$1,883,661**	**$64,157**	**$1,947,818**	**$ 164,805**	**$ 106,365**	**$9,033**

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Actividades de alojamiento	**4,083**	**$29,022**	**$910**	**$29,932**	**$1,698**	**$944**	**$98**
Actividades de alquiler y arrendamiento	**1,593**	**9,374**	**339**	**9,713**	**847**	**487**	**55**
Actividades de servicio de comidas y bebidas	**26,174**	**114,920**	**4,665**	**119,585**	**11,580**	**6,496**	**953**
Actividades especializadas de construcción	**4,193**	**15,756**	**611**	**16,367**	**1,641**	**889**	**115**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Actividades inmobiliarias	8,985	56,251	1,814	58,065	3,525	1,979	209
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	98,306	366,535	25,118	391,653	45,622	20,849	5,104
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	8,978	53,635	1,990	55,625	4,335	2,600	381
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	38,984	202,252	7,956	210,208	19,678	11,414	1,663
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	93,011	477,126	17,721	494,847	43,764	24,959	3,447
Construcción de edificios	5,824	20,218	891	21,109	2,160	1,158	196
Elaboración de productos alimenticios	17,242	68,830	2,620	71,450	7,573	3,290	486
Enseñanza	1,602	8,480	280	8,760	731	382	53
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,355	7,682	306	7,988	506	431	62
Fabricación de prendas de vestir	10,519	50,215	1,979	52,194	4,158	2,975	416
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto maquinaria	2,744	15,006	553	15,559	1,260	790	101
Fabricación de productos textiles	4,379	16,234	718	16,952	1,794	792	159
Otras actividades de servicios personales	19,393	76,264	3,188	79,452	7,991	4,021	642
Otros	23,750	140,572	4,503	145,075	60,937	6,624	940
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	2,651	11,752	480	12,232	1,167	669	108
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	5,437	19,288	755	20,043	2,052	923	134
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	7,690	59,356	1,963	61,319	4,295	2,371	302
Total Cartera	**386,893**	**$1,818,768**	**$79,360**	**$1,898,128**	**$227,314**	**$95,043**	**$15,624**
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	16,736	–
Provisión contraciclica	–	–	–	–	–	2,395	63
Total Cartera	**386,893**	**$1,818,768**	**$79,360**	**$1,898,128**	**$227,314**	**$114,174**	**$15,687**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Al 31 de diciembre de 2022

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Actividades de alojamiento	4,358	$30,828	$836	$31,664	$1,580	$946	$85
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,637	9,171	254	9,425	621	310	26
Actividades de servicio de comidas y bebidas	26,902	119,609	3,651	123,260	8,292	6,021	543
Actividades especializadas de construcción	3,940	16,479	515	6,994	1,026	832	84
Actividades inmobiliarias	9,152	57,087	1,541	58,628	2,666	1,638	122
Agricultura. ganadería. caza y							
Actividades de servicios	107,415	371,460	20,749	392,209	33,749	19,300	3,015
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículo	9,205	55,501	1,530	57,031	3,510	2,314	190
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	39,246	206,316	6,030	212,346	11,563	9,804	894
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	98,299	508,510	14,453	522,963	30,498	23,387	2,034
Construcción de edificios	6,100	21,828	695	22,523	1,350	1,039	105
Elaboración de productos alimenticios	17,019	71,106	2,103	73,209	4,737	3,198	279
Enseñanza	1,626	9,163	252	9,415	589	373	27
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,403	8,611	235	8,846	520	312	26
Fabricación de prendas de vestir	11,021	52,304	1,580	53,884	3,553	2,379	237
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto maquinaria	2,966	15,895	444	16,339	1,036	797	54
Fabricación de productos textiles	4,900	17,370	541	17,911	1,120	891	97
Otras actividades de servicios personales	19,135	77,712	2,419	80,131	4,688	3,470	298
Otros	24,760	139,064	3,612	142,676	47,109	5,628	540
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	2,884	12,684	384	13,068	982	773	60
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	5,445	20,454	657	21,111	1,155	958	97
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	7,939	62,509	1,676	64,185	4,461	2,194	170
Total Cartera	**405,352**	**$1,883,661**	**$64,157**	**$1,947,818**	**$164,805**	**$6,564**	**$8,983**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	17,272	–
Provisión General Adicional	–	–	–	–	–	14	–
Provisión contraciclica	–	–	–	–	–	2,515	50
Total Cartera	**405,352**	**$ 1,883,661**	**$64,157**	**$ 1,947,818**	**$164,805**	**$106,365**	**$9,033**

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

No. De Modalidad	Créditos	Capital	Intereses y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Capital	Conceptos
Microcrédito	**19,606**	**$ 81,638**	**$11,863**	**$ 93,501**	**$5,824**	**$27,888**	**$5,313**
Comercial	**378**	**8,561**	**803**	**9,364**	**342**	**3,597**	**484**
Consumo	**20**	**89**	**11**	**100**	**0**	**58**	**8**
Total	**20,004**	**$90,288**	**$12,677**	**$102,965**	**$6,166**	**$31,543**	**$5,805**
Provisión General	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**816**	**–**
Provisión contraciclica	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**174**	**1**
Total Cartera							
Reestructurada	**20,004**	**$ 90,288**	**$12,677**	**$102,965**	**$166**	**$32,533**	**$5,806**

Al 31 de diciembre de 2022

No. De Modalidad	Créditos	Capital	Intereses y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito	11,433	$47,127	$2,451	$49,578	$12,657	$24,942	$1,831
Comercial	180	3,153	161	3,314	750	701	102
Consumo	33	121	7	128	–	52	5
Total	11,646	$50,401	2,619	53,020	13,407	25,695	1,938
Provisión General	–	–	–	–	–	471	–
Provisión contraciclica	–	–	–	–	–	51	1
Total Cartera							
Reestructurada	11,646	$50,401	$2,619	$53,020	$13,407	$26,217	$1,939

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

No. De Modalidad	Créditos	Capital	Intereses y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	379	**$2,088**	**$65**	**$2,153**	**$243**	**$25**	**$12**
B	5,378	**22,343**	**2,455**	**24,798**	**1,126**	**1012**	**469**
C	3,306	**14,204**	**2,815**	**17,019**	**421**	**2,850**	**601**
D	8,366	**34,417**	**5,553**	**39,970**	**2,391**	**17,055**	**3,256**
E	2,177	**8,586**	**975**	**9,561**	**1,643**	**6,946**	**975**
Total Microcrédito	**19,606**	**$ 81,638**	**$ 11,863**	**$ 93,501**	**$5,824**	**$ 27,888**	**$5,313**
Comercial							
A	8	**$231**	**$6**	**$237**	**$–**	**$6**	**$–**
B	81	**1,900**	**136**	**$2,036**	**94**	**188**	**14**
C	34	**980**	**132**	**$1,112**	**3**	**170**	**25**
D	253	**5,437**	**528**	**$5,965**	**245**	**3,224**	**444**
E	2	**13**	**1**	**14**	**–**	**9**	**1**
Total Comercial	**378**	**$8,561**	**$803**	**$9,364**	**$342**	**$3,597**	**$484**
Consumo							
A	1	**$–**	**$–**	**$–**	**$–**	**$–**	**$–**
B	3	**16**	**1**	**17**	**–**	**2**	**–**
C	3	**14**	**1**	**5**	**–**	**2**	**–**
D	6	**21**	**2**	**23**	**–**	**17**	**1**
E	7	**38**	**7**	**45**	**–**	**37**	**7**
Total Consumo	20	**89**	**11**	**100**		**58**	**8**
Total Cartera	20,004	**$90,288**	**$12,677**	**$102,965**	**$6,166**	**$31,543**	**$5,805**
Provisión General Adicional	–	**–**	**–**	**–**	**–**	**816**	**–**
Provisión contracíclica	–	**–**	**–**	**–**	**–**	**174**	**1**
TotalGeneral	**20,004**	**$90,288**	**$ 12,677**	**$102,965**	**$6,166**	**$ 32,533**	**$5,806**

Al 31 de diciembre de 2022

No. De Modalidad	Créditos	Capital	Intereses y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	1,665	$7,675	$339	$8,014	$607	$89	$53
B	2,523	10,842	513	11,355	2,674	327	225
C	1,281	5,398	196	5,594	1,800	4,083	165
D	1,202	5,273	227	5,500	1,502	3,141	212
E	4,762	17,939	1,176	19,115	6,074	17,302	1,176
Total Microcrédito	11,433	$ 47,127	$2,451	$ 49,578	$ 12,657	$ 24,942	$1831
Comercial							
A	55	$1,340	$43	$1,382	$233	$36	$2
B	49	728	27	755	178	182	10
C	19	176	8	184	64	24	7
D	49	852	72	924	275	417	72
E	8	57	11	68	–	42	11

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

No. De Modalidad	Créditos	Capital	Intereses y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total Comercial	180	$3,153	$161	$3,313	$750	$701	$102
Consumo							
A	7	$62	$1	$63	$–	$11	$–
B	3	14	1	15	–	–	–
C	3	9	1	9	—	5	–
D	4	2	–	2	–	1	–
E	16	34	4	40	–	35	5
Total Consumo	33	121	7	129		52	5
Total Cartera	11,646	50,401	2,619	53,020	13,407	25,695	1,938
Provisión							
General Adicional	–	–	–	–	–	471	–
Provisión contracíclica	–	–	–	–	–	51	1
Total General	11,646	$ 50,401	$2,619	$ 53,020	$ 13,407	$ 26,217	$1,939

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No, de Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Amazonas	**59**	**$148**	**$28**	**$176**	**$8**	**$54**	**$11**
Antioquia	**2,305**	**13,160**	**1,536**	**14,696**	**982**	**4,869**	**734**
Arauca	**122**	**407**	**53**	**460**	**31**	**107**	**23**
Atlántico	**608**	**2,820**	**405**	**3,225**	**158**	**989**	**170**
Bogotá	**2,083**	**12,680**	**1,692**	**14,372**	**891**	**4,539**	**820**
Bolívar	**656**	**2,789**	**387**	**3,176**	**200**	**894**	**163**
Boyacá	**533**	**2,997**	**401**	**3,398**	**168**	**1,188**	**219**
Caldas	**589**	**2,662**	**377**	**3,039**	**159**	**942**	**176**
Caquetá	**371**	**1,178**	**182**	**1,360**	**95**	**346**	**68**
Casanare	**155**	**918**	**119**	**1,037**	**80**	**312**	**47**
Cauca	**572**	**1,901**	**326**	**2,227**	**166**	**598**	**131**
Cesar	**553**	**2,216**	**297**	**2,513**	**162**	**799**	**129**
Choco	**220**	**1,149**	**157**	**1,306**	**125**	**381**	**65**
Córdoba	**1,500**	**5,073**	**682**	**5,755**	**431**	**1,789**	**320**
Cundinamarca	**1,155**	**5,805**	**821**	**6,626**	**281**	**1,970**	**345**
Guainía	**52**	**251**	**26**	**277**	**57**	**82**	**13**
Guaviare	**140**	**598**	**106**	**704**	**52**	**209**	**47**
Huila	**405**	**1,318**	**218**	**1,536**	**94**	**417**	**109**
La Guajira	**297**	**1,245**	**147**	**1,392**	**140**	**342**	**59**
Magdalena	**699**	**2,491**	**366**	**2,857**	**209**	**798**	**148**
Meta	**468**	**1,946**	**315**	**2,261**	**88**	**678**	**141**
N, De Santander	**472**	**1,933**	**268**	**2,201**	**164**	**724**	**131**
Nariño	**704**	**2,590**	**442**	**3,032**	**189**	**875**	**198**
Putumayo	**393**	**1,674**	**234**	**1,908**	**96**	**618**	**110**
Quindío	**220**	**1,126**	**155**	**1,281**	**66**	**359**	**71**
Risaralda	**220**	**1,086**	**143**	**1,229**	**87**	**269**	**53**
San Andrés	**38**	**206**	**24**	**230**	**1**	**74**	**12**
Santander	**578**	**2,469**	**344**	**2,813**	**197**	**944**	**176**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Zona Geográfica	No, de Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Sucre	**566**	**2,309**	**299**	**2,608**	**105**	**846**	**134**
Tolima	**634**	**2,716**	**462**	**3,178**	**140**	**943**	**253**
Valle Del Cauca	**2,457**	**9,989**	**1,590**	**11,579**	**527**	**3,451**	**701**
Vaupés	**123**	**240**	**41**	**281**	**8**	**78**	**15**
Vichada	**57**	**198**	**34**	**232**	**9**	**59**	**13**
Total Cartera	**20,004**	**90,288**	**12,677**	**102,965**	**6,166**	**31,543**	**5,805**
Provisión General	–	–	–	–	–	–	–
vivienday Microcrédito	–	–	–	–	–	**816**	–
Provisión contracíclica	–	–	–	–	–	**174**	**1**
Total cartera	**20,004**	**$ 90,288**	**$ 12,677**	**$ 102,965**	**$6,166**	**$ 32,533**	**$5,806**

Al 31 de diciembre de 2022

Zona Geográfica	No, de Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Antioquia	1,692	$8,524	$374	$8,899	$1,996	$3,977	$265
Arauca	70	303	11	314	65	137	7
Atlántico	390	1,743	100	1,843	510	900	73
Bogotá	1,095	6,706	333	7,039	1,882	3,233	251
Bolívar	559	2,413	170	2,583	715	1,481	150
Boyacá	262	989	53	1,042	246	492	42
Caldas	309	1,488	77	1,565	350	587	55
Caquetá	237	726	27	753	227	492	21
Casanare	156	686	32	718	223	397	26
Cauca	212	617	31	648	171	259	21
Cesar	339	1,331	64	1,395	373	596	42
Choco	142	936	44	980	220	579	37
Córdoba	1,175	3,839	226	4,065	1,093	2,220	178
Cundinamarca	521	2,646	119	2,765	662	1,319	83
Guainía	54	226	17	243	98	149	15
Guaviare	35	173	3	176	32	55	2
Huila	152	505	64	569	77	209	33
La Guajira	260	558	57	615	185	312	51
Magdalena	518	2,029	108	2,137	649	1,114	87
Meta	166	785	44	829	143	310	23
N, De Santander	152	516	22	538	89	223	16
Nariño	389	1,723	80	1,803	533	1,013	57
Putumayo	167	876	33	909	280	525	28
Quindío	86	291	15	306	86	174	10
Risaralda	84	468	19	487	154	227	12
San Andrés	2	5	1	5	–	–	–
Santander	333	1,311	61	1,372	324	573	35
Sucre	636	1,970	127	2,097	536	1,213	95
Tolima	299	1,269	61	1,330	383	544	35
Valle Del Cauca	1,081	4,579	241	4,820	1,044	2,262	184
Vaupés	72	165	5	170	61	123	4
Vichada	1	5	–	5	–	–	–
Total Cartera	**11,646**	**$ $50,401**	**$ 2,619**	**$ 53,020**	**$ 13,407**	**$ 25,695**	**$ 1,938**
Provisión General							
Vivienda y Microcrédito		–	–	–	–	471	–
Provisión contracíclica	–	–	–	–	–	51	1
Total cartera	**11,646**	**$50,401**	**$2,619**	**$53,020**	**$13,407**	**$26,217**	**$1,939**

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Actividades de alojamiento	116	$780	$87	$867	$51	$257	$37
Actividades de alquiler y arrendamiento	78	411	56	467	13	154	24
Actividades de servicio de comidas y bebidas	1,577	6,617	974	7,591	517	2,286	423
Actividades especializadas de construcción	305	1,065	161	1,226	70	342	71
Actividades inmobiliarias	233	1,614	178	1,792	85	592	81
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios	4,059	14,573	2,310	16,883	861	5,174	1,174
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	559	2,726	383	3,109	222	873	162
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	2,448	11,548	1,666	13,214	649	3,998	726
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	4,994	25,872	3,448	29,320	1,803	9,395	1,584
Construcción de edificios	387	1,311	220	1,531	105	469	97
Elaboración de productos alimenticios	905	3,353	498	3,851	275	1,126	224
Enseñanza	69	273	28	301	31	107	14
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	78	453	55	508	65	125	24
Fabricación de prendas de vestir	577	3,139	413	3,552	230	1,113	183
Fabricación de productos elaborados de metal.excepto maquinaria	176	828	101	929	90	312	47
Fabricación de productos textiles	224	899	106	1,005	74	279	50
Otras actividades de servicios personales	1,095	4,544	658	5,202	252	1,433	264
Otros	1,301	6,235	836	7,071	424	2,218	392
Producción de madera y fabricación de productos de madera	203	808	114	922	94	269	51
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	269	847	112	959	67	306	51
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	351	2,392	273	2,665	188	715	126
Total Cartera	**20,004**	**90,288**	**12,677**	**102,965**	**6,166**	**31,543**	**5,805**
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	816	–
Provisión contracíclica	–	–	–	–	–	174	1

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Total cartera	**20,004**	**$90,288**	**$12,677**	**$102,965**	**$6,166**	**$32,533**	**$5,806**

Al 31 de diciembre de 2022

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
Actividades de alojamiento	88	$571	$29	$600	$26	$216	$19
Actividades de alquiler y arrendamiento	51	209	8	217	16	61	5
Actividades de servicio de comidas y bebidas	805	3,543	190	3,733	142	1,765	124
Actividades especializadas de construcción	90	380	23	403	14	186	19
Actividades inmobiliarias	138	816	36	852	14	351	28
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios	2,504	8,158	513	8,671	259	4,348	363
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	239	1,290	60	1,350	34	682	43
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	1,107	5,814	281	6,095	143	2,986	215
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	2,793	13,956	664	14,620	411	7,164	511
Construcción de edificios	177	528	26	554	9	272	22
Elaboración de productos alimenticios	524	2,067	95	2,162	54	981	62
Enseñanza	37	254	8	262	14	133	6
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	46	215	10	225	11	86	6
Fabricación de prendas de vestir	301	1,592	63	1,655	64	679	45
Fabricación de productos elaborados de metal.excepto maquinaria	101	440	17	457	24	233	11
Fabricación de productos textiles	205	509	47	556	23	252	36
Otras actividades de servicios personales	489	2,021	91	2,112	35	987	57
Otros	1,516	5,773	368	6,141	12,013	3,255	308
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	119	521	20	541	33	260	13
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	131	500	24	524	12	239	15
Transporte por vía terrestre y transporte por	185	1,244	46	1,290	56	559	30

Actividad Económica	No. De Créditos	Capital	Interés y otros Conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Interés y otros Conceptos
tuberías							
Total Cartera	**11,646**	**50,401**	**2,619**	**53,020**	**13,407**	**25,695**	**1,938**
Provisión General vivienda y Microcrédito	–	–	–	–	–	471	–
Provisión contracíclica	–	–	–	–	–	51	1
Total cartera	**11,646**	**$50,401**	**$2,619**	**$53,020**	**$13,407**	**$26,217**	**$1,939**

El detalle de las provisiones individuales para cartera de créditos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra Cíclica (a)	Provisión adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	**$81,443**	**$–**	**3,430**	**$84,873**
Comercial	**9,373**	**2,331**	**$288**	**11,992**
Consumo	**231**	**64**	**–**	**295**
Vivienda	**278**	**–**	**–**	**278**
Total	**$91,325**	**$2,395**	**$ 3,718**	**$97,438**

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra Cíclica (a)	Provisión adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	$69,904	$–	$10,117	$80,021
Comercial	5,904	2,387	140	8,431
Consumo	264	128	13	405
Vivienda	222	–	–	222
Total	$76,294	$2,515	$10,270	$89,079

a) Corresponde a la provisión procíclica y contracíclica determinada mediante las metodologías del Modelo de Referencia Comercial (MRC) y Modelo de Referencia de Consumo (MRCO), así como el régimen de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.

b) Corresponde a la provisión adicional constituida con el fin de realizar el cubrimiento al 100% de un colectivo de clientes ilocalizables que presentan una alta probabilidad de incumplimiento y de incrementar el cubrimiento de clientes con segundas normalizaciones aplicadas en los meses de septiembre y octubre de 2023.

Durante el año 2023 y 2022 se efectuaron castigos que involucraron 48.793 y 48.626 créditos respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital	**$149,324**	$127,003
Intereses, comisiones y seguros	**13,179**	27,864
Total	**$162,503**	**$154.867**

Provisión cartera de crédito: El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión al 1 de enero de 2022	$91,746	$9,058	$788	$340	$101,932
Constitución provisión individual	174,755	11,822	603	93	187,273
Constitución provisión general	2,397	–	–	44	2,441
Constitución provisión general adicional	27,858	1,887	149	–	29,894
Constitución provisión contra cíclica	–	1,673	84	–	1,757
Reintegro provisión individual	(40,042)	(4,036)	(282)	(46)	(44,406)
Reintegro provisión general	(314)	–	–	(4)	(318)
Reintegro provisión general adicional	(40,996)	(2,881)	(219)	–	(44,096)
Reintegro provisión contra cíclica	–	(978)	(131)	–	(1,109)
Castigos	(118,304)	(8,112)	(587)	–	(127,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**97,100**	**8,433**	**405**	**427**	**106,365**
Constitución provisión individual	**216,740**	**12,050**	**347**	**113**	**229,250**
Constitución provisión general	**623**	**–**	**–**	**60**	**683**
Constitución provisión contra cíclica	**–**	**1,162**	**20**	**–**	**1,182**
Reintegro provisión individual	**(37,269)**	**(2,725)**	**(168)**	**(57)**	**(40,219)**
Reintegro provisión general	**(1,218)**	**–**	**–**	**(1)**	**(1,219)**
Reintegro provisión general adicional	**(14)**		**–**	**–**	**(14)**
Reintegro provisión contra cíclica	**–**	**(1,104)**	**(84)**	**–**	**(1,188)**
Castigos	**(143,276)**	**(5,824)**	**(224)**	**–**	**(149,324)**
Venta de cartera vigente (a)	**(31,342)**	**–**	**–**	**–**	**(31,342)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$101,344**	**$11,992**	**$296**	**$542**	**$114,174**

(a) Venta de cartera vigente por valor de $1,286 correspondiente a 9.190 operaciones las cuales presentaban un valor de capital de $31,342, ésta quedó en firme en septiembre de 2023, por medio

de contrato de compraventa celebrado con QNT S.A.S.

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos (1)	**$79,360**	$64,157
Otras cuentas por cobrar (2)	**12,407**	10,141
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruta	**91,767**	**74,298**
Deterioro (3)	**(16,986)**	(10,459)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	**$74,781**	**$63,839**

1) El detalle de las cuentas por cobrar intereses y otros conceptos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Intereses (a)	**$65,766**	$51,486
Comisión ley Mipyme (b)	**11,330**	10,058
Pagos por cuenta de clientes (c)	**2,264**	2,613
Total cuentas por cobrar intereses y otros conceptos	**$79,360**	**$64,157**

(a) El saldo corresponde al reconocimiento de la causación de los intereses corrientes y moratorios inherentes a la colocación de cartera de créditos; el incremento se debe especialmente a un menor recaudo generado en los últimos meses de 2023 con respecto a 2022, y al aumento percibido de la cartera en mora.

(b) Corresponde a la comisión cobrada por el Banco a los créditos otorgados bajo la modalidad de microcrédito, esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios.

(c) Están representadas por aquellos cobros realizados a clientes por concepto de seguros, comisiones de fondos de garantías, entre otros, para pagos a terceros. La disminución está dada principalmente en la cuenta por cobrar por comisiones de garantías, por el cambio de tipo de cobro de esta comisión pasando de anual anticipada a un cobro único anticipado en el momento del desembolso.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar de intereses y otros conceptos, de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	**$ –**	**$ 65,766**	**$ –**	**$ –**	**$ –**	**$ 65,766**
Comisiones Ley Mipyme	**–**	**11,330**	**–**	**–**	**–**	**11,330**
Pagos por cuenta de clientes	**–**	**2,264**	**–**	**–**	**–**	**2,264**
Total general	**$ –**	**$ 79,360**	**$ –**	**$ –**	**$ –**	**$ 79,360**

Al 31 de diciembre de 2022

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	$ –	$ 51,486	$ –	$ –	$ –	$ 51,486
Comisiones Ley Mipyme	–	10,058	–	–	–	10,058
Pagos por cuenta de clientes	–	2,613	–	–	–	2,613
Total general	**$ –**	**$ 64,157**	**$ –**	**$ –**	**$ –**	**$ 64,157**

1. El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Diversas (a)	**$5,817**	$3,939
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios (b)	**4,409**	2,413
Cuentas por cobrar aseguradoras	**1,585**	2,791
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**575**	943
Cuentas por cobrar remesas	**21**	55
Otras cuentas por cobrar	**$12.407**	**$10.141**

a) El incremento se da principalmente por:

- Constitución de la cuenta por cobrar por concepto de venta de cartera vigente $1,286, ésta quedó en firme en septiembre de 2023, por medio de contrato de compraventa celebrado con QNT S.A.S.

- Implementación de la funcionalidad Transfiya, lo que genera este valor por cobrar producto de la compensación de las transferencias en línea.

b) El incremento corresponde principalmente a la apertura de 55 corresponsales bancarios a nivel nacional y la inclusión de la nueva red posicionada puntored.

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron analizadas de acuerdo con el tiempo de vencimiento y se determinó que en un alto porcentaje son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Saldo
Diversas	**$4,222**	**$1,166**	**$–**	**$12**	**$417**	**$5,817**
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	**2,381**	**2,028**	**–**	**–**	**–**	**4,409**
Cuentas por cobrar aseguradoras	**–**	**1,585**	**–**	**–**	**–**	**1,585**
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**120**	**360**	**95**	**–**	**–**	**575**
Cuentas por cobrar	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
Remesas	**–**	**21**	**–**	**–**	**–**	**21**
Total General	**$6,723**	**$5,160**	**$95**	**$12**	**$417**	**$12,407**

Al 31 de diciembre de 2022

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Saldo
Diversas Cuentas por cobrar	$3,231	$238	$15	$6	$449	$3,939
aseguradoras	–	2,791	–	–	–	2,791
Cuentas por cobrar corresponsale s bancarios	2,413					2,413
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	150	50	343	–	–	943
Cuentas por cobrar remesas	55					55
Total General	**$5,849**	**$3,479**	**$358**	**$6**	**$449**	**$10,141**

2. El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Deterioro intereses y otros conceptos (a)	**$(15,687)**	$(9,033)
Deterioro otras cuentas por cobrar (b)	**(1,299)**	(1,426)
Total deterioro	**$(16,986)**	**$(10,459)**

(a) Los movimientos del deterioro de los intereses y otros conceptos de cartera de créditos fueron los siguientes:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	**$26,788**	**$1,420**	**$70**	**$4**	**$28,282**
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	7,981	598	41	(1)	8,619
Castigos	(26,209)	(1,567)	(88)	–	(27,864)
Reintegro componente contracíclico	–	(2)	(2)	–	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**8,560**	**449**	**21**	**3**	**9,033**
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	**20,902**	**1,095**	**24**	**3**	**22,024**
Reintegro componente contracíclico	**–**	**14**	**(1)**	**–**	**13**
Castigos	**(12,604)**	**(548)**	**(27)**	**–**	**(13,179)**
Venta de Cartera a QNT (1)	**(2,204)**	**–**	**–**	**–**	**(2,204)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$14,654**	**$1,010**	**$17**	**$6**	**$15,687**

(1) Corresponde a venta de cartera vigente realizada en septiembre de 2023, por medio de contrato de compraventa celebrado con QNT S.A.S.

Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

Concepto	Cuentas por Cobrar EPS y Cajas de Compensación	Diversas	Cuentas por Cobrar Corresponsales Bancarios	Cuentas por Cobrar Aseguradoras	Remesas	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	$258	$524	$112	$42	$–	$936
Deterioro	490	271	166	34	1	962
Recuperación	(239)	(105)	(107)	(20)	–	(471)
Castigo	–	–	–	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2022	509	690	171	56	1	1427
Deterioro	**91**	**214**	**279**	**32**	**2**	**618**
Recuperación	**(276)**	**(264)**	**(148)**	**(56)**	**(1)**	**(745)**
Castigo	**–**	**(1)**	**–**	**–**	**–**	**(1)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$324**	**$639**	**$302**	**$32**	**$2**	**$1,299**

11. Gastos Pagados por Anticipado, Neto

	Al 31 de Diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
Gastos de mantenimiento (1)	**$5,998**	$3,145
Otros (2)	**1,488**	1,234
Seguros (3)	**835**	654
Garantía USAID	**180**	194
Total Gastos Pagados por Anticipado	**$8,501**	**$5,227**

1) Durante 2023 se culminó con las amortizaciones de mantenimientos cargados en el año 2022 de aplicativos como Linux, Bantotal, correo institucional, Global Suite y Synergy. Así mismo, se generó la renovación de estas licencias para el año 2023.

2) Los otros gastos pagados por anticipado tuvieron variación por la finalización de la amortización de la consultoría contratada con Aequales y la renovación de las membresías por el uso de los derechos de nube; el Banco también realizó la renovación de licencias de Microsoft, ACL Analytics, Fortianalyzer (Seguridad lógica). Además de la renovación de membresías Fintech para el asesoramiento y desarrollo de nuevos productos y modelos en gestión de los servicios financieros. A continuación, el detalle a 31 de diciembre de 2023.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Licencias y Software	**$594**	$650
Derechos Uso Nube M/E	**398**	297
Servicios Profesionales	**356**	137
Membresías y Afiliaciones	**123**	121
Garantías Bancarias	**9**	8
Asesorías	**8**	21
Total Otros	**$1,488**	**$1,234**

3) La variación presentada sobre el concepto de seguros se da por culminación de la amortización de pólizas generadas en 2022 y a la renovación de las pólizas de vida colectiva, responsabilidad civil, exequias y multiriesgos, las cuales ya iniciaron su amortización.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2023:

	Mantenimiento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Total
Saldo al 01 de enero de 2022	$2,196	$734	$422	$194	$3,546
Adiciones	4,807	2,019	1,601	–	8,427
Ajustes	–	–	(32)	–	(32)
Amortizaciones	(3,858)	(1,519)	(1,337)	–	(6,714)
Saldo al 31 de diciembre 2022	3,145	1,234	654	194	5,227
Adiciones	**7,400**	**2,879**	**1,574**	**–**	**11,853**
Ajustes	**–**	**(1)**	**(138)**	**–**	**(139)**
Amortizaciones	**(4,547)**	**(2,624)**	**(1,255)**	**(14)**	**(8,440)**
Saldo al 31 de diciembre 2023	**$5,998**	**$1,488**	**$835**	**$180**	**$8,501**

12. Otros Activos no Financieros

	Al 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar tesoro nacional (1)	**$10,943**	$11,461
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	**5,158**	2,979
Autorretenciones (3)	**2,566**	2,260
Anticipo impuesto de industria y comercio	**390**	394
Cuenta por Cobrar Caja Menor empleados (4)	**103**	44
Anticipos a contratos y proveedores (5)	**84**	33
Anticipos laborales	**38**	29
Total otros activos no financieros	**$19,282**	**$17,200**

1) La variación obedece a que en el año 2023 no se han realizado traslado de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) por concepto de cuentas de ahorro inactivas, en base a la Ley 2276 de 2022, articulo 97.

2) El aumento obedece principalmente al traslado de los recursos monetarios al ICETEX, correspondiente a cuentas de ahorros abandonadas o inactivas, según el tiempo mayor a 1 año y monto mayor a 322 UVR; dando cumplimiento a la Ley 2276 de 2022, articulo 97.

3) La variación corresponde principalmente a que en el año 2023 hay más municipios a los cuales se les debe liquidar este tipo de autorretención de industria y comercio. En 2023 el Banco declaró en 117 municipios mientras que el año 2022 se declaró en 87 municipios.

4) Durante el 2023 se presentó un incremento en el valor asignado a cajas menores con el fin de cumplir con las actividades del cumpleaños Bancamía y Cena de fin de año 2023, así mismo se refleja la apertura de12 cajas menores.

5) Para el año 2023 se presenta un aumento en la generación de anticipos a proveedores, especialmente en las mejoras de oficinas y temas tecnológicos; A continuación, se presenta el detalle por antigüedad no superior a 90 días de los anticipos generados a proveedores al 31 de diciembre de 2023:

Proveedor	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Telepresencia Comunicaciones SAS	**$29**
Arquitectura y Proyectos SAS	**55**
Total Anticipo Proveedores	**$84**

13. Propiedades y Equipo, Neto

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Mejoras en propiedades ajenas	**$32,376**	$28,835
Equipo informático (1)	**23,342**	17,484
Maquinaria y equipo (2)	**16,484**	14,839
Equipo de redes y comunicación (3)	**15,892**	14,710
Enseres y accesorios (4)	**7,756**	7,289
Equipo de oficina	**6,959**	6,504
Otros activos materiales	**2,709**	2,558
Vehículos	**216**	216
Total, valor en libros bruto	**$105,734**	**$92,435**
Depreciación acumulada propiedades y equipos	**$(53,961)**	$(47,527)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	**(29,787)**	(24,381)
Total, propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	**$21,986**	**$20,527**
Propiedades bajo el modelo de revaluación:		
Edificios (5)	**$38,298**	$40,438
Terrenos	**13,638**	12,875
Total, propiedades bajo el modelo de revaluación	**51,936**	**53,313**
Total, propiedades y equipos	**$73,922**	**$73,840**

1) Durante el año 2023 el Banco ha renovado sus equipos de cómputo entre procesadores, monitores, impresoras y equipos portátiles.

2) La variación presentada sobre el grupo de maquinaria y equipo se da por la compra de aires acondicionados, plantas eléctricas, entre otros elementos para las oficinas del Banco a nivel nacional.

3) Para el año 2023 los equipos de redes y comunicación han incrementado por la compra de servidores.

4) Para el año 2023 los enseres y accesorios han incrementado por la compra de cofres de seguridad, alarmas de seguridad, archivadores, entre otros activos dando cumplimiento al plan

de reconversión de las oficinas a nivel nacional.

5) Su variación corresponde principalmente al reconocimiento de la desvalorización del año 2023.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023:

Al 31 de diciembre de 2023

Propiedades y Equipos	Valor libros diciembre2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2023
Edificios	**$40,438**	**$–**	**$(444)**	**$–**	**$(1,698)**	**$38,296**
Terrenos	**12,876**	**–**	**–**	**–**	**762**	**13,638**
Equipo informático	**4,514**	**6,119**	**(3,024)**	**(9)**	**–**	**7,600**
Maquinaria y equipo	**4,758**	**1,935**	**(1,280)**	**–**	**–**	**5,413**
Equipo de Redes y comunicación	**3,224**	**1,181**	**(1,381)**	**–**	**–**	**3,024**
Mejoras en propiedades ajenas	**4,454**	**3,543**	**(5,406)**	**–**	**–**	**2,591**
Equipo de oficina	**1,702**	**608**	**(732)**	**–**	**–**	**1,578**
Enseres y accesorios	**1,568**	**489**	**(500)**	**–**	**–**	**1,557**
Otros activos materiales	**245**	**–**	**(75)**	**–**	**–**	**170**
Vehículos	**62**	**–**	**(7)**	**–**	**–**	**55**
Total propiedades y equipos	**$73,840**	**$13,875**	**$(12,849)**	**$(9)**	**(936)**	**$73,922**

Al 31 de diciembre de 2022

Propiedades y Equipos	Valor libros diciembre 2021	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2022
Edificios	$38,090	$–	$(343)	$–	$2,691	$40,438
Terrenos	12,356	–	–	–	519	12,875
Maquinaria y equipo	3,608	2,417	(1,138)	(129)	–	4,758
Equipo informático	2,673	3,394	(1,572)	19	–	4,514
Mejoras en propiedades ajenas	3,125	4,303	(2,974)	–	–	4,454
Equipo de redes y comunicación	3,791	812	(1,380)	1	–	3,224
Equipo de oficina	1,226	1,137	(662)	1	–	1,702
Enseres y accesorios	1,192	804	(428)	–	–	1,568
Otros activos materiales	323	–	(78)	–	–	245
Vehículos	75	–	(13)	–	–	62
Total propiedades y equipos	**$66,459**	**$12,867**	**$(8,588)**	**$(108)**	**$3,210**	**$73,840**

Revaluación de Terrenos y Edificios

El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (Empresa Tinsa Colombia Ltda, NIT: 900.042.668–1).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2023. La fecha efectiva de la

revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2022.

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2023, fue de $(936), el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en Libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Edificio Local Manizales	**$1,014**	**$1,031**	**$17**	**$1,031**
Edificio Administrativo Medellín	**719**	**503**	**(216)**	**503**
Edificio CAO	**635**	**660**	**25**	**660**
Edificio Molinos	**563**	**509**	**(54)**	**509**
Edificio Kennedy	**464**	**515**	**51**	**515**
Edificio Arauca	**376**	**411**	**35**	**411**
Edificio Venecia	**268**	**239**	**(29)**	**239**
Edificio Bosa Centro	**175**	**212**	**37**	**212**
Sub–total Edificios	**4,214**	**4,080**	**(134)**	**4,080**
Edificio Bancamía	**35,782**	**34,218**	**(1,564)**	**34,218**
Sub–total Edificios en Leasing	**35,782**	**34,218**	**(1,564)**	**34,218**
Total Edificios	**39,996**	**38,298**	**(1,698)**	**38,298**
Terreno Medellín Centro	**800**	**599**	**(201)**	**599**
Terreno Kennedy	**576**	**504**	**(72)**	**504**
Terreno Arauca	**359**	**345**	**(14)**	**345**
Terreno Molinos	**317**	**342**	**25**	**342**
Terreno Bosa Centro	**273**	**308**	**35**	**308**
Terreno Venecia	**245**	**240**	**(5)**	**240**
Terreno San Javier	**36**	**43**	**7**	**43**
Sub–total Terrenos	**2,606**	**2,381**	**(225)**	**2,381**
Terreno Bancamía	**10,270**	**11,257**	**987**	**11,257**
Sub–total Terrenos en Leasing	**10,270**	**11,257**	**987**	**11,257**
Total Terrenos	**12,876**	**13,638**	**762**	**13,638**
Total Terreno Y Edificios	**$52,872**	**$51,936**	**$(936)**	**$51,936**

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2022, fue de $3,210, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en Libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Edificio Local Manizales	$987	$1,023	$36	$1,023
Edificio Administrativo Medellín	642	726	84	726
Edificio CAO	752	641	(111)	641
Edificio Molinos	411	567	156	567
Edificio Kennedy	430	468	38	468
Edificio Arauca	342	380	38	380
Edificio Venecia	231	270	39	270
Edificio Bosa Centro	194	176	(18)	176
Sub–total Edificios	**3,989**	**4,251**	**262**	**4,251**
Edificio Bancamía	33,758	36,187	2,429	36,187

Propiedad	Valor en Libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor Revaluado
Sub–total Edificios en Leasing	**33,758**	**36,187**	**2,429**	**36,187**
Total Edificios	**$37,747**	**$40,438**	**$2,691**	**$40,438**
Terreno Medellín Centro	$781	$801	$20	$801
Terreno Kennedy	512	576	64	576
Terreno Arauca	355	358	3	358
Terreno Molinos	317	318	1	318
Terreno Bosa Centro	268	273	5	273
Terreno Venecia	243	245	2	245
Terreno San Javier	30	35	5	35
Sub–total Terrenos	**2,506**	**2,606**	**100**	**2,606**
Terreno Bancamía	9,850	10,269	419	10,269
Sub–total Terrenos en Leasing	**9,850**	**10,269**	**419**	**10,269**
Total Terrenos	**12,356**	**12,875**	**519**	**12,875**
Total Terreno Y Edificios	**$50,103**	**$53,313**	**$3,210**	**$53,313**

A continuación, se muestra el movimiento del ORI, reflejando la afectación al superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2023 y 2022, así como la actualización del impuesto diferido:

	Edificios y Terrenos
Saldo al 01 de enero 2022	**$12,279**
Incremento por revaluación	3,339
Disminución por revaluación	(129)
Revaluación terreno y edificios	**3,210**
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(209)
Impuesto diferido (i)	(2,494)
Calculo actuarial	(143)
Movimiento del superávit del periodo	**364**
Saldo 31 de diciembre 2022	**12,643**
Incremento por revaluación	987
Disminución por revaluación	(1,922)
Revaluación terreno y edificios	**(936)**
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(270)
Impuesto diferido (i)	192
Cálculo actuarial	125
Movimiento del superávit del periodo	**(889)**
Saldo 31 de diciembre 2023	**$(11,754)**

i) Ver detalle de esta actualización del impuesto diferido en la nota 35 literal e

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Activos	Nivel	Técnica de Valoración	Consideraciones
	Activos Medidos a valor razonable		
Edificios y terrenos	2	Se utilizaron las metodologías de comparación de mercado (enfoque de mercado y capitalización de ingresos (enfoque de ingresos).	Comparación de mercado: Se investiga la oferta y demanda de inmuebles similares; en el análisis, se consideran entre otros los siguientes factores: localización específica, extensión superficiaria, topografía, destinación económica, reglamentación urbanística aplicable, adecuaciones, servicios e infraestructura. En la aplicación de este método, se procedió a realizar una investigación sobre oferta de inmuebles en venta con características similares o en alguna medida comparables con las del inmueble. Capitalización de ingresos: Las propiedades generadoras de ingresos son compradas típicamente por su potencial de producción. El inversionista contempla que recibirá un ingreso o anualidad por las rentas que genere la propiedad y al final del término de su inversión, espera generar ingresos con la reventa. A esto se le conoce como el principio de anticipación. Es por esta razón que los métodos de capitalización, técnicas y procedimientos, deben considerar los beneficios futuros de la propiedad y traerlos a un valor presente. Ello requiere que se proyecten los beneficios futuros o que se utilice una tasa de capitalización que implícitamente represente este efecto. Los inputs en las tasaciones son factores técnicos determinados para la aplicación de cada una de las metodologías valuatorias. Para las metodologías aplicadas en la valoración de los inmuebles (Estudio de mercado en venta y capitalización de ingresos por rentas). Se consideraron los siguientes factores: • Reducción de precio de contado • Factor de fuente • Factor de localización • Tamaño • Topografía • Ubicación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2023, existen activos en uso que están completamente depreciados; su importe en libros bruto asciende a $35,901.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos.
Las propiedades y equipos no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de depreciación al cierre del año 2023.

14. Activos por Derecho De Uso

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Arrendamiento de locales (1)	**$58,581**	47,755
Arrendamiento de cajeros automáticos (2)	**3,404**	2,654
Depreciación acumulada activos por derechos de uso	**(54,048)**	(41,447)
Deterioro de activos por derecho de uso Locales	**(7)**	(96)
Total Activos por derecho de uso	**$7,930**	$8,866

1) Durante el año 2023, se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a

condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones; también se tomaron en arrendamiento dos nuevos locales para la apertura de nuevas oficinas en los municipios de: Túquerres (Nariño) y Valencia (Córdoba) para ampliar la cobertura de los servicios financieros del Banco; así mismo se realizó la baja a un (1) contrato de arrendamiento por cierre de la oficina AV Caracas y edificio de formación (Bogotá D.C).

2) Durante el año 2023, fue realizado el ajuste incremental sobre el contrato de arrendamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 diciembre de 2023

Activo por Derecho de uso	Valor en libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Deterioro	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2023
Locales	**$8,497**	**$11,652**	**$(12,614)**	**$(7)**	**$(11)**	**$–**	**$7,517**
Cajeros Automáticos	**369**	**750**	**(686)**	**–**	**–**	**(20)**	**413**
Total	**$8,866**	**$12,402**	**$(13,300)**	**$(7)**	**$(11)**	**$(20)**	**$7,930**

Al 31 diciembre de 2022

Activo Derecho Uso	Por Valor en libros de diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Deterioro	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2023
Locales	$10,759	$8,537	$ 10,898)	$(136)	$(37)	$272	$8,497
Cajeros Automáticos	584	447	(607)	–	(28)	(27)	369
Total	$11,343	$8,984	$(11,505)	$(136)	$(65)	$245	$8,866

15. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, Neto

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Programas para computador bantotal (1)	**$47,483**	$47,483
Programas para computadores software (2)	**19,865**	17,870
Programas para computadores proyectos (3)	**8,671**	6,575
Total activos intangibles bruto	**$76,019**	$71,928
Amortización programas para computador bantotal	**$(17,017)**	$(14,643)
Amortización programas para computadores software	**(15,055)**	(13,216)
Amortización programas para computadores proyectos	**(3,210)**	(2,745)
Total amortización acumulada	**(35,282)**	(30,604)
Total activos intangibles distintos a plusvalía	**$40,737**	$41,324

(1) Al 31 de diciembre 2023, el activo intangible más significativo es el Core Bancario de Bancamía "Proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 166 meses y un valor neto en libros de $30.465.
(2) Se reconocen las licencias de software a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.
(3) Se reconocen las licencias de software con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos tecnológicos del Banco.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles en el año 2023:

	Programas para Computador Bantotal	Programas para Computador Software	Programas para Computador Proyectos	Total Activos Intangibles Distintos a Plusvalia
Saldo al 1 de enero de 2022	$35,214	$3,599	$3,826	$42,639
Adiciones	–	1,986	607	2,593
Amortizaciones	(2,374)	(937)	(464)	(3,775)
Otros cambios		5	(138)	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	32,840	4,653	3,831	41,324
Adiciones	**–**	**2,294**	**2,095**	**4,389**
Amortizaciones	**(2,375)**	**(1,839)**	**(465)**	**(4,679)**
Otros cambios		**(297)**	**–**	**(297)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$30,465**	**$4,811**	**$5,461**	**$40,737**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles, adicional no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de amortización.

16. Plusvalía

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Crédito mercantil	**$31,314**	$31,314
Total Plusvalía	**$31,314**	$31,314

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM–C) y Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM–M) adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Génesis Banca de Inversión S.A.S., seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía siguiendo los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2023, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2023. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada para la estimación de los supuestos macroeconómicos de 2023 y 2024 se consideraron los reportes del Banco de la República (BR) e informes macroeconómicos de Bancolombia. Al largo plazo se consideró un entorno macroeconómico estable.

Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 11,7% en el 2023, que disminuye hasta el 7,3%% en el 2024, una tasa DTF anual del orden del 13,1% en 2023 y 10,4% para 2024, disminuyendo para los años posteriores, una tasa IBR estimada de 12,5% para el cierre de 2023 y 8,5% para 2024, que se estima presente un comportamiento descendente para años posteriores.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM–M y de la CMM–C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció un incremento de +203 Pbs frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 15,95% (COP) frente al 13,92% (COP). Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2023 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2023– 2025.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales, más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección), el cual en conjunto asciende a $457.581, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2023 que asciende a $440.791 obteniendo así un excedente de $16.790. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

17. Pasivos Financieros a Costo Amortizado

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Certificados de depósitos a término (1)	**$914,245**	$580,936
Depósitos de ahorro (2)	**144,180**	155,462
Intereses por pagar depósitos a término (3)	**42,221**	15,812
Exigibilidades por servicios (4)	**13,500**	9,635
Depósitos de bajo monto (5)	**8,303**	21,660
Cuentas canceladas (6)	**680**	639
Títulos de inversión en circulación (7)	**–**	120,702
Total pasivos financieros a costo amortizado	**$1,123,129**	$904,846

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros, de acuerdo con su duración contractual:

Al 31 de diciembre de 2023

	Corto plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo Capital	Intereses por Pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	**$145,438**	**$**	**$**	**$145,438**	**$2,812**	**$148,250**
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	**416,242**	**–**	**–**	**416,242**	**14,488**	**430,730**
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	**–**	**286,612**	**–**	**286,612**	**19,958**	**306,570**
Emitidos igual o superior a 18 meses	**–**	**–**	**65,953**	**65,953**	**4,963**	**70,916**
Total, Certificados de Depósito a Término	**$561,680**	**$286,612**	**$65,953**	**$914,245**	**$42,221**	**$956,466**

Al 31 de diciembre de 2022

	Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	$ 119,829	$–	$–	$ 119,829	$1,761	$ 121,590
Emitidos igual 6 meses y menores a 12 meses	253,345	–	–	253,345	7,073	260,418
Emitido igual a 12 meses y menor a 18 meses	–	170,586	–	170,586	5,851	176,437
Emitido igual o superior a 18 meses	–	–	37,176	37,176	1,127	38,303
Total Certificados de deposito a termino	$ 373,174	$ 170,586	$37,176	$ 580,936	$ 15,812	$ 596,748

Durante el 2023 se presentó incremento en la captación de CDT´s de Tesorería obedeciendo a la estrategia de fondeo planteada por la Tesorería. Para los CDT'S de la red de oficinas se presenta aumento por subida en la tasa de interés. Los intereses causados por CDT'S y costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de $117,578 y $ 41,464 respectivamente.

2. Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depósitos ordinarios activos (a)	**$ 115,309**	$ 129,282
Depósitos ordinarios inactivos (b)	**28,871**	26,180
Total depósitos de ahorros	**$ 144,180**	$ 155,462

a) Durante el 2023, se presentó una disminución por cancelación de cuentas de ahorros y retiros de clientes; con relación al cierre de diciembre de 2023 se cerró con 1,586,422 clientes con productos de ahorros, mientras que en el año 2022 se cerró con 1,526,692 observando un leve incremento del 4%.

b) Al cierre de diciembre de 2023, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente Ley 2276 de 2022, se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) $12,684 y al ICETEX $3,389, y $12,798 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2022, fueron trasladados a la DTN $11,487 y al ICETEX $2,873 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron $11,820.

3. El aumento que se presenta en intereses por pagar en depósitos a término, corresponde principalmente al incremento de tasas de interés generadas en el Banco y mayor nivel de captación generada en el 2023.

4. Corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2023 se contaban con 107 cheques emitidos por $ 13,500 y al 31 de diciembre de 2022 había 96 cheques por $9,635.

5. Los depósitos de bajo monto lo conforman las cuentas Platamía Tradicional, Platamía Inclusiva y Micronómina; las cuentas Platamía Inclusiva representan el 90,09% de la totalidad de los depósitos de bajo monto en cantidad y valor. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cuenta con 312,417 y 304,866 clientes respectivamente. Se presenta una disminución especialmente a que ya no se opera en la dispersión de ingreso solidario.

6. Corresponde a cuentas canceladas por decisión unilateral que en su gran mayoría se encuentran trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN.

7. El 22 de junio de 2023, se dio el cumplimiento al vencimiento de los bonos emitidos por el Banco en el año 2021, los cuales estaban a nombre de 31 tenedores.

18. Obligaciones Financieras

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Entidades del País (1)	**$697,648**	$725,526
Intereses por pagar	**5,682**	6,282
Total, obligaciones financieras	**$ 703,330**	$ 731,808

(1) Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses).

El saldo de las obligaciones financieras con entidades financieras es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

	Tasa Promedio Ponderada	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por Pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	16,99%	**$108,404**	**$83,401**	**$–**	**$191,805**	**$ 2,000**	**$193,805**
BBVA ColombiaS.A.	14,15%	**70,000**	**63,333**	**–**	**133,333**	**1,008**	**134,341**
Bancolombia S.A.	14,37%	**80,972**	**40,139**	**–**	**121,111**	**754**	**121,865**
Banco de OccidenteS.A	15,39%	**67,446**	**33,814**	**–**	**101,260**	**917**	**102,177**
Fondo parael Financiamiento del Sector Agropecuari o – FinagroS.A	16,30%	**36,667**	**30,222**	**–**	**66,889**	**424**	**67,313**
Banco Popular	15,56%	**871**	**46,657**	**–**	**47,528**	**331**	**47,859**
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. – Redescuento	17,00%	**7,333**	**7,167**	**–**	**14,500**	**74**	**14,574**
Banco AVVillas	20,63%	**6,667**	**7,222**	**–**	**13,889**	**126**	**14,015**
	16,89%	**7,333**	**–**	**–**	**7,333**	**48**	**7,381**
Total general		**$385,693**	**$311,955**	**$–**	**$697,648**	**$ 5,682**	**$703,330**

Al 31 de diciembre de 2022

	Tasa Promedio Ponderada	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por Pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	15,68%	$ 82,155	$ –	$114,269	$196,424	$1,874	$198,298
Bancolombia S.A..	15,95%	81,066	–	86,157	167,223	1,579	168,802
Banco de Bogotá S.A.	14,80%	49,784	–	48,399	98,183	400	98,583
BBVA ColombiaS.A.	10,73%	61,713	–	33,333	95,046	660	95,706
Banco de Occidente S.A.	14,66%	37,278	–	27,000	64,278	1,081	65,359
Fondo parael Financiamiento del Sector Agropecuario – FinagroS.A.	14,15%	3,681	–	35,577	39,258	279	39,537
Banco interamericano de desarrollo	12,84%	30,103	-	–	30,103	174	30,277
Banco AVVillas	14,75%	8,000	-	7,333	15,333	93	15,426
Banco Popular	15,09%	5,000	–	7,500	12,500	72	12,572
BBVA Leasing Colombia S.A.	16,19%	7,178	-	-	7,178	70	7,248
Total general		$365,958	$	$359,568	$725,526	$6,282	$731,808

Los créditos con Banco Interamericano de Desarrollo BID por $120.020 millones y con Leasing BBVA por $19.911 millones, fueron canceladas según su fecha de vencimiento del 15 de octubre 2023 y 04 de octubre 2023 respectivamente.

Los intereses causados por obligaciones financieras durante lo corrido del año 2023 y 2022, fueron de $115.538 y $59.699, respectivamente. La variación en los intereses causados por obligaciones financieras obedece al aumento de los desembolsos contratados durante el año 2023. La DTF para el cierre del año 2023 es de 12.63% y el 2022 fue de 13.42%.

Durante los años 2023 y 2022, se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo Inicial	**$725,526**	$524,802
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	**560,521**	564,536
Pago de obligaciones financieras en el periodo	**(588,445)**	(363,956)
Amortización costo amortizado	**46**	144
Saldo final capital obligaciones financieras	**$697,648**	**725,526**

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiación del flujo de efectivo:

Concepto	Pasivo			Patrimonio	
	Obligaciones financieras	Bonos	Pasivos por arrendamiento	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2022					
Cambios en los flujos de efectivo de financiación	**731,808**	**$120,702**	**$9,706**	**$9,198**	**$871,414**
Cobros procedentes de obligaciones financieras	560,521	–	–	–	560,521
Pago de obligaciones financieras	(581,267)	(120,541)	–	–	(701,808)
Dividendos ordinarios pagados en efectivo	–	–	–	–	–
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	(116,091)	(8,627)	–	–	(124,718)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	–	–	(12,395)	–	(12,395)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	(7,178)	–	–	–	(7,178)
Total de cambio de flujos de efectivo de Financiación	**(144,015)**	**(129,168)**	**(12,395)**	**–**	**(285,578)**
Costo amortizado	**46**	**249**	**–**	**–**	**295**
Intereses causados	**115,491**	**8,217**	**(476)**	**–**	**123,232**
Bajas de pasivos por arrendamientos	**–**	**–**	**(827)**	**–**	**(827)**
Adiciones de pasivos por arrendamientos	**–**	**–**	**12,402**	**–**	**12,402**
Otros cambios	**–**	**–**	**–**	**62**	**62**
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	**115,537**	**8,466**	**11,099**	**–**	**135,102**
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	**–**	**–**	**–**	**62**	**62**
Saldos al 31 de diciembre del 2023	**$703,330**	**$–**	**$8,410**	**$9,260**	**$721,000**

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Obligaciones Laborales (1)	**$17,550**	$16,770
Proveedores y servicios por pagar (2)	**12,185**	13,581
Diversas (3)	**7,163**	4,784
Comisiones y honorarios (4)	**3,104**	2,730
Cuentas por pagar seguros (5)	**2,876**	5,699
Retenciones y aportes laborales (6)	**586**	323
Cuentas por pagar partes relacionadas (7)	**348**	–
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**$43,812**	**$43,887**

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

Al 31 de diciembre 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 31 de diciembre 2023
Obligaciones laborales	**$1,778**	**$10,838**	**$3,085**	**$ 1,849**	**17,550**
Proveedoresy servicios por pagar	**12,020**	**165**	**–**	**–**	**12,185**
Diversas	**2,637**	**3,540**	**783**	**203**	**7,163**
Comisionesy honorarios	**215**	**17**	**–**	**2,872**	**3,104**
Cuentas por pagar y seguros	**2,876**	**–**	**–**	**–**	**2,876**
Retenciones y aportes laborales	**586**	**–**	**–**	**–**	**586**
Cuentas por pagar partes relacionadas	**348**	**–**	**–**	**–**	**348**
Total General	**$20,460**	**$14,560**	**$3,868**	**$4,924**	**$43,812**

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2022
Obligaciones laborales	$1,502	$10,519	$2,619	$2,130	$16,770
Proveedores y servicios por pagar	6,365	7,216	–	–	13,581
Cuentas por pagar seguros	–	5,566	133	–	5,699
Diversas	58	1,914	255	2,557	4,784
Comisiones y honorarios	–	644	–	2,086	2,730
Retenciones y aportes laborales	215	108	–	–	323
Total General	$8,140	$25,967	$3,007	$6,773	$43,887

1. Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cesantías	**$9,282**	$9,209
Vacaciones (a)	**7,009**	6,495
Intereses sobre cesantías	**1,085**	1,063
Nomina por Pagar (b)	**174**	3
Total obligaciones laborales	**$17,550**	**$16,770**

a) El aumento que se presenta corresponde al incremento salarial realizado en los periodos de enero y julio del 2023.

b) El saldo contenido obedece liquidaciones efectuadas con corte a diciembre de 2023, las cuales fueron pagadas en enero de 2024.

2. Corresponde a los bienes y servicios recibidos registrados como gastos administrativos y operativos en los que incurrió el Banco, los cuales se encuentran pendientes a cierre de año. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.

3. El concepto de diversas agrupa aquellas cuentas por pagar por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, a continuación, su detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas por Pagar – CDTs	**3,402**	1,515
Transacciones ATM, POS, ACH, PSE, TRANSFIYA	**1,668**	1,587
Cuentas por pagar a clientes (a)	**1,135**	564
Recaudos FNG, FAG, USAID	**517**	442
Otras cuentas por pagar (b)	**436**	214
Corresponsales Bancarios (c)	**3**	259
Embargos	**1**	27
Indemnizaciones seguras	**1**	176
Total, general	**7,163**	**4,784**

a) La variación está dada principalmente en los Depósitos a favor del BBVA, este proyecto fue implementado en marzo de 2023, correspondiente a la interoperabilidad convenio BBVA; por concepto de los recaudos y depósitos que realizan los clientes del BBVA en Bancamía.

b) El aumento corresponde por la cantidad de devoluciones en cancelaciones anticipadas de pólizas voluntarias registradas en el año 2023.

c) La disminución corresponde a la finalización del programa ingreso solidario, el cual era dispersado por medio de la corresponsalía bancaria.

4. Las cuentas por pagar relacionadas con comisiones y honorarios corresponden principalmente a la comisión a pagar al Fondo Nacional de Garantías – FNG que respalda los créditos otorgados; su incremento obedece a los desembolsos generados con tipo de comisión única anticipada FNG.

5. Corresponde a cuentas por pagar a las aseguradoras, derivadas de la colocación de pólizas de seguros establecidas dentro del portafolio de productos ofrecidos por el Banco a los clientes y colaboradores, y entre ellas se encuentran: Seguro de vida, seguro de enfermedades graves, seguro de exequias; entre otros. Su variación esta relacionadas con los saldos que dependen de la colocación de las pólizas y los pagos de las facturas. se observa una disminución en la colocación, lo que ha impactado los saldos de estas cuentas por pagar.

6. El saldo corresponde a las obligaciones que posee Bancamía a favor de entidades oficiales y privadas por aportes a cargo del Banco y de los colaboradores según descuentos de ley, su aumento obedece a descuentos efectuados por concepto de créditos de libranza a favor del banco BBVA.

7. El saldo contenido al cierre de 2023, corresponde al reintegro de los gastos a pagar a las Corporaciones Mundial de la Mujer Medellín y Colombia, que fueron ejecutados por estas entidades durante el mes de noviembre de 2023, en el marco del programa EMPROPAZ

20. Pasivos por Arrendamientos

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Pasivo por arrendamientos – Locales (1)	**$ 7,980**	$ 9,317
Pasivo por arrendamientos – Cajeros automáticos (2)	**430**	389
Total pasivos por arrendamiento	**$ 8,410**	$ 9,706

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la implementación de la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario, durante el año 2023 los pasivos por arrendamiento tuvieron las siguientes variaciones:

1. Durante lo corrido del año 2023 se ha generado el ajuste incremental a los contratos de arrendamiento, debido a condiciones contractuales ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones. Adicionalmente, se realizó la baja de un (1) contrato de arrendamiento por cierre de oficina.

   Fueron tomados en arrendamiento dos (2) nuevos locales para la apertura de nuevas oficinas en los municipios de Valencia (Córdoba) y Túquerres (Nariño), para ampliar la cobertura de los servicios financieros del Banco en esos departamentos.

2. Durante el año 2023, fue realizado el ajuste incremental sobre el contrato de arrendamiento de cajeros automáticos.

   Así mismo se realizó el cargue mensual del costo financiero generado por los cánones de arrendamiento para los contratos de arriendo de locales y cajeros automáticos, de acuerdo con lo establecido en la norma.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Al 31 de diciembre 2023	Locales	Cajeros	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	$12,013	$613	$12,626
Adiciones	8,537	446	8,983
Costo financiero	(547)	(24)	(571)
Pago cánones de arrendamiento	(10,509)	(606)	(11,115)
Bajas	(177)	(40)	(217)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9,317	389	9,706
Adiciones	**11,652**	**750**	**12,402**
Costo financiero	**(458)**	**(18)**	**(476)**
Pago cánones de arrendamiento	**(11,704)**	**(691)**	**(12,395)**
Bajas	**(827)**	**–**	**(827)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$7,980**	**$430**	**$8,410**

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos por arrendamiento:

Al 31 de diciembre de 2023

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	**$7,747**	**$(175)**	**$7,572**
Entre uno y cinco años	**862**	**(24)**	**838**
Total	**$8,609**	**$(199)**	**$8,410**

Al 31 de diciembre de 2022

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	$8,029	$(274)	$7,755
Entre uno y cinco años	2,023	(72)	1,951
Total	$10,052	$(346)	$9,706

21. Provisiones por Beneficios a los Empleados

	Al 31 de diciembre Alde 2023	31 de diciembre de 2022
Prima de vacaciones (1)	**$5,677**	$5,176
Prima de antigüedad (2)	**4,366**	4,644
Bonificaciones no salariales (3)	**1,100**	1,604
Bonificación Retiro por Pensión (4)	**899**	852
Bonificaciones Salariales (5)	**260**	700
Total provisiones por beneficios a los empleados	**$12,302**	**$12,976**

1. La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral.

2. Corresponde al beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Esta obligación se valúa anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Número	**$2,812**	$3,050
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**5.96**	8.33

ii. Supuestos Actuariales Utilizados.

Supuestos Económicos.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	**10.39%**	13.22%
Tasa de incremento del beneficio	**11.51%**	4.50%
Tasa de inflación	**9.51%**	12.50%

- **Supuestos Demográficos.**

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Tabla de Rotación**: Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 284.91%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2023.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación

Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.49
5	0.24
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

- **Plan de Prima de Antigüedad:** El Banco reconoce a sus colaboradores beneficiarios de la convención una prima de antigüedad no constitutiva de salario, la cual se pagará cada cinco (5) años a partir del quinto año de antigüedad de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad (Años)	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
5	**$ 992**	$ 871
10	**1,985**	1,742
15	**2,977**	2,613
20	**3,944**	3,462
25	**4,898**	4,299
30	**–**	5,752

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto; sin embargo, en caso de que el personal se retire antes de cumplir la prima de antigüedad recibirá la porción que se haya ganado del quinquenio a la fecha de retiro, siempre y cuando sea despedido sin justa causa.

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 d diciembre de 2022
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$4,366**	$4,644
Estados consolidados	**4,366**	4,644
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del periodo de la Valuación	**$4,366**	**$4,644**
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$4,644**	$4,606

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 d diciembre de 2022
Costo de los servicios del período corriente	**531**	523
Costo del servicio pasado	**(274)**	–
Costo por intereses de la obligación	**572**	310
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**(1,123)**	495
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**678**	(349)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**(31)**	(340)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(631)**	(601)
Obligación por beneficio definido al final del período	**$4,366**	**$4,644**

iii. Gasto reconocido en el estado de resultados

Costo del servicio corriente	**$531**	$523
Costo de servicios pasado	**(274)**	–
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**(476)**	(194)
Costo del servicio	**(219)**	329
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**572**	310
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$353**	$639

v. Proyecciones.

- **Proyección Costo por Intereses**

	2024
Proyección de pagos	**$789**
Proyección costo por intereses	**413**
Total proyecciones	**1,202**

3. La bonificación no salarial es una provisión que corresponde a la estimación del pago anual extralegal otorgado por mera liberalidad a los colaboradores, que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable.

4. El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación por pensión de $7.4 en el momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional. Este beneficio se debe valuar anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo del bono de retiro, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Número	**$2,812**	$3,050
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**5.96**	8.33

II. Supuestos Actuariales Utilizados.

- **Supuestos económicos.**

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	**10.39%**	13.22%
Tasa de incremento del beneficio	**12.01%**	4.50%
Tasa de inflación	**9.51%**	12.50%

- **Supuestos Demográficos.**

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Tabla de Rotación**: Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 284.91%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2023.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.49
5	0.24
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

- **Edad de Jubilación:** 57 años para las mujeres, 62 años para el caso de los hombres.

III. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

- **Bonificación por Pensión:** El Banco reconoce una bonificación en dinero sin incidencia salarial que se otorga a los colaboradores con más de 5 años de antigüedad y que se retiran por jubilación o pensión de invalidez.

IV. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$899**	$852
Estados consolidados	**899**	852
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	**$899**	$852
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$852**	$566
Costo de los servicios del período corriente	**85**	106
Costo por intereses de la obligación	**111**	50
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**(335)**	128
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**229**	(32)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**(18)**	48
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(26)**	(13)
Otros ajustes	**1**	–
Obligación por beneficio definido al final del período	**$899**	$852
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	**$86**	$106
Costo del servicio	**86**	106
Otros ajustes	**1**	–
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**111**	50
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$198**	$156
Iv Reconocimiento el Otro Resultado Integral (ORI)		
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**$(125)**	$143
Gasto total reconocido en el ORI	**$(125)**	$143

v. Proyecciones.

	2024
Proyección de pagos	**$155**
Proyección costo por intereses	**85**
Total proyecciones	**$240**

(5) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial.

22. Provisiones

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondo de Garantías de Entidades Financieras – Fogafin (1)	**$1,606**	$1,130
Multas y sanciones (2)	**1,553**	1,447
Total provisiones	**$3,159**	2,577

1. Corresponde a las provisiones que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde a los últimos dos trimestres del año 2023, los cuales se pagarán dentro del primer semestre del año 2024.

2. Corresponde a las provisiones por litigios administrativos y judiciales. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2023 y 2022:

	Fogafin	Multas y Sanciones
Saldo al 1 de enero de 2022	$1,219	$1,351
Provisiones constituidas en el periodo	2,271	275
Provisiones utilizadas en el periodo	(2,360)	(103)
Provisiones reversadas en el periodo	–	(76)
Saldo al 31 diciembre de 2022	1,130	1,447
Provisiones constituidas en el período	**2,993**	**861**
Provisiones utilizadas en el período	**(2,290)**	**(44)**
Provisiones reversadas en el período	**(227)**	**(711)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$1,606**	**$1,553**

23. Otros Pasivos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto de industria y comercio (1)	**$5,067**	$4,207
Retención en la fuente (2)	**3,478**	3,256
Impuesto a las ventas por pagar (3)	**2,598**	2,990
Otros (4)	**1,594**	1,605
Intereses generados en proceso de reestructuración (5)	**1,239**	922
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera (6)	**110**	164
Recaudos otros bancos	**6**	–
Autorretención Renta Ley 1819 2016	**–**	564
Total otros pasivos no financieros	**$14,092**	$13,708

(1) Corresponde a la provisión del Impuesto de Industria Comercio constituida durante el periodo 2023, generado por la actividad económica realizada por el Banco, tanto en Bogotá como en los demás municipios del país en los cuales se tiene presencia.

(2) El saldo corresponde a las retenciones efectuadas durante el mes de diciembre 2023, el cual aumenta toda vez que está sujeto al incremento de las retenciones efectuadas en la adquisición de bienes y servicios realizadas por el Banco, este pago se realizará en el mes de enero de 2024.

(3) El saldo corresponde al valor neto entre IVA generado y descontable correspondiente al sexto

bimestre del año 2023, el cual será pagado en enero de 2024 a la DIAN.

(4) Los otros pasivos corresponden especialmente a ingresos diferidos procedentes del convenio del fondo semilla Empropaz para el otorgamiento de créditos s, también influyen el costo amortizado generado de las erogaciones efectuadas en la captación de CDT´s bajo la línea freelance.

(5) El aumento corresponde principalmente a operaciones normalizadas, toda vez que para 2023 y 2022, se realizaron 3,374 y 1,705 normalizaciones, respectivamente.

(6) Está compuesto por pagos realizados por los Fondos de garantías del FNG, FAG y USAID. Los cuáles serán aplicados a la cartera.

24. Capital Suscrito Y Pagado

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital Autorizado	**$195,000**	195,000
Capital por suscribir	**$(8,958)**	(8,958)
Total capital suscrito y pagado	**$186,042**	$186,042

El capital emitido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaba compuesto por 186,042,481,660 acciones ordinarias; con valor nominal de $1 peso.

Principales Accionistas del Banco – La composición *accionaria* es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones 2023	Número de acciones 2022	Participación
Fundación Microfinanzas BBVA	**$94,647,747,132**	$94,647,747,132	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer – Colombia	**45,697,367,263**	45,697,367,263	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer – Medellín	**45,697,367,263**	45,697,367,263	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	**1**	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	**1**	1	0,0000%
Total	**$186,042,481,660**	$186,042,481,660	100,0000%

Utilidad (Pérdida) por Acción

El Banco presenta datos de pérdida por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la pérdida por acción básica para el año terminado al 31 de diciembre 2023 y

utilidad para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Resultado del periodo	**$(41,584)**	$44,032
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	**186,042**	186,042
Pérdida (Utilidad) por acción, básica	**(0,22)**	0,24

25. Reservas

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reservas ocasionales (1)	**$141,546**	$134,890
Reserva legal (2)	**76,735**	72,331
Total reservas	**$218,281**	$207,221

(1) De acuerdo al proyecto de distribución de utilidades del año 2022, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No 034 del 21 de marzo de 2023, aprobó la apropiación para la Reserva Ocasional por $6,657.

(2) En la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 034 del 21 de marzo de 2023, se aprobó el incremento en la reserva legal por $4,403.

26. Ingresos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Intereses de cartera de crédito (1)	**$641,348**	$538,208
Intereses en operaciones del mercado monetario (2)	**11,012**	2,642
Valoración de inversiones a valor razonable (3)	**3,291**	2,697
Total ingresos por intereses y valoración	**$655,651**	$543,547

(1) A continuación, se desglosa los ingresos por intereses de cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Intereses corrientes cartera microcrédito	**$589,294**	$497,522
Intereses corrientes cartera comercial	**40,651**	30,948
Intereses Moratorios cartera microcrédito	**8,616**	6,574
Intereses corrientes cartera consumo	**1,232**	2,072
Intereses Corrientes cartera vivienda	**1,075**	833
Intereses moratorios cartera comercial	**458**	234
Intereses moratorios cartera consumo	**21**	24
Intereses Moratorios cartera vivienda	**1**	1
Total Intereses de Cartera de Crédito	**$641,348**	$538,208

Se registra el valor devengado de la cartera de crédito por concepto de intereses corrientes y moratorios

por cada clase de cartera: microcrédito, comercial, vivienda y consumo.

(2) La variación corresponde principalmente a los intereses recibidos por interbancarios activos los cuales incrementaron su operación en lo corrido del año 2023 y al aumento en las tasas de rendimiento para las cuentas de ahorro que a diciembre de 2023 fue de 6,51%, respecto a 2022 que fue de 3,47%.

(3) Corresponde al resultado en valoración por los TDA y TDS los cuales están Indexados a DTF 12,69% e IBR 12,98% a diciembre de 2023, respecto a 2022 que fueron DTF 13,70% e IBR 11,95%, adicional a lo expuesto se incrementó por mayor valor invertido en TDA, en cumplimiento de la normativa expedida por la Super intendencia Financiera.

27. Gastos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	**$119,921**	$44,381
Intereses de obligaciones financieras (2)	**115,491**	59,556
Interés Títulos de Inversión (3)	**8,217**	12,313
Costos Financieros arrendamientos (4)	**476**	572
Pérdidas de valoraciones a valor razonable (5)	**394**	1,337
Total gastos por intereses y valoración	**$244,499**	$118,159

(1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT'S los cuales se componen de la siguiente manera:

Por el *Gasto por intereses CDT'S:*	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	**$52,172**	$17,904
Privado igual o superior a 12 meses	**43,522**	13,774
Privado menor a 6 meses	**16,907**	7,346
Oficial menor a 6 meses	**1,412**	722
Oficial igual o superior a 12 meses	**2,024**	723
Oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	**1,302**	912
Total Intereses CDT'S	**$117,339**	$41,381
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Depósitos de ahorro privado	**$2,095**	$2,547
Depósitos de ahorros privado inactivas	**420**	332
Depósitos de ahorro oficial	**67**	121
Total intereses cuentas de ahorro	**2,582**	3,000
Total intereses depósitos y exigibilidades	**$119,921**	$44,381

La variación se da por el aumento en la captación de CDT´s para el año 2023 que fue del 57% y al incremento en las tasas promedio de captación de CDT'S, que a diciembre de 2023 y 2022 era de 14,75% y 12,38%, respectivamente.

(2) El detalle de los intereses de obligaciones financieras se discrimina de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Banco de Comercio Exterior de Colombia – Bancóldex S.A.	**$38,541**	$14,308
Bancolombia S.A.	**22,609**	16,520
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	**17,075**	4,416
Banco de Bogotá S.A.	**14,652**	8,179
Banco de Occidente S.A.	**11,063**	6,571
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro S.A.	**6,415**	3,708
Banco Interamericano de Desarrollo – BID	**1,782**	3,609
Banco AV Villas S.A.	**1,736**	1,304
Banco Popular S.A.	**1,618**	941
	$115,491	$59,556

Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos con una tasa promedio a cierre de 2023 del 16,36%; la cual presenta un incremento frente a la de 2022 que fue de 14,48%

(3) Corresponde a los intereses causados, generados por la emisión de Bonos Ordinarios realizada el 22 de junio de 2021 por un valor capital de $120,451, cuyo vencimiento fue en el mes de junio de 2023.

(4) Corresponde al costo financiero de contratos por cánones de arrendamientos de locales de oficinas y cajeros automáticos en lo transcurrido del año.

(5) La disminución corresponde al resultado en la valoración por los TDA, TIDIS y TDS de acuerdo con el precio suministrado por PRECIA – Proveedor de Precios para Valoración S.A. Estos precios se están cotizando en el mercado por debajo del 100% en precio sucio, con lo cual su valoración es negativa, adicional se presenta una disminución de la DTF para los TDA la cual para el 2023 fue de 12,63% frente a 2022 que fue de 13,42%.

28. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Cartera de Crédito (1)	**$231,115**	$221,366
Cuentas por Cobrar (2)	**37,354**	39,048
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	**$268,469**	$260,414
Reintegros		
Provisión cartera de créditos (3)	**$(42,640)**	$(89,929)
Provisión cuentas por cobrar (4)	**(15,317)**	(30,433)
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	**(57,957)**	(120,362)
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	**$210,512**	$140,052

1) La composición de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Microcrédito	**$216,740**	$174,755
Comercial	**13,212**	13,495
Provisión general	**683**	2,441
Consumo	**367**	687
Vivienda	**113**	93
Provisión general adicional	**–**	29,895
	$231,115	$221,366

2) La composición de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Microcrédito	**$35,842**	$37,244
Comercial	**1,471**	1,724
Consumo	**34**	78
Vivienda	**7**	2
	$37,354	$39,048

3) La composición reintegro de provisiones cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Microcrédito (a)	**$37,269**	$40,042
Comercial (a)	**3,829**	5,014
Provisión general (b)	**1,219**	318
Consumo	**252**	413
Vivienda	**57**	46
Provisión general adicional (c)	**14**	44,096
	$42,640	$89,929

a. El menor reintegro de provisiones de las modalidades de microcrédito y comercial corresponden al deterioro del portafolio en el cual el ICV (Indicador de Cartera Vencida) presentó un deterioro de 207Pbs en 2023.

b. En el segundo semestre fue realizada una venta de cartera vigente por $31.342 lo que generó una recuperación de la provisión general por $31; adicional en 2023 se presentó un crecimiento del volumen de castigos del 1,.3% generando una recuperación de la provisión.

c. El menor reintegro corresponde a que en el año 2022 fue realizada la utilización en su gran mayoría de las provisiones generales adicionales, en 2023 por norma ya no aplica esta provisión.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Microcrédito (a)	**$14,940**	$29,241
Comercial (a)	**361**	1,128
Consumo	**11**	38
Vivienda	**5**	3
Provisión general	**–**	23
	$15,317	$30,433

a) Como consecuencia de los diferentes factores económicos presentados en 2023, el portafolio del Banco ha presentado un mayor deterioro frente al 2022, explicando la menor dinámica de recuperación de las provisiones en cuentas por cobrar en la modalidad de microcrédito y comercial.

29. Ingresos por Comisiones y otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Comisión Ley Mipyme (1)	**$81,184**	$73,572
Otras comisiones (2)	**24,388**	28,514
Total ingresos por comisiones y otros servicios	**$105,572**	$102,086

(1) Corresponde al ingreso generado de la comisión de Ley Mipyme que es cobrada a los clientes que tienen crédito bajo la modalidad de microcrédito. Esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios.

(2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Comisiones seguros y pólizas (a)	$20,798	$23,694
Comisión apertura de créditos	2,729	3,141
Comisiones tarjeta débito	335	339
Comisión Servicio Atm (b)	281	–
Comisiones por servicios bancarios (c)	65	186
Comisión garantía USAID	57	1
Comisiones canales virtuales	42	15
Comisión interoperabilidad BBVA	31	–
Comisión por venta de efectivo	24	–
Comisiones por pago de remesas	16	37
Comisión por cheques de gerencia	9	11
Comisión de cuenta de ahorro	1	1
Comisiones interbancarias CENIT	–	1
Comisión dispersión ingreso solidario y Bogotá solidaria (d)	–	1,088
	$24,388	$28,514

a. Estas comisiones son generadas principalmente en la colocación de pólizas de seguros, dentro de la oferta de productos del banco; las principales generadoras de este ingreso son las pólizas de seguro de vida, deudores, enfermedades graves, exequial, entre otras.

b. Comisiones derivadas de las transacciones con tarjeta debito en la red de cajeros servibanca.

c. Corresponde a la comisión por servicio de canje Banco delegado, la variación se da principalmente a que para el año 2023 solamente se cuenta con 3 oficinas delegadas y en el 2022 se contaba con 6 oficinas delegadas ante la representación del Banco de la República para transmisión.

d. Corresponde principalmente a las comisiones generadas por la dispersión del apoyo económico por concepto de Ingreso Solidario, en lo corrido de 2023 no se realizó esta dispersión, por lo que no procede a cobro de estas comisiones.

30. Gastos por Comisiones y otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Servicios red de oficinas (1)	**$ 7,697**	$ 6,343
Servicios bancarios	**3,187**	3,521
Otras comisiones (2)	**1,227**	2,300
Total ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 12,111**	$ 12,164

(1) Corresponde al pago de comisiones realizado a los corresponsales bancarios:

- Red propia, los cuales cerró el período a 2023 con 695 corresponsales y para el periodo del 2022 con 640 corresponsales.
- Red posicionada, los cuales cerró el período a 2023 con 43,872 corresponsales y para el periodo del 2022 con 23,253 corresponsales.

(2) La variación corresponde principalmente a:

- Disminución en la amortización del costo atribuible a la emisión de Bonos Ordinarios realizada el 22 de junio de 2021 por un valor capital de $120,451, cuyo vencimiento fue en el mes de junio de 2023.

- Para el mes de octubre de 2023 se realizó la cancelación total de obligaciones financieras con el BID.

- En el año 2023 el banco no asumió gastos por comisiones de garantías FNG.

- No se generaron gastos por comisiones derivada de la prestación de servicio de fuerza de ventas en la gestión comercial para presentar y referir a Bancamía ante personas interesadas en adquirir productos del Banco.

31. Otros Ingresos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Recuperación cartera castigada (1)	**$23,515**	$30,317
Ingresos diversos (2)	**8,585**	7,257
Subvenciones del Gobierno (3)	**1,498**	1,037
Diferencia en cambios (4)	**966**	121
Reintegro comisiones siniestro FNG (5)	**186**	–
Reversión de pérdida por deterioro de activos por derecho de uso (6)	**95**	222
Total otros ingresos	**$34,845**	$38,954

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Bienes castigados capital (a)	**$13,528**	$23,319
Venta Cartera Castigada (b)	**7,168**	2,073
Bienes castigados comisiones	**1,340**	2,797
Bienes castigados intereses corrientes	**452**	503
Bienes castigados intereses moratorios	**440**	578
Bienes castigados comisiones FNG	**299**	493
Bienes castigados seguros deudores	**267**	517
Bienes castigados otras cuentas por cobrar	**21**	37
Total recuperación cartera castigada	**$23,515**	$30,317

a) Para el año 2023 se presentó una disminución en la recuperación de cartera castigada, equivalente al 42%, debido a la ley de borrón y cuenta nueva que operaba en el año 2022 y pasando de un indicador de 0,53% a un 0,32%.

b) En el año 2023 se realizó venta de cartera castigada a QNT SAS, distribuido de la siguiente manera, en el primer semestre del 2023 se registró una venta del 60% de la cartera pactada en año 2022, por $3.106 sobre 34.818 operaciones y en el segundo semestre del 2023 se registró venta total por $4,062 sobre 68.625 operaciones.

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Recuperación de Provisiones (a)	**$1,564**	$929
Otras recuperaciones	**1,343**	1,928
Recuperación venta cartera vigente (b)	**1,286**	–
Recuperación de gastos de personal	**1,278**	1,756
Reintegro de provisión de Cuentas por Cobrar	**745**	471
Otros	**815**	700
Recuperación Impuestos	**521**	307
Devolución garantía FNG	**258**	199
Recuperación Seguros (c)	**240**	–
Reintegros celulares	**201**	306
Recuperación de gastos administrativos	**193**	405
Recuperaciones riesgo operativo	**98**	237
Descuento de proveedores	**26**	1
Arrendamientos	**17**	17
Otras certificaciones	**–**	1
Total ingresos diversos	**$8,585**	$7,257

a. Corresponde a la recuperación del pasivo provisionado de gastos recurrentes del año 2022.

b. En el tercer trimestre de 2023 se realizó venta de cartera vigente a QNT SAS, por $1,286 sobre 8.558 clientes.

c. El saldo se origina por el cobro de licitación que se genera a las aseguradoras por la participación en la contratación del nuevo proveedor para el seguro deudor.

(3) Los ingresos por las subvenciones del Gobierno, corresponde a los incentivos y cofinanciaciones por el siguiente programa:

Emprendimientos Productivos para la Paz EMPROPAZ al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

Por $1,074 para el 31 de diciembre de 2023 y $1,014 para el 31 de diciembre de 2022. Es un programa liderado por Bancamía, en alianza con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Colombia, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA). El objetivo de Empropaz es crear un modelo de inclusión financiera para emprendedores rurales y urbanos para contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental en 9 departamentos, a través de la capacitación especializada y el acompañamiento para generar capacidades emprendedoras que lleven al nacimiento eficiente de nuevos negocios, facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros a la población excluida.

Proyecto Corresponsalía Móvil

Por $283 para el 31 de diciembre de 2023 y $23 para el 31 de diciembre de 2022. Es un canal de atención para clientes y usuarios por medio de puntos de corresponsalía con redes aliadas, las cuales tienen cobertura en municipios y departamentos de Colombia. Esta iniciativa es liderada por Bancóldex en

alianza con la Banca de las Oportunidades.

Finanzas para la Equidad

Por $141 para el 31 de diciembre de 2023. Finanzas para la equidad – FINDEQ. Es un programa que busca facilitar la inclusión digital, financiera y de formación productiva en los pobladores de los corredores FE, teniendo en cuenta condiciones específicas de vulnerabilidad, ámbito, diversidad, accionalidad, género y conectividad, a través de una oferta valor financiera y no financiera apalancada en un modelo híbrido 2.0 (digital – relacional), para generar nuevas habilidades y capacidades que contribuyan al desarrollo productivo en los territorios. Esta iniciativa es liderada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID en Colombia

(4) El saldo a 31 de diciembre de 2023, se origina por la prestación de servicios contratados con proveedores del extranjero que fueron facturados a lo largo del año 2023.

(5) El saldo a 31 de diciembre del 2023, corresponde al reintegro de comisiones siniestro FNG por el concepto de devolución de comisiones por parte del Fondo Nacional de Garantías referente a créditos en estado de reclamación por siniestro.

32. Gastos de Personal

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Remuneraciones al personal (1)	**$147,141**	$132,848
Aportes parafiscales (2)	**24,967**	23,259
Primas (3)	**17,069**	15,581
Cesantías e intereses de cesantías	**12,335**	11,390
Otros beneficios (4)	**10,499**	9,748
Auxilios (5)	**3,656**	3,061
Provisiones (6)	**1,713**	2,994
Total gastos de personal	**$217,380**	$198,881

1) El saldo registrado bajo este concepto corresponde a la remuneración al personal generado al 31 de diciembre de cada corte, dentro de este se incluye: sueldos, vacaciones, bonificaciones, indemnizaciones, dotaciones, entre otras.

2) A continuación, se presenta el desglose de los aportes causados durante cada uno de los cortes:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Aportes a fondos de pensiones	**$16,709**	$15,576
Aportes caja de compensación	**5,468**	5,141
Aportes a salud	**1,442**	1,253
Aportes riesgos profesionales	**691**	642
Aportes ICBF	**394**	389
Aportes SENA	**263**	258
Total aportes parafiscales	**$24,967**	$23,259

3) El saldo a corte de diciembre corresponde a las provisiones de prima legal de servicios, vacaciones y prima de antigüedad.

A continuación, el detalle de los gastos por primas:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Prima legal	**$10,615**	$9,965
Prima de vacaciones	**6,242**	5,572
Prima de antigüedad	**212**	44
Total primas	**$17,069**	$15,581

4) Corresponde principalmente a:

• Incentivo de bonificación dirigida a los empleados de la red comercial por las campañas realizadas en lo corrido del año.

• Beneficio de transporte comercial otorgado principalmente a los colaboradores que hacen parte del área comercial.

5) El reconocimiento bajo este concepto corresponde al auxilio por concepto de transporte, traslado, cena y almuerzo, capacitación, oftalmológico, entre otros.

6) Corresponde a:

• Prima de antigüedad, que es un beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

• Bonificación salarial y bonificación extralegal para los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable. y se da por los resultados obtenidos durante lo corrido del año.

33. Otros Gastos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Servicios públicos, aseo y vigilancia	**$12,009**	$11,686
Procesamiento electrónico de datos y comunicaciones (1)	**10,001**	9,327
Impuesto al valor agregado (IVA)	**9,827**	8,643
Industria y comercio (2)	**7,544**	5,303
Gravamen movimientos financieros	**7,303**	6,714
Gastos administrativos (3)	**6,790**	5,141
Diversos (4)	**6,483**	4,917
Gastos de viaje (5)	**6,407**	7,796
Honorarios asesorías (6)	**5,752**	8,109

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Servicios temporales	**4,254**	4,153
Reparación y mantenimiento	**3,922**	3,729
Publicidad y propaganda	**3,573**	3,544
Seguros (7)	**3,446**	2,902
Adecuación e instalación	**3,424**	3,348
Implementación y soporte (8)	**2,964**	2,720
Condonación de cartera (9)	**2,950**	3,494
Otros Gastos de personal	**2,797**	2,871
Alumbrado público (10)	**2,662**	1,737
Útiles y papelería	**2,357**	2,275
Otros gastos de cartera (11)	**1,785**	2,649
Otros honorarios	**1,473**	1,415
Consultas centrales de riesgos – crédito	**1,201**	1,426
Otros impuestos (12)	**1,020**	619
Contribuciones y afiliaciones	**819**	770
Deterioro de cuentas por cobrar	**618**	962
Honorarios revisoría fiscal y auditoría	**533**	516
Honorarios junta directiva	**343**	395
Honorarios avalúos	**16**	18
Total Otros Gastos	**$112,273**	$107,179

(1) El incremento obedece especialmente a mayor gasto reconocido por derechos en la nube y en comunicaciones e internet debido a instalaciones y uso del servicio en nuevas oficinas del Banco.

(2) Corresponde al gasto por impuesto de industria y comercio, el cual incrementó por los ingresos obtenidos y el incremento de la tarifa del ICA en varios municipios.

(3) Los gastos administrativos están representados principalmente por gastos administrativos de años anteriores, incentivos para la red de oficinas, relaciones públicas, elementos de oficina; entre otros.

(4) Los gastos diversos están representados principalmente el por reconocimiento de riesgos operativos por siniestros presentados y gastos notariales que se reconocieron por la opción de compra del edificio de la Dirección General.

(5) Gastos de viaje generados por manutención, transporte y alojamiento que se dan dentro del giro ordinario del Banco.

(6) La disminución se presenta principalmente en los servicios de asesorías de cobranza y de sistemas.

(7) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Otros Seguros	**$1,632**	$1,463
Seguro de Depósito – FOGAFIN	**1,606**	1,130
Multiriesgo	**124**	156
Seguro exequial – Empleados	**84**	153
	$3,446	$2,902

1) Estos gastos incrementaron principalmente por la prestación de servicios para la administración de infraestructura, base de datos y soporte, así mismo en desarrollo de software e implementación tecnológica.

2) La disminución obedece a que en 2022 se generó una mayor condonación de cartera, como resultado de las herramientas de negociación que usó el Banco en respuesta a la situación económica del país derivada de la pandemia y la reactivación económica.

3) El incremento corresponde a que el cobro del impuesto de alumbrado público en los municipios se está realizando con un alza en las tarifas con base en el salario mínimo o en unidad de valor tributario (UVT).

4) Otros gastos de cartera presentan una disminución principalmente por parte de las casas de cobranza.

5) Los otros impuestos están representados principalmente en el impuesto predial, impuesto asumido retefuente y rete IVA, sobretasa bomberil; entre otros.

34. Gastos de Depreciación y Amortización

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Depreciación activos por derecho de uso (1)	**$13,279**	$11,505
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (2)	**12,849**	8,588
Otras amortizaciones (3)	**8,440**	6,714
Amortización de activos intangibles (4)	**4,679**	3,775
Total gasto de Depreciación y amortización	**$39,247**	$30,582

(1) Corresponde a la depreciación de los activos por derechos de uso de los arrendamientos de locales y cajeros. A continuación, el detalle de los gastos por depreciación de los activos por derecho de uso:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Depreciación Arrendamientos – Locales		
Depreciación Arrendamientos – Cajeros	**665**	607
Total depreciación activos por derecho de uso	**$13,279**	$11,505

(2) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2023 y 2022, se detallan a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Propiedades bajo el modelo de la revaluación– Edificios (a)	**$444**	$343
Subtotal activos medidos bajo el modelo de revaluación	**444**	343
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento (b)	**5,406**	2,974
Equipo informático (c)	**3,024**	1,572
Equipo de redes y comunicación	**1,381**	1,380
Maquinaria y equipo	**1,280**	1,138
Equipo de oficina	**732**	662
Enseres y accesorios	**500**	428
Otros activos materiales	**75**	78
Vehículos	**7**	13
Subtotal activos medidos bajo modelo de costo	**12,405**	8,245
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	**$12,849**	$8,588

a. De conformidad con las NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2023 fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

b. Corresponde a la depreciación de las mejoras realizadas sobre las oficinas tomadas en arrendamiento, que se llevan al activo y se deprecian durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

c. Se reconoce la depreciación de equipo de cómputo portátil y de mesa.

(3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por otras amortizaciones se detalla a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Gastos de Mantenimiento	**$4,547**	$3,858
Otros	**2,624**	1,519
Seguros	**1,255**	1,337
Garantía USAID	**14**	-
Total otras amortizaciones	**$8,440**	$6,714

(4) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 , el gasto por amortizaciones de activos intangibles se detalla a continuación

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Programas para computador proyecto Bantotal	**$2,375**	$2,374
Programas para computadores software	**1,839**	937
Programas para computadores proyectos	**465**	464
Total amortizaciones de activos intangibles	**$4,679**	$3,775

35. Impuesto a las Ganancias

a. Componentes del Gasto por Impuesto De Renta

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Gasto (ingreso) por impuesto de renta del periodo corriente	**$ –**	$33,980
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	**–**	621
Total gasto (ingreso) por impuesto corriente	**–**	34,601
Gasto por impuesto diferido del período	**1,630**	(1,063)
Gasto por impuesto a las ganancias, neto	**$1,630**	$33,538

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del Impuesto de Renta Corriente como del Impuesto de Renta Diferido.

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2023 corresponde a 35%.

- La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 establece la tarifa de renta del 35% para el año 2023 y siguientes. Adicionalmente, las entidades financieras deberán liquidar puntos adicionales cuya renta gravable sea superior a 120.000 UVT desde el año 2023 al 2027, así:

Año	Tarifa renta	Puntos sobretasa	Tarifa Local
2023	35%	5	40%
2024	35%	5	40%
2025	35%	5	40%
2026	35%	5	40%
2027	35%	5	40%

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% de acuerdo a Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 a partir del año 2023.

- A partir del año 2023 con la Ley 2277 se elimina la posibilidad de tomar el impuesto de industria y comercio (ICA) pagado como descuento del impuesto sobre la renta, solamente podrá ser considerado como deducción.

Con la Ley 2155 se extiende la vigencia del beneficio de auditoria para los años gravables 2022 y 2023, el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes

a la fecha de su presentación respectivamente.

- Con la Ley 2277 no se contempla beneficio de auditoria para los años 2024 y siguientes.

- El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Pérdida (Utilidad) antes de impuestos	**$(39,954)**	$77,570
Gasto teórico al 38% 2022 y 40% 2023	**(15,982)**	29,477
Gastos no deducibles	**8,215**	8,241
Ingresos no gravados	**(835)**	(719)
Ajustes periodos anteriores impuesto corriente	**–**	621
Ajustes periodos anteriores impuesto diferido	**10,443**	–
Descuento por ICA e Inversión en TECV	**–**	(2,638)
Ajuste diferido año corriente	**1,630**	(1,062)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias	**(1,841)**	(381)
Total gasto de impuestos a las ganancias	**$1,630**	$33,538
Tasa efectiva	**(44.08)%**	43.23%

La tasa efectiva del Banco respecto a operaciones continúas acumuladas al cierre del 31 de diciembre de 2023 fue de 44,08% y al 31 de diciembre de 2022 fue de 43,23%.

La disminución de 87 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por lo siguiente: Para el año 2022 la entidad generó utilidad contable antes de impuestos de $77.570 mientras que para el año 2023 refleja una pérdida por $(39.954); lo cual genera una pérdida fiscal no sujeta a impuesto corriente ni a cálculo de impuesto mínimo de tributación.

Para el año 2023 no se reconoció recuperación ni mayor gasto de renta que afecten resultados del ejercicio mientras que en el año 2022 se reconoció un mayor gasto por $ 621 producto de ajustes al gasto por impuesto de renta de periodos anteriores.

Aunque los gastos no deducibles y los ingresos no gravados se mantienen con una variación no significativa en el impuesto diferido se observa el efecto de un mayor gasto en el año 2023 ocasionado por la recuperación de las provisiones adicionales rechazadas como partida deducible en el año 2022.

En el año 2023 no se obtuvo descuento por inversión en ciencia y tecnología

c. Impuesto Diferido por Tipo de Diferencia Temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de diciembre de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Al 31 de diciembre de 2023
Impuesto diferido activo				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	$5,226	**$(3,635)**	**$–**	**$1,591**
Beneficios a los empleados	5,183	**(221)**	**(49)**	**4,913**
Propiedades y equipo	2,986	**34**	**–**	**3,020**
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	582	**1,437**	**–**	**2,019**
Arrendamientos	336	**(144)**	**–**	**192**
Inversiones	67	**(42)**	**–**	**25**
Total impuesto diferido activo	$14,380	**$(2,571)**	**(49)**	**$11,760**
Impuesto diferido pasivo				
Otros activos intangibles	$(13,402)	**$941**	**$–**	**$(12,461)**
Crédito mercantil	(10,960)	**–**	**–**	**(10,960)**
Terrenos y edificios	(13,269)	**–**	**241**	**(13,028)**
Total impuesto diferido pasivo	(37,631)	**941**	**241**	**(36,449)**
Total impuesto diferido pasivo, neto	$(23,251)	**$(1,630)**	**$192**	**$(24,689)**

Al 31 de diciembre de 2022:

	Al 31 de diciembre de 2021	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto diferido activo				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	$5,588	$(362)	$–	$5,226
Beneficios a empleados	4,809	318	56	5,183
Propiedades y equipos	2,371	615	–	2,986
Activos intangibles distintos de la plusvalía	603	(21)	–	582
Arrendamientos	488	(152)	–	336
Inversiones	114	(47)	–	67
Total impuesto diferido activo	$13,973	$351	$56	$14,380
Impuesto diferido pasivo				
Otros Activos Intangibles	$(14,113)	$711	$–	$(13,402)
Crédito mercantil	(10,960)			(10,960)
Terrenos y edificios	(10,719)	–	(2,550)	(13,269)
Total impuesto diferido pasivo	(35,792)	711	(2,550)	(37,631)
Total impuesto diferido pasivo, neto	$(21,819)	$1,062	$(2,494)	$(23,251)

Para el año 2023 el Banco cuenta con una pérdida fiscal por valor de $ 26.108 con derecho a ser compensada contra la renta líquida de los 12 años siguientes.

d. Compensación de Impuestos Corrientes

El Banco realizó la compensación de los impuestos corrientes activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando que no se genera un pasivo por impuesto corriente en el año 2023.

A continuación, se presenta el detalle de la compensación de impuestos a las ganancias durante año 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Retención en la Fuente	$37,318	$31,378
Anticipo sobretasa	4,783	2,694
Total activos por impuestos corrientes	**42,101**	34,072
Pasivo por Impuestos de renta y complementarios	691	33,980
Total pasivos por impuestos corrientes	**691**	33,980
Activo por impuesto corriente	**$41,410**	$92

e. Efecto de Impuestos Corrientes y Diferidos en Cada Componente de Otro Resultado Integral en el Patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Movimiento Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Movimiento antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Revaluación de edificios y terrenos	**$ (1,205)**	**$192**	**$(1,013)**	$1,986	$ (2,494)	$508

f. Incertidumbres Fiscales

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, el Banco determinó que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

36. Manejo de Capital Adecuado

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 9,0%.

- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de

Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 4,5%.

- La relación de Solvencia Básica Adicional definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 6,0%.

- La relación de Apalancamiento definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y el apalancamiento; no puede ser inferior al 3,0%.

- Colchón de Conservación de Capital: definido como el 1,5% del valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgos (APNR) y del riesgo de mercado y operacional, que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) en todo momento.

- Colchón Combinado: Definido como la suma del colchón de conservación de capital y el colchón para entidades con importancia sistémica.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 (En millones de pesos):

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Patrimonio Técnico	**$299,899**	$373,853
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones	**283,164**	356,581
Patrimonio Adicional	**16,735**	17,272
Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo	**1,349,712**	1,484,426
Activos Ponderados al 0%	**–**	–
Activos Ponderados del 20% al 49%	**85,726**	29,739
Activos Ponderados del 50% al 99%	**1,003,943**	1,177,847
Activos Ponderados al 100%	**240,424**	260,012
Activos Ponderados Mayor al 100% y Contingencias	**19,619**	16,828
Exposición por Riesgo de Mercado	**330**	297
Exposición por Riesgo Operacional	**23,537**	16,093
Valor de apalancamiento	**2,276,112**	2,216,110
Relación de Solvencia Básica (%)	**17,53**	21,40
Relación de Solvencia Básica Adicional (%)	**17,53**	21,40
Relación de Solvencia Total (%)	**18,57**	22,43
Relación de Apalancamiento (%)	**12,44**	16,09
Colchón Combinado (%)	**13,03**	16,90

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un patrimonio técnico que asciende a $299,899 y unos activos ponderados por nivel de riesgo por $1,349,712, que en conjunto con el valor de Exposición por riesgo de mercado y operacional, dan como resultante una relación de solvencia total de 18,57%, Por su parte, el valor de apalancamiento asciende a $2,276,112, originando una relación de apalancamiento de 12,44%. Estos resultados se encuentran alineados con lo reportado durante el 2023, en cumplimiento con los cambios normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2021, en referencia al nuevo régimen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio.

37. Contingencias

Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existían en contra del Banco, 26 demandas, entre las cuales se destacan en 2023 las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros y el pago de seguros vendidos a través de la red del Banco. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$2,326**	1,922
Valor provisionado procesos judiciales	**1,156**	1,127

Procesos Laborales

Así mismo, para el 31 de diciembre de 2023 y 2022, cursaban 15 y 17 procesos laborales ordinarios en contra del Banco, 1 acción administrativa laboral vigente, y 4 procesos especiales de origen sindical que debido a los resultados desfavorables generaron un pasivo para el Banco.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$1,096**	$750
Valor provisionado procesos judiciales	**397**	320

38. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

i. Accionistas con participación igual o superior al 20%: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:

- Fundación de Microfinanzas BBVA y (Controladora con 50,87% de participación en las acciones ordinarias).

ii. Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 24,56% de participación de las acciones ordinarias). Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 24,56% de participación de acciones ordinarias).

iii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.

iv. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes, y algunos colaboradores del Banco que cuentan con representación legal.

v. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores, y otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA, al corte 31 de diciembre de 2023 como se detalla a continuación:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.	Perú	96.30%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71.38%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Bancamía no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Para el año 2022 el dividendo por acción ordinaria es de $0,12.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco.

Al 31 de diciembre de 2023

	Accionistas con Participación Superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	**$ –**	**$ –**	**$562**	**$–**
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	**–**	**–**	**13**	**–**
Total activos	**$ –**	**$ –**	**$575**	**$–**
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	**$16,744**	**$626**	**$1,185**	**$–**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	**348**	**316**	**–**	**–**
Provisión beneficios a empleados	**–**	**–**	**370**	**–**
Total Pasivos	**$17,092**	**$942**	**$1,555**	**$–**
Ingresos:				

	Accionistas con Participación Superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Intereses crédito a empleados	$ –	–	$17	$–
Otros Ingresos	123	3	40	35
Total Ingresos	$123	$3	$57	$35
Gastos:				
Intereses	$2,175	$137	$131	$–
Provisión de cartera de crédito	–	–	3	–
Gasto por beneficios a empleados	–	–	5,318	–
Honorarios	–	343	–	–
Gastos de viaje	51	–	32	–
Provisión gastos de viaje	–	–	5	–
Otros gastos	11	1	14	–
Total Gastos	$2,237	$481	$5,503	$–

Al 31 de diciembre de 2022

	Accionistas con Participación Superior al 20$	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	$–	$–	$379	$–
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	–	–	1	–
Total activos	$–	$–	$380	$–
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	$8,355	$741	$514	$1
Provisión beneficios a empleados	–	–	349	–
Total Pasivos	$8,355	$741	863	$1
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	$–	$–	$18	$–
Otros Ingresos	124	2	33	–
Total Ingresos	$24	$2	$51	$–
Gastos:				
Intereses	$711	$20	$51	$8
Provisión de cartera de crédito	–	–	3	–
Gasto por beneficios a empleados	–	–	5,400	7
Honorarios	–	395	–	–
Gastos de viaje	19	3	20	–
Provisión gastos de viaje	–	–	8	–
Otros gastos	7	2	162	–
Total Gastos	$737	$420	$5,644	$15

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Salarios	**$3,767**	$3,562
Beneficios a corto plazo	**1,511**	1,556
Beneficios por indemnización	**40**	282
Total	**$5,318**	$5,400

39. Revelación del Riesgo

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, de mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Calidad de Cartera, Gerencia de Estrategia de Recuperaciones, Gerencia de Riesgos Corporativos, Gerencia de Inteligencia de Riesgo de Crédito y Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

Riesgo de Crédito SARC

Información Cualitativa

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se da preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúan aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente, refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o quien maneje la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in–situ y documentación adicional, además es importante que el ejecutivo realice los cruces de información necesarios para tener una información real de la situación actual del microempresario.

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio y establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, identificando los determinantes que puedan colocar en riesgo la cartera, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de riesgo de crédito apalancado en el Manual SARC.

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo a su antigüedad, además cuenta con el modelo de originación el cual consiste en clasificar el grupo de riesgo del cliente según los puntos de corte basándose en las siguientes características: El

puntaje de score el cual lo determina la central de riesgo (Transunion) y el riesgo de oficina (mínimo, bajo, medio, alto) que se clasifica según los indicadores que presente la oficina. Con base al resultado, se aplica la política de otorgamiento que determina la garantía para cada grupo. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis de otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este, generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, atendiendo el principio de finanzas productivas responsables y en el marco de la metodología microcrediticia, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar, acorde a las necesidades de los clientes.

Sin desconocer el modelo de Microfinanzas, se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; el segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información Cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2023 y 2022:

Activos Financieros	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	**$39,688**	$46,780
Participaciones en fondos de inversión colectiva	**1**	1
Inversiones	**30,805**	26,114
Microcréditos	**1,647,158**	1,706,704
Comercial	**141,340**	148,800
Vivienda	**26,397**	20,468
Consumo	**3,873**	7,689
Cartera de créditos	**1,818,768**	1,883,661
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	**63,673**	55,124
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	**11,108**	8,715
Total activos financieros con riesgo de crédito	**1,893,549**	1,947,500
Total máxima exposición al riesgo de crédito	**$1,964,043**	$2,020,395

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 7.

Concentración de la Cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las

cuales Bancamía hace presencia.

Zona	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Bogotá Sur	**7.50%**	6.95%
Cundinamarca	**6.88%**	6.60%
Bogotá Centro	**6.37%**	5.81%
Medellín Centro	**5.83%**	5.68%
Medellín Nor – Oriente	**5.69%**	5.53%
Boyacá Casanare	**5.17%**	5.28%
Medellín Sur	**5.16%**	5.14%
Cauca Nariño	**5.15%**	5.18%
Santander	**4.81%**	4.70%
Territorios Nacionales	**4.76%**	4.72%
Córdoba y Bajo Cauca	**4.60%**	4.67%
Eje Cafetero	**4.48%**	4.64%
Sucre	**4.47%**	4.51%
Oriente	**4.29%**	4.50%
Huila Putumayo	**4.26%**	4.15%
Tolima	**4.19%**	3.99%
Valle del cauca	**3.97%**	4.08%
Bolívar	**3.77%**	3.97%
Costa Norte	**3.54%**	3.55%
Cali Metropolitano	**3.38%**	3.62%
Bienestar Social Empleados	**1.11%**	1.49%
Empoderados Occidente	**0.36%**	0.68%
Empoderados Centro	**0.27%**	0.56%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, no presentó cambios significativos en la composición.

Segmento	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
No Agro	**79.61%**	80.02%
Agro	**20.39%**	19.98%

Composición de la Cartera por Calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo a su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; al cierre de 2023 el 84.57% del saldo se encuentra calificado con A.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, DFC y FAG, compromisos que han permitido que el 18,4% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas, marcando un crecimiento significativo frente a 2022 donde la cobertura alcanzó 11.2%. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad de cartera	Tipo de Garantía Garantía Idónea	Tipo de Garantía Sin Garantía	Total
Microcréditos	**$300,657**	**$1,346,501**	**$1,647,158**
Comercial	**8,775**	**132,565**	**141,340**
Vivienda	**26,397**	**–**	**26,397**
Consumo	**–**	**3,873**	**3,873**
Total valor bruto de cartera	**$335,829**	**$1,482,939**	**$1,818,768**

Al 31 de diciembre de 2022

Modalidad de cartera	Garantía Idónea	Tipo de Garantía Sin Garantía	Total
Microcréditos	**$180,828**	**$1,525,876**	**$1,706,704**
Comerciales	**10,303**	**138,497**	**148,800**
Consumo	**–**	**7,689**	**7,689**
Vivienda	**20,468**	**–**	**20,468**
Total valor bruto de cartera	**$211,599**	**$1,672,062**	**$1,883,661**

Composición de la Cartera por Edad de Mora

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes, realizando las labores de cobranza utilizando las diferentes herramientas de cobro, para garantizar una recuperación deseada que permita mantener un indicador de cartera vencida adecuado al mercado y al objetivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2023, la cartera con 0 días de mora está con un 83.98. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2023.

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Franja de Mora	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Sin mora	**$1,527,426**	**84**	$1,671,968	88,76
Hasta 30 días	**150,764**	**8,3**	105,441	5,6
De 31 hasta 60 días	**48,432**	**2,7**	25,128	1,33
De 61 hasta 90 días	**38,319**	**2,1**	17,462	0,93
De 91 hasta 120 días	**30,777**	**1,7**	16,830	0,89
De 121 hasta 150 días	**9,475**	**0,5**	10,156	0,54
De 151 hasta 180 días	**1,806**	**0,1**	7,195	0,38
Mayor de 181 días	**11,769**	**0,6**	29,481	1,57
Total	**$1,818,768**	**100**	$1,883,661	100

Composición de la Cartera por Vencimiento y Maduración

En el año 2023 la cartera con vencimiento inferior a 2 años concentra el 52.5% del saldo vigente; con respecto a la maduración no se evidencia modificaciones significativas en los plazos.

A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Vencimiento de la Cartera

Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	**$79,255**	**4,4**	$75,307	4
Más de 6 hasta 12 meses	**240,302**	**13,2**	109,332	5,8
Más de 12 hasta 18 meses	**289,769**	**15,8**	125,060	6,64
Más de 18 hasta 24 meses	**345,206**	**19,0**	269,686	14,32
Más de 24 hasta 30 meses	**333,593**	**18,3**	59,318	3,15
Más de 30 hasta 36 meses	**317,452**	**17,5**	799,828	42,46
Más de 36 hasta 60 meses	**184,882**	**10,2**	388,672	20,63
Más de 60 meses	**28,309**	**1,6**	56,458	3
Total	**$1,818,768**	**100**	$1,883,661	100

Maduración de la Cartera

Maduración	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	**$1,480**	**0,1**	$930,174	49,38
Más de 6 hasta 12 meses	**46,329**	**2,5**	425,121	22,57
Más de 12 hasta 18 meses	**120,266**	**6,6**	250,578	13,3
Más de 18 hasta 24 meses	**220,535**	**12,1**	97,532	5,18
Más de 24 hasta 30 meses	**158,164**	**8,7**	79,367	4,21
Más de 30 hasta 36 meses	**428,644**	**23,6**	35,720	1,9
Más de 36 hasta 60 meses	**753,937**	**41,5**	63,623	3,38
Más de 60 meses	**89,413**	**4,9**	1,546	0,08
Total	**$1,818,768**	**100**	$1,883,661	100

Provisiones para Cartera de Crédito

El 2023 cierra con incremento del stock de provisiones del 7,34%, esto es debido al aumento de la cartera en riesgo.

Modalidad de Crédito	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Microcréditos	**$101,344**	$97,101
Comerciales	**11,992**	8,433
Consumo	**296**	610
Vivienda	**542**	221
Total provisión de cartera	**$114,174**	$106,365

- El Banco debe realizar un análisis del posible deterioro en la cartera de consumo originado por la coyuntura macroeconómica y de ser necesario constituir provisiones adicionales generales que permitan mitigar los posibles rodamientos; sin embargo, la modalidad representa el 0.17% del saldo a diciembre de 2023 ($3.119MM) y un mayor deterioro no compromete la estabilidad del Banco.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo 9 del Capítulo XXXI SIAR de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos. Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión entre los que se encuentran IRLr30, IRr90 – Modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circula externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en los movimientos propios del Banco a través de las proyecciones del flujo de caja, el cual se toma de insumo para proyectar el IRLr30 Bajo el modelo regulatorio y el IRLr90 Modelo interno que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para

determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Información Cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Durante el año 2023, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre de diciembre de 2023 Bancamía tenía $197.420 en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables) ajustadas por un “haircut” de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) del año 2023 y 2022.

	Banda 1 a 7 días		**Banda 1 a 30 días**	
Mes	**IRLm**	**IRLr**	**IRLm**	**IRLr**
ene–23	**$150,924**	**1914%**	**$87,055**	**194%**
feb–23	**148,078**	**1577%**	**111,566**	**340%**
mar–23	**180,770**	**2177%**	**135,897**	**354%**
abr–23	**168,993**	**1666%**	**134,416**	**396%**
may–23	**291,140**	**2206%**	**122,491**	**167%**
jun–23	**203,045**	**1677%**	**151,513**	**335%**
jul–23	**144,263**	**1393%**	**90,341**	**239%**
ago–23	**124,071**	**1004%**	**81,025**	**243%**
sep–23	**166,380**	**1350%**	**121,761**	**310%**
oct–23	**170,153**	**1882%**	**124,425**	**325%**
nov–23	**168,113**	**1413%**	**121,931**	**307%**
dic–23	**184,921**	**1580%**	**138,628**	**336%**
	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
Mes	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene–22	$157,745	1299%	$117,744	322%
feb–22	139,012	1063%	77,445	202%
mar–22	147,618	1158%	99,392	260%

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
abr–22	180,315	2004%	113,836	250%
may–22	180,791	1776%	147,213	432%
jun–22	147,842	1419%	76,890	194%
jul–22	155,123	1622%	88,585	216%
ago–22	124,499	1285%	75,654	228%
sep–22	151,979	2021%	103,173	282%
oct–22	131,783	1766%	68,098	195%
nov–22	143,675	1297%	86,312	224%
dic–22	166,073	1984%	102,771	243%

Como se observa a lo largo del año 2023. la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y superior a los límites normativos. Se evidencia el comportamiento estable y satisfactorio que ha presentado la liquidez del Banco.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia. es el siguiente:

31 de diciembre de 2023

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	**$169,066**	**$–**	**$–**
Inversiones negociables	**28,353**	**–**	**–**
Operaciones de mercado monetario	**–**	**–**	**–**
Cartera de créditos	**–**	**95,623**	**144,906**
Total posiciones activas	**$197,419**	**$95,623**	**$144,906**
Pasivos			
CDT's	**–**	**$27,831**	**$124,080**
Depósitos de ahorro	**$152,48**	**–**	**–**
Créditos de Bancos	**–**	**10,679**	**46,214**
Cuentas por pagar	**–**	**3,901**	**32,374**
Total pasivo	**$152,483**	**42,411**	**202,668**
Total requerimiento de liquidez neto estimado	**$**	**$12,499**	**$58,792**
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	**$169,066**	**$–**	**$–**
Total inversiones que conforman los activos líquidos	**$28,353**	**–**	**–**
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	**$197,419**	**–**	**–**
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		**184,921**	**138,628**
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		**1580%**	**336%**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

31 de diciembre de 2022

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	$151,033	$–	$–
Inversiones negociables	23,855	–	–
Operaciones de mercado monetario–		–	–
Cartera de créditos		83,303	111,416
Total posiciones activas	$174,888	$83,303	$111,416
Pasivos			
CDT's	$–	$15,844	$84,637
Depósitos de ahorro	177,123	–	–
Créditos de Bancos–		9,024	41,402
Cuentas por pagar–		2,592	32,879
Total pasivo	$177,123	27,460	158,918
Total requerimiento de liquidez neto estimado	$	$8,815	$72,117
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	$ 151,033	$–	$–
Total inversiones que conforman los activos líquidos	23,855	–	–
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	174,888	–	–
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		166,073	102,771
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1984%	243%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

Nota 17: Pasivos Financieros a costo amortizado.

Nota 18: Obligaciones Financieras.

Nota 19: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Nota 20: Pasivos por Arrendamientos.

En el mes de diciembre del 2023 se mantuvo estable los indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la entidad tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

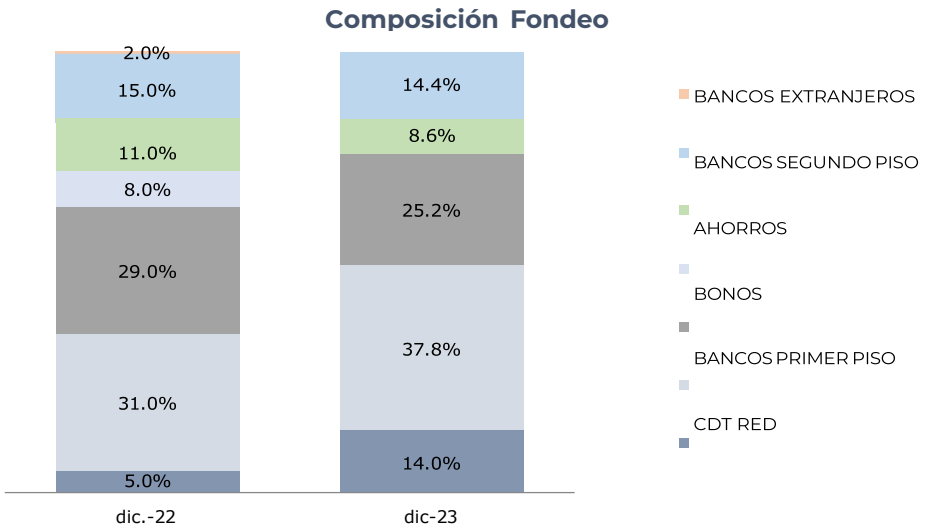

Coeficiente de Fondeo Estable Neto – Cfen

El CFEN se mantiene dentro de los límites establecidos cerrando diciembre de 2023 en 106.25%, con un Fondeo Estable Disponible (FED) de $1,682,321 millones y el Fondeo Estable Requerido (FER) de $1,583,296 millones.

Evolución CFEN 2023

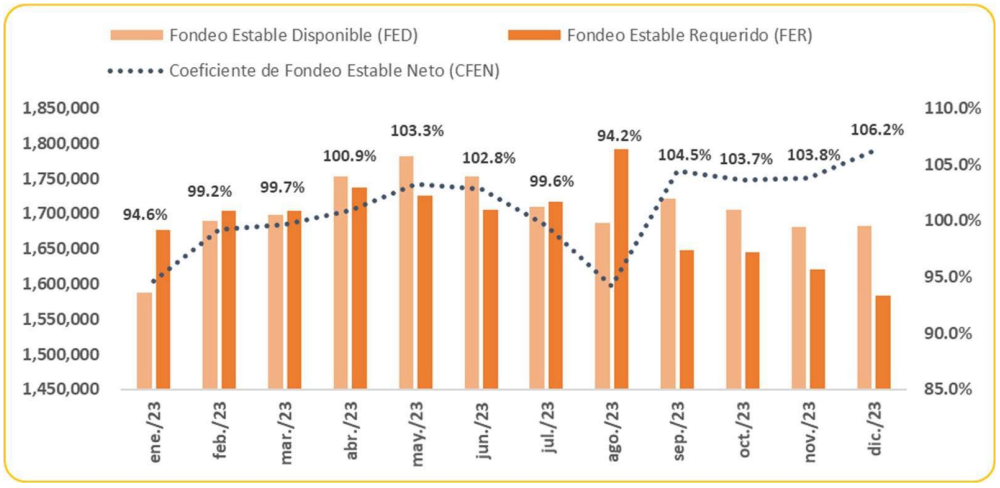

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio. por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros

en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado". las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), títulos de solidaridad (TDS), en una cuenta bancaria en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de Mercado en TDA y TDS

Los títulos de desarrollo agropecuario y los títulos de solidaridad están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del valor en riesgo definido en el anexo 1 Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo de tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente. se conglomera el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.2." Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 6 Capitulo XXXI – Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Determinación exposición total.

Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera particularmente en dólares que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía. el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por Riesgo de Rasa de Interés

De acuerdo al perfil de Riesgo de Bancamía no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado. Las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Información Cuantitativa

El valor en riesgo diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	293,0	$393,35	$549,09	$322
Tasa de cambio	7,00	9,91	26,91	8
Carteras colectivas	0,0	19,94	77	0,01
VaR Total	$304	$423,16	$617,19	$330,25

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador valor en riesgo al cierre de cada mes del año 2023.

Evolución VaR 2023

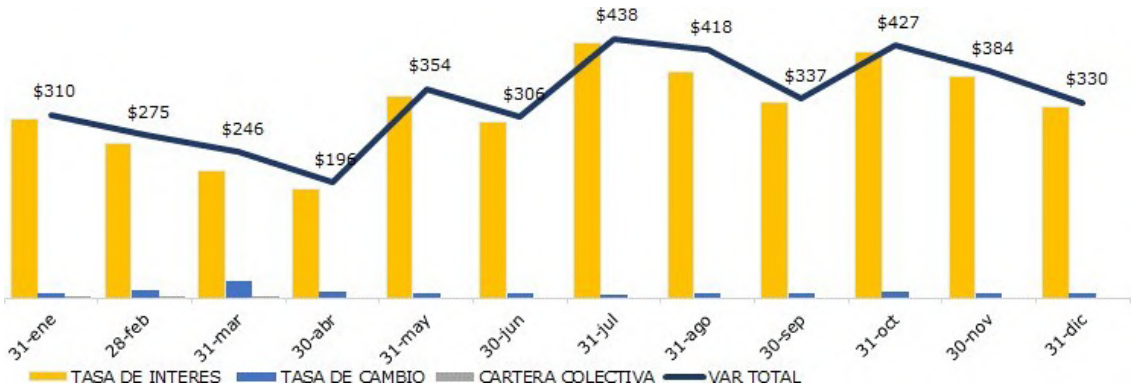

En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado valor en riesgo, se observa que durante el año 2023 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: Condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Gestión de Riesgo Operacional

Durante 2023, se mantuvo el seguimiento permanente del apetito de riesgo operacional, lo que impulsó el establecimiento de planes de mitigación originados en la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios relevantes en los procesos, productos y canales, lo cual se refleja en el perfil de riesgo operacional de acuerdo con el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos normativos.

Al cierre del año, el perfil de riesgo residual consolidado se encuentra en el nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con un (1) riesgo por fuera de esta zona, el cual cuenta con plan de acción. El perfil de riesgos incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticos.

Adicionalmente, Bancamía continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021 relacionada con la implantación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), desarrollando las definiciones de política, procesos y apetito de riesgos requeridos en la norma.

Durante este periodo se reportaron 1.157 eventos de riesgo operacional, de los cuales 819 no afectan el estado de resultados del Banco y 338 si, con una pérdida bruta de $1.901.

Gestión de Continuidad del Negocio

Bancamía mantiene su sistema de gestión de la continuidad del negocio, para asegurar la resiliencia y ejecución de las operaciones críticas ante situaciones de crisis o desastres.

Para eso, efectuó un ciclo permanente que mediante la planeación, ejecución y monitoreo optimiza su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio fortaleciendo así la capacidad de anticiparse, prevenir y mitigar los impactos negativos que eventos adversos pueda generar en la operación del negocio.

Las principales acciones desarrolladas durante el periodo fueron:

1. Análisis de impacto al Negocio: Permite evaluar las consecuencias económicas, operativas y reputacionales que podrían ocasionarse ante la interrupción de los procesos. Esto permitió que la primera línea de defensa identificara los procesos críticos del negocio de la cadena de valor del Banco.

2. Gestión de riesgos: Mediante la definición y revisión de escenarios de riesgos, la identificación de las amenazas y los factores de riesgos que pueden impactar los procesos críticos, así como los controles necesarios para minimizar el impacto de una interrupción se gestionan los riesgos de continuidad de negocio.

3. Actualización de los planes de continuidad de negocio: Basados en lo anterior, se actualizaron los planes de continuidad de negocio de procesos críticos y las estrategias transversales para mitigar los efectos negativos de una interrupción y la Política de Continuidad de Negocio la cual enmarca los lineamientos para la gestión.

4. Estrategias Preventivas: Ante desastres naturales se realiza el monitoreo constante de los portales de organismos oficiales del Estado, que reportan alertas sobre los riesgos emergentes que pueden afectar la operación en oficinas, el desplazamiento de nuestros colaboradores para ejecutar su labor, y se emiten las alertas preventivas necesarias para salvaguardar la integridad de las personas, la infraestructura física y dar continuidad a la operación.

5. Pruebas y entrenamiento: Los planes de continuidad de negocio fueron probados y entrenados regularmente, simulando escenarios de desastre y evaluando la efectividad de las medidas establecidas.

   Se operaron los procesos críticos desde el centro alterno de operaciones y se activaron los escenarios del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos, probando las nuevas plataformas actualizadas de contingencia con resultado satisfactorio, fortaleciendo así las competencias de los equipos de trabajo.

   Bancamía participó en la ejecución de pruebas con el Banco de la Republica y los proveedores críticos, probando los planes de continuidad de los procesos críticos que soportan los aliados estratégicos.

   De la misma manera, el Banco participó en el ejercicio de Simulación Nacional de Crisis Cibernética, coordinado por la Superintendencia Financiera de Colombia y Asobancaria, lo que permitió probar nuestros planes de continuidad definidos, fortalecer las capacidades de recuperación de los equipos ante un escenario de crisis cibernético y de manera integral, interactuar con las demás entidades de sector para atender una situación que afecte a la industria buscando favorecer a los consumidores financieros.

6. Seguimiento a proveedores críticos: Bancamía realizó el seguimiento a los aspectos de continuidad de negocio de los proveedores, terceros y aliados estratégicos críticos.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante el año 2023 el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de armas de destrucción masiva, (en adelante "LA/FT/FPADM") continuó su fortalecimiento y gestión, apoyado en las políticas institucionales, en los órganos de dirección y administración, en su estructura organizacional y en el modelo de las tres líneas de defensa del control de la Entidad. En ese mismo sentido, la implementación de nuevas tecnologías y herramientas tecnológicas en los procesos que se desarrollan en el Banco, ha permitido adoptar mecanismos de control efectivos para proteger el valor y crear valor mediante la gestión adecuada de los riesgos de LA/FT/FPADM, alineados con las necesidades operativas del modelo de negocio de las microfinanzas y las prioridades estratégicas de la Entidad.

Con respecto a las acciones diseñadas y las nuevas tecnologías implementadas por el Banco durante el 2023 se destacan:

- Fortalecimiento del modelo de monitoreo transaccional y segmentación apoyados en el uso de analítica y herramientas de machine learning, con el objetivo de lograr mayor eficiencia en la prevención del riesgo de LA/FT/FPADM

- Robustecimiento de los controles automáticos en Bantotal con el modelo de consulta de listas de control SARLAFT, a través de web service, cuyo propósito es optimizar los procesos de debida diligencia y conocimiento de las contrapartes del Banco.

- El análisis y monitoreo de jurisdicciones, actividades económicas y contrapartes con mayor exposición al riesgo para la entidad.

- Los programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco, tanto en la inducción como en procesos de refuerzo anual, enfocados a la prevención, detección y reporte frente al riesgo de LA/FT/FPADM.

Así mismo, es importante resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, es un modelo en constante evolución y se encuentra sometido a continuas revisiones independientes, las cuales han arrojado resultados satisfactorios, en cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

40. Valor Razonable De Instrumentos Financieros

La administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utilizó modelos que se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.
Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, el Banco utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no–ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones es la siguiente:

a. Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA – Proveedor de Precios para Valoración S.A. y la Fiduciaria BBVA, este último para el Fondo de Inversión que se tiene con BBVA; con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2– Inversiones y Fondo de Inversión Colectiva).

b. Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2023 frente al cierre del año 2022, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable y cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

a. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyendo los niveles de jerarquía.

Activos	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo–								
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	$1	$–	$1	$–	$	$–	$1	
Inversiones	30,805	-	30,805	-	26,114	-	26,114	$– -

b. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o al valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Cartera de Créditos	**$1,818,768**	**$-**	**$-**	**$2,078,139**	$1,883,661	$-	$-	$2,009,441
Total Activos	**$1,818,768**	**$-**	**$-**	**$2,078,139**	$1,883,661	$-	$-	$2,009,441
Pasivos Certificados de Depósito a término	**$ 914,427**	**$-**	**-**	**$ 982,646**	$ 581,036	$-	-	$ 603,264
Obligaciones Financieras	**$697,648**	**-**	**$648,049**		$725,573	-	$708,853	-
Títulos de inversiones en circulación	**-**	**-**	**-**	**-**	$120,541	-	$116,346	-
Total Pasivos	**$1,612,075**	**$-**	**$648,049**	**$ 982,646**	$1,427,150	$-	$ 825,199	$ 603,264

c. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entrada utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022:

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y Supuestos Realizados	Datos de Entradas
Efectivo y equivalentes al efectivo – Participaciones FIC	2	**Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes** Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
Cartera de créditos	3	**Instrumentos financieros no medidos a valor razonable** Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas en el Informe de Valoración Bancamia INFOVALMER generado desde Precia PPV. Los CDT´s con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses comisiones y tasa de media por tipo de cartera.
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de capital de los CDT´s más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta junio de 2023,	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados

41. Gobierno Corporativo Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, por lo cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, del presupuesto anual y del plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades del Banco. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos, Cumplimiento y Secretaría General realiza la evaluación del riesgo normativo, y el Oficial SARLAFT tiene a su cargo la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites normativos, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda la información y los resultados acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: Liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que está expuesto el Banco e implementar los controles para su mitigación.

Estructura Organizacional y Recurso Humano

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento en relación con el

cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

42. Controles de Ley

Bancamía cumplió en los años 2023 y 2022 con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

43. Segmentos de Operación

Un segmento de operación es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes del Banco.
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Descripción de los Factores Utilizados para la Identificación de los Segmentos

El negocio de Bancamía gira en torno a las actividades crediticias, que representan el 96% de los ingresos totales del Banco, en el que destaca la colocación de la cartera Microcrédito. Por lo tanto, Bancamía cuenta con un único segmento de operación bajo el cual la Alta Dirección analiza el desempeño financiero de la operación del Banco, con base en la Cartera.

Así mismo, el Banco categoriza en este mismo segmento, las ingresos, gastos, activos y pasivos de las operaciones relacionadas con la captación de recursos a través de cuentas de ahorro, CDTS y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez; ya que el Banco se fondea por las captaciones realizadas, los títulos de inversión en circulación y las obligaciones financieras.

El segmento de operación está compuesto por los siguientes productos:

Cartera Microcrédito

Son las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones: Todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Cartera Comercial

Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, Bancamía clasifica en esta modalidad las obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera Vivienda

Son créditos otorgados a los colaboradores del Banco, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo.

Cuentas de Ahorro

Son un depósito ordinario a la vista, en el cual los fondos depositados por el cliente tienen disponibilidad inmediata, generan rentabilidad durante un periodo determinado de acuerdo con variables como el monto ahorrado y las características propias del producto; las cuentas de ahorro se clasifican en depósitos de ahorro privado, depósitos de ahorro oficial y depósitos de ahorro de bajo monto.

Certificados de Depósito a Término

Son un título valor emitido por el Banco a un ahorrador que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir una inversión a un tiempo determinado, los cuales el Banco clasifica de acuerdo con su vencimiento.

Obligaciones Financieras

Son aquellas obligaciones que el Banco posee para el financiamiento de sus operaciones regulares del negocio y son diferentes a las obligaciones destinadas a la construcción o adquisición de un activo apto.

Las operaciones del Banco que hacen parte del segmento de operación se realizan en las áreas geográficas nacionales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
Ingresos por intereses y valoración de actividades ordinarias	**$655,651**	$543,547
Gastos por intereses y valoración de actividades ordinarias	**(244,499)**	(118,159)
Ingreso neto por intereses y **valoración**	**$411,152**	$425,388
Ingresos por comisiones y otros servicios	**$105,572**	$102,086
Gastos por comisiones y otros servicios	**(12,111)**	(12,164)
Ingreso neto por comisiones y otros servicios	**$93,461**	$89,922
Otros ingresos de actividades ordinarias	**$34,845**	$38,954
Otros gastos de actividades ordinarias	**(329,653)**	(306,060)
Ingreso (gastos) neto por comisiones y otros servicios	**(294,808)**	$(267,106)
Gastos de depreciación y amortización	**$(39,247)**	$(30,582)
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	**(210,512)**	(140,052)
Gastos netos por provisiones depreciaciones y amortizaciones	**$(249,759)**	$(170,634)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	**$(39,954))**	$77,570
Gastos por impuestos a las ganancias	**(1,630)**	(33,538)
Resultado del periodo	**$(41,584)**	$44,032
	Al 31 de diciembre de 2023	**Al 31 de diciembre de 2022**
Activos	**$2,324,023**	$2,209,242
Pasivos	**$1,932,923**	$1,742,759

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados del segmento de operación.

La información y revelación de las actividades que componen el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas del presente informe:

- Nota 26 Ingresos por intereses y valoración
- Nota 27 Gastos por intereses y valoración
- Nota 28 Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto
- Nota 29 Ingresos por comisiones y otros servicios
- Nota 30 Gastos por comisiones y otros servicios
- Nota 31 Otros ingresos
- Nota 35 Impuesto a las ganancias

44. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 19 de febrero de 2024. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

45. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron entre el 1 de enero y fecha de dictamen de revisor fiscal, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

Bogotá, 19 de febrero de 2024

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Banco de las microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco"), bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

a) Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados y otro resultado integral por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

b) Que los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

c) Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros(obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2023.

d) Que todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 20 de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

DIANA PAOLA CORTÉS DIAZ
Contador General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, 19 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2023, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la presente ley, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante legal